



Electricaribe

**Informe de
Responsabilidad
Corporativa
2016**

Índice

Carta del Presidente III

Perfil de la organización 01

Proceso de elaboración del informe 12

Parámetros de Elaboración del Informe 13

Materialidad 14

Tabla de asuntos materiales, cobertura y materiales e indicadores 16

Verificación 24



Acerca de la Intervención **27**

Estrategia y Modelo de Responsabilidad Corporativa **30**

Excelencia en el Servicio **33**

Gestión Responsable del Medio Ambiente **79**

Interés por las Personas **102**

Seguridad y Salud **126**

Cadena de Suministro Responsable **140**

Compromiso Social **157**

Integridad y Transparencia **179**

Resultados **198**

Información adicional **289**

Índice de Contenidos GRI

Glosario de Indicadores

Informe de Revisión Independiente





Carta del Presidente y el Agente Especial

G4-1

Como es tradición desde hace 12 años, Electricaribe presenta a sus grupos de interés el Informe de Responsabilidad Corporativa, el cual refleja la gestión de la compañía en términos económicos, sociales y ambientales, así como los principales hechos que marcaron el desempeño durante el año 2016 y los retos futuros de la organización.

Por séptimo año consecutivo, se realiza esta memoria siguiendo los lineamientos del Global Reporting Initiative, y por cuarta vez se reporta bajo la versión GRI G4, incluyendo los contenidos de la Guía Sectorial para Servicios Eléctricos (Electric Utilities Sector Disclosures). Este informe también se usa para reportar el cumplimiento con los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, iniciativas de sostenibilidad que propenden por la armonía entre el crecimiento económico, cuidado del medio ambiente

y bienestar social, y que a la vez, son los pilares del accionar de Electricaribe.

El presente informe se entrega en una coyuntura particularmente compleja para Electricaribe, este año la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios intervino a la compañía en razón de su delicada situación financiera, hecho que a la postre terminó en posesión con fines liquidatorios de la entidad gubernamental.

Por esta razón, la gestión que exponemos del 1 de enero al 15 de noviembre de 2016 - fecha en la que la empresa fue intervenida - corresponde a la presidencia de José García Sanleandro como miembro del grupo Gas Natural Fenosa; y desde el 16 de noviembre al 31 de diciembre, al Agente Especial, Javier Lastra Fuscaldo designado por la Superintendencia para conducir las labores asociadas a la intervención y Edgardo Sojo como presidente de la compañía.

Para que nuestros grupos de interés pueda conocer de manera clara y abierta en qué consistió este proceso, incluimos un capítulo denominado “Acerca de la intervención”, donde se explica el significado y las causas del mismo, así como las implicaciones para la empresa y los usuarios tras la decisión que se tomó el 14 de marzo de 2017.

Este hecho, sumado a un inicio de año con Fenómeno del Niño y alarmas ante un posible racionamiento de energía en el país, impusieron un panorama retador para el sector eléctrico colombiano que se sorteó por medio de diversas estrategias tendientes a garantizar la continuidad y calidad del suministro. A nivel interno, el foco estuvo en la sostenibilidad económica del negocio, en medio de un entorno crítico en términos de morosidad e impagos de los clientes, incidentes de seguridad física que afectaron al personal de la operación, y protestas comunitarias contra la compañía que tuvieron repercusiones en nuestro desempeño y reputación.

A pesar de lo anterior, seguimos comprometidos con nuestro Modelo de Responsabilidad Corporativa, presentamos los resultados de la gestión del año en el marco de sus ocho compromisos. Esto lo hacemos con honestidad y transparencia, conscientes de que aunque no alcanzamos todos los objetivos propuestos, avanzamos en la dirección correcta para continuar entregando valor a nuestros grupos de interés.

Así, frente al compromiso con la Excelencia en el Servicio, la Compañía realizó 8 convocatorias públicas con el propósito de cubrir el mercado regulado de energía para el período 2016 - 2021, y gracias a una adecuada gestión de compras, se logró que un alto porcentaje de los usuarios de la Costa Atlántica no se viera afectado por el alza de los precios de la energía que se transaron en la bolsa. Además se invirtió más de \$3.789 millones de pesos en 26.032 normalizaciones de clientes subnormales, beneficiando a 104.128 personas.

Comprometidos con el Medio ambiente se logró la disminución del consumo de

energía por colaborador del 7,54% gracias a las campañas de ahorro implementadas al interior de la compañía, así como a la iniciativa “Apagar Paga” del Gobierno Nacional y el Ministerio de Minas y Energía; así mismo los residuos peligrosos generados por distribución disminuyeron en un 77% debido a las reducciones obtenidas en los residuos eléctricos, electrónicos, aceites usados, y maderas inmunizadas. Adicionalmente fueron entregadas 8.785 plantas frutales y maderables a manera de compensación por las labores de intervención forestal.

Respecto al compromiso Interés por las Personas, fueron impartidas 62.339 horas de formación a través de la Universidad Corporativa a 8.475 colaboradores, lo cual representa un cumplimiento de 126,2 % frente a la meta propuesta para el año.

Por otra parte, la Salud y Seguridad de los colaboradores es un tema prioritario para la compañía, lo cual se vio reflejado en 0 accidentes mortales tanto de personal propio como de contratistas, 6 campañas de prevención en salud que beneficiaron a 4.598 personas, 186 sesiones formativas en seguridad industrial para 2.575 colaboradores y contratistas, y formaciones teórico-prácticas en riesgo eléctrico y trabajo seguro en alturas para 1.340 personas, 639 inspecciones al área operativa para verificar los procedimientos de trabajo seguro, caída de 60% y 30% respectivamente en los índices de frecuencia y gravedad de accidentes de trabajo, reducción de 98,9% en el metraje de cable hurtado, disminución de 116,6% de los actos vandálicos contra las instalaciones de la compañía.

En cuanto al compromiso con nuestra Cadena de Suministro, anotamos 51.291 horas de formación a proveedores y contratistas, presentando un cumplimiento de 513% frente a la meta propuesta para el año, también se implementó el nuevo modelo de calificación de proveedores, más exhaustivo y alineado con las exigencias del mercado en temas de calidad, salud y seguridad, medio ambiente, buen gobierno y responsabilidad corporativa.

Reiterando nuestro Compromiso Social, durante 2016 se realizaron 5.571 talleres de uso responsable de la electricidad en zonas de difícil gestión, áreas rurales de menor desarrollo y barrios subnormales, en los cuales participaron 108.764 personas, además 20.000 usuarios y 623 líderes de 30 barrios de Barranquilla fueron beneficiados del programa Conéctate con Buena Energía, el cual buscó dar respuesta a las comunidades sobre sus necesidades relacionadas con el servicio de energía. Así mismo hubo gran participación de los colaboradores quienes mediante la jornada de voluntariado “Donatón Guajira” entregaron 2 toneladas de alimentos, 78 litros de aceite, 60 galones de agua y productos de aseo a 120 familias indígenas wayúu.



Javier Lastra Fuscaldó
Agente Especial

Finalmente, frente al compromiso de Integridad y Transparencia, una vez más se realizó la medición de Transparencia Empresarial bajo la metodología de Transparencia por Colombia, en la cual se obtuvo una puntuación de 79,7 sobre 100, ubicando a la empresa en un nivel moderado de riesgo de corrupción.

El año 2017 presenta desafíos importantes para la empresa, continuar honrando los compromisos adquiridos con nuestros clientes, colaboradores, proveedores y contratistas, y comunidades de la Costa Caribe colombiana. A ellos estarán dedicados todos nuestros esfuerzos para ser un negocio rentable, eficiente y sostenible.



Edgardo Sojo González
Presidente de Electricaribe



Perfil de la **Organización**



Perfil de la organización

G4-3 / G4-4 / G4-6 / G4-EU1

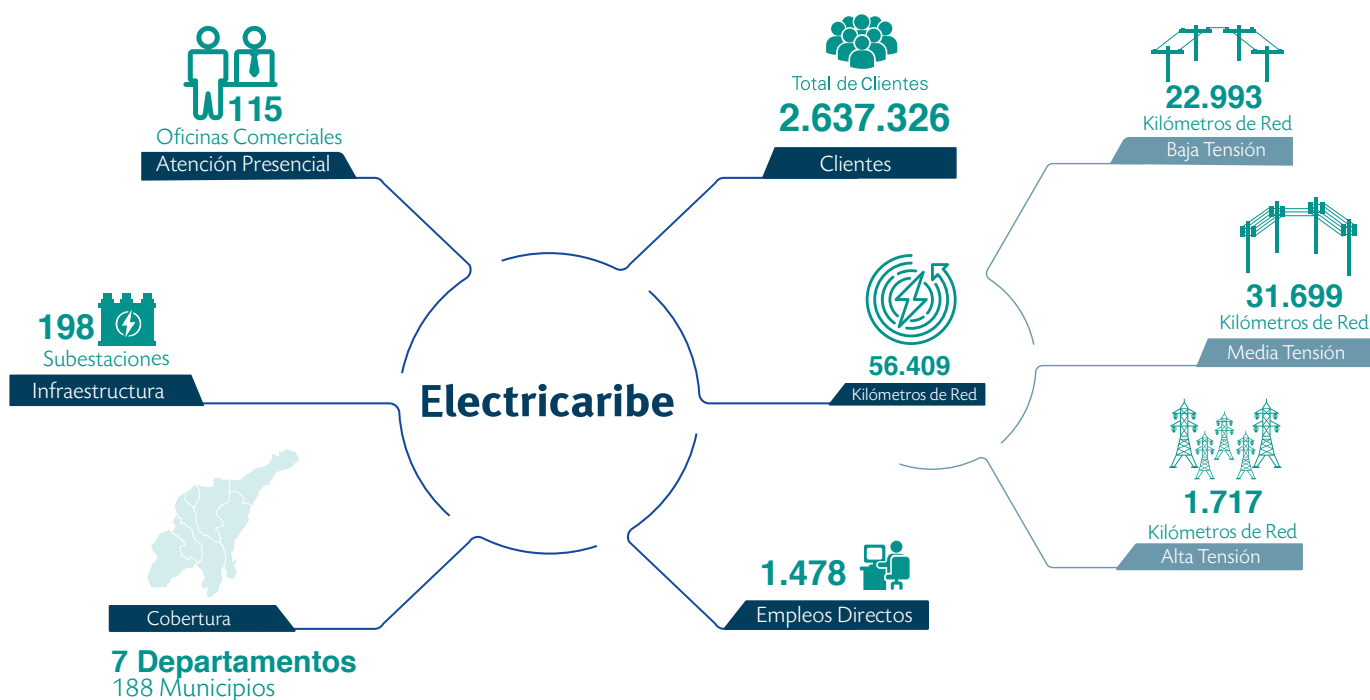
Electricaribe es una empresa de servicios públicos domiciliarios del grupo Gas Natural Fenosa, intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 15 de noviembre de 2016¹, dedicada a la distribución y comercialización de energía en 188 municipios de los siete departamentos de la Costa, generando 1.478 empleos directos y más de 6.000 indirectos, con sede central en la ciudad de Barranquilla.

En 2016 la compañía atendió a 2.637.326 clientes y dispuso para la prestación del servicio de energía 115 oficinas comerciales y más de 56.409 kilómetros de redes, de los cuales 31.699 corresponden a redes de media tensión, 1.717 a redes de alta tensión y 22.993 a redes de baja tensión, así como 198 subestaciones distribuidas en la costa.

En la actualidad Electricaribe atiende las Áreas Especiales de Prestación del Servicio (Barrios Subnormales, Zonas de Difícil Gestión y Áreas Rurales de Menor Desarrollo), el mercado residencial, comercial e industrial (regulado y no regulado). Así mismo, es el accionista mayoritario de las sociedades: a) **Energía**

Empresarial de la Costa S.A. E.S.P., a través de la cual se atienden puntalmente a algunos usuarios del mercado liberalizado, y b) **Energía Social de la Costa S.A. E.S.P.**, la cual se orientaba a la comercialización de energía en Barrios Subnormales. Es importante señalar que en el mes de abril de 2015 los usuarios de esta empresa se cedieron a Electricaribe, lo cual fue informado a la Junta Directiva en su sesión del 7 de mayo de 2015 (Acta N° 132). Adicionalmente, en octubre del mismo año se cedió la cartera de la empresa a Electricaribe. En la actualidad se encuentra en trámite la solicitud de fusión de Energía Social con Electricaribe.

Por otro lado, Electricaribe constituyó en 2004 la Fundación Electricaribe Social, con la finalidad de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades urbanas y rurales, especialmente aquellas ubicadas en zonas de influencia de la empresa, haciendo énfasis en el apoyo de programas educativos en el segmento de la niñez, la capacitación, el fomento del mejor uso de la energía y en el apoyo de actividades recreativas y culturales. de actividades recreativas y culturales.



1 Resolución SSPD 20161000062875 del 14 de noviembre de 2016.

G4-7

Composición accionaria

La compañía está constituida por tres tipos de accionistas: privados con un porcentaje de 86,01%, públicos con 10,1%; y mixtos con 3,89%.

<i>Accionista</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
Privados		
Gas Natural Fenosa Electricidad Colombia S.L.	42.711.402.957	85,38%
Gas Natural SDG S.A.	119.491	0,00%
La Propagadora del Gas S.A.	11.435	0,00%
Otros privados	319.385.321	0,63%
Porcentaje participación privados		86,01%
Públicos		
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora- Electrificadora de Bolívar S.A. ESP en liquidación	1.306.882.786	2,61%
La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.179.055.732	2,36%
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora- Electrificadora de Córdoba S.A. ESP en liquidación	458.645.043	0,92%
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora- Electrificadora de La Guajira S.A. ESP en liquidación	301.353.350	0,60%
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora Empresa de Energía Eléctrica de Magangué S.A. ESP en liquidación	264.268.652	0,53%
Patrimonio Autónomo ISA	240.493.872	0,48%
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora- Electrificadora de Sucre S.A. ESP en liquidación	212.910.819	0,43%
Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta	196.056.265	0,39%
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora- Electrificadora del Atlántico S.A. ESP en liquidación	188.557.945	0,38%
La Nación Ministerio de Minas y Energía	169.856.899	0,34%
Gobernación del departamento del Cesar	162.218.683	0,32%
Otros públicos	366.911.856	0,73%
Porcentaje participación públicos		10,10%
Mixtos		
Patrimonio Autónomo de remates Coreica S.A. ESP en liquidación	1.934.383.095	3,87%
Otros mixtos	14.640.429	0,02%
Porcentaje participación mixtos		3,89%
Total acciones en circulación	50.027.154.630	100,00%

G4-8

Cobertura

Electricaribe y sus filiales tienen presencia en 188 municipios de los departamentos del Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre de la Costa Caribe colombiana.

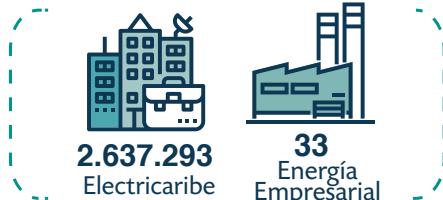


G4-EU3

Cientes y segmentos del mercado

En 2016 la compañía atendió a 2.637.326 clientes, distribuidos de la siguiente manera:

Total de Clientes
2.637.326



Segmento	Descripción	Número
Oficiales	Instituciones gubernamentales que disponen de un tratamiento diferenciado por sus características especiales de puesta al cobro y requisitos de servicio.	12.356
Industrial	Persona natural o jurídica cuya finalidad de uso del suministro es el funcionamiento de las operaciones de transformación de materias primas en bienes intermedios o finales y todas las actividades que de ellos se deriven.	4.489
Peajes	Acceso de terceros a la red de distribución, el cual realiza el pago correspondiente a los derechos de conexión a la red.	1.667
Subnormales	Suscriptor del servicio en barrio subnormal: Persona jurídica que representa legalmente la comunidad de usuarios conectados a un circuito subnormal y que suscribe un contrato para la prestación del servicio de esos usuarios. Se entiende por sector subnormal, aquél en el que concurre la característica de no tener servicio público domiciliario de energía eléctrica, o que éste se obtenga a través de derivaciones de las redes de uso general o de derivaciones de una acometida, efectuadas sin aprobación del respectivo operador de red.	362.489
Residencial y Comercial	Residencial: Persona natural o jurídica cuya finalidad de uso del suministro es la de proveer los medios para habitar un bien inmueble destinado únicamente a servir de morada temporal o permanente. Comercial: Persona natural o jurídica cuya finalidad de uso del suministro es proveer los medios para el desenvolvimiento de la actividad de intercambio de bienes y servicios mediante transacciones de mercado y todas las demás actividades correlativas a ello.	2.256.325
Total		2.637.326

<i>Cientes por tipo de utilización</i>	<i>2016</i>
Alumbrado público	250
Autoconsumo	270
Comercial	118.381
Industrial	3.314
No regulado	1.175
Oficiales	12.356
Peajes	1.667
Residencial estrato 1	1.167.606
Residencial estrato 2	587.066
Residencial estrato 3	235.029
Residencial estrato 4	81.638
Residencial estrato 5	31.303
Residencial estrato 6	34.782
Subnormales	362.489
Total	2.637.326

G4-EU4
Operación

Para llevar la energía a los diferentes clientes, en 2016 Electricaribe dispuso de más de 56.408 kilómetros de redes así como de 198 subestaciones distribuidas en los 7 departamentos de la Costa.

<i>Total kilómetros de red</i>	<i>56.408,02 Km</i>
Kilómetros de red de baja tensión	22.993 Km
Kilómetros de red de alta tensión	1.716,5 Km
Kilómetros de red de media tensión	31.698,52 Km
Total subestaciones	198

G4-10
Empleados

<i>Sociedad</i>	<i>Número de empleados</i>
Electricaribe	1.468
Energía Empresarial	10
Total	1.478



56.408

Kilómetros de Red



22.993

Kilómetros de Red
Baja Tensión



31.699

Kilómetros de Red
Media tensión



1.717

Kilómetros de Red
Alta Tensión

198

Subestaciones

Infraestructura



Energía Empresarial

10

Electricaribe

1.468

1.478
empleados

G4-9

Ventas y capitalización

2016	Electricaribe	Energía Social	Energía Empresarial
Ventas netas	4.813.735	1	49.088
Activos	5.587.667	2.842	32.133
Pasivos	3.794.725	85.987	36.133
Patrimonio	1.792.942	(83.145)	(4.000)

Electricaribe: Al 31 de diciembre de 2016 la compañía incurrió en pérdidas netas por valor de \$192.845 millones, mantiene pérdidas significativas acumuladas en su patrimonio por valor de \$741.056 millones; su índice de endeudamiento llegó 95%; déficit de capital de trabajo por valor de \$1.04 billones y déficit en su flujo de caja de \$326.220 millones.

Energía Social: Al terminar el año 2016, la compañía presentó pérdidas acumuladas por valor de \$101.607 millones, el 30 de abril de 2015 fue cedida la totalidad de usuarios a Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P, finalizando operaciones de comercialización de energía a partir del mes de mayo de 2015, Energía Social presentó un déficit de patrimonio por valor de \$ 83.145 millones lo que indica que han ocurrido pérdidas que reducen su patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado; por lo tanto, según el artículo 457 del Código de Comercio la compañía se encuentra en causal de disolución; durante el año 2016 se celebraron reuniones con la Superintendencia de Sociedades en donde se aclararon todos los aspectos relacionados con la fusión, lo anterior genera duda sustancial sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.

Energía Empresarial: Al 31 de diciembre de 2016 la compañía presentó pérdidas del año por \$1.544 millones y déficit patrimonial por valor de \$4.000 millones. De acuerdo con el artículo 457 del Código de Comercio, cuando las pérdidas reducen el patrimonio por debajo del 50% del capital suscrito y pagado, las compañías entran en causal técnica de disolución. Disminución en el número de usuarios por efecto normativo, situaciones que incrementan el riesgo de no poder seguir operando como negocio en marcha.



G4-12

Recorrido eléctrico

El negocio de Electricaribe se enfoca en la distribución y comercialización de energía eléctrica en la Costa Caribe colombiana.

G4-15, G4-16



1. Embalse

2. Lagos

3. Muros de contención

4. Turbina

5. Cables

6. Casa de máquinas

7. Generador

8. Torres de alta tensión

9. Primera subestación

10. Redes primarias

11. Transformador

12. Redes secundarias

13. Acometida

14. Medidor



G4-15 / G4-16

Asociaciones, membresías y afiliaciones

La compañía participa activamente en organizaciones y asociaciones con propósitos económicos, sociales y ambientales. El carácter de su participación es tanto voluntario como obligatorio:

<i>Carácter voluntario</i>	<i>Carácter obligatorio</i>
Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) Atlántico	Consejo Nacional de Operación (CNO)
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos (ANDESCO)	Comité Asesor de Planeamiento de la Transmisión (CAPT)
Asociación para Formación de Empresarios del Caribe (AFEMCA)	Comité Interempresarial Permanente (CIPER)
Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	Confederación Colombiana de Vocales (CCV)
Comfamiliar	Cámara de Comercio de Barranquilla
Comfacesar	Fundación ProBarranquilla
Comfasucre	Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía (ASOCODIS)
Comfenalco	
Comfacor	
Cajamag	
Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL)	
Asociación Nacional de Industriales (ANDI)	
Red Local del Pacto Mundial en Colombia	
Transparencia por Colombia	

Reconocimientos 2016

Programa Aflora de Fundación Bolívar Davivienda: Organización comprometida con la rendición de cuentas

Por segundo año consecutivo, Aflora reconoció a la Fundación Electricaribe por su compromiso con la rendición de cuentas y aporte al desarrollo del sector social. Aflora es una ruta de desarrollo de competencias que permite acompañar a las organizaciones sociales en su proceso de maduración, buscando que su capacidad de gestión sea suficiente para ser sostenibles y de mayor impacto en la región donde operan.





Proceso de elaboración del **Informe**



Proceso de elaboración del informe

Parámetros de elaboración del informe

G4-28, G4-30, G4-32

Electricaribe presenta su décimo segundo Informe de Responsabilidad Corporativa, elaborado con base en las directrices del Global Reporting Initiative, guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Por cuarta vez, la empresa reporta bajo la versión GRI-G4, aplicando los lineamientos de la guía sectorial para servicios eléctricos (*Electric Utilities*) y cumpliendo con la opción de conformidad "Esencial".

El alcance de este informe cubre las actividades de Electricaribe S.A. ESP y Energía Empresarial de la Costa S.A. ESP, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Este contiene los resultados de la gestión económica, social y ambiental de las compañías dedicadas al negocio eléctrico en la Costa Caribe Colombiana, aspectos que son gestionados en el marco de los ocho compromisos de Responsabilidad Corporativa, y que a la vez, determinan la estructura y contenido de la memoria.

Adicionalmente, este reporte se utiliza para responder a la Comunicación de Progreso del Pacto Global, mostrar alineación con la norma ISO 26000 y dar cuenta de los avances logrados frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

G4-31

Para mayor información acerca de los contenidos de este informe, contacte a:

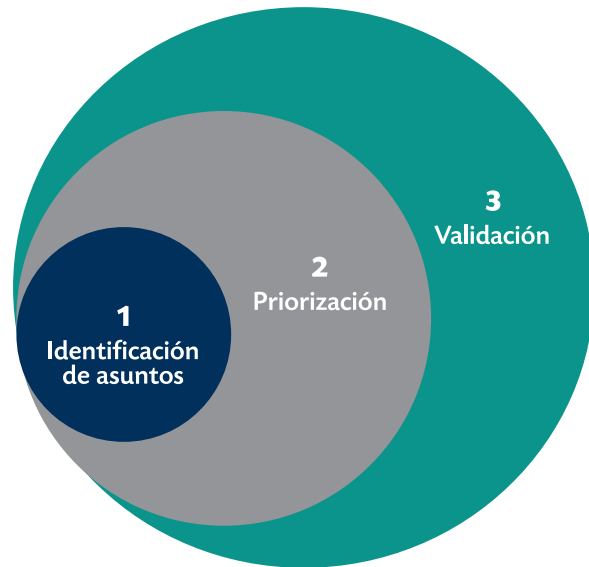
Clementina Cortina Peña
Responsabilidad Corporativa
ccortinap@electricaribe.com
www.electricaribe.com



Materialidad

G4-18

Durante 2016, Electricaribe realizó una actualización de la materialidad, a través de un proceso de identificación, priorización y validación de los temas más relevantes en materia social, ambiental y económico tanto para la compañía como para sus grupos de interés.



Identificación de asuntos

Esta fase consiste en comprender la situación empresarial y sectorial de Electricaribe y los desafíos en sostenibilidad que enfrenta, para elaborar una amplia lista de temas potencialmente relevantes para la compañía.

Las fuentes utilizadas para la construcción de la lista fueron:

- Estándares de sostenibilidad aplicables a la empresa y al sector, entre los que se encuentran el Global Reporting Initiative, el Pacto Global, la norma ISO 26000, el índice de sostenibilidad Dow Jones, y la agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El análisis de materialidad de Electricaribe 2015.
- Referenciación de reportes de sostenibilidad de empresas nacionales e internacionales del sector eléctrico.

La lista resultante se sometió a procesos de afinación, depuración y análisis, para obtener un total de 38 asuntos.

Priorización

Esta fase tuvo por objeto ponderar y priorizar los asuntos levantados de acuerdo a los impactos, riesgos y oportunidades que representan para la compañía y a su influencia en las evaluaciones y decisiones

de los grupos de interés. Para ello, se utilizaron las voces de estos grupos, expresadas a través de:

- Encuesta de satisfacción de clientes.
 - Satisfacción Global e Índice de Recomendación.
- Encuesta de comunidades.
 - Conéctate con buena energía.
 - Encuesta hogares eficientes.
- Análisis de Reputación Corporativa - RepTrak 2016.
- Medición de Transparencia Empresarial.
- Encuesta de clima laboral 2015.
- Noticias y artículos en medios de comunicación .

Para la priorización se utilizó la confluencia de criterios. Los asuntos con alta repercusión para la sostenibilidad que no fueron mencionados o valorados en las fuentes arriba mencionadas, fueron priorizados de todas maneras, con base en ejercicios anteriores realizados por la organización.

De esta fase resultaron 26 asuntos materiales, que posteriormente fueron organizados dentro de los ocho compromisos del Modelo de Responsabilidad Corporativa.

Validación

Esta fase consistió en validar el ejercicio con las áreas clave para la gestión de la sostenibilidad en la empresa, por medio de un taller realizado el 8 de noviembre de 2016, en la ciudad de Barranquilla, en el cual se presentó la lista de asuntos priorizados, se sometió a consideración de los asistentes para aprobarla o modificarla y se realizó una revisión de los indicadores asociados a cada asunto para evaluar su pertinencia en la gestión y comunicación.

Surtida esta etapa, se obtuvo la lista final de asuntos materiales, que determinaron el contenido de esta memoria como se expresa en la tabla de asuntos materiales, cobertura e indicadores.

Excelencia en el servicio

- Disponibilidad y confiabilidad en el servicio
- Gestión de la demanda
- Tarifa y precio de la energía
- Servicio y atención al cliente.
- Acceso a la energía

Gestión responsable del medio ambiente

- Energía
- Residuos
- Biodiversidad
- Emisiones y cambio climático

Integridad y transparencia

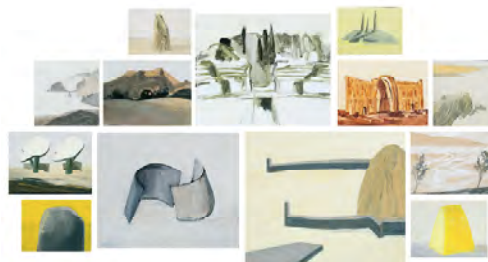
- Gobierno Corporativo
- Derechos Humanos
- Lucha contra la corrupción
- Ética e integridad

Salud y Seguridad

- Salud y seguridad de colaboradores y terceros
- Seguridad física de la operación

Interés por las personas

- Empleo y rotación
- Libertad de asociación
- Formación y desarrollo profesional
- Relaciones laborales
- Compensación y beneficios



Informe Responsabilidad Corporativa 2015

Compromiso social

- Inversión social
- Uso responsable y seguro de la energía

Resultados

- Desempeño económico

ELECTRICARIBE ENERGÍA EMPRESARIAL ENERGÍA SOCIAL Fundación ELECTRICARIBE

Cadena de suministro responsable

- Prácticas de adquisición
- Evaluación de proveedores
- Capacitación de proveedores y contratistas

Tabla de asuntos materiales, cobertura e indicadores

G4-19, G4-20, G4-21, G4-27

Asunto material	Ubicación en el informe	Cobertura	Aspecto GRI relacionado	Indicadores GRI asociados	Indicadores propios	Grupos de interés impactados
Disponibilidad y confiabilidad del servicio	<p>Calidad y continuidad Pág. 48</p> <p>Pérdidas de energía Pág. 54</p> <p>Mejoras y ampliación del servicio Pág. 61</p>	Dentro de la organización (transmisión y distribución)	<p>Disponibilidad y confiabilidad</p> <p>Eficiencia del sistema</p> <p>Acceso</p>	<p>G4-EU10</p> <p>G4-EU12</p> <p>G4-EU29</p>	<p>Interrupciones del servicio (SAIFI y SAIDI)</p> <p>Pérdida de mercado interanual</p> <p>Capacidad planificada (MVA) horizonte 2017-2020</p> <p>Pérdidas de energía por distribución.</p>	Clientes
Gestión de la demanda	<p>Demanda y compra de energía Pág. 34</p>	Fuera de la organización (mercado y agentes del sistema eléctrico)	Gestión de la demanda	N/A	<p>Demanda de energía en Colombia</p> <p>Demanda de energía en la región Caribe</p> <p>Nivel de cubrimiento</p> <p>Nivel de exposición en bolsa</p>	<p>Clientes</p> <p>Reguladores</p> <p>Otros agentes del mercado</p>
Tarifas y precio de la energía	<p>Regulación y tarifas Pág. 36</p> <p>Morosidad y recaudo Pág. 41</p>	Fuera de la organización (mercado y agentes del sistema eléctrico)	<p>N/A</p> <p>Acceso</p>	N/A	<p>Suspensiones del servicio por deuda</p>	<p>Reguladores</p> <p>Clientes</p> <p>Otros agentes del mercado</p>
Servicio y atención al cliente	<p>Atención, servicio y satisfacción del cliente Pág. 73</p>	Dentro de la organización (canales de atención y contacto con clientes)	Etiquetado de los productos y servicios	G4-PR5	<p>Atención telefónica</p> <p>Atención virtual</p> <p>Atención presencial</p> <p>Central de escritos</p>	<p>Colaboradores</p> <p>Clientes</p>
Acceso a la energía	<p>Mercados especiales Pág. 66</p> <p>Ampliación del acceso a la energía Pág. 61</p>	<p>Dentro de la organización (transmisión y distribución)</p> <p>Fuera de la organización (mercado subnormal)</p>	Acceso	G4-EU26	<p>Acuerdos de pago</p> <p>Ampliación de la red de recaudo</p> <p>Clientes normalizados</p> <p>Beneficiarios de fondos PRONE, FAER, y FAZNI</p>	Clientes
Energía	<p>Energía Pág. 81</p>	Dentro de la organización (oficinas, distribución)	Energía	<p>G4-EN3</p> <p>G4-EN6</p>	Energía suministrada	Colaboradores
Residuos	<p>Residuos Pág. 87</p>	Dentro de la organización (oficinas, distribución)	<p>Materiales</p> <p>Efluentes y Residuos</p>	<p>G4-EN1</p> <p>G4-EN23</p>		Colaboradores

Asunto material	Ubicación en el informe	Cobertura	Aspecto GRI relacionado	Indicadores GRI asociados	Indicadores propios	Grupos de interés impactados
Emisiones y cambio climático	Emisiones y cambio climático Pág. 93	Dentro de la organización (oficinas, transporte de vehículos propios, pérdidas de energía por transmisión y distribución y energía suministrada)	Emisiones	G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17		Colaboradores
Biodiversidad	Biodiversidad Pág. 96 Gastos e inversiones ambientales Pág. 99	Dentro de la organización (transmisión y distribución) Fuera de la organización (comunidades de influencia, sociedad)	Biodiversidad General	G4-EU13 G4-EN31	Compensaciones	Colaboradores Sociedad civil (comunidad)
Empleo y rotación	Empleo y rotación Pág. 104	Dentro de la organización (transversal)	Empleo	G4-10 G4-LA1 G4-LA3 G4-EU15		Colaboradores
Formación y desarrollo profesional	Formación y desarrollo profesional Pág. 111	Dentro de la organización (transversal)	Capacitación y educación	G4-LA9 GA-LA11		Colaboradores
Libertad de asociación	Libertad de asociación Pág. 122	Dentro de la organización (transversal)	Libertad de asociación y negociación colectiva	G4-11 G4-HR4		Colaboradores
Relaciones laborales	Relaciones laborales Pág. 125	Dentro de la organización (transversal)	Relaciones entre los trabajadores y la dirección Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales		Reclamaciones laborales y formales recibidas y resueltas	Colaboradores
Compensación y beneficios	Retribución Pág. 108 Bienestar Pág. 117	Dentro de la organización (transversal)	Igualdad de retribución entre mujeres y hombres Presencia en el mercado Empleo Desempeño económico	G4-LA13 G4-EC5 G4-LA2 G4-EC3	Auxilios en educación, salud, vivienda y pólizas Jornadas deportivas y culturales	Colaboradores

Asunto material	Ubicación en el informe	Cobertura	Aspecto GRI relacionado	Indicadores GRI asociados	Indicadores propios	Grupos de interés impactados
Salud y seguridad de colaboradores y terceros	Salud y seguridad de colaboradores y terceros Pág. 129	Dentro de la organización (transversal) Fuera de la organización (proveedores y contratistas)	Salud y seguridad en el trabajo Empleo	G4-LA6 G4-LA8 G4-EU18	Indicadores de prevención en salud y seguridad industrial Inspecciones de seguridad Accidentes de origen eléctrico	Colaboradores Proveedores y colaboradores externos
Seguridad física de la operación	Seguridad física de la operación Pág. 135	Fuera de la organización (contratistas de seguridad y terceros)	Medidas de seguridad	G4-HR7	Hurto de cable Casos de vandalismo Incidentes de impacto Apoyo a la operativa	Proveedores y colaboradores externos Sociedad civil (comunidad)
Prácticas de adquisición	Prácticas de adquisición Pág. 143	Dentro de la organización (compras y contrataciones)	NA	NA	Total proveedores y pago Contratos adjudicados	Proveedores y colaboradores externos
Evaluación de proveedores	Homologación y evaluación de proveedores Pág. 148	Dentro de la organización (compras y contrataciones)	Evaluación ambiental de los proveedores Derechos Humanos-Inversión	G4-EN32 G4-HR1	Homologaciones y auditorías	Proveedores y colaboradores externos
Capacitación de proveedores y contratistas	Capacitación de proveedores y contratistas Pág. 152	Dentro de la organización (compras y contratación) Fuera de la organización (proveedores y contratistas)	N/A Empleo	N/A G4-EU18	Formación a través de Universidad Extendida	Proveedores y colaboradores externos
Inversión social	Acercamiento a la comunidad Pág. 160	Dentro de la organización (gestión social) Fuera de la organización (comunidades de influencia)	Comunidades locales	G4-SO1	Actividades de voluntariado Aportes a educación Patrocinios y donaciones	Colaboradores Sociedad civil (comunidad)
Uso responsable y seguro de la energía	Gestión Social y acercamiento a la comunidad Pág. 161 Fundación Electricaribe Pág. 175	Dentro de la organización (Fundación Electricaribe) Fuera de la organización (comunidades de influencia y proveedores)	NA	NA	Talleres de la Energía, Guías de la Energía, Beneficiarios e inversión en los programas: Hogares eficientes, Energía en la Escuela y Valor para proveedores	Colaboradores Sociedad civil (comunidad) Proveedores y colaboradores externos
Gobierno corporativo	Cumplimiento normativo Pág. 188 Transparencia y reputación Pág. 190	Dentro de la organización (alta dirección)	Gobierno Cumplimiento	G4-34 G4-SO8	Medición de reputación corporativa RepTrack	Accionistas Inversores y financiadores Colaboradores

Asunto material	Ubicación en el informe	Cobertura	Aspecto GRI relacionado	Indicadores GRI asociados	Indicadores propios	Grupos de interés impactados
Ética e integridad	<p>Ética, derechos humanos y lucha contra la corrupción Pág. 181</p> <p>Transparencia y reputación Pág. 190</p>	Dentro de la organización (transversal)	Ética e integridad	G4-56	Medición de transparencia empresarial	<p>Accionistas</p> <p>Inversores y financiadores</p> <p>Colaboradores</p>
Lucha contra la corrupción	<p>Ética, derechos humanos y lucha contra la corrupción Pág. 181</p>	Dentro de la organización (transversal)	Lucha contra la corrupción	G4-SO4 G4-SO5		<p>Accionistas</p> <p>Inversores y financiadores</p> <p>Colaboradores</p>
Derechos Humanos	<p>Ética, derechos humanos y lucha contra la corrupción Pág. 181</p>	Dentro de la organización (transversal)	<p>Derechos humanos - Inversión</p> <p>Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos</p>	G4-HR2 G4-HR12		<p>Accionistas</p> <p>Inversores y financiadores</p> <p>Colaboradores</p>
Desempeño económico	<p>Resultados económicos y financieros Pág. 201</p>	Dentro de la organización (transversal)	Desempeño económico	G4-EC1 G4-EC3	<p>Estado de resultados</p> <p>Balance general</p>	<p>Accionistas</p> <p>Inversores y financiadores</p> <p>Colaboradores</p>



Grupos de interés

G4-24, G4-25, G4-26

Electricaribe ha identificado a 7 grupos de interés, con base en criterios de responsabilidad, influencia, representatividad y dependencia. Con cada uno de estos mantiene un proceso de relacionamiento y comunicación sistemático y continuo que lleva a la construcción de confianza y al mantenimiento de relaciones de largo plazo y beneficio mutuo.



Comunicación con grupos de interés

Grupo de interés por categorías	Descripción	Canales	Periodicidad
Colaboradores	Directos	Atención directa	Permanente
		Intranet grupo: Natural	Permanente
		Comisión Local del Código Ético ¹	Permanente
		Boletín interno Redes	Mensual
		Comunicaciones electrónicas	Semanal
		Carteleras digitales: Energía TV	Permanente
	Temporales: aplica	Revista Natural	Trimestral
		Encuentro de directivos y equipos de trabajo	Anual
		Feria de Responsabilidad Corporativa	Anual
		Encuentro con directivos y equipos de trabajos	Bimensual
		Encuestas de clima organizacional	Anual
		Energía Compartida: red interna	Trimestral
	Canal de formación	Permanente	
Accionistas	Mayoristas y minoristas	Reunión de asamblea	Anual
		Atención directa con la Dirección de Servicios Jurídicos	Permanente
		Reuniones ordinarias de la Junta Directiva en las que participan accionistas	Trimestral
		Informe del Revisor Fiscal	Anual
		Oficina de Atención al Inversionista ² , atenciónalinversionista@gasnatural.com	Permanente

1 Mecanismo de colaboradores para comunicar recomendaciones, dudas o reclamos al máximo órgano de gobierno.

2 Mecanismo de accionistas habilitado para comunicar dudas, solicitudes o reclamos al máximo órgano de gobierno

<i>Grupo de interés por categorías</i>	<i>Descripción</i>	<i>Canales</i>	<i>Periodicidad</i>
Sociedad civil	Entidas del Gobierno Nacional y locales	Mesas de trabajo con la comunidad	Por solicitud
	Gremios y asociaciones	Boletín electrónico de Responsabilidad Corporativa	Trimestral
	Empresas del sector	Relación directa con la Dirección de Comunicación y Asuntos Públicos y áreas directamente involucradas	Permanente
	Organizaciones marco de la RC y de medio ambiente		
	Organizaciones públicas y privadas	Programa de inversión social	Por cronograma
	Medios de comunicación	Encuestas: Reptrak	Trimestral
	Comunidad	Oficina de Garantía de Servicio al cliente	Trimestral
	ONGs y fundaciones	Participación en mesas de trabajo de gremios/asociaciones	Mensual / anual
Proveedores	Comercialización e ingeniería	Comunicación directa con los administradores internos de los contratos	Permanente
	Mantenimiento y revisiones	Canal proveedores	Permanente
	Materiales	Línea de atención a proveedores	Permanente
	Servicios	Radicación facturas	Permanente
		Comentarios en Línea Ética	Permanente
		Línea de atención de urgencia	Permanente
Clientes		Factura	Mensual
		Encuesta de satisfacción de cliente por segmento	Mensual/Anual
		Call Center	Permanente
		Oficina virtual	Permanente
		Oficina de Garantía de Servicio al Cliente	Permanente
		Contratistas y empresas dentro de la cadena de valor	Por solicitud
Todos los grupos de interés	Canales comunes	Informe Anual	Anual
		Informe de Responsabilidad Corporativa	Anual
		Actividades de prensa	Permanente
		Página web	Permanente
		Redes sociales	Permanente

Verificación externa

G4-33

Electricaribe complementa su ejercicio de rendición de cuentas con el aseguramiento limitado de indicadores que responden a los asuntos materiales identificados y de la correcta aplicación del nivel de conformidad esencial de la Guía GR4.

Para este ejercicio se contó con el apoyo de PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda., firma que realizó el aseguramiento limitado con base en el estándar internacional ISAE3000- Revised y el apoyo de la alta dirección quien ha sido participe de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización en coordinación con la gerencia de comunicaciones y Responsabilidad Corporativa.

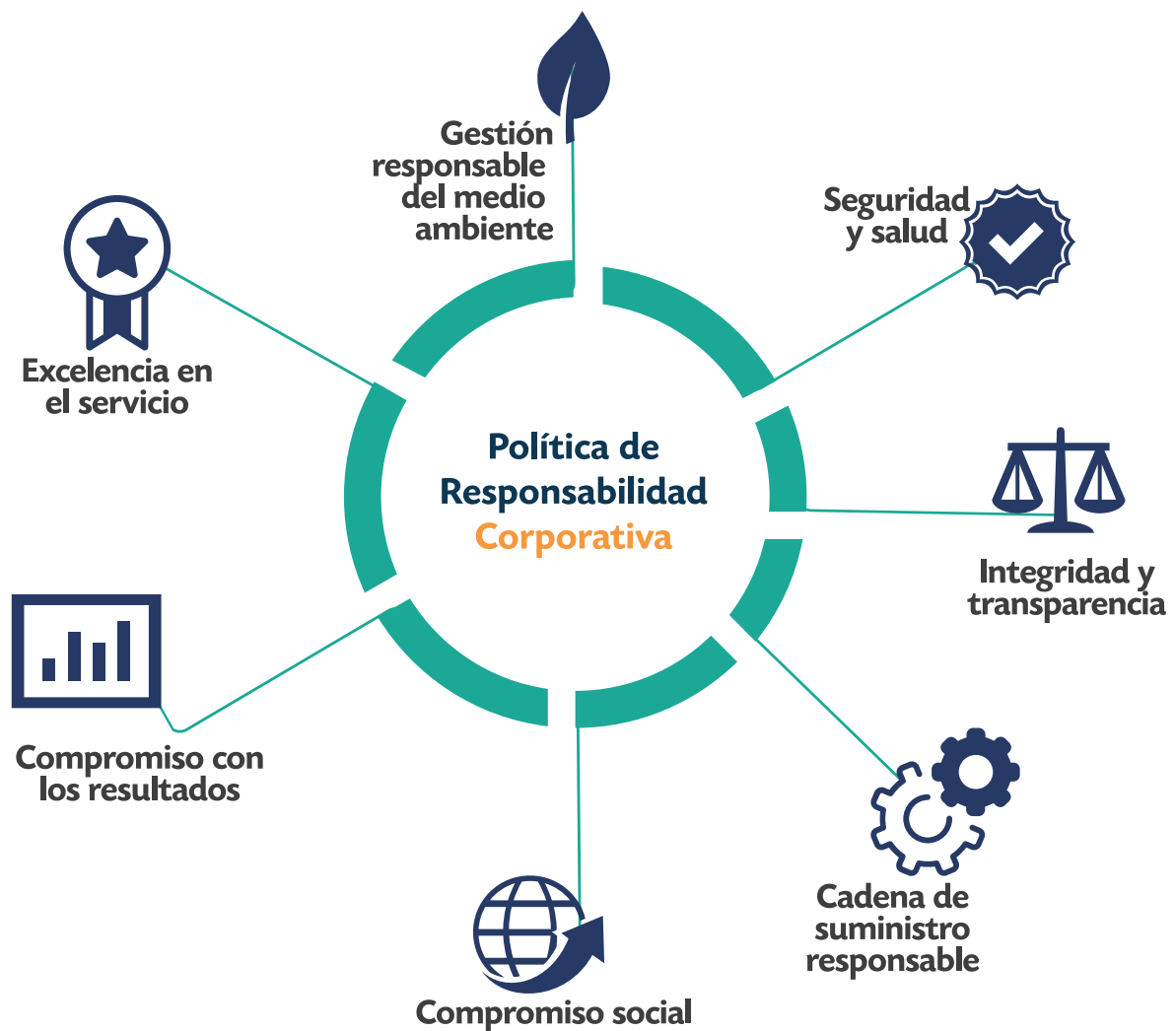
Política y modelo de Responsabilidad Corporativa

Electricaribe entiende la Responsabilidad Corporativa como el conjunto de estrategias y acciones desarrolladas para establecer y mantener relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés.

En este sentido, la Política de Responsabilidad Corporativa establece el marco común de actuación y orienta el comportamiento socialmente responsable de la organización, a través de la definición de compromisos específicos en coherencia con la estrategia corporativa y con el contexto de sostenibilidad.

La política fomenta el conocimiento y la aplicación de la misma por aquellas personas u organizaciones que trabajan con la compañía y que influyen en su reputación.

La Política de Responsabilidad Corporativa determina la estructura del presente informe. Los detalles sobre los avances y desempeño en cada uno de los compromisos se desarrollan a lo largo del informe.





**Acerca de la
intervención**





Acerca de la intervención a Electricaribe

¿Qué significa la intervención?

La intervención es una medida que toma la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) con base en la Ley 142 de 1994 con el fin de garantizar la prestación del servicio público ante situaciones críticas.

Como resultado de la situación financiera de Electricaribe, Superservicios ordenó, mediante la Resolución SSPD 20161000062785 del 14 de noviembre de 2016, la toma y posesión de los bienes, haberes y negocios de la sociedad Electrificadora del Caribe (Electricaribe) S.A. E.S.P., la cual fue ejecutada el 15 de noviembre de 2016.

El propósito principal de la intervención fue garantizar la prestación y continuidad del servicio de energía eléctrica en la Costa y buscar soluciones de fondo a los problemas de Electricaribe. Este proceso, era pues, necesario para que Electricaribe pudiera seguir prestando el servicio.

A partir de entonces, la entidad contaba con dos meses, prorrogables por otros dos, para determinar si se debía proceder a la liquidación de la empresa o a la aplicación de la modalidad de administración. La fecha límite para tomar esta decisión fue el 14 de marzo de 2017.



¿Qué decisión se tomó?

Después de cuatro meses de intervención, Superservicios encontró que Electricaribe no estaba en condiciones de superar las causales de toma de posesión contempladas en los numerales 1 y 7 del artículo 59 de la Ley 142 de 1994, y su situación financiera podría llevarla a una inminente cesación de pagos. También halló que bajo tales circunstancias, la empresa no podría prestar el servicio de energía con la continuidad y calidad requerida, conforme a lo establecido en su objeto social.

Por tales razones, Superservicios determinó que:

- La toma de posesión de Electricaribe tendría fines liquidatorios.
- Se debe ordenar una etapa de administración temporal durante la toma de posesión de Electricaribe, con el fin de garantizar la prestación continua y sin interrupciones del servicio energético en el área atendida por la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 365 de la Constitución y 2 de la Ley 142 de 1994.
- Electricaribe continuaría ejerciendo normalmente su objeto social durante la etapa de administración temporal.





¿Qué implicaciones tuvo la intervención para los usuarios y para la empresa?

La intervención es una medida preventiva que asegura la operación y funcionamiento de la empresa, por lo que los usuarios del servicio de energía no se vieron afectados con una interrupción del servicio, como tampoco por incrementos en el valor de su factura.

Dado que durante todo el proceso no se comprometieron recursos del Estado y los costos asociados a la intervención estaban cubiertos por los sistemas de financiación y de garantía, se pudo mantener un precio estable por la prestación del servicio.

En cuanto al funcionamiento de la empresa, con la toma de posesión fueron removidos sus principales administradores, incluidos el representante legal y todos los miembros de la junta directiva. Superservicios designó al Agente Especial, Javier Lastra Fuscaldó,

quien ejerce funciones públicas transitorias y la administración general de los negocios de la compañía durante el periodo de intervención. Así mismo, asignó al Señor Edgardo Sojo, como nuevo presidente de Electricaribe.

Por otro lado, los pagos de las obligaciones causadas con anterioridad a la toma de posesión quedaron congelados (ver Estados Financieros).

Información a la ciudadanía

Uno de los principales objetivos de la intervención por parte de Superservicios, era realizar la intervención más transparente en la historia del sector energético en el país, en donde todos los usuarios estuvieran enterados del proceso y estatus de la intervención.

Por lo anterior, Superservicios realizó constantes campañas de divulgación con el fin de dar a conocer a los ciudadanos, específicamente a los habitantes de la Costa, el mayor detalle posible en todo el proceso de la intervención para disminuir la incertidumbre sobre el suministro de energía. Además, dispuso de dos canales de atención para resolver las inquietudes del público relacionadas con este tema:

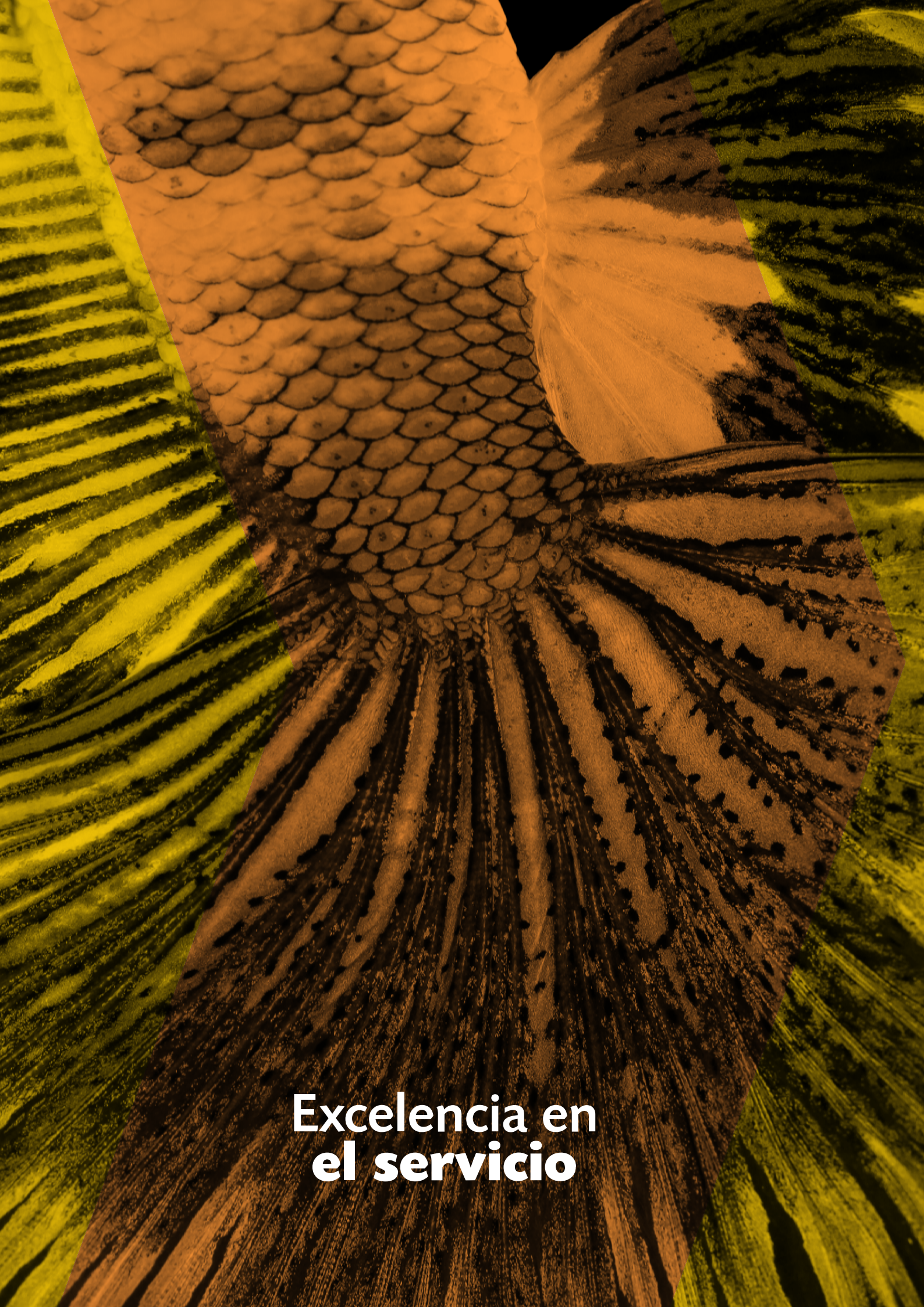
- Línea de atención telefónica: 018000-910305
- Correo electrónico: situacionenergiacaribe@superservicios.gov.co







**Estrategia y modelo
Responsabilidad
corporativa**



**Excelencia en
el servicio**

Excelencia en el servicio

Electricaribe es una compañía que presta un servicio público, razón por la cual el cliente está en el centro del negocio y el servicio que se le brinda es la prioridad de todos los involucrados en la operación. Mediante una comunicación fluida, la compañía busca dar una respuesta rápida y eficiente a sus necesidades, ofrecer una experiencia integral basada en la excelencia y de manera específica se comprometen con:

Trabajar para la mejora continua de la seguridad, fiabilidad y competitividad de todos los productos y servicios, ofreciendo el mayor nivel de calidad posible en función de las mejores técnicas disponibles.

Promover una comunicación activa y bidireccional que canalice las expectativas y opiniones de los clientes y adaptar las respuestas de la organización a sus necesidades.

Facilitar las gestiones de los clientes a través de una operativa simple y eficiente.

Diversificar y ampliar la oferta comercial incluyendo productos y servicios de alto valor añadido que respondan a la evolución de las necesidades de los clientes.

Aplicar la innovación tecnológica y las mejores técnicas disponibles como medio para mantener un suministro eficiente, seguro y sostenible.



Demanda y compra de energía

Enfoque

La demanda y la compra de energía constituyen parte fundamental del negocio, por esta razón con el fin de alcanzar los objetivos establecidos para cubrir el mercado regulado de energía Electricaribe realiza convocatorias, para la compra de energía a los diferentes generadores del país, a través de la unidad de Compras de energía.

Demanda de energía

Durante 2016 la demanda de energía eléctrica en Colombia fue de 66.315 GWh, lo que representó un decrecimiento del 0,2% respecto al año anterior, teniendo en cuenta que en 2015 se dio un crecimiento del 4,2%. Por ocho meses consecutivos, no se presentó crecimiento de la demanda de energía, siendo el mes de diciembre el de mayor decrecimiento con 3% con respecto al mismo mes de 2015.

Discriminado por tipo de consumidor, en el mercado regulado (consumo residencial y pequeños negocios) se presentó un decrecimiento de 2,7%, y el mercado no regulado (industria y comercio) decreció 3.6%.

En la región Caribe la demanda alcanzó los 15.172 GWh al año, representando el 22,9% de la demanda total del país, con una tasa de crecimiento de 2,04%.

La demanda máxima para el año 2016 se presentó el 19 de mayo con 2.187 MW, disminuyendo en 41 MW (-1,8%) la potencia máxima de 2015, la cual fue de 2.228 MW alcanzada en el mes de septiembre.

Descripción	2015	2016
Demanda de energía en Colombia	66.712 GWh	66.315 GWh
Demanda de energía en la región Caribe	17.795 GWh	15.172 GWh



Compras de energía

Para la compra de energía en el mercado, se maneja una tarifa de generación a partir de la cual se cubre la demanda. Así, las empresas comercializadoras compran la energía directamente a las generadoras para suplir, en su mayoría, la demanda del mercado regulado. La demanda que no puede suplirse de esa forma, se cubre a través de la bolsa de energía.

En 2016 Electricaribe realizó 8 convocatorias públicas con el propósito de cubrir el mercado regulado de energía para el período 2016 - 2021.

La compañía manejó un nivel de exposición en bolsa para el mercado regulado durante 2016 de 28,8%. La tarifa promedio de contratos fue de 163,75 \$/ kWh mientras que la tarifa promedio de las compras en bolsa fue de 178,01 \$/kWh. Así mismo, la tarifa promedio de compras de Electricaribe se situó por debajo del precio medio del mercado equivalente a 167,42\$/ kWh.

Debido al Fenómeno de El Niño durante los primeros meses de 2016, el precio de la bolsa estuvo a 302,43 \$/kWh entre enero y marzo. Este estuvo limitado a la escasez y corresponde al precio máximo de bolsa que se traslada al consumidor. Así, en 2016 los usuarios de la Costa Atlántica, en un alto porcentaje, no se vieron afectados por el alza de los precios de la energía que se transaron en la bolsa.

Nivel de cubrimiento

2016	2017	2018	2019	2020	2021
71,5%	52,4%	41,2%	25,3%	10,3%	3,7%

	2015	2016
Nivel de exposición en bolsa	18%	28,8 %
Tarifa promedio de las compras en bolsa	231,51 \$/kWh	178,01 \$/ kWh
Tarifa promedio de contratos	152,46 \$/ kWh	163,75 \$/ kWh
Tarifa promedio del mercado	155,75 \$/kWh	167,42 \$/ kWh



Regulación y tarifas



Enfoque

La viabilidad financiera de la empresa depende que las Resoluciones emitidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)¹ contemplen cada uno de los costos en los que incurre la compañía para la realización de sus actividades.

La unidad de Regulación de Electricaribe es la responsable de identificar y gestionar oportunamente los riesgos en los ingresos y los costos asociados al marco regulatorio y de obtener la mejor remuneración económica posible para las actividades de ejecución, distribución y comercialización de energía eléctrica. Esta unidad apoya a las áreas del negocio en el correcto desdoble de las exigencias normativas para los diferentes procesos operativos

y calcula mensualmente el costo unitario de prestación del servicio (CU), así como la tarifa con la cual se debe facturar el consumo a los usuarios, luego de aplicar los subsidios o contribuciones autorizados en la normatividad vigente.

A manera de gestión, Electricaribe realiza reuniones sistemáticas con el personal de la CREG, el Ministerio de Minas y Energía (MME), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Consejo Nacional de Operación (CNO), el Comité Asesor de Comercialización (CAC), y de entidades gremiales como ANDESCO y ASOCODIS, para tratar, según su competencia, aspectos que afectan tanto al sector como a la compañía; identificar amenazas y oportunidades y definir líneas de acción en consenso.



1 <http://www.creg.gov.co/>

Indicadores de gestión

Subsidios

Los consumos de los usuarios residenciales de estratos 1 y 2 cuentan con un subsidio financiado con las contribuciones que realizan los usuarios comerciales y residenciales de estratos 5 y 6 y con los recursos destinados en el Presupuesto General de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1428 de 2010.

La reducción en el porcentaje de subsidio para el año 2016 es el resultado de un crecimiento continuo del IPC versus una disminución medida del costo unitario, producto de la normalización de los precios de bolsa, que estuvieron elevados tras haber enfrentado un fuerte Fenómeno de El Niño.

Durante el año 2016, se registró un incremento en los subsidios otorgados a los estratos 1, 2 y 3 equivalente a \$148.418 millones de pesos, es decir un 20,61%. Diferenciado por segmento de mercado, al estrato 1 con \$120.320 millones, al estrato 2 con \$24.396 y al estrato 3 con \$3.700 millones. Adicionalmente los Distritos de Riego percibieron un incremento de \$167 millones. En promedio el subsidio para el estrato 1 pasó de 218 \$/kWh a 246 \$/kWh, para el estrato 2 de 178 \$/kWh a 200 \$/kWh y en el estrato 3 de 57 \$/kWh a 65 \$/kWh.

Así mismo, en este año se registró un incremento en el déficit de subsidios equivalente al 20,99% el cual es ligeramente superior al crecimiento de los subsidios. Esto debido a que mientras estos últimos registraron un incremento del 20,60%, el de las contribuciones fue de 19,69%.

<i>Subsidio promedio otorgado</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>
Estrato 1	57,61%	56,70%
Estrato 2	47,02%	45,89%
Estrato 3	15%	15%

<i>Valor subsidios otorgados</i>	<i>2015 (MM COP)</i>	<i>2016 (MM COP)</i>
Estrato 1	COP \$512,8	COP \$633,8
Estrato 2	COP \$177,2	COP \$201,6
Estrato 3	COP \$22,2	COP \$25,8

<i>Déficit de subsidios aplicados a estratos 1, 2 y 3</i>	<i>2015 (MM COP)</i>	<i>2016 (MM COP)</i>
	\$712,9	\$861,33

Distritos de riego

Los distritos de riego son áreas geográficas donde se proporciona el servicio mediante obras de infraestructura hidroagrícola. El porcentaje se encuentra definido por norma y corresponde al 50% del costo unitario de prestación del servicio. En 2016 se presentó una reducción del 2% en los subsidios otorgados a estos distritos.



	2015 (MM COP)	2016 (MM COP)
Valor otorgado a distritos de riego	\$6,6	\$6,4

Fondo de Energía Social (FOES)

La asignación del beneficio del Fondo de Energía Social (FOES) sobre el consumo de subsistencia de los usuarios de estratos 1 y 2, clasificados como zonas especiales, fue de 46 \$/kWh.

El incremento en recursos FOES para el año 2016, se debió a que el Ministerio de Minas y Energía abonó 125.997 millones de pesos, correspondientes a beneficios otorgados a los clientes en el período comprendido entre noviembre de 2009 y octubre de 2011. Adicionalmente, se observa un incremento en los recursos girados por FOES, debido al aumento de la demanda de los clientes en zonas especiales.



	2015 (MM COP)	2016 (MM COP)
Valor de los recursos asignados por el Ministerio por concepto de FOES	\$164,8	\$228,9

Regulación pertinente 2016

Mercado de energía mayorista

- **Resolución CREG 231/15:** El artículo 190 de la Ley 1753 de 2015, señala que el Fondo Eléctrico (FOES) se nutrirá de recursos provenientes del transporte de energía equivalente a dos pesos con diez centavos por kilovatio hora. Electricaribe continúa percibiendo un máximo de 46 \$/kWh, razón por la cual no se ha beneficiado aún del articulado, que permite hasta una asignación de 92 \$/kWh.
- **Reconciliación de la Asignación de la Reserva de Regulación (AGC) y procedimiento transitorio CREG 027/16:** La Comisión encontró conveniente adoptar medidas transitorias (con vigencia de 6 meses) para la asignación de la reserva de regulación sin afectar el despacho de energía, dada las condiciones críticas de los embalses.

Distribución de energía eléctrica

- **Resolución CREG 045 de 2016:** Modifica los plazos para entrega de información de AOM (Administración Operación y Mantenimiento) de 2015, establecidos en las resoluciones CREG 097 de 2008, 011 de 2009 y 050 y 051 de 2010. Esto permitió conciliar la estructura de reporte de gastos con la aplicación de las normas internacionales NIIF.
- **Resolución CREG 124 de 2016:** Precisó la forma de aplicar los porcentajes de AOM en las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica durante el año 2016. El 31 de agosto, Electricaribe informó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a XM sobre la actualización de AOM reconocido.
- **Resolución CREG 024/19 y 176/16:** Propuesta metodológica para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional.

- **Resolución CREG 047 de 2016:** Amplía el plazo de la Resolución CREG 038 de 2014 para las pruebas de rutina a los transformadores de medida en las fronteras comerciales existentes a la entrada en vigencia de la resolución.

Comercialización de energía eléctrica

- **Resoluciones CREG 029-039-049-051/16:** Ante la magnitud del fenómeno de El Niño y la indisponibilidad de la Central Guatapé, se identificó la necesidad de reducir el consumo nacional de energía. Para tal efecto, se definió un esquema de tarifas diferenciales para establecer los costos de prestación del servicio de energía eléctrica a usuarios regulados en el SIN para promover el ahorro voluntario de energía. Electricaribe aplicó este esquema durante los meses de marzo, abril y mayo de 2016, y por su gestión percibió un total de 356 millones de pesos.

Retos

Conseguir una retribución a la actividad de distribución que reconozca las características específicas del mercado atendido por Electricaribe, de forma que sea posible mejorar la calidad del servicio y acometer las inversiones en las redes para atender la demanda.



Morosidad y recaudo

Enfoque

La morosidad y el recaudo impactan principalmente en el ámbito económico de la empresa pues determina la rentabilidad del negocio desde el punto de vista del flujo de dinero. Los resultados en este tema permiten establecer la capacidad financiera de la empresa, la viabilidad de los diferentes proyectos de inversión y las mejoras requeridas en el proceso de cobro para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

El sistema establecido para estos efectos se subdivide en tres bloques:

1

Gestión de impagados: consiste en el cobro a los clientes por medio de los diferentes canales con los que cuenta la empresa: telecobranzas, avisos, corte, cobro personalizado, cobro pre-jurídico y jurídico, oficiales y operativa móvil.

Con el fin de generar facilidades de pago, se ofrecen diferentes planes de financiación y políticas de descuentos de negociación de la deuda, asociadas a la facturación por concepto de energía. En otra instancia se realiza la gestión de grandes clientes, a través de la asignación de ejecutivos de cuenta, visitas programadas o de gestión gremial, planes de cobro y gestión documental.

2

Planificación operativa: en la cual se definen estrategias, métricas y presupuestos, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de cobro.

Por otro lado, se estandarizan los procedimientos internos y se coordinan actividades de soporte que son requeridas para la gestión de la morosidad.

3

Mercados Especiales: comprende barrios subnormales e integra procesos como: control y seguimiento a la operativa de gestión comercial y Suspensión Corte y Reconexión; ampliación de la red de recaudo (Efecty, Todopago, Superefectivo, Supergiros); inclusión de grupos de analistas por delegación para la optimización en las estrategias de cobro; y ejecución de campañas de recuperación de cartera y fidelización de clientes.

Indicadores de gestión

Cientes que pagan el servicio

En el 2016 1.519.780 clientes pagaron el servicio de energía eléctrica, aunque el número de clientes que realizaron el pago del servicio aumentó 2,66% con respecto a 2015, esto no representa una mejora en el comportamiento de pago con base en el crecimiento de los nuevos clientes. Así, el número de clientes morosos incrementó en 2,94% en el último año, lo que equivale a 79.129 personas.

Cientes que pagan el servicio

	Cientes	Porcentaje
2015	1.480.385	59,49%
2016	1.519.780	56,54%

Nuevos clientes

El total de nuevos clientes muestra un crecimiento de 8,01% en 2016, siendo representativo si se tiene en cuenta que el incremento de 2014 a 2015 fue de 1,76%. Los factores que pueden explicar esta variación atípica son el crecimiento de la población y la ubicación de acuerdo al POT.

Número de nuevos clientes

2015	43.140
2016	199.225



Clientes que realizan el pago mediante financiación

El ratio de clientes que realizan el pago de su acuerdo se calcula dividiendo los clientes que pagan la cuota correspondiente a su acuerdo de pago, sobre el total de clientes que realizan el pago. La caída del ratio entre 2015 y 2016 se encuentra, en gran medida, representada por la tarifa residencial estrato 2 y 3, teniendo en cuenta que presentaron los menores índices de pago de sus obligaciones (Cuotas de acuerdo a plazos).

	Porcentaje de clientes con acuerdos de pago y que realizan el pago total o parcial
2015	37,68%
2016	36,81%

Efectividad en los planes de cobro

En 2016 Electricaribe ejecutó 15.637.865 acciones mediante planes de cobro, de las cuales 54,42% fueron efectivas. Esto representa una disminución de 6,02 puntos porcentuales con respecto a 2015, que se explica en gran medida por los resultados obtenidos en el plan de corte. Este plan hace suspensiones o revisión a la suspensión realizada en terreno, sin que implique el ingreso de recaudo. El número de acciones de corte para 2016 fue de 1.308.848.

	Efectividad de plan de corte
2015	50,10%
2016	36,64%

El ratio de efectividad¹ mide el porcentaje de las órdenes de servicio con gestión efectiva durante el periodo evaluado. La disminución en la efectividad durante el 2016 se debe a una desmejora en la respuesta de los clientes frente a las acciones realizadas.

¹ Cálculo de la efectividad: número de reconexiones realizadas sobre el total de las suspensiones y revisiones a la suspensión ejecutadas en un mismo periodo mensual.

Recaudo

El porcentaje de Recaudo para 2016 fue de 82,94% frente al 84,76% de 2015. Los segmentos con mayor impacto en el resultado fueron los barrios subnormales, con una disminución de 8,47 puntos porcentuales respecto a 2015 - equivalente en importe a 37.957 Millones de pesos dejados de cobrar -, y el mercado regulado de tarifa residencial estrato 1, con una disminución de 4,16 puntos porcentuales, equivalente en importe a 56.335 Millones de pesos.

	2015	2016
Porcentaje de recaudo	84,76%	82,94%

G4-EU-27

Suspensiones del servicio por deuda

El número de suspensiones realizadas en 2016 presenta una disminución del 31,5% respecto a 2015. Este hecho se ve sustentado en el nuevo sistema de cobros empleado a partir de abril, en el cual se hizo énfasis en las revisiones a los suministros previamente suspendidos.

	Número de suspensiones de servicio por deuda	
2015	397.832	
2016	302.617	

Revisiones de suspensión

	Número de revisiones de suspensión	
2015	329.803	
2016	655.290	

El número de revisiones de suspensión se incrementó en un 98,7%, a raíz de la aplicación de la política de estricto seguimiento a los clientes suspendidos, implementada a partir del mes de abril.

Reconexiones

En 2016 el número de reconexiones disminuyó en 3,74% en comparación con 2015. Esto se puede explicar por la disminución en los suministros suspendidos presentada durante el año.

	2015	2016
Número total de reconexiones	364.565	350.941



Plazo Medio de Resolución (PMR) de órdenes de servicio

El PMR muestra la oportunidad en la que se gestionan los requerimientos operativos que provienen del proceso órdenes de servicio. Este indicador se calcula como el tiempo promedio transcurrido entre el momento en que es generada una orden de servicio y el momento en que el resultado de la gestión de ésta se refleja en el Sistema de Gestión Comercial de Electricaribe.

Para las Reconexiones MD⁴ (que se generan cuando un cliente cuyo servicio ha sido suspendido por impago de facturas, acuerda o reclama los importes adeudados), el PMR de este tipo de órdenes de servicio de reconexión, es uno de los indicadores claves para medir el grado de satisfacción del cliente por lo que es considerado el más importante de los indicadores de oportunidad.

La gestión de las órdenes de servicio del tipo reconexión, cerró con un PMR de 2,88 días promedio de gestión que comparado con el obtenido en 2015 arroja un incremento de 2,12 días promedio. Este incremento está asociado a la implementación de más y mejores controles en la ejecución que apuntan a una operación más segura a la observada en 2015.

Mes	Suma de TIEMPO FUCE ¹ - FGEN ²	Cuenta de NUM_OS ³	PMR (Calculado)
Enero	76.011	33.218	2,29
Febrero	73.254	35.233	2,08
Marzo	75.177	37.828	1,99
Abril	57.725	23.775	2,43
Mayo	73.632	20.855	3,53
Junio	62.514	22.055	2,83
Julio	74.346	25.603	2,90
Agosto	75.166	25.848	2,91
Septiembre	75.056	22.950	3,27
Octubre	78.949	24.061	3,28
Noviembre	66.806	21.377	3,13
Diciembre	130.629	26.862	4,86
Total 2016	919.265	319.665	2,88

1. Fecha de último cambio de estado –
2. Fecha de generación
3. Número de órdenes de servicios
4. Reconexiones Medida Directa



Iniciativas 2016

Energía Divertida

Campaña orientada a promover un cambio cultural en el uso del servicio de energía en los residentes de la Costa Caribe colombiana. Así mismo, busca impulsar la renovación o compra de equipos eléctricos eficientes que contribuyen al cuidado del medio ambiente y a la economía de los hogares y negocios. Mediante esta iniciativa, se ofrece a los clientes que están al día la posibilidad de acceder equipos eléctricos a crédito a través de la factura de Electricaribe.

Energía Divertida se realizó en los 7 departamentos de la Costa y contó con la participación de 22.692 personas.

Línea de impulso a la exigencia y rigor operativo

Estrategia tendiente a optimizar la operativa y alinear a todos los actores involucrados en área central, las delegaciones y los contratistas - en función de los objetivos empresariales. Los resultados obtenidos fueron:

Grupo objetivo	Suministros impactados*	Incremento
PYMES Bolívar Norte	13.000	10%
Residencial Bolívar Norte	383.000	2,1%
Atlántico Norte	836.000	1,7%

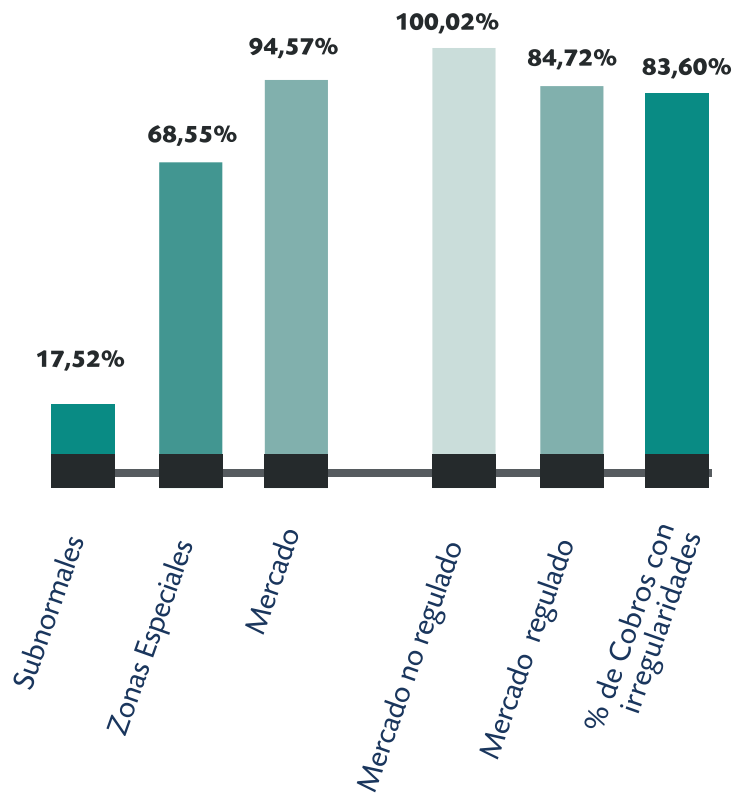
*Se entiende por suministro al lugar físico donde se hace uso de los servicios que la empresa conviene a suministrar, a una carga acordada con el cliente, bajo la clase, características y condiciones establecidas en el Contrato de Condiciones Uniformes – CCU.

Este esquema se implementó a partir del segundo semestre de 2016 en las delegaciones restantes.

Retos

Para 2017, se espera que el porcentaje de cobro con irregularidades sea de 83,60%, y específicamente:

- Para el mercado regulado: 84,72%
- Para el mercado no regulado: 100,02%
- A nivel de segmento, se considera para
 - Mercado: 94,57%,
 - Zonas Especiales: 68,55%
 - Subnormales: 17,52%.



Calidad y continuidad del servicio



Calidad y continuidad

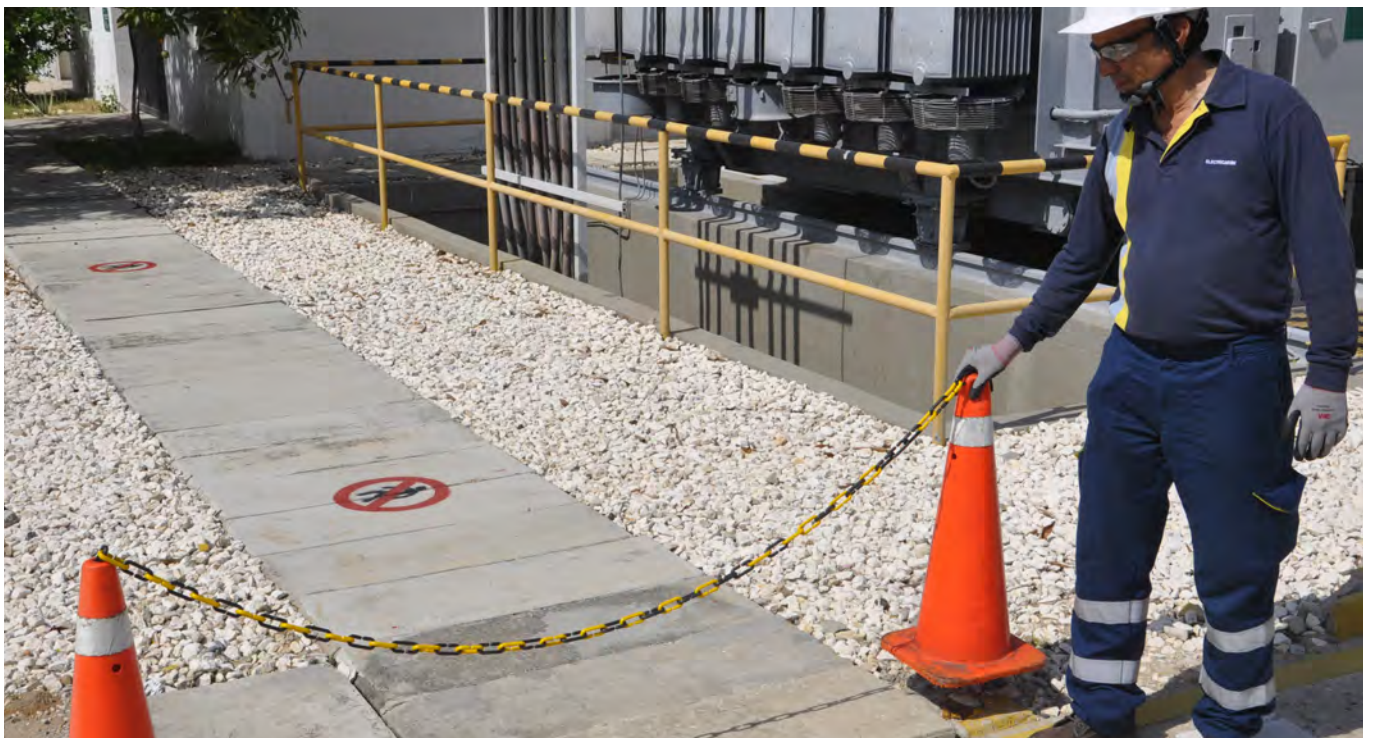
Como operadores de red del sistema de distribución de energía de la Costa Atlántica colombiana, Electricaribe tiene la responsabilidad de atender el suministro de energía de todos los usuarios con calidad y continuidad de acuerdo a los lineamientos regulatorios establecidos en el país.

La calidad y continuidad del servicio son fundamentales, pues en caso de no disponer de energía se dificulta el crecimiento económico y el desarrollo productivo de las ciudades, además de afectar la imagen de la empresa con los usuarios.

Por ello, la compañía tiene políticas y criterios de mantenimiento preventivo y

predictivo tanto de la red de distribución como de los equipos que conforman las redes para garantizar un servicio sin interrupciones, así como un programa de inversiones anuales para mejorar la cobertura y expansión del sistema.

Además, la compañía evalúa mensualmente las causas que inciden en la calidad del suministro y realiza un *ranking* que sirve de insumo para determinar tanto los planes de inversión como los equipos y líneas a intervenir.



Indicadores de gestión

Red de alta tensión

Inversión para extensión de la red obligatoria

En el año 2016 se ejecutaron las siguientes obras de conexión de estado:

- Nueva subestación Manaure Balcón del Cesar.
- Nueva subestación Momil.
- Nueva subestación San Benito de Abad.

Inversión para extensión de la red no obligatoria

En los proyectos de extensión de red no obligatoria, se aumentó la capacidad de circuito Ultracem en la subestación Cordialidad y el circuito subterráneo 34,5 kV del cliente Centro de Eventos de Puerta de Oro.

Por otra parte, en la subestación Nueva Cospique se ejecutó la ampliación que consistió en el montaje de un nuevo transformador 110/13.8 kV de 30 MVA para los circuitos de propiedad de Electricaribe que estaban alimentados por el transformador No. 2. Con esto, se logró la finalización de proyecto de independización de los clientes Mexichem y Esenttia.

Inversión en ampliación de la capacidad

Con la ejecución de proyectos de ampliación de capacidad se mejoran los indicadores de la demanda creciente, siendo los proyectos terminados más importantes:

- Ampliación de capacidad en subestación Mompox, que consiste en el reemplazo del actual transformador de potencia de la subestación Mompox de 16/6/16 MVA por uno nuevo de 40/15/25 MVA – 110/34,5/13,8 kV, logrando una mayor capacidad instalada.

Desarrollo y mantenimiento de la red de alta tensión	2015 (MCOP)	2016 (MCOP)
Inversión en proyectos para mejorar la fiabilidad de la red de alta tensión	\$ 11.271	\$ 1.102
Inversión para extensión de la red obligatoria	\$ 2.645	\$ 7.304
Inversión para extensión de la red no obligatoria	\$ 256,6	\$ 997
Inversión en ampliación de la capacidad	\$ 3.772	\$ 3.604
Inversión en renovación de equipos	\$ 21.843	\$ 25.387
Inversión en tecnología de protección y telecontrol	\$ 5.691	\$ 3.537

- Subestación Juan Mina y Línea Nueva Barranquilla – Juan Mina: diseño, suministros y construcción de 11 km de red aérea de 110 kV entre las subestaciones Nueva Barranquilla y la nueva subestación Juan Mina con transformador de 110/34.5/13.8 kV 50/30/20 MVA y sus parques de 34,5 y 13,8 kV.

Inversión en tecnología de protección y telecontrol .

En renovación de equipos de protecciones y telecontrol se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la tecnología de telecontrol de 11 subestaciones con RTU en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba y Guajira.
- Instalación o actualización de la tecnología de telecontrol de 38 puntos de la red media tensión.
- Renovación de protecciones y control en 5 subestaciones.

Red de media y baja tensión

Electricaribe tiene establecido políticas y criterios de mantenimiento asociados a la red de distribución encaminados a establecer programas de mantenimiento preventivo y predictivo a los equipos que conforman las redes y que buscan garantizar la continuidad del servicio.

En la planificación del mantenimiento se establecen los circuitos a intervenir y su periodo de intervención de acuerdo a cada una de las líneas de actuación establecidas en los planes de mantenimiento preventivo.

La inversión en arquitectura de red correspondió a la construcción de 20,87 kms, reconducción de 11,83 km de media tensión, e instalación de 5 reguladores de tensión. Por otro lado, la inversión en protección de red se destinó a 87 transformadores que atendían a 3.339 usuarios y se intervinieron 18,49 km de red trenzada.

Actividades de mantenimiento

En 2016 las actividades de adecuación de líneas y circuitos de distribución se enfocaron en el cambio de conductores por deterioro, el remplazo de 93km de red de media tensión distribuidos en 26 circuitos, el cambio de 841 postes y 2.983 armados.

Por otro lado, se instalaron 2.947 nuevos transformadores de distribución presentando un aumento del 8% con respecto al año 2015 y se repararon 1.249 transformadores. En mantenimiento de reconectadores y switches se intervinieron 21 equipos. Además se avanzó en la optimización de la red de distribución con la sustitución de 36,1km de red de media tensión, cambio de 607 poste y 1.695 armados estas actividades son recurrentes a fallas potenciales de alta prioridad.

En cuanto a la expansión de la red, se tienen planes de inversión anuales los cuales apuntan a mejorar la cobertura y calidad de servicio a los clientes.

<i>Inversión en planes de media y baja tensión</i>	<i>2015 (COP)</i>	<i>2016 (COP)</i>
Arquitectura de red	\$ 8.802.459.407	\$8.491.367.232
Protección de red	\$ 9.723.971.518	\$4.360.507.594

<i>Inversión en actividades de mantenimiento</i>	<i>2015 (millones COP)</i>	<i>2016 (millones COP)</i>
Adecuación de líneas y circuitos de distribución	\$ 5.582	\$ 9.884
Instalación de nuevos transformadores	\$ 6.036	\$ 8.924
Mantenimiento de reconectadores y switches	\$ 544	\$ 566
Optimización de red de distribución	\$ 5.534	\$ 7.200
Repotenciación de transformadores y reguladores	\$ 3.133	\$ 3.368
Total	\$ 20.829	\$ 29.942

<i>Esquemas operativos</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>
Número de brigadas de atención de daños en media y baja tensión	196	198
Número de brigadas de podas en media y baja tensión	44	45

Interrupciones del servicio gestionables (SAIFI y SAIDI)

Los indicadores SAIFI y SAIDI miden la calidad del servicio de energía, en términos de interrupciones, y son los indicadores que más percibe el cliente, por lo tanto unos de los más relevantes para la gestión de la compañía.

Los indicadores aumentaron debido a diferentes causas tales como:

- Fuertes brisas con vientos por encima de los promedios de la temporada.
- Invierno prolongado .
- Baja inversión en la red de distribución

G4-EU29

	2 013	2014	2015	2016
Promedio de interrupciones (SAIFI)	75,09	74,41	87,66	95,98
Duración promedio de las interrupciones en horas (SAIDI)	74,58	83,49	93,91	100,54





Iniciativas 2016

- A partir del año 2016, se establecieron nuevas metodologías en los procesos de poda y atención de averías y se realizó la incorporación de vehículos tipo mini-canasta, lo que permitió atender en menor tiempo los eventos que se presentaron.
- A través del SENA, se realizó el proceso de certificación de todo el personal operativo que realiza la actividad de poda (266 personas), con el fin de revisar y mejorar su conocimiento técnico.



Retos

- Instalación de 155 reconectores en la red de distribución de media tensión que permitirá aislar las fallas y mejorar los indicadores de calidad del servicio en un 22% sobre los circuitos en los que se instalen.
- Incremento adicional del 90% de presupuesto de poda, con lo cual se permitirá disponer de 45 a 98 recursos en los periodos máximos de ejecución de la actividad.
- Intervenir los circuitos de las principales ciudades atendidas por Electricaribe, incrementando el presupuesto cerca de un 300% contra el que se venía ejecutando.





Pérdidas de energía

Las pérdidas de energía se generan en cada una de las etapas del sistema de distribución. Las pérdidas no técnicas son producidas por la falta de medición o facturación a usuarios que toman la energía de manera ilegal o cuyos medidores sufren algún daño y tienen impacto directo en la calidad y continuidad del suministro.

Por otro lado, las pérdidas se deben también a la ampliación de la red de distribución, la disminución en las compras de energía o la reducción en el precio de venta. Estas tienen, a su vez, un impacto indirecto en el orden público y el índice de satisfacción del cliente.

La reducción de pérdidas es un objetivo de la empresa en tanto que significa ahorros económicos y eficiencias operativas. Por ello, Electricaribe ha creado la estructura denominada Unidad de Pérdidas y Lucha contra el Fraude que busca maximizar la recuperación de energía y dar una solución de raíz a las pérdidas estructurales de la misma. Para esto se ha dotado de diferentes herramientas que posibilitan el análisis técnico y control operativo tales como:

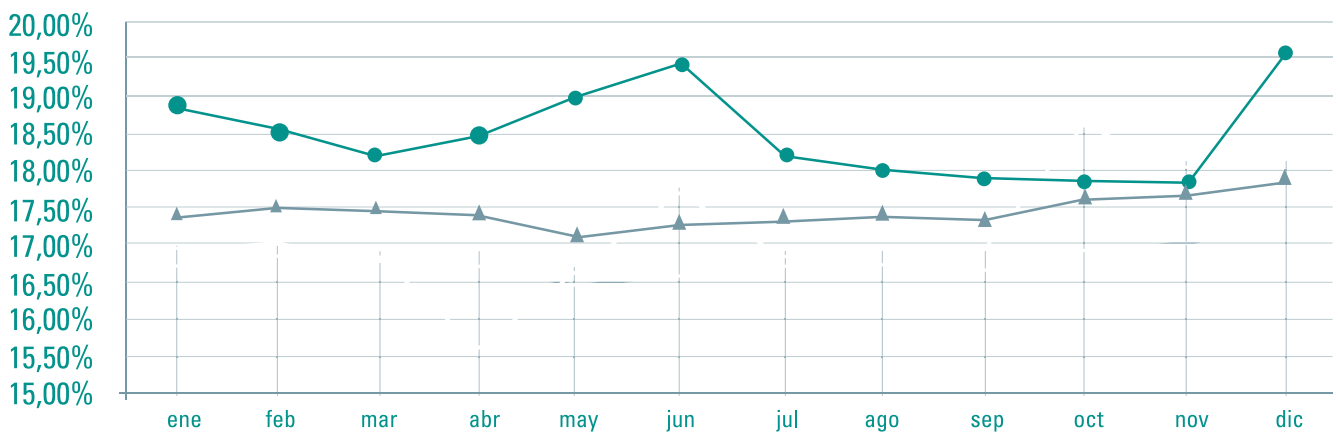


Indicadores de gestión

Pérdida de mercado interanual

Este indicador registra el porcentaje de la diferencia entre las compras y las ventas de energía en un período de doce meses. El resultado de 2016 fue 18,5% aumentando 1,27 puntos con respecto a 2015 (17,23%) y presentando una variación de 1,87 puntos frente a la meta propuesta para el año que era de 16,54%.

Durante el primer semestre de 2016 se presentó un incremento en el indicador de pérdidas de energía mensual producto del aumento de la demanda ocasionado por las altas temperaturas. Así, de acuerdo a estudios estadísticos, por cada grado de aumento en la temperatura máxima se incrementa en 4,3 GWh la compra de energía.



	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Mes	18,98%	18,45%	18,34%	18,50%	18,94%	19,81%	18,32%	18,06%	17,78%	17,86%	17,72%	19,29%
Interanual	17,39%	17,50%	17,62%	17,84%	18,03%	18,21%	18,33%	18,43%	18,50%	18,44%	18,41%	18,50%

Pérdidas de energía por distribución

En la siguiente tabla se observa el porcentaje de pérdidas por distribución de energía de la compañía, el cual corresponde a la energía que ingresa a la empresa y la energía de salida compuesta por: la venta base (energía facturada a los clientes comercializados por Electricaribe), energía consumida dejada de facturar (energía facturada derivada de procesos administrativos) y la energía que se transporta para los clientes comercializados por otros comercializadores (cargos por uso del sistema de distribución Local - Peajes).

Mes	Pérdidas por distribución calculado por ECA
enero 16	16,84%
febrero 16	16,03%
marzo 16	16,80%
abril 16	16,83%
mayo 16	17,28%
junio 16	17,18%
julio 16	17,28%
agosto 16	17,53%
septiembre 16	17,30%
octubre 16	17,13%
noviembre 16	16,94%
diciembre 16	17,08%
Total	17,08%

Cumplimiento de los planes de control y reducción de pérdidas

Plan	Tipo de plan	2015			2016		
		Meta Acumulado (MWh)	Real Acumulado	% cumplimiento	Meta Acumulado (MWh)	Real Acumulado (MWh)	% Cumplimiento
Arquitectura energética	Protección de redes	17.595	6.093	35%	15.441	1.543	10%
	Tecnificación de la medida directa	54.670	12.304	23%	10.495	3.801	36%
	Tecnificación de la medida semi-directa	31.123	26.110	84%	0	0	NA
	Instalación medida centralizada	0	19.453	NA	11.975	7.691	64%
Total		103.388	63.961	62%	37.910	13.035	34%
Campañas	Balances/Control de Energía	579.616	477.104	82%	456.457	409.727	90%
	Brigadas élites	63.692	52.340	82%	63.744	73.180	115%
	Ciclo comercial	236.134	305.990	130%	235.948	262.827	111%
	Medida especial	128.873	81.328	63%	181.383	148.044	82%
Total		1.008.314	916.763	91%	937.543	893.778	95%
Normalización de instalaciones	Barrio de media tensión	55.494	80.902	146%	64.098	72.977	114%
	Normalización enganches directos	0	2.190	NA			NA
Total		55.494	83.092	150%	64.098	72.977	114%
Total General		1.167.196	1.063.816	91%	1.039.550	979.790	94%

En la tabla *Cumplimiento de los planes de control y reducción de pérdidas* se observa el comparativo de la recuperación de energía y su cumplimiento con respecto a lo presupuestado por planes para los años 2015 y 2016. Se destaca el incremento del cumplimiento de la energía a recuperar del 91% al 94%, pero por ser menor la energía a recuperar en el 2016 se observa un decremento de 84.026 MWh.

Efectividad de los planes de control y reducción de pérdidas

2016	Levantadas	Con irregularidad	Porcentaje con irregularidad
Enero	27.537	22.246	80,79%
Febrero	28.846	23.039	79,87%
Marzo	29.725	22.869	76,94%
Abril	30.259	21.045	69,55%
Mayo	28.259	18.029	63,80%
Junio	35.471	19.400	54,69%
Julio	37.707	22.025	58,41%
Agosto	40.138	22.224	55,37%
Septiembre	40.141	22.901	57,05%
Octubre	37.046	19.580	52,85%
Noviembre	35.016	18.944	54,10%
Diciembre	31.591	23.607	74,73%
Total	401.736	255.909	63,70%



Clientes intervenidos para disminuir las pérdidas de energía

Para disminuir las pérdidas de energía, en 2016 fueron intervenidos 611.831 clientes, equivalente al 127% de la meta estipulada. Con esto, se logró la recuperación de 980GWh, con una efectividad del 71% de las actas por clientes intervenidos.

Con respecto a 2015, Electricaribe intervino 27.570 clientes más, aumentando el cumplimiento de lo planificado en 17% y la efectividad en un 3%. Sin embargo, la energía recuperada por acción disminuyó, pasando de 2.673 kWh en 2015 a 2.256 kWh en 2016.

	2015	2016
Número de clientes intervenidos	584.261	611.831
Porcentaje de lo planeado	110%	127%
Cantidad de energía recuperada	1.062 GWh	980 GWh
Efectividad de actas por clientes intervenidos	68%	71%

Planes de inversión

Planes de Inversión	Real 2016 (Cop)
Mejora calidad del servicio	70.909.672.975
Pérdidas	24.991.690.544
Infraestructura y equipamiento	7.353.695.497
Mejora ciclo comercial	3.149.067.309
Optimizar infraestructura en T&S	14.402.699.944
Inversiones consolidado	120.806.826.270
Traspaso para inmovilizado	10.937.567.973
Total inversiones	131.744.394.243
Cofinanciación del gobierno	67.166.468.657
Total	198.910.862.900

Iniciativas 2016

- Alarmas antifraude de equipos de medida telegestionados de grandes clientes:** Durante 2016 se dio el desarrollo e implementación de una aplicación que integra la información remota de la telegestión de eventos o alarmas sobre variables técnicas antifraude y de detección de anomalías de grandes clientes así como las variables del ciclo comercial que inciden en el consumo. Esto permite la intervención inmediata para la corrección y normalización de las instalaciones, evitando pérdidas y recuperando facturación. La efectividad del último trimestre del año fue de 36%, mejorando en 10 puntos los resultados del primer trimestre.
- Reducción de etapas del proceso administrativo de facturación de anomalías e irregularidades:** Se disminuyó el tiempo de los procesos administrativos de facturación de anomalías e irregularidades de 150 a 35 días promedio y se otorgaron más garantías y plazos al cliente para controvertir la decisión de la empresa, como lo señala la Corte Constitucional.
- VIGI@PP:** Herramienta de denuncia de fraudes, de carácter confidencial, que permite al cliente final reportar situaciones anómalas en las instalaciones. Esta cuenta con una interfaz amigable con el usuario y busca crear conciencia sobre el uso seguro y adecuado del servicio de energía eléctrica.
- Medida inteligente PRIME-PLC:** Sistema de medición inteligente con comunicación por PLC (*Programmable Logic Controller*) que permite suspender o reconectar al cliente remotamente, así como realizar el control de demanda y gestión de aumentos de potencia. Esta medida se implementó en 2016 en el centro histórico de Cartagena (Etapas I y II).





Retos

- Recuperar en 2017 un total de 1.150 GWh de energía por fraude de fluidos, lo que incluye 420 GWh en mayores ventas y 730 GWh en facturación por irregularidades. Esto representaría un incremento frente a los 980 GWh recuperados en 2016.



Mejoras y ampliación del servicio



La ampliación del servicio permite el abastecimiento óptimo de energía eléctrica y atender la creciente demanda con calidad y oportunidad. Por esto, una de las prioridades de inversión de Electricaribe está enfocada en la expansión de la red y en la mejora de las condiciones operativas del sistema que garanticen una excelente prestación del servicio.

La compañía, a través de la Unidad de Arquitectura de Red y Normalización, identifica alternativas de expansión de red, elabora proyecciones de demanda y analiza el impacto de los diferentes proyectos desde una perspectiva técnica y económica. Así mismo, realiza seguimiento a la cargabilidad de los transformadores de potencia, elabora análisis eléctricos en la red de alta tensión y analiza los datos arrojados por los sistemas de medición en tiempo real (SCADA, Power Monitoring y CGMED) para implementar las soluciones necesarias.





Indicadores de gestión

Proyectos más relevantes de 2016 e incremento en capacidad MVA (Megavoltiamperios)

En el año 2016 se registraron 13 proyectos que aumentaron la capacidad de transformación, esto es, 2 proyectos más que 2015. En la siguiente tabla se relacionan los proyectos relevantes de ampliaciones de transformación ejecutados por Electricaribe:

Proyectos	Fecha de puesta en servicio	Incremento en capacidad MVA
Nueva Subestación Balcones del Cesar	Enero de 2016	3
Nueva Subestación San Benito de Abad	Febrero de 2016	4
Movimiento de transformadores Subestación Pueblo Nuevo	Febrero de 2016	1
Nueva Subestación Momil	Marzo de 2016	6,25
Movimiento de transformadores Subestación Santa Rosa	Marzo de 2016	2
Movimiento de transformadores Subestación Tamalameque	Marzo de 2016	1
Movimiento de transformadores Subestación La Paz	Marzo de 2016	4,5
Ampliación provisional Subestación Sabanagrande	Marzo de 2016	14
Nueva Subestación Juan Mina	Julio de 2016	50
Ampliación provisional Subestación La Jagua	Julio de 2016	12
Ampliación provisional Subestación Calamar	Octubre de 2016	10
Ampliación Subestación Nueva Cospique	Octubre de 2016	30
Ampliación Subestación Nueva Barranquilla	Octubre de 2016	45

Proyectos del sistema eléctrico que opera Electricaribe, pero son ejecutados por terceros mediante mecanismos de convocatorias públicas:

Proyecto	Convocatoria UPME	Ejecutor	En operación 2016	Pendiente 2017
Compensación Capacitiva El Carmen 66 kV, El Banco 110kV y Montería 110kV.	STR: UPME STR 04-2015	STR: Consorcio Eléctrico del Caribe	Compensación Capacitiva El Carmen 66 kV y Montería 110kV	Compensación Capacitiva El Banco 110kV
Ampliación Cuestecitas 220/110kV y compensaciones SE Riohacha y Maicao 110kV	STR: UPME 01-2015	STR: EPSA	Compensaciones SE Riohacha y Maicao 110kV	Ampliación Cuestecitas 220/110kV

G4-EU10

Capacidad planificada (MVA) horizonte 2017 - 2020**Sistema de Distribución Local (SDL)**

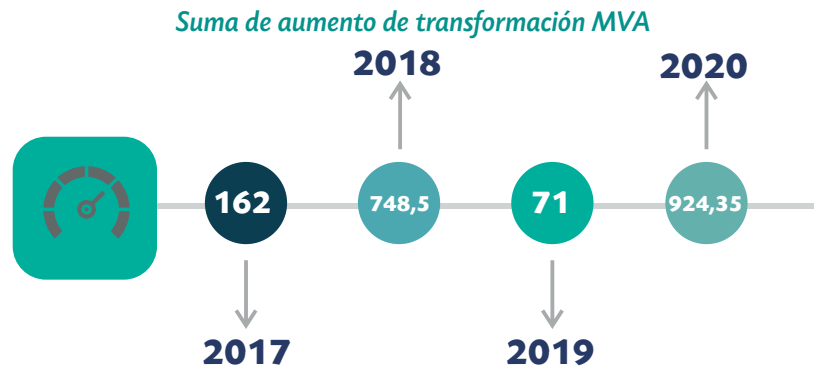
Este sistema incluye proyectos a ejecutar por Electricaribe y por fondos de la Nación (Área Normalización de Redes).

Las variaciones se deben a la actualización de las fechas de puesta en operación de todos los proyectos a realizarse por medio del portafolio de confiabilidad (con recursos de la nación), así como las fechas de entrada de los proyectos dentro del SDL que ejecutará Electricaribe, con base en el presupuesto 2017-2020.

Sistema de Transmisión Regional (STR)

Los proyectos del STR son, en su mayoría, expansiones que se realizarán por mecanismos de convocatorias públicas a ser ejecutadas por otros agentes.

Las variaciones se deben a que la mayoría de proyectos en el STR se ejecutarán vía convocatorias públicas y las fechas de puesta en operación son definidas directamente por la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética). Estos proyectos son ejecutados por terceros, quienes pueden solicitar modificación de fecha de puesta en operación justificada ante el Ministerio, tal como lo realizaron para los proyectos de Río Córdoba 220/110kV y la ampliación en Cuestecitas 220/110kV a 300MVA.





Iniciativas 2016

Sistema de Transmisión Regional 2016-2025

En el presente período de reporte, Electricaribe elaboró el plan de expansión del Sistema de Transmisión Regional (STR) horizonte 2016-2025, en el cual se definen las obras requeridas para anticiparse al agotamiento de los elementos en el sistema eléctrico, atender el crecimiento de la demanda y mejorar la confiabilidad de la red.



Retos

Adecuar los procesos de la planificación teniendo en cuenta las nuevas resoluciones de la CREG que se espera entren en vigencia en 2017. Entre estas se encuentran:

- **Resolución CREG 224 de 2016:** establece los criterios de confiabilidad de la operación aplicables para contingencias sencillas, como parte del código de operación.
- **Resolución CREG 176 de 2016:** describe la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional. A pesar de ser una resolución pendiente de comentarios, se espera que en el transcurso de 2017 esta entidad atienda los comentarios realizados por los agentes del sector y lance una nueva resolución definitiva integrándolos.





Acceso a la energía



Enfoque

Mercados Especiales

Mercados Especiales abarca a los usuarios de los barrios eléctricamente subnormales -asociados a un medidor comunitario-, un segmento muy sensible para la compañía en razón de la dificultad que representa para la recuperación de cartera así como por los altos consumos de energía que se registran en estas comunidades.

En términos económicos, los bajos niveles de recuperación de lo facturado en este segmento (62% en 2016) afectan negativamente la cuenta de resultados de la compañía, disminuyéndola en aproximadamente \$150 mil millones de pesos anuales por la vía de provisión de cartera. Esta situación implica un costo de oportunidad, pues la empresa deja de percibir recursos que podrían utilizarse para mejorar la infraestructura eléctrica en la región Caribe.

Por su parte, el alto nivel de consumo de energía implica que el Estado deba destinar subsidios por más de \$200 mil millones anuales para cubrir este servicio, en detrimento de otros servicios sociales.

Y en términos ambientales y de seguridad, los impactos radican en que la infraestructura eléctrica artesanal es fuente de contaminación visual y de accidentes eléctricos tanto al interior como al exterior de las viviendas, ante la ausencia de protecciones y la fragilidad de la red.

Por todo lo anterior, para Electricaribe es fundamental atender este segmento, lo cual hace a través del área de Mercados Especiales. Desde 2015, esta dependencia asumió lo que anteriormente hacía la filial Energía Social y, hoy por hoy, es la encargada de gestionar este mercado, conservando la prestación diferencial del servicio y otorgando beneficios especiales a sus usuarios, entre los que se encuentran la atención personalizada y la posibilidad de realizar pagos parciales de la factura.



Indicadores de gestión

Incremento del cobro

El principal indicador de esta gestión es el cobro, el cual se evalúa de manera mensual y anual, y debe incrementar en cada período. Su seguimiento se realiza desde la operativa y la directiva, diseñado y reenfocando líneas de acción de acuerdo a los resultados y a variantes ajenas a la gestión del mercado, tales como la tarifa mensual, el aumento del consumo, el FOES (Fondo de Energía Social) y el subsidio, que terminan afectando la intención de pago del usuario.

Cientes por segmentación de mercado

- **Ciente Estrella:** es el usuario que paga todos los meses la factura completa de energía, por lo que este plan tiene como objetivo mantener la fidelidad del cliente.
- **Ciente Potencial:** es el usuario que sólo cancela el 50% de su factura y el objetivo es llevarlo a que sea un cliente 10.
- **Ciente Mejora:** es el usuario que paga menos del 50% de la factura. Con el plan, se pretende aumentar el valor promedio pagado por parte del cliente.
- **Ciente Recupera:** es aquel que no cancela su factura de energía. Con el plan se busca que reciba una visita de personal especializado para realizar una encuesta, hallar la causal del no pago, y explicarle las consecuencias de esta situación en las comunidades eléctricamente subnormales.

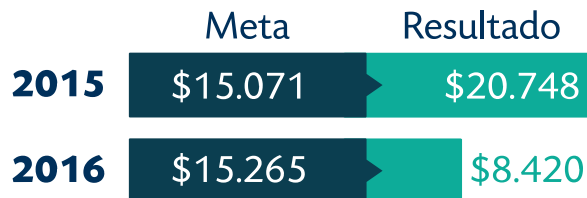
Número de clientes por segmento

Segmentación de Mercado	2015		2016	
	Meta (No. de clientes)	Resultado (No. de clientes)	Meta (No. de clientes)	Resultado (No. de clientes)
Estrella	36.213	15.552	8.898	7.157
Potencial	28.051	25.718	27.818	28.764
Mejora	75.351	49.201	67.711	69.043
Recupera	265.154	314.298	294.209	257.525

Plan Acuerda

A través del Plan Acuerda, Electricaribe efectúa la vinculación de entes territoriales al pago de la cartera vencida de barrios subnormales mediante la suscripción de acuerdos. Igualmente, la compañía ejecuta la mejora técnica de los puntos críticos de la infraestructura al interior de los barrios, logrando un mayor compromiso por parte de los usuarios con el pago de la factura mensual.

En 2016, se visitaron alcaldías distritales y municipales, a las cuales se les había solicitado la inclusión en sus presupuestos de los recursos necesarios para la cancelación de la energía dejada de pagar por los asentamientos técnicamente subnormales. En este sentido, se suscribieron un total de 22 acuerdos de pago y se realizaron los respectivos cobros a las Secretarías de Hacienda de 30 alcaldías de un total de 159 municipios.



Plan Cliente 10

Un Cliente 10 es un usuario de un barrio eléctricamente subnormal que está al día desde el 2014 y cancela el valor total de tus facturas cada mes, aportando con este al desarrollo de la comunidad. El Plan Cliente 10, busca aumentar y mantener la cantidad de clientes que pagan la totalidad de su factura y rescatar a los más de 40 mil usuarios que pagaban en años anteriores, para incrementar así el pago de la factura corriente y recaudar la cartera vencida.

Cliente 10	Estrella: 13.631 MCOP	Estrella: 4.987 MCOP
Recuperación de cartera (millones de pesos)	\$ 2.628 MCOP	\$785 MCOP

Asistencia técnica

2016	Meta	Resultado
------	------	-----------

En Electricaribe se realizan jornadas de asistencia técnica en barrios eléctricamente subnormales con el fin de mitigar los riesgos eléctricos y mejorar el servicio de energía. En 2016, se focalizaron los barrios a intervenir según la necesidad de las comunidades y los entes territoriales.

Del mismo modo, la compañía realiza jornadas de mantenimientos preventivos y correctivos en la red eléctrica subnormal con el fin de mitigar los riesgos.

<i>Asistencia Técnica</i>	2015		2016	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado
	480	406	408	371

<i>Jornadas de intervención</i>	2015	2016
Número de jornadas	392	357
Número de beneficiados	19.126 familias	36.055 usuarios
Inversión	N/A	\$325.744.961

<i>Mantenimiento preventivo de transformadores</i>	2016		
	Meta	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
Número de jornadas	348	183	53%





Georreferenciación de barrios subnormales

La georreferenciación es la ubicación geográfica del totalizador, establecida por coordenadas, a través de un sistema de posicionamiento global (GPS). Por medio del proyecto de georreferenciación, se busca mejorar la operativa de cobro y SCR (Suspensión Corte y Reconexión) en terreno, gracias a un aplicativo móvil de planos de barrios subnormales.

Los resultados de 2016 reflejan un proceso de depuración de información de un total de 40 mil usuarios levantados en terreno, de los cuales se validaron 15.074, que fueron cargados al sistema. De otro lado, la georreferenciación de totalizadores se vio afectada por las vacantes presentadas en el año.

	2015		2016	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Número de planos	332	337	N/A	N/A
Número de usuarios	N/A	N/A	34.691	15.074
Georreferenciación de totalizadores	2.401	1.712	2.625	1.507

Comunicación y sensibilización de clientes

El acercamiento con la comunidad para mantener contacto con líderes y usuarios y fortalecer relaciones está a cargo del equipo de Gestión Operativa de Mercados Especiales y de los agentes comerciales. Las actividades de comunicación y sensibilización que se realizan incluyen talleres sobre el uso responsable, eficiente y seguro de la electricidad; marco regulatorio; y jornadas integrales para incentivar el pago del servicio y atender peticiones e inquietudes que surgen del proceso de gestión comercial.

	2015		2016	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Reuniones	6.108	7.738	2.880	3.603
Líderes	15.539	9.583	5.232	9.203
Comunidad	122.100	109.233	43.212	65.761

Ampliación de la red de recaudo

Electricaribe pacta alianzas con las redes Efecty-Dimonex en todo el país², Súper Giros en la Costa, Súper Efectivo en Atlántico y Todo Pago Express en Bolívar, poniendo a disposición de los usuarios 6.802 puntos de recepción del recaudo, y logrando una cobertura del 100% de los municipios donde se gestiona el mercado eléctricamente subnormal.

Las alianzas estratégicas de recaudo tienen como objetivo fidelizar a los usuarios y disminuir los hurtos en los cobros puerta a puerta. Esta nueva modalidad aporta confianza, credibilidad y seguridad al usuario.

Ampliación del acceso a la energía

Enfoque

Programa de Normalización de Redes (PRONE)

El PRONE identifica y presenta proyectos de normalización de redes en barrios a partir de los siguientes criterios de selección:

- Barrios localizados en municipios que tienen un mayor índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI).
- Barrios con una cultura definida hacia el pago del servicio de energía eléctrica.
- Proyectos en áreas de mayor densidad poblacional.
- Barrios ubicados en municipios que presentan índices elevados de subnormalidad eléctrica.

La Unidad de Normalización de Redes de Electricaribe tiene como objetivo impactar la calidad y cultura de los usuarios, presentando proyectos de manera integral, donde no solamente se ejecuta la parte técnica, sino que también se hace énfasis en el modo de pensar de los beneficiarios, profundizando en las ventajas de ser un usuario normalizado.



² Súper Giros tiene 3.700 puntos (Costa), Efecty 3.000 puntos (Colombia), Todo Pago Express 44 puntos (Bolívar) y Súper Efectivo 58 puntos (Atlántico).

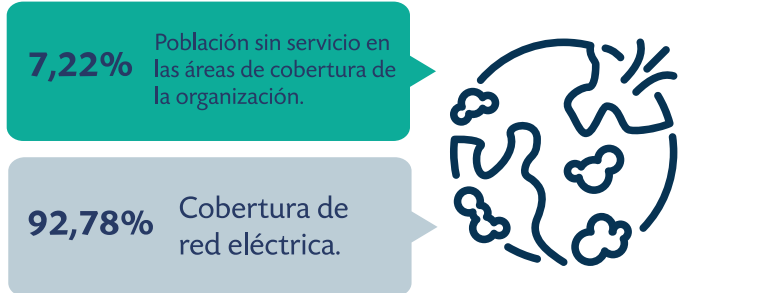
Esta unidad avanzó en 2016 en la normalización de clientes subnormales, con recursos propios invertidos por un total de \$3.789,57 millones. Con estos, se ejecutaron 26.032 normalizaciones que beneficiaron a 104.128 personas.



Si bien durante 2016 no se realizaron convocatorias PRONE, se avanzó en diseños de proyectos para beneficiar a 22.248 usuarios.

G4-EU26

A 2017, se espera la consecución de recursos del PRONE por el orden de \$52.377.599.755, que beneficiarán a 22.248 familias. Esto representa un incremento de 54% respecto a los recursos obtenidos en las últimas convocatorias PRONE emitidas por el Ministerio de Minas y Energía.



Fondo Financiero para la Energización de Zonas Rurales Interconectadas (FAER)

Durante 2016 no se obtuvieron recursos para la energización de las zonas rurales interconectadas. Sin embargo, se radicaron 22 proyectos ante este Fondo para beneficiar a 1.960 usuarios y recibir recursos por un monto de \$36.030.417.181.

De igual manera, al final del año quedaron 28 proyectos pendientes por radicar ante el FAER, con recursos por un monto de \$109.754.825.255 que beneficiarían a 217.241 usuarios.

Para 2017, se prevé la aprobación de 56 proyectos FAER, equivalentes a \$112.977.123.015 y beneficio a 258.223 familias, incrementando el porcentaje de proyectos radicados ante el Ministerio de Minas y Energía en un 32%.



Atención, servicio y satisfacción del cliente

Enfoque



Para Electricaribe, el contacto con el cliente es vital ya que permite conocer su percepción frente al servicio y la empresa. Además, es una valiosa fuente de información para identificar oportunidades de mejora e implementar correctivos que beneficien a todas las partes. Para esto, la compañía dispone de múltiples puntos de atención y servicio, con el fin de acercarse a sus clientes y ayudarles a resolver sus inquietudes y necesidades.

Consciente de la necesidad de reforzar permanentemente la estrategia de atención a los clientes, Electricaribe ha dedicado importantes recursos a la implementación de nuevos centros de atención; la ampliación del alcance de los contratos asociados a la prestación tercerizada de estos servicios; la capacitación del personal con consultores externos; y a las adecuaciones físicas y tecnológicas de los centros propios.

Para medir la efectividad de estas iniciativas, la empresa monitorea la satisfacción de los usuarios por medio de encuestas, así como la evolución de los indicadores de tiempos de espera y atención. De estos se derivan planes internos de mejora a los cuales se les hace un seguimiento periódico con las diferentes direcciones y delegaciones.

Adicionalmente, la compañía suscribió con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios un plan de mejoramiento que incluye aspectos relacionados con atención al cliente. Este acuerdo es supervisado a nivel interno y externo con el organismo de vigilancia y control.

Indicadores de gestión

Atención presencial

Durante 2016, Electricaribe aumentó el número de oficinas de atención al cliente para ofrecer un mejor servicio, adecuado a las necesidades y requerimientos de los clientes.

Así mismo, durante este año mejoraron sustancialmente los tiempos de espera⁷ y atención, sobre todo en aquellos centros intervenidos por la empresa en el marco de su plan de adecuaciones.

G4-PR5

La medición de satisfacción al cliente arrojó para 2016 una calificación promedio de 5,02 para la atención presencial, demostrando una tendencia a la baja con respecto a los años anteriores.

Esta encuesta concluyó que los atributos mejor valorados por los clientes son la limpieza, amplitud y comodidad de los centros. A su vez, el motivo de mayor insatisfacción y que contribuyó a disminuir la calificación con respecto a años anteriores, fue el atributo asociado a la resolución del trámite (reclamo, consulta, queja), al no poder resolver algunas causales en un primer contacto.

Atención telefónica

En cumplimiento a lo dispuesto en los compromisos del Plan de Mejora, la plataforma telefónica dispuso de 141 agentes, lo que ha permitido cumplir con el estándar para Call Center y mantener el nivel de servicio.

G4-PR5

Para este canal, los resultados de la medición de satisfacción al cliente de 2016, muestran una calificación promedio de 6,42. En esta, los atributos mejor valorados fueron la cortesía y trato recibido, mientras que el atributo que obtuvo una menor valoración fue la satisfacción con la solución.

Número de oficinas comerciales



Encuesta de satisfacción al cliente	2014	2015	2016
Calificación atención presencial	6,23	5,13	5,02

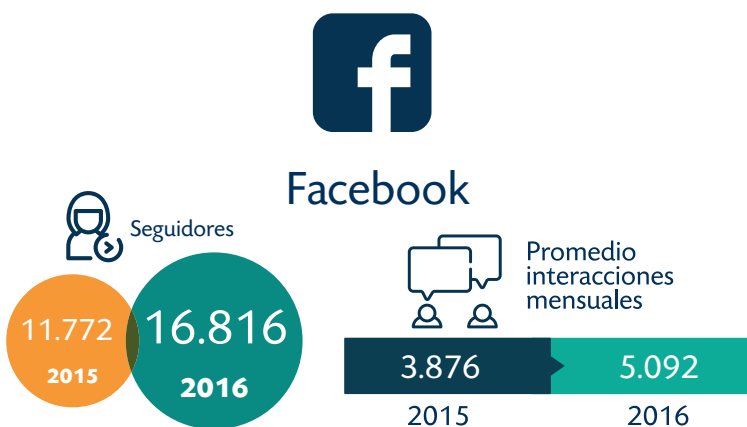
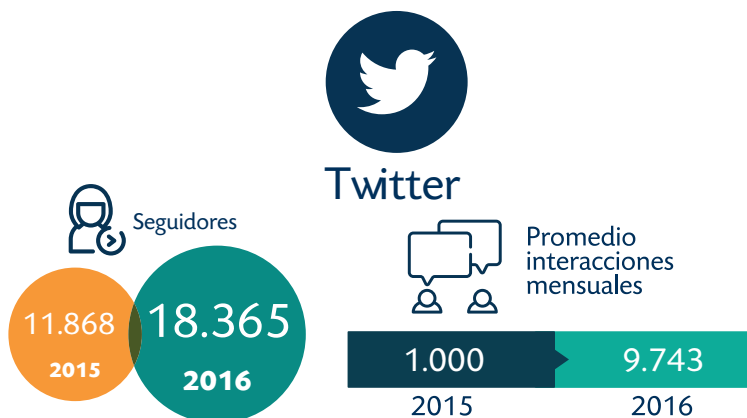


⁷ El indicador tiempo de espera y atención (TEA) está expresado en minutos y comprende el tiempo que transcurre desde el momento en que el cliente toma su turno hasta que finaliza la atención por parte del agente comercial (tiempo de presencia en sala).

Atención virtual

La compañía continúa su presencia virtual en redes sociales con el perfil oficial en Twitter @ElectricaribeSA, desde donde se entrega contenido informativo con calidad, y en tiempo real, lo que ha permitido posicionarlo como uno de los perfiles más consultados entre las empresas de servicios públicos domiciliarios del país.

De la misma manera, la empresa cuenta con su perfil de Facebook, ampliando las alternativas para que los clientes se mantengan informados, en tiempo real, de sucesos, datos e información relativa al servicio que brinda la empresa.



Central de escritos

La atención de las consultas, peticiones, quejas, reclamos y recursos por escrito que los usuarios del servicio tienen son prioritarios para la empresa, no sólo por las implicaciones jurídicas y regulatorias, sino también por la retroalimentación que brindan a la gestión y a los procesos de la compañía. En 2016 se presentaron las siguientes volúmenes en documentos recibidos y atendidos.

Documentos recibidos		435.762
PQR		240.964
Irregularidades		120.323
Entes de control		74.475
Documentos atendidos*		457.503
PQR		257.413
Irregularidades		127.925
Entes de control		72.165

(*) Se incluyen documentos atendidos de periodos anteriores

Iniciativas 2016

Día Nacional del Usuario de los Servicios Públicos y el Vocal de Control

Electricaribe acogió y apoyó esta iniciativa de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) con la divulgación de la misma a través de diferentes canales como pantallas en los centros de atención y publicaciones en redes sociales. Así mismo, hizo presencia activa en la jornada nacional efectuada el 11 de julio en las 7 ciudades capitales de los departamentos de la Región Caribe.

La SSPD – Dirección Territorial Norte, expresó su agradecimiento por la participación de la empresa en las jornadas desarrolladas con el fin de fomentar la participación ciudadanía y el mejoramiento de la prestación de servicios públicos.

Interacción con vocales de control

La empresa continuó realizando mesas de trabajo con los vocales de control de la región. Estas jornadas contemplan la entrega de información relacionada con el servicio que la empresa considera debe ser de conocimiento del vocal y un espacio en el que el vocal expone las quejas y consultas hacia la empresa. En 2016 se realizaron 7 mesas de trabajo con los vocales de los departamentos de la costa.



Modificación a centros de atención

Electricaribe dispuso de un nuevo centro de atención en Barranquilla, en el centro comercial Americano en la carrera 38 # 74-61. Además, direccionó esfuerzos y recursos para reforzar los canales de atención alternos tales como:

Actualización de cabinas telefónicas:

La empresa renovó el modelo de cabinas telefónicas instaladas en los centros de atención presencial. Dentro de este, se destaca el nuevo modelo de cabina instalado en la sede de la dirección territorial norte de la SSPD.

Rincón virtual: Es una herramienta que permite difundir los beneficios y funcionalidades de la oficina virtual de Electricaribe y su página web entre los clientes que asisten a los centros presenciales, para que, a futuro, puedan acceder desde su hogar u oficina a los servicios ofrecidos por estas plataformas. Actualmente, 13 centros cuentan con este recurso.



Nuevo modelo de atención en sala: Se realizó un aumento en la plantilla del personal de atención de las oficinas, mediante la incorporación de 2 nuevos roles dentro del modelo de funcionamiento. Estos son: el orientador para la asignación de turnos y el promotor de la oficina virtual. Adicionalmente, se vinculó un grupo de supernumerarios para poder garantizar la ocupación del *front office*.





Retos

Optimización del proceso de reclamación

- Disminuir la reiteratividad en reclamaciones, el coste de atención de las mismas, el envío de expedientes procedentes a la SSPD y el número de resoluciones en contra por falta de soportes y calidad en la respuesta.
- Aumentar el porcentaje de casos resueltos en primer contacto.

Mejorar la calidad percibida

- Disminuir el impacto negativo que ejercen los tramitadores, posicionando el proyecto Más Directos – Defensor del Cliente en los centros de atención.
- Mantener el relacionamiento directo y fluido con otras entidades de servicios públicos y organismos de vigilancia y control.

Mejorar la infraestructura

- Concentrar en centros exclusivos la atención de solicitudes relacionadas con irregularidades.
- Adecuar los centros de atención con base a criterios definidos.

Desarrollos tecnológicos

- Controlar la contactabilidad en los centros de atención pequeños.
- Mejorar la oportunidad, seguimiento y control de las respuestas ofrecidas a requerimientos enviados por los diferentes entes de vigilancia y control.

The background features a close-up, vertical view of a woven basket. The basket is composed of numerous vertical strands of material, likely paper or fabric, which are tightly woven together. The color palette is split: the top and bottom sections are a deep teal or blue, while the middle section is a bright yellow. The lighting creates a strong sense of depth and texture, with highlights and shadows that emphasize the individual strands and the overall structure of the weave.

**Gestión responsable
del medio ambiente**



Gestión responsable del medio ambiente

La protección y conservación del medio ambiente hace parte tanto de la política de responsabilidad corporativa de Electricaribe como de los objetivos de la compañía. A través de este compromiso, se busca desarrollar una operación en armonía con el entorno y de manera específica:

Ayudar a la mitigación y adaptación del cambio climático a través de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro y la eficiencia energética, y la aplicación de nuevas tecnologías.

Minimizar los efectos adversos sobre los ecosistemas y fomentar la conservación de la biodiversidad.

Garantizar la prevención de la contaminación mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y al análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.

Integrar criterios ambientales en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores.

Contribuir al desarrollo sostenible mediante la eco-eficiencia, el uso racional de los recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, el fomento de la innovación y el uso de las mejores tecnologías.

Sistema Integrado de Gestión Ambiental

Para la gestión de este compromiso, Electricaribe cuenta con un Sistema Integrado de Gestión Ambiental que tiene por objeto reducir el impacto ambiental de sus operaciones y fomentar el desarrollo sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

requisitos legales aplicables al negocio eléctrico y se realizan formaciones en la norma ISO 14001 versión 2015. En aras de garantizar su calidad y eficacia, el sistema está sujeto a auditoría interna y los indicadores ambientales son asegurados por terceros.

Dentro de este marco, se hace seguimiento permanente al cumplimiento de los

Energía

 ODS-7,11,12

Enfoque

En línea con la política de responsabilidad con el entorno natural y con el Programa de Uso Responsable de la Energía, la compañía busca educar a sus colaboradores, clientes y comunidades de influencia en el uso seguro y eficiente de la energía eléctrica para disminuir el consumo energético y su impacto ambiental.

Por otra parte, Electricaribe monitorea mensualmente el consumo directo de energía, el indirecto, la energía suministrada en los 7 departamentos, y el promedio del consumo de energía por colaborador, con el fin de evaluar los ahorros obtenidos e implementar acciones de mejora.



Indicadores de gestión

Consumo directo de energía

G4-EN3

El consumo directo de energía es el proveniente de los consumos de diésel y gasolina en la flota propia.

La razón del incremento en el consumo de diésel entre 2015 y 2016 radica en que aumentó la flota de vehículos operativos para atender emergencias presentadas y mejorar el servicio eléctrico. Por otro lado, se presentó una disminución en el consumo de gasolina debido a que la compañía incursionó en el uso de vehículos con biodiesel en su flota.

Consumo directo de energía						
	2014		2015		2016	
	Consumo (litros)	Energía (Gj)	Consumo (litros)	Energía (Gj)	Consumo (litros)	Energía (Gj)
Diésel	76.83	12.690,7	95.740	3.478,7	277.156	10.070,5
Gasolina	161.759	2.345,4	144.496,2	4.608,8	111.055,8	3.542,2

Consumo indirecto de energía

El consumo indirecto de Electricaribe representa la energía adquirida a través del Sistema de Interconexión Nacional. En 2016, este consumo aumentó en un 7% frente al año anterior debido al incremento en las pérdidas de energía reportadas.

Consumo indirecto de energía – Distribución (Gj)	
2014	81.083
2015	87.738
2016	94.650

Energía suministrada

En 2016 Electricaribe y Energía Empresarial suministraron 44.036.379 Gj(Gigajulio) a sus clientes. Energía Social no compró energía en el periodo teniendo en cuenta que todos sus clientes pasaron a Electricaribe como Mercados Especiales.

Energía suministrada (Gj)			
Sociedades	2014	2015	2016
Electricaribe	38.993.691	41.411.462	42.086.379
Energía Social	2.361.248	761.965	-
Energía Empresarial	6.591.654,00	2.457.458	1.950.000
Total	47.946.593,00	44.630.885	44.036.379

Consumo de energía por colaborador

Durante 2016 se logró una disminución del 7,54% en los autoconsumos de energía por colaborador gracias a las campañas de ahorro realizadas al interior de la compañía. Estos esfuerzos complementaron la iniciativa "Apagar Paga" del Gobierno Nacional y el Ministerio de Minas y Energía, encaminada a reducir el consumo de energía ante el riesgo inminente de racionamiento que enfrentaba el país durante el primer trimestre del año.

Las acciones implementadas en la empresa incluyeron sensibilización a los colaboradores en la promoción y uso eficiente de la energía, logrando cambios positivos frente al aprovechamiento de la luz natural y en mantener apagados los computadores y aires acondicionados durante las horas de descanso.

Promedio del consumo de energía por colaborador

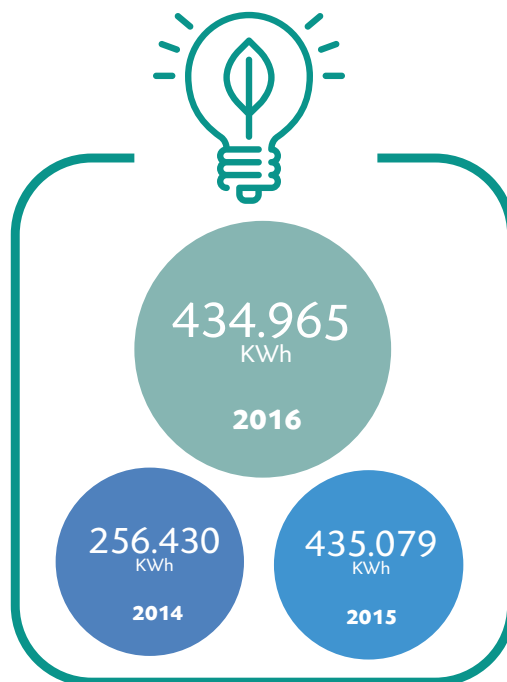
Año	KWh
2014	14.007
2015	13.764
2016	12.511

Ahorro anual de energía

G4-EN6

El ahorro anual en el autoconsumo de energía corresponde a los ahorros obtenidos en las sedes de trabajo. En 2016, se logró reducción de este indicador con respecto al año anterior, gracias a las campañas de sensibilización lideradas por el área de medio ambiente.

Ahorro anual en el autoconsumo de energía





Iniciativas 2016



Cartagena, destino turístico sostenible

La compañía mantuvo en 2016 una participación activa en la obtención de la certificación de la ciudad de Cartagena como Destino Turístico Sostenible, proceso liderado por la Corporación Turismo de Cartagena de Indias, con el acompañamiento de instituciones públicas, gremios, líderes del sector informal y Electricaribe.

Los diferentes actores trabajaron durante el año en la construcción de planes de acción enmarcados en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: ambiental, sociocultural y económica, y Electricaribe, en su calidad de miembro de la mesa ambiental, adelantó una importante gestión en la recopilación de información y evidencias frente a los criterios de ahorro y uso eficiente de la energía requeridos por la norma, los cuales fueron sustentados en la auditoría de certificación realizada en el mes de agosto.

Gracias a lo anterior, Cartagena cuenta con el primer centro histórico Patrimonio de la Humanidad certificado como Destino Turístico Sostenible en la Norma NTS-TS 001 de la casa ICONTEC (Intituto colombiano de normas técnicas y certificación).

Proyectos de distritos térmicos

La Unidad Técnica Ozono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), con el apoyo la Cooperación Suiza (SECO) y las Empresas Públicas de Medellín (EPM), han venido promoviendo la implementación de distritos térmicos en el país, como factor de éxito de las principales metas y compromisos ambientales y energéticos que tiene Colombia. Los distritos térmicos se han convertido en la más importante alternativa de eficiencia energética a gran escala, y Cartagena es clave para determinar la viabilidad de este tipo de proyectos.

En ese sentido, el área de medio ambiente de Electricaribe junto con la empresa de consultoría CAIA Ingeniería, elaboró un mapa de la ciudad en el que se muestra el comportamiento de consumo energético y con el cual se espera hacer un diagnóstico de las oportunidades y dificultades que tendría la implementación del proyecto. El estudio incluyó análisis de barreras técnicas, financieras, tributarias, institucionales, comerciales y normativas.

Cambio de luminarias



Electricaribe continuó sustituyendo las luminarias fluorescentes por las de tecnología LED en sus instalaciones. Para finales de año, se había ejecutado el 60% de la propuesta de inversión correspondiente a 2016 para este fin.

Sistema fotovoltaico

En 2016 se presentó una propuesta para la implementación de un sistema fotovoltaico en las instalaciones de la oficina Villa Country en Barranquilla, la cual suplirá el consumo del 30% de la energía de esta sede. Este proyecto fue enviado a la dirección para su estudio.

Bombillas ahorradoras en barrios subnormales

La empresa realizó el cambio de bombillas por 650 bombillas ahorradoras en barrios subnormales del departamento de Bolívar. Esta iniciativa tuvo por objeto concientizar a los usuarios sobre los beneficios de utilizar bombillas duraderas y amigables con el medio ambiente, en tanto que éstas implican ahorros en el consumo de energía y una disminución en las emisiones de CO₂, son libres de mercurio y tóxicos, emiten luz fría y son reciclables.

Árbol solar en Parque de la Electrificadora

El uso de energías renovables hace parte de las políticas de construcción de entornos sostenibles, y para ello, se diseñó y construyó un árbol solar en el Parque de la Electrificadora en la ciudad de Barranquilla. Este consiste en una estructura metálica con un sistema fotovoltaico, capaz de suministrar la energía necesaria para dar carga a equipos móviles, WiFi y parte de la iluminación del recinto, beneficiando a la comunidad que allí practica deportes y actividades de recreación. El árbol cuenta con 7 paneles solares marca Kyocera, cada uno de los cuales tiene la capacidad de generar 260W, es decir, 1.820W en total.

Talleres sobre el uso responsable de la electricidad

Durante 2016 se realizaron 5 talleres sobre el uso responsable de la electricidad en instituciones educativas de la ciudad de Cartagena. Con el ánimo de incentivar a niños y jóvenes a ser partícipes de este propósito, se realizó un concurso que premia los mejores proyectos de innovación en el uso responsable de la energía, actividad que contó con la participación 14 colaboradores de Electricaribe quienes hicieron parte del jurado calificador.





Residuos



ODS-12

Enfoque

Electricaribe y sus filiales generan cantidades significativas de residuos peligrosos y no peligrosos en el desarrollo de sus operaciones, lo que hace necesario contar con un sistema de gestión de residuos que disminuya la carga al ambiente y promueva buenas prácticas en el manejo de los mismos.

En esa línea, la empresa cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos, dentro del cual se llevan a cabo labores de separación en la fuente, almacenamiento temporal y disposición final. Así mismo, la compañía fomenta la disminución del consumo de materiales en los diferentes procesos y desarrolla proyectos de recuperación de chatarra y tecnologías de lavado de equipos contaminados.

Por otro lado, Electricaribe cuenta con un gestor encargado de disponer los residuos conforme a lo establecido en la normatividad. Este proveedor recibe visitas de la compañía como mínimo 2 veces al año y suministra información que es utilizada para evaluar el comportamiento de los residuos generados y tomar las medidas para garantizar su adecuada gestión.



Indicadores de gestión

Consumo de materiales

G4-EN1

Materiales consumidos por tipo

Material	2014	2015	2016
Papel (número de impresiones)	300.805	385.765	265.640
Plástico (kg)	5	0	3,90
Aceites dieléctricos (galones)	1.130	1.821	2.322
Material reciclado (toneladas)	1.070,3	1.266	5.113

Residuos no peligrosos

G4-EN23

En 2016 se presentó un aumento de los residuos no peligrosos en los centros de trabajo especialmente en los residuos ofimáticos y papel reciclado. Esto se debe a las campañas realizadas en las diferentes oficinas administrativas y operativas, donde se implementaron acciones de reciclaje y reutilización, generando un aumento en las cantidades recolectadas.

Durante el último año se evidenció un aumento de 44,2% en los residuos no peligrosos en distribución, debido a los incrementos en la generación de chatarra (21,9%) y residuos vegetales (47,4%) con respecto a 2015. Igualmente, se presentó un leve crecimiento de estos residuos por colaborador.

Residuos no peligrosos en centros de trabajo (Toneladas)

Residuo	2014	2015	2016
Equipos informáticos	0,068	6,82	3,308
Residuos asimilables a urbanos	0	0,000	0
Papel reciclado	0,481	1,266	5,136
Vidrio	0,673	0,33	1,2
Porcelana	0	0	0
Plástico	0,473	0	3,9
Total	1,695	8,4189	13,544

Residuos no peligrosos en distribución (Tn)

Residuo	2014	2015	2016
Chatarra	816,50	824,00	620,15
Neumáticos	0,02	1,03	10,28
Papel y cartón reciclado	0,48	0,00	6,97
Escombros	3,08	1.003	675,61
Porcelana	0,26	208,74	148,42
Residuos vegetales	3.327	2.290,22	4.359,16
Plásticos	0,47	0	0
Total	4.147,81	4.326,99	5.820,58

Residuos sólidos no peligrosos por trabajador directo (Kg)

2014	554,25
2015	2,87
2016	3,89

Residuos peligrosos

En el año 2016 se presentó una disminución de 77% en los residuos peligrosos generados en distribución con respecto al año anterior, debido a las reducciones obtenidas en los residuos eléctricos, electrónicos, aceites usados, y maderas inmunizadas, así como al mayor aprovechamiento que se dio a los residuos generados. De igual forma, se logró un descenso en los residuos peligrosos por colaborador durante este período.

Residuos peligrosos por trabajador directo (Kg)



119,59
2014

124,00
2015

198,06
2016

Residuos peligrosos en distribución (Tn)

Residuo	2014	2015	2016
Aceite usado	10,416	36,16	2,322
Hidrocarburos con agua	0	5,09	1,332
Pilas, baterías y acumuladores	6,09	0	3,72
Medidores	0	127,91	149,26
Tubos fluorescentes	0	0,015	0
Residuos eléctricos y electrónicos	8,184	0	3,308
Transformadores sin PCB	0	0	0
Madera inmunizada	8,474	0	92,25
Transformadores con PCB	0	8,35	44,89
Tóneres y cartuchos de impresión	0	0	0
Total	33,16	177,53	297,08



Iniciativas 2016

Reciclando por un Sueño

Electricaribe realizó convenios con diferentes fundaciones que trabajan en pro de mejorar la calidad de vida de los niños enfermos con cáncer en los 7 departamentos de la región para el aprovechamiento de los residuos sólidos. De esta manera el material reciclado fue entregado a estas entidades para su venta y con el objetivo que los ingresos obtenidos pudieran suplir las necesidades básicas de ellos como productos de aseo personal, medicamentos y alimentación.

Gracias a esta iniciativa, los colaboradores de la compañía han tomado conciencia de la importancia de la separación de residuos y la responsabilidad individual en el manejo y aprovechamiento de los mismos.

Aprovechamiento de material reciclado

Durante 2016, se realizaron charlas sobre los usos y aprovechamiento del material reciclado en instituciones educativas del departamento del Atlántico, en las cuales se enseñó a los alumnos a elaborar alcancías con envases de botellas plásticas. En estas actividades se contó con la participación de 15 colaboradores de Electricaribe.

"Intensamente comprometidos" con la separación de residuos

El programa "Intensamente comprometidos" busca concientizar a los colaboradores sobre la importancia de la separación de residuos y realizar actividades que generen cambios de comportamiento frente al manejo de los mismos dentro de la empresa.

Por medio de campañas adelantadas en las oficinas de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre, se logró realizar un conteo diario de la cantidad de residuos generados y aprovechados en las diferentes sedes y se detectó un compromiso cada vez mayor de los empleados frente a este tema.





Reutilización de residuos de las operativas de mantenimiento

Como parte de las actividades lideradas por el área de medio ambiente de Electricaribe, se adelantó una jornada de rehabilitación de zonas verdes en la que los colaboradores salieron a recuperar los residuos generados por las operativas de mantenimiento de las redes de media y alta tensión. Así, se recolectaron 300 crucetas de madera que habían sido desechadas por la operación, las cuales sirvieron para elaborar sillas y mesas.

Poda de árboles

Este programa busca minimizar los residuos vegetales generados en las podas de árboles y que son dispuestos en rellenos sanitarios, así como los costos operativos asociados a esta disposición. Por medio de esta labor, en 2016 se logró un aprovechamiento de 1.018,89 toneladas de residuos de poda que fueron utilizados para la producción de abono orgánico y setas.



Emisiones y gestión del cambio climático



ODS-12,13

Enfoque

En su compromiso de lucha contra el cambio climático, Electricaribe busca reducir las emisiones de gases efecto invernadero que se generan en sus actividades de transporte y en los sistemas de distribución de electricidad, especialmente en alta tensión.

En ese sentido, la compañía monitorea sus emisiones directas e indirectas en tres alcances:

- Alcance 1: flota de vehículos propia.
- Alcance 2: electricidad adquirida para uso propio y de las pérdidas de energía por transmisión y distribución.
- Alcance 3: energía vendida.

Así mismo, Electricaribe cuenta con una matriz para evaluar la eficacia de los resultados obtenidos en la generación de emisiones, y refuerza su accionar por medio de campañas ambientales encaminadas a la disminución de los gases efecto invernadero producidos por los vehículos de las operativas y jornadas de siembra en las zonas donde se realiza el mantenimiento de las redes eléctricas a manera de compensación.



Indicadores de gestión

Emisiones totales

G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17

Las emisiones directas aumentaron en 9% con respecto a 2015 debido al incremento en la flota de vehículos utilizados para la operativa. En razón de lo anterior, y como alternativa de reducción de la huella de carbono, la empresa se ha propuesto reducir a futuro el 20% de los vehículos que consumen diésel y gasolina y sustituirlos por otros que utilicen biodiésel.

Emisiones totales según alcance (TonCO₂)

Alcance	Fuente	2014	2015	2016
Alcance 1 - Emisiones directas	Diésel	1.769	257	746
	Gasolina	323,6	319,39	245,48
	Actividades de transporte con vehículos propios de la compañía.	SF6	3.824	3.508
Alcance 2 - Emisiones indirectas	Energía consumida	3.877,83	3.806,48	3.969,97
Emisiones por la electricidad adquirida para uso propio y pérdidas de energía por transmisión y distribución	Energía perdida en distribución y transmisión	394.153	426.505	465.817
Alcance 3 - Emisiones indirectas	Energía suministrada (vendida)	1.895.528	2.013.057	2.045.865
Incluye emisiones por la energía vendida.				
Total		2.299.475,4	2.447.452,9	2.515.208,9

Factor de conversión

1 kWh de energía genera 0,182 KgCO₂

El año base seleccionado por Electricaribe para la medición de alcances 2 es 2016.

Para determinar los límites organizacionales se utilizó el Enfoque de Control Operacional, lo cual implica que la compañía tiene completa autoridad sobre las operaciones que se encuentran dentro de los límites de inventario.



Iniciativas

Mediciones de SF6

El gas SF6 presenta excelentes propiedades de aislamiento, así como una estabilidad térmica y química excepcionalmente alta. Estas características le han conferido un amplio uso en interruptores tanto de alta como de media tensión, mostrando en ambos casos un rendimiento y una fiabilidad elevados.

Para determinar si se presentan fugas de SF6 es fundamental la realización de inspecciones a las subestaciones que contengan esta sustancia, y por esto, el Área de Medio Ambiente empleó un equipo de medición con tecnologías que permiten detectar fugas en el 100% de las subestaciones.

Así, durante 2016 se inspeccionaron 27 subestaciones eléctricas, en cada uno de los módulos, interruptores, salidas de líneas, manómetros y cilindros de 50 y 10 libras. Con base en los resultados, se espera realizar un diagnóstico el próximo año tendiente a reducir estas fugas y sus consecuentes emisiones.



Polarizados contra rayos ultravioleta

Con el fin de disminuir los efectos de los rayos ultravioletas y reducir el consumo de energía en las oficinas, se realizó el polarizado de ventanas en dos sedes administrativas de Electricaribe: Villa Country piso 3, Edificio Ejecutivo II piso 4 y 4 Medio.

Biodiversidad



Enfoque

Para Electricaribe, la calidad de vida de las personas depende directamente de la protección de la biodiversidad, la cual proporciona el aire limpio y los recursos hídricos, ecosistémicos y alimentarios que necesita la especie humana para sobrevivir.

Consciente de los impactos de la operación en el entorno natural, sumados a los efectos ligados al progreso económico y tecnológico de la sociedad, la empresa ha asumido el compromiso de velar por la conservación de la flora y fauna de sus zonas de influencia, en un trabajo mancomunado con entidades públicas y privadas.

En esa línea, Electricaribe promueve la reforestación, realiza compensaciones ambientales obligatorias y adelanta jornadas voluntarias de siembra de árboles frutales y maderables, en las que participan colaboradores de la compañía y autoridades ambientales.

Indicadores de gestión

Compensaciones

En 2016 se hizo entrega de 8.785 plantas frutales y maderables a manera de compensación por las labores de intervención forestal. De estos:

- 4.285 corresponden a plantas frutales (2.150 mangos, 135 guayabas, 500 nísperos, 500 guanábanas, 500 guayabas dulces, y 500 tamarindos).
- 4.500 a plantas maderables (2.000 cedros, 500 cañahuates, 500 ceiba blanca, 500 bancos, 500 a mangles rojos, y 500 nim).



Iniciativas

Jornadas de sensibilización y conservación

Se realizaron 4 jornadas de sensibilización entorno a la conservación y preservación de la biodiversidad, que incluyeron:

- Compensación de 7.500 de árboles frutales, cuyas plántulas fueron sembradas en una superficie de 8 hectáreas en los municipios de Barrancas, Fonseca y San Juan, de los departamentos de Guajira y Cesar respectivamente, beneficiando a la población aledaña a las riveras.
- Siembra de 585 árboles en barrios de estratos 1 y 2 del departamento del Atlántico, los cuales fueron apadrinados por personal de las comunidades y estudiantes de colegios.
- Siembra de 50 mangles rojos en la ciudad de Cartagena, con el fin de fortalecer la educación ambiental, y el accionar libre y desinteresado de los ciudadanos para mejorar la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales. Esta actividad correspondió a un voluntariado de los trabajadores de Electricaribe.

Jóvenes y arborización en Montería

El 8 de agosto de 2016 se adelantó una jornada de arborización en Montería, con el apoyo de la alcaldía de la ciudad, la Red Nacional de Jóvenes Ambientales y la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge "CVS". La actividad dejó como resultado la siembra de 100 árboles nativos en la zona "La Gloria", una de las urbanizaciones entregadas recientemente por el Gobierno Nacional.

Caminatas ecológicas y limpieza

En el año se realizaron jornadas ecológicas en las que 115 colaboradores de 8 delegaciones de Electricaribe donaron su tiempo libre para limpiar las playas de su ciudad y disfrutar de una caminata.

Jornadas de compensación de podas

Siembra de 100 manglares entre rojos, amarillos y negros por 25 colaboradores de Electricaribe en el sector de La Boquilla, del barrio Bogotá, beneficiando a 200 habitantes y contrarrestando posibles inundaciones, pues estas plantas amortiguan las oleadas del mar.

Viveros bioclimáticos

Durante 2016 se inició la construcción de 2 viveros bioclimáticos en el departamento de Córdoba, los cuales cumplen una doble función ambiental y social. Por un lado, suministran material vegetal a los proyectos forestales, y por otro, sirven de base para los cursos de formación en el desarrollo de siembras o huertas caseras que permiten la obtención de un ingreso adicional a las familias de la comunidad.



Participación Primer Congreso de Arboricultura en Valledupar

Electricaribe participó en el Primer Congreso de Arboricultura desarrollado los días 3 y 4 de noviembre en las instalaciones de la Universidad Popular del Cesar, sede Sabana. El evento fue organizado por la Asociación Colombiana de Arboricultura (ACA) y la Asociación de Árboles Urbanos de Valledupar, y estuvo enfocado en las últimas tendencias, competencias y perfiles profesionales requeridos para el sector de la arboricultura.

Este congreso también dio a conocer temáticas específicas de estudios e investigaciones que se han desarrollado a nivel local, nacional e internacional, y constituye un punto de encuentro donde los principales actores del sector puedan generar análisis, observaciones y contenidos relevantes sobre la arboricultura y su aplicación.

La empresa participó activamente en el evento a través de un stand, donde expuso los diferentes programas y proyectos ambientales que viene implementando con sus colaboradores y la población del Caribe colombiano.

Sensibilización ambiental a padres de familia en Santa Marta

En cumplimiento de la compensación ambiental y en convenio con el DADMA (Departamento administrativo ambiental de Magdalena) se realizó una jornada de sensibilización con 290 padres de familia de la fundación Children Internacional de la ciudad de Santa Marta. La actividad se llevó a cabo los días 9 y 10 de noviembre y consistió en la adopción de árboles frutales por parte de los padres, quienes se



Gastos e inversiones para la protección del medio ambiente

comprometieron a mantenerlos y cuidarlos.

Enfoque

Las inversiones y gastos ambientales permiten analizar la eficacia y eficiencia del sistema integrado de gestión ambiental, evaluar el cumplimiento de los objetivos ambientales planteados durante el año y optimizar los recursos en los diferentes procesos ejecutados dentro de Electricaribe.

Gastos e inversiones ambientales por año (millones de pesos)

2012	2013	2014	2015	2016
\$ 1.497	\$ 1.192	\$ 1.285	\$ 957	\$ 1.197

Los gastos e inversiones ambientales de 2016 fueron del orden de \$1.197 millones de pesos y corresponden principalmente a pagos de permisos ambientales, compensaciones forestales, controles operacionales asociados comerciales, campañas ambientales, adecuación de instalaciones, estudio de campos electromagnéticos y control de ruidos en subestaciones.

	2014 MCOP	2015 MCOP	2016 MCOP
Gestión y trámites de permisos ambientales para la poda o tala de árboles	\$ 210,2	\$ 109,4	\$ 159,9
Compensaciones forestales	\$ 101,3	\$ 65,1	\$ 96,7
Gestión integral de residuos peligrosos	\$ 23,3	\$ 173,9	\$ 34,5
Eficiencia y ahorro energético	\$ 507,3	\$ 297	\$ 3,2
Mantenimiento del sistema de gestión ambiental	\$ 431,6	\$ 260,3	\$ 755,2
Estudio de campos electromagnéticos y ruido	\$ 11,6	\$ 23,1	\$ 139,8
i+D ambiental (abonos vegetales)	-	\$ 28,3	\$ 8,2
Total	\$ 1.285,3	\$ 957,1	\$ 1.197,3





**Interés por
las personas**





Interés por las personas

Para Electricaribe las personas son la razón de ser del negocio y son quienes día a día hacen posible el cumplimiento de los objetivos y retos propuestos. Por esta razón, es fundamental ofrecer un lugar de trabajo bien remunerado e incluyente, del cual los colaboradores se sientan orgullosos. El interés por las personas se encuentra enmarcado en la Política de Responsabilidad Corporativa de la compañía, y de manera específica establece los compromisos de:

Aplicar las mejores prácticas en la identificación, captación y fidelización del talento necesario para el desarrollo de los negocios, asegurando los principios de equidad y no discriminación.

Favorecer el desarrollo profesional dentro del modelo de gestión del talento, asegurando la puesta a disposición de los medios, programas y herramientas necesarias para potencializar sus habilidades y competencias.

Promover un entorno de trabajo motivador que asegure la cultura del esfuerzo, la autonomía necesaria para poder crear, desarrollar e innovar, y un marco de compensación en concordancia.

Implementar mecanismos de flexibilidad que faciliten el equilibrio entre vida profesional y personal y favorezcan el desarrollo humano y social de los trabajadores.

Fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades en un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la inclusión de la discapacidad y haciendo extensible este compromiso a los proveedores y empresas colaboradoras.

Promover una interlocución constante entre la compañía y los representantes sociales que permita la retroalimentación para la toma de decisiones.

Modelo de empresa familiarmente responsable (efr)

El modelo de Empresa Familiarmente Responsable (efr) tiene por finalidad lograr la conciliación entre la vida laboral y familiar en los lugares de trabajo. Este marco internacional fue creado por la Fundación Más Familia y responde a una nueva cultura socio-laboral y empresarial basada en la flexibilidad, el respeto y compromiso mutuo, la igualdad de oportunidades, y la inclusión de los más desfavorecidos, tomando como base la legislación vigente y vinculante y la negociación colectiva.

Electricaribe viene implementado este modelo desde mayo de 2012 e integra acciones en los siguientes ejes:

- **Calidad en el empleo:** propender por la protección y seguridad del empleo.
- **Flexibilidad temporal y espacial:** facilitar que las personas dispongan de tiempo para sus necesidades e inquietudes personales y familiares.
- **Apoyo a la familia:** proporcionar beneficios extendidos a los familiares de los empleados.
- **Desarrollo personal y profesional:** dotar a las personas de competencias cada vez más válidas a las exigencias de las actividades y funciones.
- **Igualdad de oportunidades:** medidas pensadas para colectivos que pudieran correr riesgos de discriminación.
- **Liderazgo y estilos de dirección:** desarrollo integral del personal directivo de la compañía.





Empleo y rotación

 ODS-5,8

Enfoque

Para la compañía es estratégico posicionarse como una fuente de empleo digno en la región Caribe y contar con un talento humano suficiente y capacitado que pueda sacar adelante los objetivos y retos del negocio. Por eso, Electricaribe garantiza el respeto por la diversidad, igualdad, equidad e imparcialidad en la contratación de personal y ofrece condiciones de crecimiento, desarrollo y bienestar que favorecen la motivación de los colaboradores y disminuyen su rotación.

Indicadores de gestión

Plantilla de colaboradores

En 2016 la compañía contó con una planta de personal de 1.478 colaboradores, frente a los 1.526 empleados de 2015. La nómina tuvo las siguientes características:

G4-10

Colaboradores por categoría y género

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	12	11	23
Administrativos	185	117	302
Técnicos	531	311	842
Operativos	301	10	311
Total	1.029	449	1.478

Colaboradores de tiempo completo por tipo de contrato

Tipo de contrato	Sociedad		Total
	Electricaribe	Energía Empresarial	
Fijo	1	0	1
Indefinido	1.467	10	1.477
Total	1.468	10	1.478

Colaboradores por rangos de edad

Sociedad / Categoría	Rangos de edad			Total
	18-35	35-50	Mayores de 50	
Electricaribe				
Directivos	1	16	5	22
Administrativos	35	82	185	302
Técnicos	167	440	226	833
Operativos	0	36	275	311
Total	203	574	691	1.468
Energía Empresarial				
Directivos	0	1	0	1
Técnicos	2	5	2	9
Total	2	6	2	10

Contrataciones, retiros y rotación

Durante el año se presentaron 6 nuevas contrataciones con respecto a los 113 ingresos que se dieron en 2015, lo que representa una caída del 95%. La razón de la reducción en la contratación de personal radica en que el año anterior se registraron ingresos en la unidad organizativa de Atención al Cliente, logrando una internalización del proceso en las oficinas comerciales, así como en el refuerzo de personal requerido para el área de cobros.

Durante 2016 se presentaron 54 retiros, lo que corresponde a una rotación de 24%, frente al 10,81% registrado en 2015. Las causas del incremento en el índice de rotación son en su mayoría bajas voluntarias generadas por la búsqueda de desarrollo profesional y mejores ofertas laborales.

Por otro lado, en 2016 se presentó un ingreso a la plantilla del Presidente de la compañía por motivos de la intervención.

G4-LA1

Nuevas contrataciones por género y región 2016

Departamento	Hombres	Mujeres	Total
Atlántico	2	2	4
Córdoba	1	0	1
Magdalena	1	0	1
Total	4	2	6

Índice de rotación por sociedad

Sociedad	2015			2016		
	Retiros	Ingresos	Índice de rotación	Retiros	Ingresos	Índice de rotación
Electricaribe	52	113	10,81%	53	5	4%
Energía Empresarial	0	0	0%	1	1	20%
Total	52	113	10,81%	54	6	24%

La mayor rotación se presentó en los hombres entre 18 y 35 años y en la región de Atlántico:

Rotación por edad y género 2016

Edad	18-35		36 - 50		Mayores de 50	
Género	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total de retiros	5	16	10	11	3	9
Total nuevos ingresos	1	2	1	0	0	2
Porcentaje de rotación	6,5%	16,1%	4,6%	3,2%	2,6%	1,9%

Rotación por región 2016

Región	Total altas 2016	Total bajas 2016	Plantilla cierre 2015	Plantilla cierre 2016	Porcentaje de rotación
Atlántico	4	34	631	600	6,3%
Bolívar	0	4	310	307	1,3%
Cesar	0	3	115	112	2,7%
Córdoba	1	5	167	161	3,7%
Guajira	0	1	59	58	1,7%
Sucre	0	3	99	98	3,1%
Magdalena	1	3	142	140	2,9 %
Bogotá	0	1	3	2	50%

Bajas por maternidad y paternidad

Respecto a las bajas por maternidad o paternidad presentadas en el año, 22 empleados hicieron efectivo su derecho, el 100% retornó a su trabajo una vez finalizado el periodo de permiso, y el 96% de los colaboradores continuó en sus empleos un año después de haber culminado su licencia.

G4-LA3

Bajas por maternidad y paternidad 2016

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados con derecho a baja por maternidad o paternidad	10	12	22
Porcentaje de empleados que regresaron a trabajar una vez finalizó su período de licencia	100%	100%	100%
Número de colaboradores que siguieron en sus trabajos después de un año	13	10	23

Retribución

 ODS-5,8

Enfoque

Para Electricaribe, la retribución constituye una de las herramientas con mayor valor estratégico al dirigir los esfuerzos de los empleados hacia la consecución de los objetivos del negocio. La retribución del personal es uno de los vínculos primordiales en la relación empresa-colaborador y tiene incidencia en todos los niveles y aspectos de la compañía tales como:

- Motivación y satisfacción del personal
- Productividad
- Rotación y retención del talento humano
- Bienestar del recurso humano
- Competitividad de la compañía

La empresa cuenta con una política de equidad interna, encaminada a promocionar y dar cumplimiento a la igualdad de condiciones laborales de quienes hacen parte de una misma categoría profesional, para garantizar el equilibrio salarial entre los empleados que desempeñan las mismas funciones. Así mismo, tiene lineamientos corporativos para determinar los incrementos salariales y compensaciones de sus colaboradores, entre los cuales se encuentran:

- La previsión de incrementos salariales facilitada por expertos y el Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- Incrementos adicionales teniendo en cuenta el desempeño laboral del año inmediatamente anterior.

La gestión realizada desde la Unidad de Personas, Organización y Cultura para la retribución de los empleados se clasifica en dos:

- Personal de ámbito convencional: es realizado por medio del Plan de Desarrollo Profesional (PDP), establecidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo. El PDP se realiza de manera anual, sobre la base de las necesidades organizativas de la empresa y la disponibilidad presupuestaria.
- Política retributiva para el personal de Dirección, Manejo y Confianza: Anualmente se realiza una revisión de los salarios del personal de Dirección, Manejo y Confianza, teniendo en cuenta el IPC definido para el año y un incremento adicional que se aplica teniendo en cuenta los criterios de equidad interna y desempeño sobresaliente demostrable y sostenido.



Indicadores de gestión

Incrementos y diferencias salariales

Electricaribe realizó incrementos salariales en 2016 teniendo en cuenta el IPC definido para el año, que fue de 6,75 + 1 punto en promedio.

Entre los años 2015 y 2016 se presentó una disminución en la variación de los salarios promedio de hombres y mujeres en los equipos técnicos y operativos, mientras que en el equipo directivo se incrementó esta diferencia principalmente por la disminución del personal femenino en esta categoría.

G4-LA13

Diferencia promedio salarial entre hombres y mujeres por tipo de cargo

	2014		2015		2016		Variación
	Ho,bres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Directivos	\$ 13.382.693	\$ 11.088.754	\$ 13.896.635	\$ 11.514.674	\$ 14.590.236	\$ 11.373.556	28,28%
Técnicos	\$ 2.645.292	\$ 2.513.910	\$ 3.303.021	\$ 3.326.288	\$ 3.573.327	\$ 3.562.384	0,31%
Operativos	\$ 1.225.576	\$ 1.198.892	\$ 1.435.183	\$ 1.705.904	\$ 1.583.085	\$ 1.841.555	-14,04%
Administrativos	\$ 1.380.636	\$ 1.347.216	\$ 1.799.748	\$ 1.603.553	\$ 2.002.205	\$ 1.656.768	20,85%

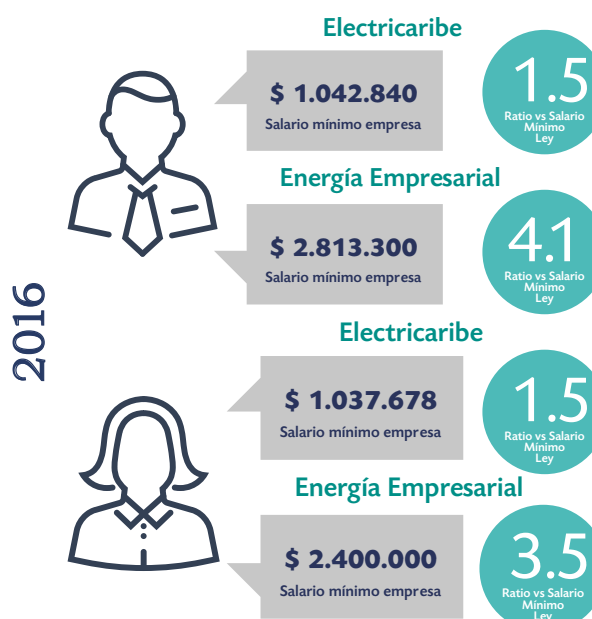
Diferencia porcentual de salario base por sociedad

	2014		2015		2016		Variación
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Electricaribe	\$ 2.095.645	\$ 2.501.192	\$ 2.306.976	\$ 2.520.525	\$ 2.401.846	\$ 2.634.061	-8,82%
Energía Empresarial	\$ 5.782.235	\$ 3.407.875	\$ 6.056.779	\$ 3.693.050	\$ 6.496.366	\$ 3.866.840	68,00%

G4-EC5

Diferencia porcentual entre el salario mínimo de la compañía y el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV)

En Electricaribe el salario mínimo femenino es devengado por una empleada de Sucre que ocupa la posición de Agente de Oficina Comercial, y el masculino es devengado por un empleado de Magdalena que ocupa la posición de Auxiliar de Mantenimiento de Red de Distribución.



En Energía Empresarial el salario mínimo femenino es devengado por una empleada de Atlántico que ocupa la posición de Ejecutivo de Ventas, y el masculino es devengado por un empleado de Bolívar que ocupa la posición de Ejecutivo Ventas.

En ningún lugar con operaciones significativas existe un salario mínimo legal local. El ejercicio de comparación se realizó con el SMLMV de Colombia para el año 2016. Se entiende como lugares con operaciones significativas de las empresas, aquellos departamentos en donde la empresa dispone de las acciones enmarcadas dentro de la razón social correspondientes a la distribución y comercialización del servicio público de energía eléctrica.

La empresa destinó en 2016 un monto total de \$12.141.088.629 millones de pesos en prestaciones para sus colaboradores por concepto de seguro médico, fondo de pensiones, cobertura por incapacidad o invalidez y baja por maternidad o paternidad.

Adicionalmente, Electricaribe destinó durante 2016 un monto de \$ 83.392,39 millones de pesos para cubrir el gasto anual de pensiones y beneficios que corresponde a los 3.017 pensionados de la compañía.

G4-LA2

Gasto anual por prestaciones (millones de pesos)

Departamento	Seguro médico	Fondo de Pensiones	Cobertura por incapacidad o invalidez	Baja por maternidad o paternidad
Atlántico	\$ 1.918.823.436	\$ 3.483.196.188	\$ 352.626.600	\$ 111.628.686
Bolívar	\$ 435.714.785	\$ 1.581.664.123	\$ 491.652.641	\$ 3.622.484
Cesar	\$ 52.901.620	\$ 374.415.433	\$ 18.889.216	\$ 2.067.734
Córdoba	\$ 324.277.562	\$ 792.116.624	\$ 60.808.967	\$ 12.149.560
Cundinamarca	\$ 18.679.112	\$ 35.015.886	\$ -	\$ -
Guajira	\$ 45.411.954	\$ 227.975.049	\$ 29.321.939	\$ -
Magdalena	\$ 258.936.624	\$ 520.415.707	\$ 100.361.786	670.006
Sucre	\$ 260.702.921	\$ 558.984.973	\$ 55.874.796	\$ 12.182.217
Total	\$ 3.315.448.014	\$ 7.573.783.983	\$ 1.109.535.945	\$ 142.320.687

Total general en prestaciones

\$12.141'088.629

G4-EC3

Gasto anual por pensiones

Número de pensionados	3.017
Gasto anual de pensiones (MCOP)	\$ 54.820,93
Beneficios otorgados por las convenciones a pensionados (MCOP)	\$ 28.571,46
Total pensiones y beneficios (MCOP)	\$ 83.392,39

Formación y desarrollo profesional

Enfoque

Los procesos de formación y desarrollo profesional fomentan la motivación personal y colectiva, mejorando la competencia laboral, impactando positivamente tanto los resultados de la empresa como los diferentes procesos y equipos de trabajo. Así, la capacitación del talento humano tiene efectos directos en el rendimiento de los colaboradores, el clima laboral, la innovación,

el servicio al cliente, entre otros.

Entre las herramientas de las que dispone Electricaribe para la formación y desarrollo del personal se encuentran la Universidad Corporativa, el proceso de movilidad interna y las evaluaciones de desempeño.





Universidad Corporativa

Electricaribe ofrece a sus colaboradores la posibilidad de desarrollar su potencial y ampliar sus habilidades mediante un plan de formación anual que abarca diferentes áreas y temáticas. La Universidad Corporativa (UC) es la dependencia encargada de gestionar el proceso de formación, teniendo en cuenta las políticas y objetivos estratégicos establecidos por la compañía.

La UC ofrece formación virtual y presencial, brindando cursos en todas las especialidades del negocio, divididos por escuelas; cada

programa impartido es evaluado por los participantes por medio de encuestas de satisfacción, aplicación y percepción.

Algunos de los programas de formación implementados en 2016 fueron:

- **Cultura de servicio**
- **Atención al cliente**
- **Programa SAVIA 2.0**
- **Proyecto Focus - Cobro por lotes**
- **Administración de contratos integrales.**

Movilidad interna

La movilidad interna tiene por objetivo promover el desarrollo profesional de los colaboradores para que adquieran nuevas habilidades profesionales, destrezas y fomentar el conocimiento dentro de la organización. Por medio de este proceso la empresa busca:

- Mayor rapidez y eficacia en las búsquedas de personal.
- Mayor lealtad hacia la empresa y sentido de pertenencia.
- Reducir costos en formación por discrepancias del perfil de la persona con el puesto.
- Establecer círculos de confianza en los equipos de trabajos.
- Generación de nuevas ideas y aumento de la interacción en el recurso humano.

El área encargada de gestionar los procesos de movilidad interna es la Dirección de Personas, Organización y Cultura, la cual adelanta tanto la publicación de vacantes, como la inscripción, identificación y selección de candidatos. Para evaluar la eficacia de este mecanismo, se realiza una retroalimentación directa con el responsable de la unidad, quien confirma el desempeño de los colaboradores asignados o promovidos.

Evaluaciones de desempeño

Electricaribe lleva a cabo anualmente evaluaciones de desempeño de sus colaboradores, a través de valoraciones cuantitativas y cualitativas de sus puestos de trabajo, en las que cada evaluador hace seguimiento a la evolución de los objetivos con base en datos, hechos, indicadores, planes y cronogramas de trabajo. Como resultado, se realiza un plan de mejora a los trabajadores en aquellas competencias donde se presenta un bajo rendimiento.



Indicadores de gestión

Plan de formación

Para dar cumplimiento al plan de formación de la Universidad Corporativa en 2016, se impartieron un total de 62.339 horas a 8.475 asistentes, lo cual representa un cumplimiento de 126,2 % frente a lo proyectado como objetivo inicial.

	Cumplimiento del plan de formación					
	2015			2016		
	Objetivo	Real	Porcentaje de cumplimiento	Objetivo	Real	Porcentaje de
Horas de formación	48.027	66.125	137,7%	49.400		126,2%
Asistentes	6.217	8.133	130,8%	6.825	8.475	124,2%

Horas de formación por sociedad, cargo, género y área

G4-LA9

Horas de formación por sociedad

Sociedad	2015	2016
Electricaribe	65.749	62.160
Energía Empresarial	376	239
Total	66.125	62.399

* La operación y actividades de Energía Social pasaron a Electricaribe.

Horas de formación por género

Género	2015	2016
Hombres	46.793	45.130
Mujeres	19.332	17.269
Total	66.125	62.399

Horas de formación por área

	2015	2016
Técnica	10.830	13.531
Prevención Salud Laboral	23.523	25.576
Medioambiente	2.132	1.745
Informática de gestión	674	3.271
Gestión	17.337	6.068
Comercial	8.754	5.950
Calidad	519	1.563
Administrativa	2.356	4.695
Total	66.125	62.399

Horas de formación por tipo de cargo

Categoría	2015			2016		
	Colaboradores	Horas de formación	Promedio por colaborador	Colaboradores	Horas de formación	Promedio por colaborador
Directivos	28	3.459	123,54	23	1.387	60,30
Técnicos	493	38.127	77,34	842	41.659	49,48
Operativos	447	11.669	26,11	311	9.381	30,16
Administrativos	423	12.870	30,43	302	9.972	33,02
Total	1.391	66.125	47,92	1.478	62.399	42

Movilidad interna



Evaluación de desempeño

El proceso de evaluación de 2016 aún no ha finalizado, por lo que no se ha registrado el cumplimiento de los objetivos planteados para el año.

Por otro lado, durante este año se elaboraron 7 Planes de Desarrollo Individuales (PDI) para el equipo de directores y subdirectores.

G4-LA11

Evaluación de desempeño 2016

Esquema de Medición	Directivos	Técnicos	Total general
Dirección por Objetivos (DPO)			96
Hombres	8	44	52
Mujeres	7	37	44
Pérdidas y Morosidad (PM)			113
Hombres	3	71	74
Mujeres	3	36	39
Grandes clientes			10
Hombres		4	4
Mujeres	1	5	6
Sistema de Gestión de Desempeño (SGD)			17
Hombres		9	9
Mujeres		8	8
Total general	22	214	236

Iniciativas 2016

Programa Savia 2.0

Durante 2016 se dio continuidad al programa Savia 2.0, que inició en 2015, el cual consiste en dotar a los participantes de herramientas necesarias para desempeñar con éxito sus labores dentro de los nuevos retos de la compañía. Savia 2.0 contó con la participación de 198 colaboradores.



Bienestar



Enfoque

Las actividades de bienestar para los colaboradores contribuyen a mejorar su motivación, sentido de pertenencia, calidad de vida y relaciones con sus familias y compañeros de trabajo. Estas benefician a los empleados no solo en el ámbito profesional sino también en el personal y social, mientras favorecen su salud física y mental. En retrospectiva, la inversión realizada en cada actividad es mínima comparada con la satisfacción y beneficios que los colaboradores perciben.

En línea con el modelo de Empresa Familiarmente Responsable (efr), Electricaribe ejecuta anualmente el Plan de Bienestar, dentro del cual se realizan actividades deportivas, de atención al trabajador, culturales y de extensión a la familia. Este plan se ajusta al presupuesto anual y tiene cobertura en cada delegación del negocio. Las actividades, por su parte, son calificadas por los participantes mediante encuestas de satisfacción, lo que permite al área de Bienestar obtener insumos para reforzarlas o modificarlas.

En 2016, posterior a la intervención y con el objeto de disminuir los gastos de la compañía, se cancelaron las actividades de fin de año para los colaboradores, con excepción de la entrega de regalos a sus hijos.



Indicadores de gestión

Educación

Auxilios a colaboradores	No. de beneficiarios: 27 Inversión (MCOP): \$136.257.674
Auxilios a hijos de colaboradores	No. de beneficiarios: 702 Inversión (MCOP): \$2.064.687.743

Nota: La compañía otorgó Auxilio Educativo Corporativo a 8 colaboradores para cursar estudios de posgrado. Solo se realizó 1 convocatoria de las 2 planificadas por ajuste en el presupuesto .

Salud

Medicina prepagada	No. de beneficiarios: 584 Inversión (MCOP): \$509.666.014
Consultas médicas y jornadas de salud	No. de beneficiarios: 5.541 Inversión (millones de pesos): \$108.895.200

Vivienda

Créditos de vivienda	No. de beneficiarios: 100 Inversión (MCOP): \$3.299.078.109
----------------------	--

Nota: En 2016 sólo se realizó adjudicación de préstamos de vivienda al personal convenionado.

Pólizas

Póliza de vida	No. de beneficiarios: 1.501* Inversión (millones de pesos): \$321.890.527
Póliza exequial	No. de beneficiarios: 510 Inversión (millones de pesos): \$43.789.412

* Si bien, la plantilla de personal es 1.478, en el transcurso del año se presentaron movimientos de personas que ingresaron y salieron de la compañía. Los 1.501 beneficiarios corresponde a todo el personal que durante el año generó gastos por este concepto.

Nota: En 2016 se incrementó el monto asegurado del personal antiguo convenionado de Bolívar, y por ende, aumentó el costo de la prima de las pólizas de vida.

Jornadas deportivas y culturales

Para el año 2016, Electricaribe incrementó en 192 el número de jornadas deportivas y culturales respecto a las realizadas en 2015. En consecuencia, también aumentó el número de participantes en estas actividades.

<i>Modalidad deportiva</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>
Fútbol	45	0	240
Voleibol	0	161	100
Bolos	68	156	132
Otros	264	38	75
Total	377	355	547

<i>Número de participantes por departamento</i>			
<i>Departamento</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>
Atlántico	113	156	190
Magdalena	35	30	95
Cesar	0	41	50
Bolívar	26	90	45
Total	174	317	380



Iniciativas 2016

Caminatas ecológicas

Actividad de voluntariado donde participaron 288 colaboradores de los 7 departamentos de la Costa, quienes realizaron un recorrido por playas o riveras de ríos e hicieron limpieza del entorno. Durante la jornada realizada en los meses de agosto, septiembre y octubre, los participantes aprendieron a reconocer y a seleccionar desechos, generando un cambio en las zonas intervenidas. Igualmente, tuvieron la oportunidad de apreciar el paisaje y de disfrutar de actividades recreativas como rumbaterapias.

Escuela de familia

Durante 2016 se realizaron tres talleres para padres enfocados en manejo de conflictos al interior de la familia y toma de decisiones. Estas sesiones formativas contaron con la participación de 340 colaboradores de la compañía.

Escuela de formación deportiva

Por medio de la escuela de formación deportiva se imparten ciclos de formación para los hijos de los colaboradores en las modalidades de fútbol, natación, patinaje, bolos, taekwondo y voleibol. En las dos primeras disciplinas, los niños de la delegación del Atlántico asistieron a torneos deportivos en los cuales tuvieron una participación destacada.

Cursos productivos

Estos cursos tienen por objeto coayudar al mejoramiento y estabilidad de la economía familiar de los empleados a través del aprendizaje de oficios y actividades que les permiten generar ingresos adicionales. Las capacitaciones están dirigidas a los miembros del grupo familiar (padres, hermanos, cónyuges) y en 2016 se llevaron a cabo 2 talleres: adornos para la cocina y arreglos navideños, de los cuales se beneficiaron 180 personas.

Más bienestar para ti

“Más bienestar para ti” busca brindar momentos de bienestar a los trabajadores de las unidades de Atención al Cliente. En el marco de este programa, durante 2016 se realizaron talleres de *coaching* y relajación en la ciudad de Montería y un curso de maquillaje en la Guajira, de los cuales se beneficiaron 49 colaboradores. En 2017 se espera extender estos beneficios a las demás delegaciones.

Obras teatrales

Estos espacios culturales están diseñados para que los colaboradores asistan con sus familias a un teatro o recinto a disfrutar de un show especial. Con esta iniciativa, en 2016 se beneficiaron 518 personas.

Enciende tu liderazgo – Bachilleres

“Enciende tu liderazgo” está dirigido a los hijos de colaboradores del Atlántico que cursen los últimos cuatro años de secundaria, con el objeto de formarlos en técnicas de liderazgo dentro de un ciclo de aprendizaje de 3 meses de duración. Este programa se desarrolla en alianza con la corporación PEP (Promotora de Excelencia Personal) y en 2016 contó con la participación de 5 jóvenes.

Navidad para hijos de colaboradores

En esta actividad se hizo entrega de 1.315 regalos de navidad a los hijos de los colaboradores, niños entre los 0 y 12 años y sin límite de edad para aquellos con discapacidad, que fueron entregados en nombre de la compañía de la mano de sus padres.

Retos

Para el año 2017 se diseñará un plan de Bienestar apoyado en las cajas de compensación y que sea adecuado al presupuesto que establezca la Superintendencia de Servicios Públicos para tal fin. Con esto, se espera recuperar el sentido de pertenencia de los colaboradores hacia la empresa y aumentar su participación en las diferentes actividades.



Libertad de asociación

Enfoque

La libertad de asociación es un derecho fundamental y por tanto la compañía garantiza su ejercicio en el marco de la legislación laboral vigente. Desde sus orígenes, siempre han existido en la compañía organizaciones sindicales y se ha respetado la afiliación sindical y la conformación de subdirectivas sindicales, al punto de que hoy por hoy, el 83,04% de la plantilla de Electricaribe está afiliada a una de estas organizaciones.

Esta condición supone la estructuración de 15 Juntas subdirectivas/directivas sindicales conformadas por trabajadores de la empresa y 9 Convenciones Colectivas de Trabajo vigentes, lo cual genera una alta carga administrativa y financiera para la empresa.

El área encargada de esta gestión es Relaciones Laborales Electricidad, integrada por personal con formación en derecho administrativo. Esta dependencia lleva registro y hace seguimiento tanto a las subdirectivas sindicales que coexisten en la compañía como a los trabajadores que tienen fuero o permiso sindical permanente o transitorio.



Indicadores de gestión

Organizaciones sindicales

G4-11



1219

Número de empleados
convencionados
suscritos a sindicatos

83,04%

Porcentaje de la plantilla
que está afiliado a un
sindicato

9

Número de Convenios
Colectivos vigentes

La plantilla de Electricaribe S.A. E.S.P., pues es la única sociedad que cuenta con personal de ámbito convencional (1219/1468).

Desglose de organizaciones sindicales

Organización Sindical	Número de trabajadores afiliados	Porcentaje sobre total de colaboradores	Porcentaje sobre total de trabajadores ámbito convencional
Sintraelecol Atlántico	378	25,75%	31,01%
Sintraelecol Córdoba	143	9,74%	11,73%
Sintraelecol Sucre	92	6,27%	7,55%
Sintraelecol Magangué	48	3,27%	3,94%
Sintraelecol Bolívar	68	4,63%	5,58%
Sintraelecol Magdalena	127	8,65%	10,42%
Sintraelecol Guajira	54	3,68%	4,43%
Sintraelecol Cesar	102	6,95%	8,37%
Electricaribe - Sintraenergía Atlántico	54	3,68%	4,43%
Sintraenergía Cartagena	27	1,84%	2,21%
Sintrae Barranquilla	27	1,84%	2,21%
Sintrasiecol Atlántico	75	5,11%	6,15%
Sintraelecol Nacional - Bolívar*	118	8,04%	9,68%
Total	1.313		

*Trabajadores de Bolívar que se benefician de la Convención Colectiva de Sintraelecol Subdirectiva Bolívar, pero están afiliados a Sintraelecol Nacional.

Reclamaciones laborales y formales recibidas y resueltas.

Desde el área de Relaciones Laborales, la compañía coordinó varios procesos para la atención de quejas o reclamaciones de tipo laboral:

Individualmente, los trabajadores presentan solicitudes o reclamaciones laborales, a través de un Derecho de petición, las cuales son radicadas a través del Jefe Operativo de Personas, Organización y Cultura y, posteriormente resueltas por el área encargada. Las comisiones de reclamos de las distintas organizaciones sindicales que coexisten en Electricaribe se reúnen de forma periódica y exponen sus inquietudes, quejas y/o reclamos ante los representantes del Área de Relaciones Laborales.

La unidad de Relaciones Laborales efectúa periódicamente reuniones con los miembros de las subdirectivas sindicales, quienes en representación del colectivo de trabajadores presentan reclamaciones de tipo laboral ante la empresa.

En caso de que las solicitudes tengan procedencia se toman medidas correctivas y se lanzan las alertas correspondientes. Adicionalmente, se solicita a las Unidades encargadas la ejecución de las acciones concretas.

Se realizan visitas periódicas, a las distintas delegaciones, con el equipo de servicios, con el objetivo de atender in situ las peticiones de los trabajadores.

Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos con sindicatos

Las convenciones colectivas de trabajo vigentes cubren asuntos relacionados con la salud y la seguridad. Estas normas convencionales brindan beneficios y prestaciones, sobre todo asistenciales, que van a más allá de lo otorgado por el Sistema de Seguridad Social en Salud de Colombia.

G4-LA8

<i>Distrito Convencional Electricaribe</i>	<i>Porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad que se cubren acuerdos formales</i>
Atlántico	70%
Magdalena	49%
Bolívar	49%
Sucre	49%
Guajira	49%
Cesar	49%
Magangué	49%



Relaciones laborales

Enfoque

Las relaciones laborales son importantes en la medida en que permiten la interacción directa entre los trabajadores y los directivos de la compañía, así como la atención de reclamaciones de índole laboral y derechos de petición. También facilitan la comunicación con los miembros de las distintas subdirectivas sindicales que coexisten en Electricaribe, quienes son los representantes de los trabajadores, respecto a temas derivados de la Convención Colectiva de Trabajo.

El área encargada de este tema es Relaciones Laborales Electricidad, conformada por gestores con formación en Derecho. De igual forma, ésta se encarga de ejercer las acciones disciplinarias a los trabajadores, atender los requerimientos por parte del Ministerio de Trabajo y demás entes administrativos y la aplicación de la legislación laboral vigente.

Electricaribe protege el derecho que tienen sus colaboradores, gracias a los lineamientos de la Política de Derechos Humanos y los convenios colectivos que se encuentran vigentes. Igualmente, se realizan reuniones con el objetivo de definir las condiciones de trabajo que propendan por mejorar la calidad de vida, el clima laboral y el desarrollo profesional.



Hasta antes de la intervención, la Unidad de Relaciones Laborales Electricidad dependía de Relaciones Laborales Colombia Perú del grupo Gas Natural, pero por efectos de la medida de la Superintendencia de Servicios Públicos, se eliminó tal dependencia y la Unidad pasó a responsabilidad directa de Gestión Humana de Electricaribe.

Iniciativas 2016

Encuesta de clima laboral

Electricaribe realiza la encuesta de clima laboral de manera bianual. En el mes de julio de 2015 se realizó la aplicación de la tercera encuesta del negocio eléctrico, cuyos resultados fueron divulgados en enero de 2016. A partir de esto, se construyó un plan para hacer frente a las debilidades identificadas.

Mediante la metodología de *focus groups* se trabajaron una a una las categorías con menores puntuaciones, las cuales fueron: Responsabilidad Corporativa e Imagen y Mercado. También se adelantaron esfuerzos dentro de las áreas de Transversalidad, Desarrollo Profesional y Formación.





Salud y Seguridad



Salud y Seguridad

En Electricaribe proteger la vida, la salud e integridad de las personas que intervienen en la empresa no es solo una obligación moral, sino también una prioridad estratégica. Por esto, la compañía ha asumido la gestión de la salud y seguridad en el trabajo como un compromiso colectivo, aplicado de manera responsable y proactiva por todos los colaboradores y proveedores. Los objetivos específicos de este compromiso incluyen:

Trabajar para mantener un entorno laboral exento de riesgos integrando en la gestión empresarial, la prevención de riesgos laborales, las actuaciones de protección y promoción de la salud y el bienestar.

Velar por que cualquier situación potencial de riesgo que pueda afectar a los trabajadores, proveedores, clientes, y público en las instalaciones de la empresa sea notificada, evaluada y gestionada de un modo apropiado.

Establecer el aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad, mediante la formación continua, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas, la educación y la promoción de la salud.

Incluir los más exigentes criterios de seguridad y salud en los procesos, proyectos, productos y servicios del negocio, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, asegurando que su incumplimiento condicione el inicio o continuidad de una actividad.

Invertir en nuevas estrategias de educación sanitaria y promoción de la salud, que permitan que el lugar de trabajo se convierta en el vector de transmisión de conductas saludables para el trabajador y su entorno.

Implementar medidas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la compañía opera.

Proporcionar los recursos y medios necesarios para posibilitar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en cada momento.

Salud y seguridad de colaboradores y terceros



Enfoque

Dada la naturaleza del negocio eléctrico y los riesgos inherentes al mismo, la compañía se preocupa por mantener y reforzar una cultura de cuidado y prevención de riesgos asociados al trabajo. En este contexto, nace el Plan Compromiso con la Seguridad y la Salud promovido e impulsado por la alta dirección de la compañía y acompañado por la empresa Dupont, el cual tiene como principal objetivo garantizar la seguridad y la salud de los empleados, proveedores, empresas colaboradoras y la sociedad en su conjunto.

Para ello, la empresa implementa el sistema de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), el cual se encuentra alineado al Decreto 1072 de 2014, y cuyos indicadores son objeto de seguimiento mensual y anual tanto por el área de Prevención de Riesgos como por parte de la dirección. Igualmente, el sistema es auditado a nivel interno y por terceros, como el Consejo Colombiano de Seguridad.

Gracias a esta gestión y a los resultados positivos que se han obtenido en la disminución de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, Electricaribe espera posicionarse como un referente en materia de seguridad y salud y como un ejemplo de operación responsable, con evidentes beneficios en la productividad y bienestar de los trabajadores.



Indicadores de gestión

Prevención en salud

En 2016, los colaboradores directos asistieron a 5.111 consultas médicas, lo cual refleja un 12% menos que el año anterior. Respecto a estas consultas, se observa que se presentó una disminución en las enfermedades osteomusculares y un aumento en la presencia de enfermedades del sistema nervioso y traumatismos.

En cuanto a enfermedades osteomusculares se presentó un incremento ya que en 2016 los colaboradores consultaron en mayor medida los servicios de salud por enfermedades virales como resfriados comunes, gastrointestinales y rinoфарingitis. Así mismo, creció el reporte de patologías psicosociales como estrés y fibromialgias, por las que anteriormente no era usual acudir al servicio médico de la empresa.

Como parte de las responsabilidades establecidas en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, la empresa desarrolla campañas de prevención en salud para los colaboradores con miras a disminuir la aparición de enfermedades prevenibles y concientizarlos en el autocuidado. En 2016 se realizaron 6 campañas de prevención beneficiando a 4.598 personas.

Consultas médicas de colaboradores directos



Enfermedades más frecuentes

	2015	2016
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	526	331
Enfermedades del sistema nervioso, del ojo y sus anexos, del oído y de la apófisis mastoides.	4	190
Traumatismos, envenenamientos y otras causas externas de morbilidad y mortalidad.	3	168

Campañas de prevención en salud

Programa o actividad	Descripción	No. de participantes
Vacunación contra la gripe	El 89% de la población total de la empresa fue vacunada contra la gripe.	1.003
Vacunación contra el tétano	Jornadas de vacunación contra el tétano.	289
Prevención de enfermedades cardiovasculares	Campaña sobre la toma de tensión arterial, en la cual se dio a los participantes recomendaciones generales de autocuidado.	1.390
Detección precoz de cáncer prostático	Tamizaje de cáncer de próstata con toma de muestra de PSA (<i>Prostate-Specific Antigen</i>). Al detectar datos anormales, se realizaron exámenes complementarios y una valoración por parte del especialista.	610
Detección precoz de cáncer de colon	Toma de muestra de sangre oculta en heces y exámenes complementarios al personal que resultó positivo en laboratorio, los cuales fueron enviados a consulta con el especialista.	549
Detección de enfermedad macular asociada a la edad (D.M.A.E).	Se aplicó el test de Amsler para evaluar de forma rápida y fácil la visión central de la retina.	757

Prevención en seguridad industrial

El componente de formación es esencial dentro del Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo, por lo que durante 2016 se realizaron 186 sesiones formativas en seguridad industrial para colaboradores y contratistas, de las cuales participaron 2.575 personas, completando un tiempo total de 836 horas.

En ese mismo sentido y con el propósito de reforzar la capacitación de las personas que desarrollan la operación, en 2016 se incrementó en 105 el número de certificaciones de trabajo seguro en alturas y en 625 las brigadas formadas en emergencias con respecto al año anterior.

De manera complementaria y paralela a los procesos de formación, se adelantaron en el año 639 inspecciones al área operativa para verificar los procedimientos de trabajo seguro, identificar factores de riesgo y mitigar sus probabilidades de ocurrencia. Con estos resultados, se incrementó en 178 el número de inspecciones realizadas durante 2015.

Formación en seguridad industrial

Formación	Sesiones	Horas	Participantes
Inducción en seguridad	46	109	291
Programa de riesgo eléctrico	13	104	173
Programa de seguridad vial	43	257	838
Programa de protección contra caídas	9	81	139
Primeros auxilios	14	60	176
Simulacros de evacuación	9	42	219
Formaciones COPASST	13	56	65
Liderazgo en seguridad para supervisores	19	64	231
Otros (manejos de estrés, investigación de accidentes de trabajo, manipulación de cargas, pausas activas)	20	63	443
Total	186	836	2.575

Certificaciones en altura y formación en emergencia

Formación en trabajo seguro	2013	2014	2015	2016
Colaboradores certificados en trabajo seguro en alturas	36	34	34	139
Brigadas formadas en emergencias	218	231	144	769
Planes de emergencia revisados	8	4	35	8

Número de inspecciones en seguridad

Área inspeccionada	2015	2016
Subestaciones	79	102
Oficinas	53	68
Vehículos modalidad Leasing	120	96
Vehículos Pool Transporte	82	187
Brigadas de la compañía	28	53
Trabajos programados	99	133
Total	461	639

Ausentismo por enfermedad y siniestralidad

En las cifras de ausentismo registradas en 2016 se destaca una mejora general en los resultados de accidentes laborales con incapacidad y en los índices de frecuencia y gravedad, que cayeron en un 60% y 30% respectivamente. Esto debido al impacto que han tenido las campañas sobre el autocuidado, el compromiso de los líderes de proceso con la seguridad y salud en el trabajo, y el mayor seguimiento y control de los riesgos inherentes a cada actividad.

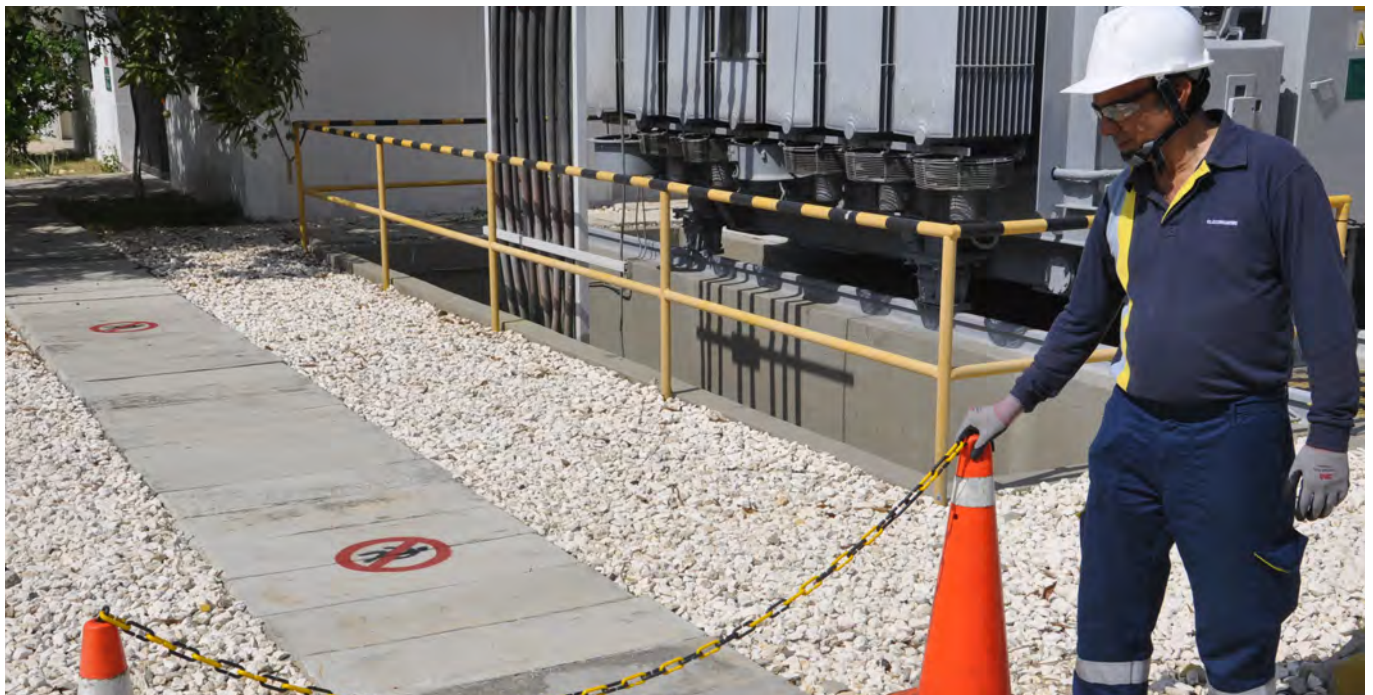
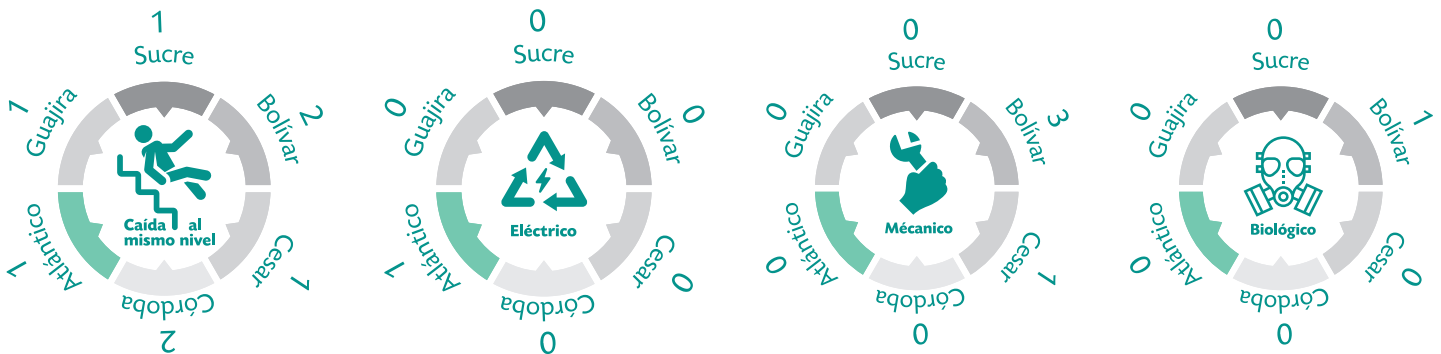
En cuanto al origen de los accidentes presentados durante el año, se observa que el 57% de éstos ocurrieron por caídas al mismo nivel, 29% fueron de origen mecánico, 7% biológico y otro 7 % eléctrico. La mayor parte de los accidentes (43%) se presentaron en la delegación de Bolívar.

G4-LA6

Ausentismo por enfermedad y siniestralidad

Indicador	2013	2014	2015	2016
Número de accidentes laborales con incapacidad	45	34	35	14
Número de días de incapacidad por accidentes de trabajo	295	157	180	126
Víctimas mortales	0	1	0	0
Índice de frecuencia	11,31	7,95	8,42	3,32
Índice de gravedad	0,07	0,03	0,04	0,03
Índice de incidencia	31,06	21,81	23,33	9,33
Tasa de enfermedades profesionales	0,15	0,05	0,1	0,24
Tasa de días perdidos	253,38	216,47	86,69	5,97
Tasa de absentismo	2027,05	1731,79	693,55	47,77

Accidentes laborales por tipo y departamento



Enfermedades laborales

Para 2016, se evidencia un aumento considerable del número de enfermedades laborales con relación a 2015, debido que éstas se encontraban en proceso de calificación por parte de la ARL y fueron estructuradas en el segundo semestre del año. Los diagnósticos presentados corresponden a episodio depresivo moderado, síndrome del túnel carpiano, trastorno de discos intervertebrales, tenosinovitis de estiloides radial, y síndrome de manguito rotatorio.

Número de casos de enfermedades laborales

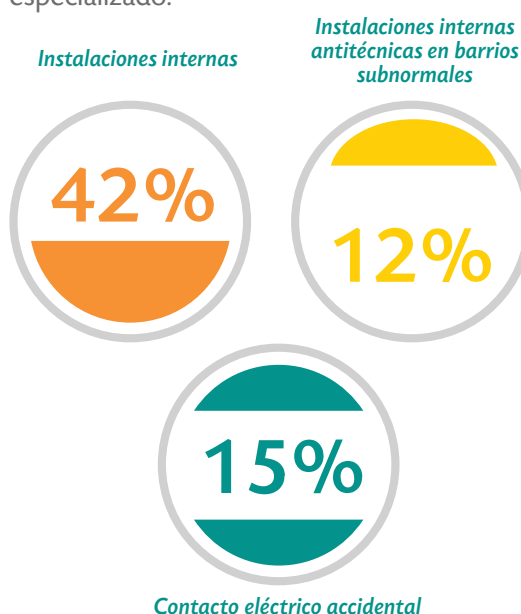


*Este número corresponde únicamente a Electricaribe. Energía Empresarial no registra casos de enfermedad laboral.

Accidentes de origen eléctrico

G4-EU25

Durante 2016 se presentaron 144 eventos de origen eléctrico que afectaron a contratistas, el 42% de los accidentes ocurrieron en instalaciones internas, 15% por contacto eléctrico accidental y 12% fueron ocasionados producto de instalaciones internas antitécnicas en los barrios subnormales, falta de prevención en obras civiles en cuanto a la violación de distancias de seguridad y manipulación indebida de las redes por personal no especializado.



Número de eventos y consecuencias de accidentes de origen eléctrico

	Eventos		Afectados		Lesionados		Fatales	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Terceros	122	144	123	149	89	104	34	45
Contratistas	7	0	6	0	4	0	2	0
Total	129	144	129	149	93	104	36	45

Tipología	2016	
	No. eventos	Porcentaje
Accidente en instalaciones internas	19	42,22%
Contacto eléctrico accidental	7	15,56%
Ocasionado por terceros	5	11,11%
Particular manipulando la red	3	6,67%
Retenida energizada	2	4,44%
Línea baja tensión en el suelo	2	4,44%
Energización de otros elementos (cercas, zinc, postes, etc.)	2	4,44%
Líneas descolgadas	1	2,22%
Energización redes de otros servicios	1	2,22%
Desprendimiento de elemento de la red	1	2,22%
Daño en acometida o medidor	1	2,22%
Sin tipología	1	2,22%
Total	45	100%

Iniciativas 2016

“Piensa y actúa seguro”

Campaña que brinda lineamientos de aprendizaje y sensibilización en seguridad a los trabajadores de empresas contratistas. Fue lanzada en el mes de octubre y participaron 1.389 personas, quienes empezaron a adoptar mejores hábitos de prevención.

Planes de preparación y respuesta ante emergencias

En el año se implementaron planes de emergencia, los cuales incluyeron formaciones a 769 colaboradores, 36 simulacros y actividades de mantenimiento de los sistemas contraincendios.

Sensibilización en riesgo eléctrico y trabajo seguro en alturas

Durante 2016 se realizaron formaciones teórico-prácticas en riesgo eléctrico y trabajo seguro en alturas para 1.340 colaboradores propios y contratistas. Además, se evaluaron las competencias en riesgo eléctrico de 58 trabajadores operativos de la plantilla de Electricaribe.



Seguridad física de la operación



Enfoque

Para Electricaribe es fundamental salvaguardar la integridad de las personas, los activos y las instalaciones tanto de riesgos inherentes a la operación eléctrica como de actos malintencionados de terceros. Hoy por hoy, buena parte de los usuarios de la Costa Atlántica, especialmente en los barrios subnormales, recurren a acciones violentas como bloqueos de vías, retención de cuadrillas, agresiones y otros actos vandálicos cuando el servicio de energía presenta alguna falla. Las consecuencias de estas acciones incluyen lesiones físicas a los funcionarios y detrimento económico de la empresa por los daños y hurto de sus bienes y activos.

Para controlar estas situaciones, el área de Seguridad de Electricaribe contrata a una empresa de vigilancia privada especializada, que presta seguridad a todas las instalaciones e infraestructura de la empresa y coordina con la Policía Nacional el mantenimiento y restablecimiento del orden público cuando es necesario.

Por otro lado, se hace seguimiento a las incidencias e investigaciones abiertas, garantizando que se realice una gestión óptima en todas las situaciones donde se vea comprometida la seguridad de las personas o las instalaciones. También se cuenta con un cronograma de formaciones académicas para coordinadores y guardas de seguridad, garantizando su actualización de cursos de seguridad, conocimiento en Derechos Humanos y profesionalización del servicio de vigilancia.





Indicadores de gestión

Hurto de cable

En 2016 se presentó una disminución del 98,9% en el metraje de cable hurtado con respecto a 2015, lo que indica que los planes como: Plan especial de protección y planes contra hurto de cable han arrojado resultados positivos.

Hurto de cable 2016

Departamento	Casos	Metros hurtados	Costos
Atlántico	36	9.837	\$ 1.243.390.761
Bolívar	8	2.800	\$ 346.758.924
Magdalena	1	400	\$ 15.865.109
Total	45	13.037	\$ 1.606.014.794

Comparativo metros hurtados por año

2015	2016
25.936	13.037

Comparativo casos por año

2015	2016
42	45

Vandalismo

Las medidas adoptadas por la empresa frente al inconformismo y las vías de hecho implementadas por la comunidad, permitieron reducir el vandalismo en un 116,6% con relación al año anterior, logrando que en 2016 no se presentaran actos vandálicos contra instalaciones en Bolívar, Guajira, Cesar y Córdoba. La mayor cantidad de los casos se presentó en el departamento del Atlántico.

Número de casos de vandalismo

Departamento	2015	2016
Atlántico	4	4
Bolívar	2	0
Magdalena	1	1
Guajira	1	0
Cesar	3	0
Córdoba	2	0
Sucre	0	1
Total	13	6



Incidencias de impacto

Los incidentes de impacto como las agresiones, retenciones de cuadrillas, bloqueos de vías y protestas tuvieron un incremento de 9,4% en 2016, principalmente en la ciudad de Barranquilla (Atlántico).

Departamento	Número de incidentes							
	Agresión		Bloqueo vía		Protesta		Retención cuadrilla	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Atlántico	23	26	308	437	24	16	160	198
Bolívar	2	15	57	46	7	3	26	26
Magdalena	4	2	125	158	15	11	33	47
Guajira	13	8	77	24	13	10	7	6
Cesar	6	2	28	5	7	2	15	5
Córdoba	5	3	39	53	5	7	12	21
Sucre	0	2	36	27	7	4	3	3
Total	53	58	670	750	78	53	256	306

Apoyo a la operativa

El apoyo a la operativa se realiza cada vez que es necesario o es solicitado por las diferentes áreas de la empresa. En 2016, se registraron 1.193 apoyos y 1.456 acompañamientos que garantizaron el normal desarrollo de las actividades de Electricaribe.

	Área del negocio			Total apoyos	Total horas	Tiempo promedio por apoyo (horas)
	Comercial	Distribución	Otras			
Apoyos	434	320	439	1.193	3.588	3:00:28
Acompañamientos	376	830	250	1.456	5.671	3:53:42

Capacitaciones

Durante 2016, se realizaron 56 jornadas de capacitación a los guardas de seguridad sobre políticas, procedimientos y programas de seguridad y salud en el trabajo. De igual forma, se brindaron acciones formativas en otros temas de relevancia para la operación.

G4-HR7

Formación	Participantes
Reentrenamiento normativo y servicio al cliente	259 guardas de seguridad
Derechos Humanos y Ética	259 guardas de seguridad
Gestión de crisis y ciberseguridad	11 funcionarios

Iniciativas 2016

Reuniones con autoridades y comunidades

Se realizaron 118 reuniones con la Policía Nacional, el Ejército de Colombia, la Infantería de Marina y la Fiscalía General de la Nación. Estos encuentros han permitido consolidar los apoyos necesarios para garantizar la seguridad de las personas y las instalaciones de Electricaribe en los 7 departamentos de la Costa Caribe.

Acercamientos con comunidades afectadas

En los casos en los que se detecta que los clientes van a realizar alguna movilización o protesta contra Electricaribe por fallas en la prestación del servicio, el área de Seguridad realiza acercamientos con los líderes comunales para evitar que dichos planes se materialicen.

El logro más significativo de 2016 fue haber persuadido a los habitantes del sector de Urbaplaya en Barranquilla de no realizar una protesta en las instalaciones de la oficina Villa Country por los daños en las redes de distribución y las fluctuaciones de voltaje presentadas en su barrio.

Campañas de sensibilización con apoyo de la Policía

Con la colaboración de los policías del cuadrante, se realizaron varias formaciones en los barrios periféricos de las ciudades de la Costa Atlántica para enseñarles a solicitar el servicio de mantenimiento preventivo o correctivo a través de la línea 115, y así evitar bloqueos de vías y retención de cuadrillas.

Hurto de cable

Con el fin de prevenir el hurto de cable, se instalaron servicios de corredores de líneas y recolectores de información que se canalizan con la SIJÍN de cada departamento y sirven de base para adelantar las investigaciones pertinentes. Esta medida ayudó a reducir el hurto de cable en el departamento de Bolívar en un 20%, así como a identificar organizaciones dedicadas a cometer este delito en Atlántico e impulsar un proceso penal en su contra.



Plan Especial de Protección

En aras de proteger a los funcionarios que laboran en las oficinas de Atención al Cliente, se diseñó un plan especial de protección, incrementando la seguridad humana y electrónica en 8 oficinas comerciales y 4 subestaciones eléctricas con riesgo de intrusión y hurto de elementos.

Actualización estudios de seguridad a instalaciones

En 2016 se actualizaron los estudios de seguridad de las instalaciones de Electricaribe, con el fin de detectar fallas que podrían poner en riesgo la seguridad de las personas y los bienes de la empresa.

Procedimiento para atención de incidencias

En coordinación con el área legal de la empresa, se diseñó un procedimiento para la formulación de denuncias y atención a los funcionarios, víctimas de retención y agresiones físicas. Con esta medida se logró homogeneizar los procedimientos y brindar una mejor seguridad y asesoría a los funcionarios víctimas de estas situaciones.

Retos

Para 2017, en materia de seguridad física Electricaribe espera:

- Disminuir en 20% el número de casos y metraje de cable hurtado.
- Reducir en 10% los accidentes e incidentes de los guardas de seguridad, a través de programas de sensibilización sobre medidas de autoprotección, medidas preventivas y lecciones aprendidas.
- Capacitar al 100% de los guardas de seguridad en temas de derechos humanos y ética.
- Formar en gestión de crisis y otros temas afines a los funcionarios que hacen parte de la gestión de seguridad.



The image features a close-up of several corn cobs. The central cob is in sharp focus, showing the texture of the husk. The background is a blurred array of other cobs. The image is overlaid with a teal color gradient, which is darker at the top and bottom and lighter in the middle. A yellow diagonal band runs across the center, highlighting the central cob.

Cadena de suministro **responsable**



Cadena de suministro responsable

Este compromiso surge de la necesidad de orientar los esfuerzos de la compañía hacia la creación de valor compartido con las empresas que le proveen productos y servicios, así como de extender sus políticas y estrategias de responsabilidad corporativa para un beneficio mutuo. De manera específica, Electricaribe busca:

Extender la cultura de la organización a la cadena de suministro, transmitiendo el objetivo de excelencia en el servicio y los principios de actuación responsable, y fomentando la incorporación de criterios de sostenibilidad en su gestión diaria.

Promover el cumplimiento de los códigos y políticas en la cadena de suministro, especialmente en los ámbitos de derechos humanos, ética, medio ambiente, seguridad y salud.

Impulsar prácticas que favorezcan la trazabilidad y el comercio justo de las materias primas desde el origen.

Fomentar la contratación de proveedores del país o región donde la compañía desarrolla sus actividades, apoyando la generación de empleo local.

Prácticas de adquisición

Enfoque

Todas las contrataciones de obras, bienes y servicios impactan directamente en las operaciones de Electricaribe, por lo que para la empresa es necesario contar con un modelo de contratación homogéneo, basado en la imparcialidad, la objetividad y la competitividad, así como los principios de necesidad, eficacia, eficiencia y flexibilidad.

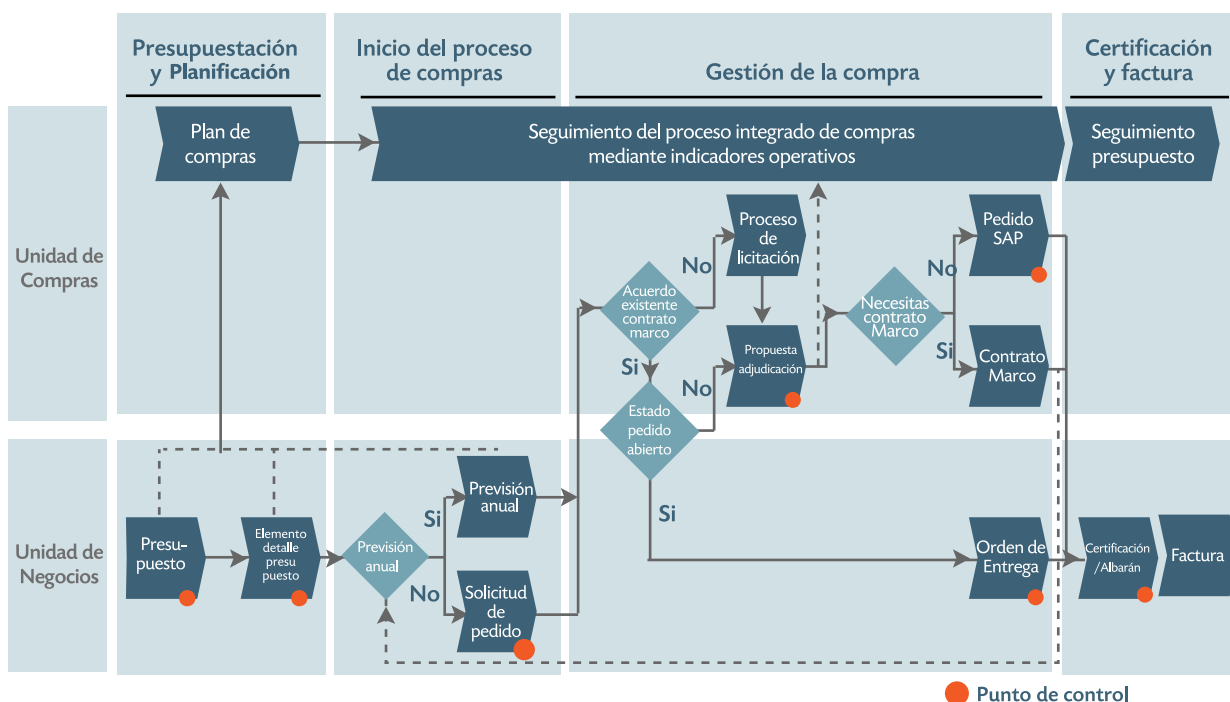
Con esto, no sólo se busca asegurar un suministro de calidad para la compañía, sino también promover en los proveedores y contratistas la implementación de mejores prácticas y la mejora continua en sus actividades.

La organización tiene definido un proceso de selección de proveedores y contratistas que abarca desde la planificación de la necesidad hasta la contratación del bien o servicio. Este inicia a partir de un presupuesto, propuesta de inversión o gasto y finaliza con la imputación de los bienes o

servicios comprados. Este procedimiento está integrado con otros procesos de la compañía, como los de recursos financieros y de negocio.

Durante todo el proceso de contratación se promueve el mantenimiento de relaciones de confianza y a largo plazo con los proveedores. En ese sentido, se realizan controles previos a la contratación de terceros para investigar factores como su solvencia o reputación, y para los procesos críticos del negocio se trabaja con proveedores homologados por la compañía, a fin de asegurar el cumplimiento de las políticas de calidad y de responsabilidad corporativa.

En los últimos años, Electricaribe ha emprendido una campaña de concientización sobre las contrataciones, tanto al interior del área como en los proveedores. Esta incluye lineamientos en derechos humanos, ética, seguridad, medio ambiente, entre otros.



Debido a la intervención, la Unidad de Compras de Electricaribe se separó de la de Gas Natural Fenosa. Esta nueva unidad funciona autónomamente desde Barranquilla y pasó a depender directamente del Agente Especial.



Indicadores de gestión

Total proveedores y pago

Período \ Total	Electricaribe		Energía Empresarial		Fundación	
	Total proveedores	Pago(MMCOP)	Total proveedores	Pago(MMCOP)	Total proveedores	Pago(MMCOP)
2015	1.729	\$ 3.873.374	153	\$ 85.086	63	\$ 574
2016	1.603	\$4.629.093	125	\$806	45	\$ 499

Adjudicación de contratos

En 2016 la compañía mantuvo contratos vigentes con 276 proveedores, adjudicados por un valor de \$331.264 millones de pesos.

Contratos adjudicados por año		
Año	Número de proveedores con contratos vigentes	Valor de contratos adjudicados (MCOP)
2015	294	\$ 548.222*
2016	276	\$ 331.264

*Incluye contrataciones comunes de gas y energía en 2015.

Iniciativas 2016

Nuevo modelo de calificación de proveedores

En junio de 2016 se implementó en la compañía un nuevo modelo de calificación de proveedores, más exhaustivo y robusto, en concordancia con el riesgo asociado a cada familia de compras (alto, medio y bajo), y alineado con los compromisos de la Política de Responsabilidad Corporativa, entre los que se encuentran aspectos de seguridad y salud, medio ambiente, buen gobierno y calidad.

La calificación del proveedor se refleja en el sistema ofimático SAP con el fin de guiar al comprador y a los autorizantes de cara a la aprobación de las propuestas de adjudicación. Durante este año fueron calificados bajo este sistema un total de 225 proveedores.

Resultados nuevo modelo de calificación de proveedores

Estado de calificación	Cantidad de proveedores	Resultado
Exento	16	7%
Sin calificar	13	6%
Calificado	122	54%
En gestión del proveedor	74	33%
Total	225	100%

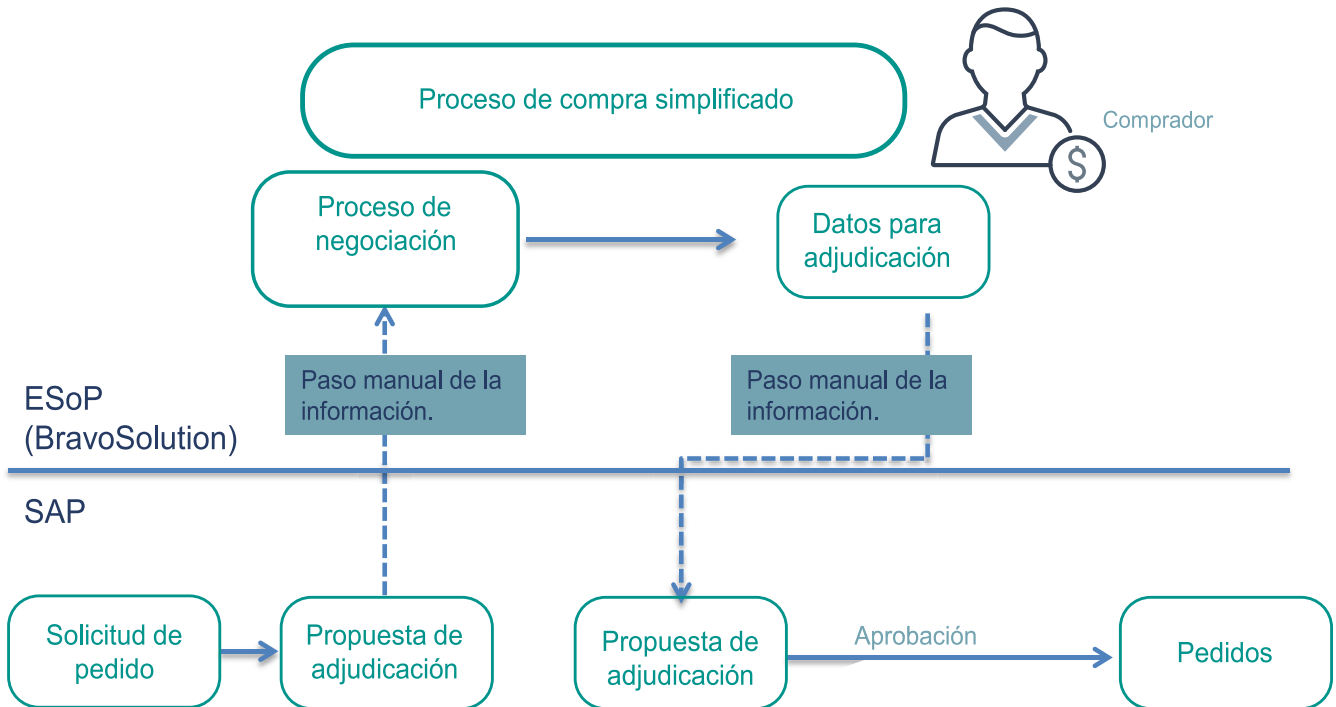


Portal de recepción de ofertas Bravo Solution

En mayo de 2016 se introdujo una nueva plataforma electrónica de compras llamada Bravo Solutions, mediante este aplicativo se gestionaba la solicitud de información, RFI, la solicitud de cotización, RFQ, y validación de estrategias.

Así mismo, se realizaron en 2016, 62 procesos de compras por el portal Bravo, lo cual implicó que interactuaran proveedores como contratante, intercambiando información como el registro del proveedor, pliegos de condiciones de la contratación, oferta técnica y económica, aclaraciones a las condiciones, rondas económicas, resultados de la evaluación de ofertas y por último la elaboración de la propuesta de adjudicación en el sistema SAP, su aprobación y finalización del proceso con la emisión y firma del contrato y pedidos respectivos.

Flujo del proceso





Retos

Para el año 2017 se espera:

- Adaptar los procesos a los nuevos lineamientos impartidos por el Agente Especial en un tiempo máximo de 6 meses, sin descuidar el nivel de servicio hacia el cliente interno y las necesidades de la compañía.
- Aplicar medidas proactivas frente a un eventual cambio del portal de recepción de ofertas y al proceso de evaluación de proveedores.

Homologación y evaluación de proveedores



Enfoque

La homologación de proveedores valida el cumplimiento de los requerimientos específicos establecidos por Electricaribe, buscando garantizar la idoneidad de los productos y servicios provistos por terceros. Este es un proceso integral que analiza y valora la capacidad del proveedor en términos operativos, fabriles, logísticos, técnicos, de calidad, medioambientales, de prestación de servicios, administrativos y comerciales, con base en el procedimiento interno de Gestión de la Calidad de Proveedores y en el Manual de Seguridad y Contratistas.

De acuerdo al reglamento de la empresa, aquellos proveedores cuya categoría de homologación haya resultado provisional, es decir, que evidenciaron no conformidades o

desviaciones respecto a los requerimientos establecidos, deben solventar sus falencias dentro del año siguiente a su evaluación, mediante la implementación de un plan de acciones correctivas. Adicionalmente, se desarrollan encuestas de medición de desempeño en la que los responsables de los contratos califican el servicio prestado por los proveedores.

De manera complementaria a la homologación, la compañía evalúa el cumplimiento de los proveedores y contratistas en criterios ambientales, laborales y de derechos humanos para identificar riesgos que puedan ocasionarse en la cadena de suministro y minimizar los impactos negativos en estos frentes.



Indicadores de gestión

Homologaciones

Durante 2016 se desarrollaron 119 ejercicios de homologación de proveedores.

En este proceso se realiza la acreditación y homologación de personas que prestan servicios para la compañía en los contratos integrales, basándose en los requisitos establecidos en el Manual de Seguridad y Contratistas. Para esta actividad se cuenta con un cronograma anual de visitas en las que se hace presencia en las instalaciones del contratista se revisa el cumplimiento de los perfiles de las personas que realizan trabajos en líneas energizadas y desenergizadas, evaluando los perfiles de 2245 personas, distribuidas en los 7 departamentos de la Región Caribe.

Otro proceso importante que se realizó en 2016 son las auditorías a los proveedores, las cuales se dividen en seguimiento y homologación de proveedores y auditorías de recepción técnica de material.

Auditorías a Proveedores

Como parte del proceso de homologación, cada proveedor es evaluado integralmente mediante auditorías presenciales o documentales con diferentes niveles de relevancia, como gestión organizacional, infraestructura, gestión de la producción, laboratorios y equipos, sistema de gestión de la calidad y medioambiental, gestión humana, seguridad y salud, asistencia técnica y servicio post-venta, experiencia específica, subcontratación, entre otros. Toda la evidencia es documentada y archivada en un expediente de homologación, cuyo entregable es un Informe de Homologación en donde se asigna la calificación al proveedor de acuerdo a los criterios preestablecidos; esta calificación puede ser de aceptación o de desaceptación del proveedor o del material evaluado.

Los resultados finales son puestos en conocimiento, para que se prosiga con el proceso de adquisición con los proveedores aptos, así como también al proveedor con soporte en medio magnético para que se tomen las medidas correctivas sobre los aspectos de mejora que hayan sido identificados. Una vez se haya producido la adjudicación a un proveedor en particular, se programan recepciones técnicas de material, con el fin de verificar las características técnicas básicas y evidenciar las pruebas y ensayos de rutina sobre el material que será entregado a la compañía.

Auditorías a proveedores

	2015	2016
Número de auditorías de seguimiento y homologación de proveedores	127	119
Número de auditorías de recepción técnica del material	49	39

Resultados de las auditorías

Categoría	2015	2016
Categoría A	51	60
Empresas con sistema de gestión	proveedores	proveedores
Categoría B	19	29
Empresas sin sistema de gestión	proveedores	proveedores
Categoría C	37	16
Incumplimientos que se pueden mejorar con planes de acción correctivos	proveedores	proveedores
Categoría P,I,S,R	20	14
Homologaciones provisionales o no homologados	proveedores	proveedores

Evaluación ambiental

En Electricaribe se realizan controles operacionales a contratistas críticos en las diferentes delegaciones de la Región Caribe, asociados a aspectos ambientales significativos.

Cabe destacar que a todos los proveedores que realizaron procesos de homologación se les solicitó certificado de su sistema de gestión ambiental o del plan de manejo ambiental inherentes a su actividad.

G4-EN32

Proveedores evaluados en impactos ambientales

	2015	2016
Número de proveedores evaluados	4	39
Porcentaje de proveedores evaluados	100%	100%

Contratos con cláusulas de derechos humanos

Electricaribe incluye anexos a los contratos de proveedores, en los cuales se cubren temas estipulados en el Código Ético y la Política de Derechos Humanos, tales como prohibición del trabajo infantil, garantía de un empleo digno y respeto por los derechos fundamentales y laborales.

G4-HR1

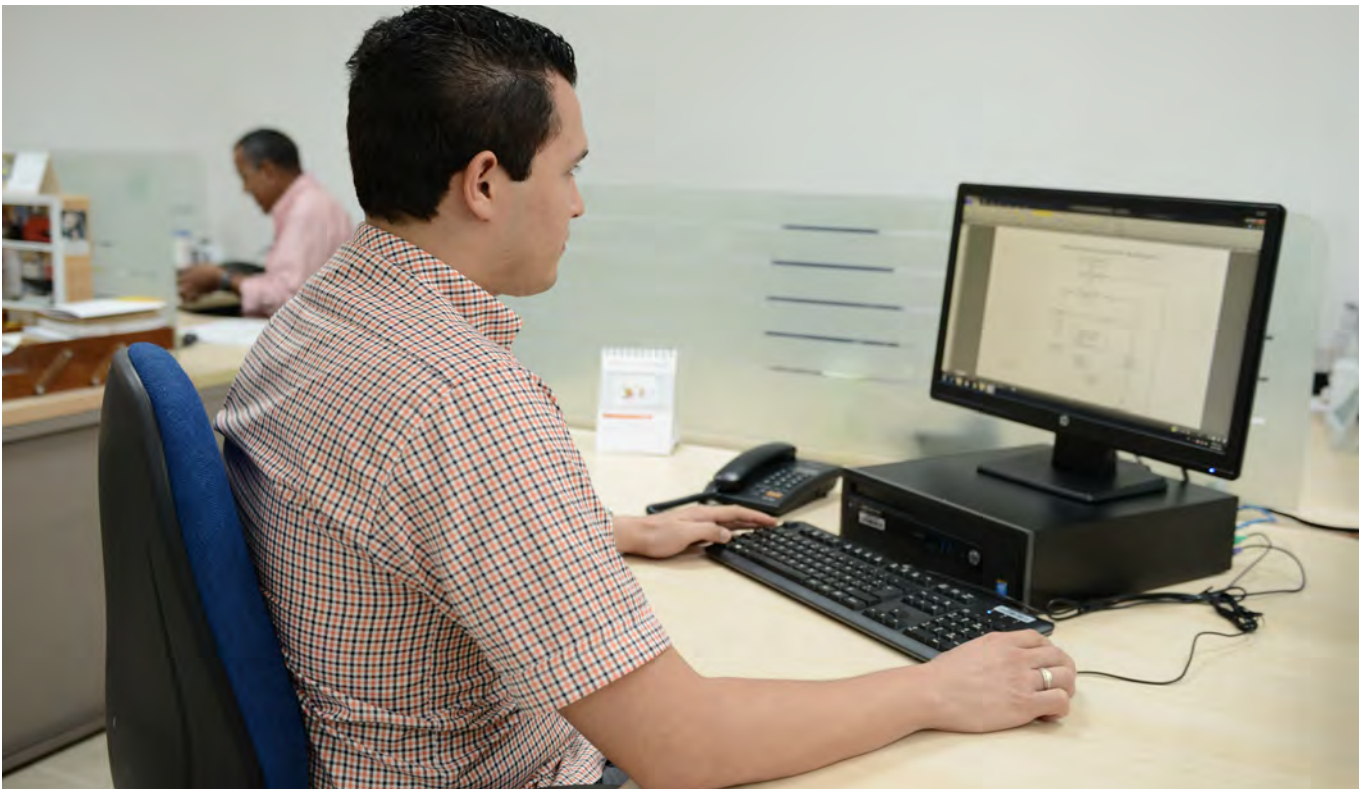
Número y porcentaje de los contratos que incluyen cláusulas de DDHH

	2015	2016
Número de contratos	70	125
Porcentaje de contratos	100%	100%

Iniciativas 2016

Regularización de proveedores de compra local en el extranjero

En el período de reporte se logró la homologación de la planta de producción de proveedores en Brasil, obteniendo 4 fabricantes homologados con resultados satisfactorios.



Retos

- Mantener el indicador de homologación en 100%, correspondiente a pedidos asignados a proveedores homologados.
- Regularizar el 10% de los proveedores categorizados como provisionales.

Capacitación de proveedores y contratistas



Enfoque

La capacitación a contratistas tiene como propósito ayudar a los negocios en la consecución de sus objetivos y contribuir a la estandarización de los niveles de calidad, seguridad y servicio. Las actividades de formación dirigidas al personal contratista impactan no sólo la divulgación y logro de los objetivos de la organización, sino también el sentido de pertenencia de estos hacia Electricaribe.

La compañía optimiza los recursos y canales de formación disponibles para extender a los contratistas una formación eficiente y de alta calidad a través de la Universidad Extendida, extensión de la Universidad Corporativa, cuyos beneficios incluyen la trazabilidad de las formaciones y la generación de sinergias en contenidos, materiales e itinerarios de aprendizaje diseñados para el personal interno.

Como consecuencia de la intervención, tanto la Universidad Corporativa como la Extendida presentaron las siguientes restricciones:

- Reducción en la contratación de proveedores externos de formación.
- Suspensión de proyectos especiales que tenían un componente de formación.
- Utilización de colaboradores internos como formadores, así como de las instituciones del estado (SENA) con las cuales se habían establecido alianzas y con empresas de seguridad social (ARL) que por ley deben prestar este servicio.



Indicadores de gestión

Universidad Extendida

Las formaciones estuvieron enfocadas en tres tipos de proveedores: comerciales, control de energía y técnicos. Entre los programas desarrollados en el año se encuentran:

Formación a través de la Universidad Extendida		
	2015	2016
Número de participantes	3.254	6.138
Horas de formación	15.176	51.209
Acciones formativas	200	452
Participantes <i>online</i>	272	16

Principales programas de formación	Personas capacitadas	Tipo de proveedor	Horas de formación
Aprendo a servir II	379	Comerciales	2.678
FOCUS - cobro por lotes	103		309
Herramienta de movilidad OODD-TOA (Operaciones domiciliarias)	373	Control de energía	5.400
Operación de subestaciones eléctricas	117	Técnicos	2.604
Pola y tala de árboles y manual operativo	233		1.564
Taller Supervisor como Líder	447		1.792
Taller Riesgo eléctrico y Trabajo seguro en alturas	1.340		12.060

Plan de formación

En 2016 el número de horas de formación y asistentes objetivo se vio superado en gran medida por la incorporación de nuevas tecnologías y proyectos que lograron una gran cobertura.

	2015			2016		
	Objetivo	Real	Porcentaje de cumplimiento	Objetivo	Real	Porcentaje de cumplimiento
Horas de formación	10.903	15.410	141%	9.994	51.209	513%
Asistentes	2.808	3.536	126%	2.587	6.138	238%

Contratistas y subcontratistas que han recibido formación pertinente en salud y seguridad

Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han recibido formación pertinente en salud y seguridad.	37,3%	El proyecto Compromiso con la seguridad y la salud cumplió un papel muy importante para la consecución de metas de formación.	2.290 asistentes sobre el total de participantes en el 2016.
--	-------	---	--



Iniciativas

Aprendo a Servir

Esta iniciativa busca fomentar la generación de experiencias gratas con el cliente para incrementar su satisfacción y fidelización. En 2016 se capacitaron 379 personas cumpliendo 2.678 horas de formación.

Herramienta TOA (Time of Arrival)

Esta nueva herramienta de movilidad permite a los empleados móviles - de operaciones domiciliarias PQR (peticiones, quejas y reclamos) y SCR (suspensión, corte y reconexión) -, tener la información adecuada para realizar sus labores y trabajar en equipo. En 2016 se entrenaron 373 personas, lcon un total de 5.400 horas de formación.

Sensibilización en riesgo eléctrico y trabajo seguro en alturas

Estrategia de sensibilización dirigida al personal contratista expuesto a este tipo de riesgos y basada en una metodología teórico-práctica, con el objeto de erradicar la siniestralidad laboral. Durante 2016 se capacitó en este tema a 1.340 personas con 12.060 horas de formación.

FOCUS

El nuevo modelo de gestión de cobro FOCUS se configuró como una oportunidad de evolucionar hacia un nuevo esquema en el que prima el cliente y se mide la efectividad de cada acción de cobros aplicada. En esta acción formativa los participantes adquirieron el conocimiento y las habilidades requeridas para incorporar en sus procesos operativos los principales conceptos de este nuevo modelo de gestión. En 2016 se entrenaron a 103 personas que completaron 309 horas de formación.

Retos

Para 2017 Electricaribe busca:

- Socializar el Código Ético con el personal contratista que desarrolle labores administrativas en las instalaciones de Electricaribe.
- Crear 3 mesas de trabajo enfocadas en los procesos comercial, control de energía y mantenimiento, con el fin de generar espacios formativos que evidencien las dudas y preguntas frecuentes de las empresas contratistas en cuanto a programas, aplicativos, procedimientos y normativas. Con base en estos resultados, se espera crear registros en la plataforma de la Universidad Extendida y así mejorar la comunicación entre el negocio y sus aliados.
- Impulsar el uso de un 50% de la plataforma del canal Atenea, en la que se incluyen videos cortos sobre temas de normativa, seguridad y operativa *in situ*, de forma que se pueda consultar desde cualquier dispositivo en el momento que se requiera.





**Compromiso
Social**



Compromiso Social

A través de su compromiso con la sociedad, Electricaribe busca aportar al desarrollo de la región, promoviendo la educación, cultura, investigación e inclusión, y velando por mantener buenas relaciones con las comunidades en sus áreas de influencia.

Garantizar un diálogo fluido, bidireccional y promover el involucramiento con comunidades de influencia respetando la cultura, las normas y el entorno, de modo que sus preocupaciones sean respondidas adecuadamente y con prontitud.

Realizar evaluaciones del impacto social que produce la actividad de la compañía para evitar o mitigar los efectos adversos que se puedan generar y potenciar los efectos positivos.

Desarrollar iniciativas en el marco de la *venture philanthropy* para la creación de valor compartido y de impacto social positivo en proyectos energéticos.

Promover la educación, la riqueza cultural, la salud, la investigación y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos a través de la inversión social.

Transferir conocimiento y valores a la sociedad a través de acuerdos de colaboración con la comunidad académica.

Acercamiento a la comunidad

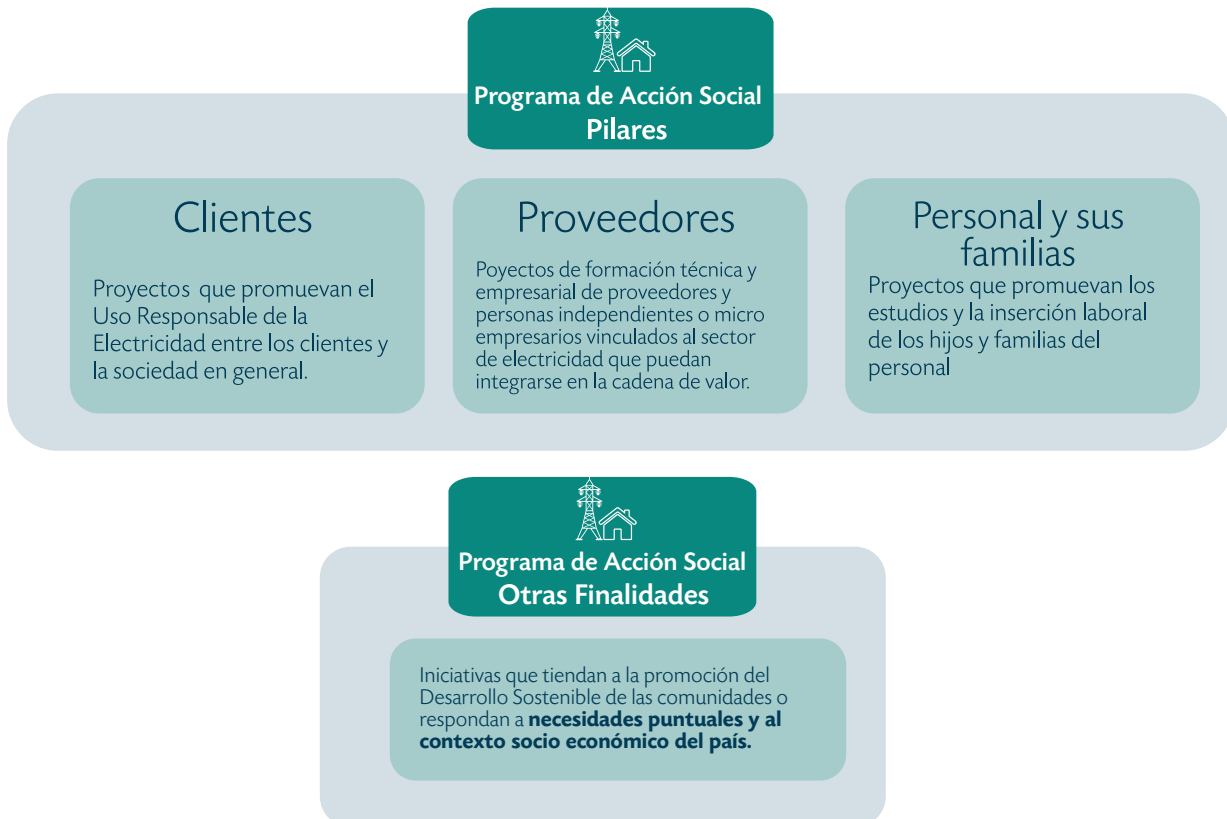


Enfoque

La compañía, a través de sus filiales y de la Fundación Electricaribe Social, ejecuta acciones que propenden por el progreso y desarrollo sostenible de sus comunidades.

En 2016 la Gestión Social de la empresa estuvo encaminada en apalancar los procesos operativos a través del relacionamiento con comunidades vulnerables y administraciones locales, logrando facilitar las acciones técnicas, comerciales y sociales con los clientes y las áreas especiales. Además se impactó positivamente a las comunidades incentivando su participación en los procesos de la compañía de manera voluntaria, comprometida y desinteresada.

De igual manera, la compañía realizó acciones sociales que beneficiaron y mejoraron la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, comunidades y proveedores, bajo los tres pilares estratégicos del COIL Acción Social. Así mismo realizó esfuerzos dentro de las líneas de voluntariado, educación y cultura.



Acciones sociales de acercamiento a la comunidad



Uso Responsable de la Electricidad

Conscientes que la energía que proveemos no es renovable y comprometidos con el planeta y la sociedad, Electricaribe promueve su uso eficiente, es por esto que se desarrollan proyectos orientados a informar y concientizar sobre el uso seguro y racional de la energía en las distintas poblaciones donde la compañía desarrolla su actividad comercial.

De igual forma se impulsa el desarrollo de una cultura de prevención que garantice las condiciones de seguridad en las comunidades, tanto en adultos como en niños.

Talleres de la energía

Los talleres de Uso Responsable de la Electricidad, URE, son una herramienta interactiva para educar a los clientes acerca de los beneficios del servicio y el uso seguro, eficiente y legal de la energía eléctrica, con el objetivo de lograr un

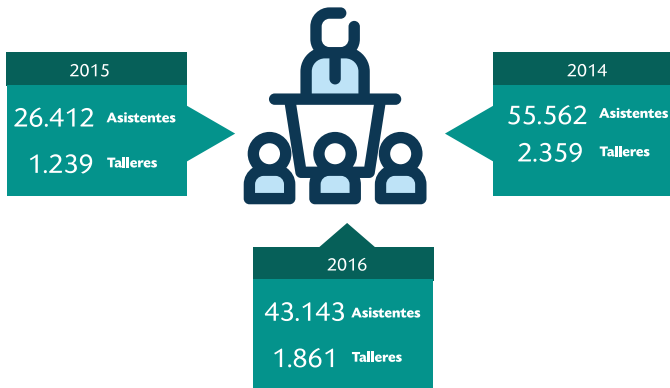
espacio de acercamiento entre la compañía y los clientes, mostrando la empresa atenta a las inquietudes de la comunidad, comprometida en un proceso de mejoramiento, promoviendo el uso seguro y eficiente de la energía eléctrica.

Los talleres se realizan en los diferentes segmentos del mercado y en las áreas especiales, las cuales se dividen en zonas de difícil gestión (ZDG), áreas rurales de menor desarrollo (ARMD), y barrios eléctricamente subnormales.

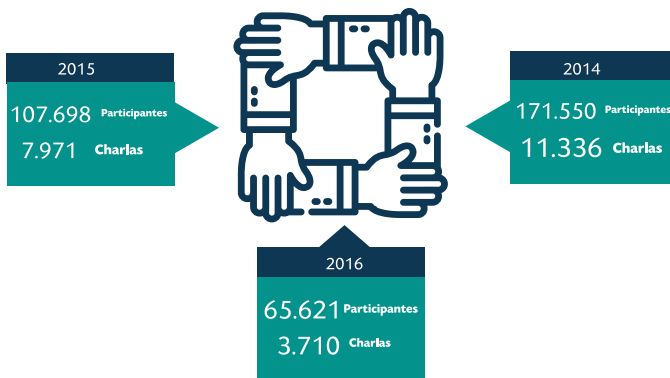
De esta manera logramos que los clientes reciban información sobre el manejo adecuado de sus electrodomésticos y hacer que nos perciban como una empresa cercana y comprometida con sus necesidades.

Indicadores de gestión

Talleres de uso responsable de energía en ZDG y ARMD

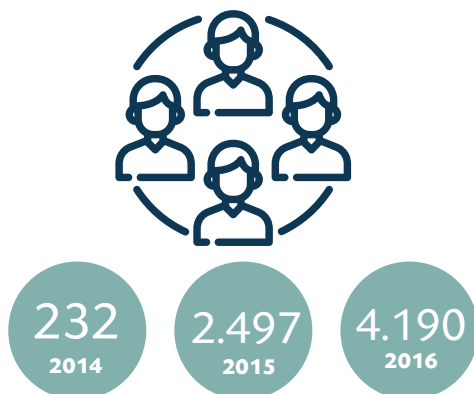


Talleres de URE en barrios subnormales



Clientes beneficiados con talleres URE en proceso de normalización

La gestión en el segmento de clientes en proyectos de normalización PRONE, ha sido una gestión en conjunto con el área de normalización de redes donde por su parte ellos desarrollan todo lo relacionado con la etapa de construcción de la obra incluyendo la gestión social de esa etapa del proceso, en el 2014 sin embargo a partir del 2015 hemos estado más involucrado en la gestión de este segmento y realizando acciones incluso en proyectos suspendidos para que se puedan terminar, por este motivo podemos ver mucho más clientes impactado desde ese momento.



Educación en emisoras comunitarias



110 visitas a las emisoras durante el 2016 en toda la costa.

Inversión Talleres de la Energía y emisoras comunitarias \$ 519.985.327

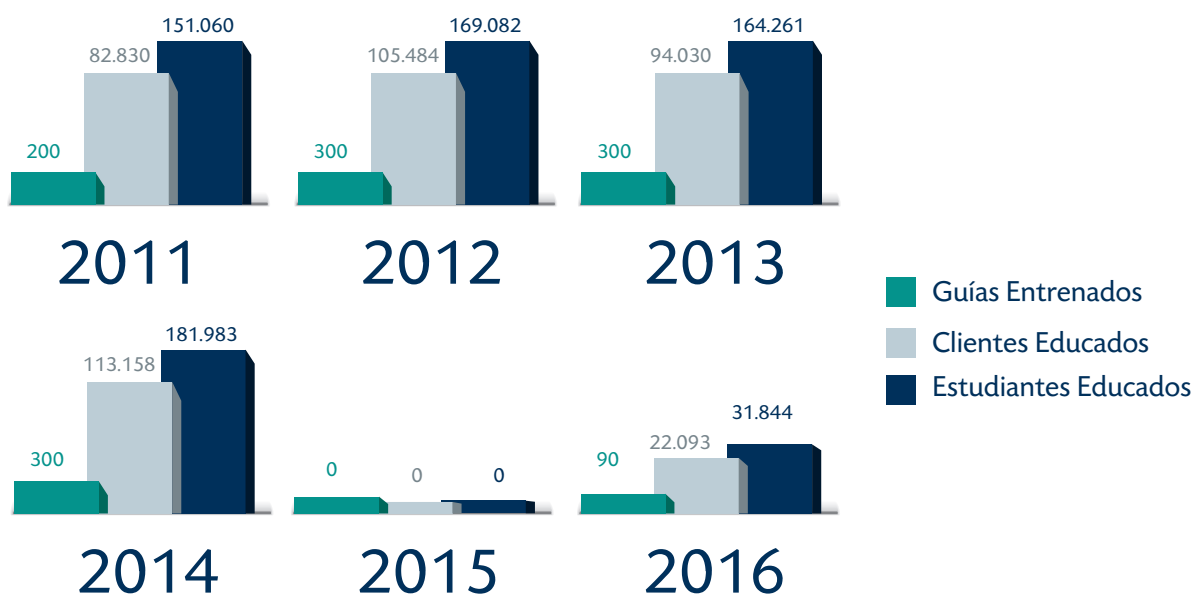
Conéctate con buena energía y Guías de la Energía

El programa Conéctate con Buena Energía se desarrolló en 30 barrios, beneficiando 20.000 usuarios y 623 líderes de Barranquilla a través de mesas de diálogo, con el fin de dar respuesta a las necesidades sobre el servicio de energía de las comunidades, líderes y demás autoridades. Estos espacios permitieron el logro de un cambio en la percepción de la comunidad principalmente en la localidad sur occidente.

En el marco de Conéctate con Buena Energía se realizó el proyecto Guías de la energía a través de un convenio educativo con la Secretaría de Educación Distrital de cada

municipio, donde Electricaribe capacitó a estudiantes de noveno y décimo grado para que estos a su vez les enseñen a los estudiantes de educación preescolar, básica y media y a clientes de estrato 1, 2 y 3 sobre el uso eficiente y seguro de la energía.

Este programa busca fortalecer las acciones educativas desarrolladas por Electricaribe en los sectores de estrato 1, 2 y 3 donde se efectuaron las jornadas de normalización, mejoramiento de redes y operativa móvil. Así mismo, contribuir al desarrollo sostenible del medio ambiente, a través de la interacción de las secretarías de educación; Instituciones educativas y Electricaribe.



Inversión Conéctate con buena energía y Guías de la energía 2016 \$ 222.850.854

Un café con energía

Para fortalecer el relacionamiento con las autoridades locales, líderes comunitarios y naturales de los diferentes municipios de cada distrito, el área de Mercados Especiales ha creado el espacio llamado Café con Energía, con el objetivo de mostrar los planes de Electricaribe y obtener una buena retroalimentación para generar valor compartido con este grupo de interés.

Esta actividad tiene una periodicidad mensual en los siete departamentos de la Costa Caribe, cada reunión convoca mínimo a 10 asistentes donde las

responsables de gestión operativas de los distritos, en un ambiente de confianza, socializan aspectos relevantes de la gestión y así reciben la retroalimentación directa de los actores sociales.

En 2016 se realizaron 80 reuniones y se logró fortalecer vínculos con 861 líderes de las comunidades eléctricamente subnormales de toda la Costa.

Inversión un Café con energía: \$12.000.000

Feria de la energía

Esta actividad tiene como objetivo incentivar a los niños y jóvenes de instituciones educativas a convertirse en líderes de la energía, mediante la participación activa en el diseño de proyectos de innovación para hacer un uso responsable de la electricidad.

Los mejores trabajos de los colegios donde Mercados Especiales desarrolla su actividad comercial, participan en la Feria de la energía y un jurado experto premia los proyectos que aportan más al cuidado del medio ambiente a través de un buen uso de la energía.

Durante el proceso Electricaribe acompaña y asesora a los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado en temas de energías limpias y renovables con el apoyo del área de Medio Ambiente de la compañía.

En 2016 la feria se realizó en la ciudad de Cartagena donde se presentaron 12 proyectos.

Inversión Feria de la energía: \$ 76.959.600



1^{ro} Instituto Educativo el Salvador
Proyecto Biodigestor

2^{do} Instituto Educativo Puerto Rey
Proyecto Casa Solar

3^{er} Instituto Educativo Boquilla
Proyecto Energía Eólica.

Socializaciones

Las socializaciones son fundamentales en el relacionamiento con los clientes, estas se enfocan en temas sociales, legales y procesos que lidera la empresa.

Las charlas con este grupo de interés están orientadas a las normas y leyes vigentes del servicio de energía, con el objetivo de abonar al cumplimiento de los planes de mejoras establecidos en los acuerdos con las comunidades, garantizando los requisitos para la certificación de las áreas especiales por parte del auditor externo, reduciendo el número de reclamaciones por conceptos de factura y mejorando el nivel de pago de estos sectores.

Socializaciones y acuerdos en ZDG y ARMD

La gestión realizada en las Zonas de Dificil Gestión, ZDG, se enfoca en la consecución de las firmas de los acuerdos comunitarios por parte de los alcaldes municipales, representantes del suscriptor comunitario y empresa. Así mismo, las socializaciones hacen énfasis en los acuerdos y reglamentación en las localidades definidas, fomentando el uso responsable de la electricidad y haciendo reuniones de seguimiento y concertación sobre la prestación del servicio de energía con autoridades municipales, vocales de control y líderes comunitarios.



Certificaciones Áreas Rurales de Menor Desarrollo, ARMD.

Estas comunidades se caracterizan por pertenecer al sector rural de un municipio con un indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) superior a 54,4% establecido por el DANE y certificado por el alcalde municipal.

La gestión que la empresa realiza en estos sectores se focaliza en la consecución de la firma del alcalde dentro de las fechas estimadas, realizar el cargue de la información en el SUI y socializar a los habitantes de estas zonas su condición de ARMD.

Certificaciones ARMD



Socializaciones y acuerdos en ZDG y ARMD

A continuación se presenta el número de socializaciones de las normas y leyes vigentes contempladas en el acuerdo de Áreas Especiales, así como los asistentes a cada una de ellas:

<i>Departamentos</i>	<i>Número de socializaciones de las normas y leyes vigentes contempladas en el acuerdo de Áreas Especiales</i>	<i>Número de asistentes a las socializaciones de las normas y leyes vigentes contempladas en el acuerdo de Áreas Especiales</i>
Atlántico	636	16.686
Bolívar	264	6.301
Sucre	118	2.571
Córdoba	199	5.697
Cesar	200	4.723
Magdalena	213	4.378
La Guajira	514	7.671
Total	2.144	48.027

Socializaciones y acuerdos en barrios Subnormales

La prestación del servicio de energía en las urbes de la Costa Caribe está caracterizada por la existencia de amplias zonas en las que la infraestructura eléctrica no es de propiedad del distribuidor, porque fue instalada por las mismas comunidades o por terceros, que no cumplieron con el procedimiento para crear urbanizaciones con servicios públicos de manera legal. Estas redes no cumplen con las normas técnicas establecidas en la ley y por eso son llamados barrios eléctricamente subnormales.



Las gestiones realizadas en los barrios subnormales son:

- Consecución de la declaratoria de subnormalidad por parte de la Alcaldía.
- Gestión de la firma del acuerdo comunitario con la comunidad, alcaldía y empresa.
- Socialización con la comunidad del acuerdo comunitario.
- Verificación de los censos de carga del barrio identificado como eléctricamente subnormal.
- Entrega de los censos, aval y acuerdo al área de Mercados Especiales de la compañía.

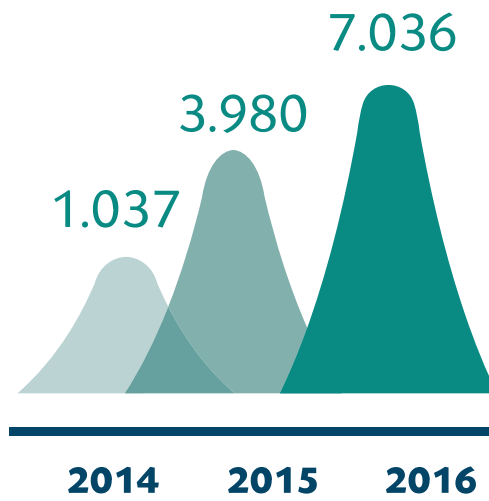


Socializaciones Programa de Normalización Eléctrica, PRONE

Después de ejecutar las obras de normalización de redes eléctricas el equipo de Gestión Social realiza las siguientes actividades:

- Socialización del inicio de la facturación individual como clientes normalizados.
- Acompañamiento en el proceso de facturación de los clientes.
- Reuniones con la comunidad, alcaldes, líderes y autoridades para la culminación de los proyectos suspendidos.
- Gestión de documentación para la adjudicación de recursos PRONE en los diferentes departamentos de la costa.

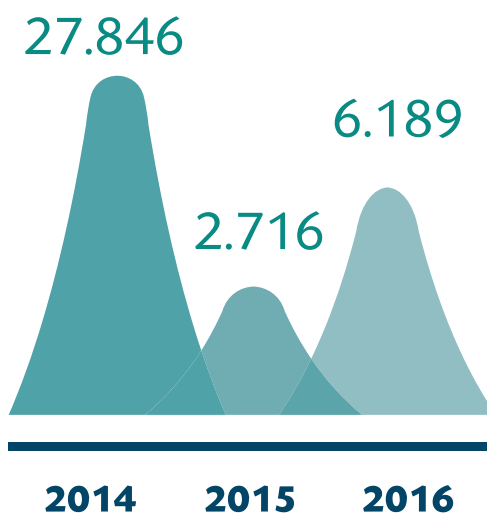
Clientes Socializados en PRONE



Socialización en Proyectos de Redes

Constantemente la empresa está realizando proyectos de redes para mejorar el fluido eléctrico en los siete departamento de la costa, por esta razón es prioritario socializar las obras a los clientes antes, durante y después de realizarlas. En estas socializaciones se hace hincapié en:

- Informar a la alcaldía, JAC, líderes y clientes las características, beneficios y cronograma del proyecto.
- Educar sobre uso eficiente y seguro de la energía.
- Efectuar reuniones de negociación y concertación con los vocales de control, líderes comunitarios y autoridades municipales.
- Realizar visitas personalizadas a los clientes para la venta del proyecto.



Inversión Socializaciones: \$ 955.075.090

Voluntariado Corporativo



Enfoque

El voluntariado corporativo busca incentivar a los colaboradores a servir a una comunidad o al medio ambiente desinteresadamente por decisión propia y libre.

En Electricaribe los empleados pueden ser voluntarios donando su tiempo libre o algunas jornadas laborales, y/o donar alimentos no perecederos o dinero dependiendo de la actividad que la empresa este liderando.



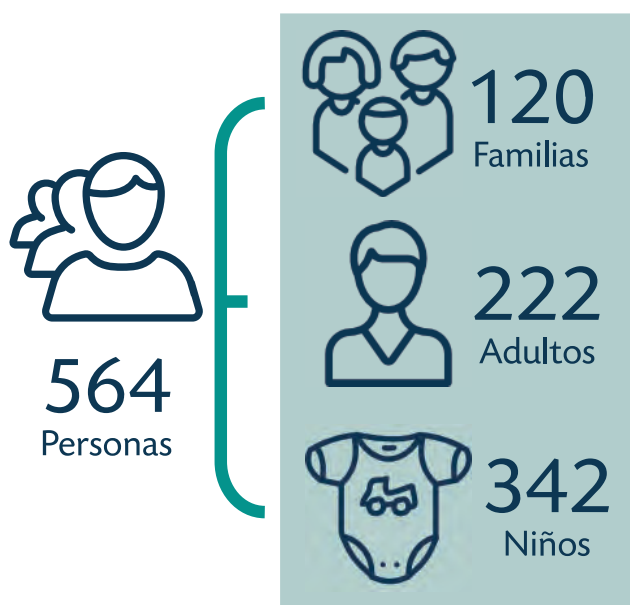
Iniciativas 2016

Donatón Guajira

El departamento de la Guajira, reconocido por su riqueza natural y cultural, es uno de los territorios del país más afectados por los cambios climáticos, la desnutrición, pobreza extrema y mortalidad infantil. Ante esa situación, Electricaribe y sus colaboradores, a través de su política de Voluntariado, decidieron aportar su grano de arena a la calidad de vida de las comunidades Wayúu de La Guajira recolectando alimentos no perecederos y agua para las comunidades **Ishakat, Presiarú y Chemeran.**

Esta actividad se realizó con el objetivo de ayudar a gran parte de los nativos afectados por el problema de la desnutrición y la escasez de agua en la región beneficiando a 564 personas de 120 familias.

Gracias al apoyo y participación activa de los colaboradores se entregaron 2 toneladas de alimentos, 78 litros de aceite, 60 galones de agua y productos de aseo a 120 familias indígenas wayuu del municipio de Manaure en La Guajira.



Cada Regalo Cuenta

Es una campaña que logró incentivar a los colaboradores y proveedores a donar un juguete en navidad para los más necesitados. La actividad tuvo dos fases, la primera fue de recolección de juguetes y la segunda de entrega de esos juguetes a los niños en evento lúdicos liderados por los voluntarios de Electricaribe acompañados por el personal de Gestión Social y Responsabilidad Corporativa.

Cada Regalo Cuenta benefició a 1.060 niños de 8 barrios eléctricamente subnormales beneficiando, cumpliendo con el objetivo de crear sonrisas en navidad.

Departamento	No. de niños beneficiados
Guajira	127
Sucre	130
Magdalena	139
Córdoba	122
Cesar	100
Bolívar Norte	120
Bolívar Sur	93
Atlántico	284
Total 2016	1.060

Otras actividades de Voluntariado Corporativo fueron las Jornadas de Siembras de árboles, Caminatas ecológicas y jornada de limpieza en ríos y playas, para conocer más sobre estas actividades consultar los capítulos de Interés por las personas y Medio Ambiente.



Otros proyectos sociales

Energía del sabor - curso de cocina

En 2016 Electricaribe inauguró el primer curso de emprendimiento y proyecto productivo en cocina, dirigido a madres cabeza de familia y jóvenes entre 18 y 35 años residentes de barrios subnormales. Este proyecto busca brindar herramientas a esta población que les permitan acceder a mayores oportunidades laborales.

En su primera versión, contó con la participación de 11 mujeres y 9 jóvenes del barrio eléctricamente subnormal Bello Horizonte de Soledad. El programa es liderado por el área de Responsabilidad Corporativa de Electricaribe con el apoyo de Gestión Social y Mercados Especiales.

Inversión: \$ 30.000.000

Iluminando el ahorro

Este proyecto tiene como objetivo disminuir el consumo de energía en barrios con alto consumo, mediante el cambio de los bombillos incandescentes por bombillos LED ahorradores de energía de 15 watt.

En 2016 se beneficiaron con esta iniciativa 14 barrios subnormales y se reemplazaron 6.000 bombillas.

Inversión: \$ 58.821.120



Distrito	Barrios	Entregados
Atlántico	Palermo, Renacer , 23 de noviembre	2.300
Atlántico Sur	San Martín de Malambo, Santa Rosa de Sabanalarga	
Bolívar	El Pozón, Boston	1.700
Magdalena	La Quinina, La Quemada, Oasis, Cardonales	1.700
Córdoba	Planeta Rica, Las américas - Lorica/ Portal	300
Total		6.000

Lanzamiento Familia Natural



Es una familia ejemplar que en su diario vivir, hace un buen uso de los recursos naturales. Llegó para acompañar a los clientes a disfrutar del servicio de energía de manera segura y eficiente. Esta familia permite recrear diversas situaciones cotidianas para dar apoyo visual al material educativo y teórico de Electricaribe que concientiza sobre el cuidado del medio ambiente, el uso responsable y seguro de la energía.

La familia está conformada por Luis, que representa al papá; Mariluz, la mamá; Sol y Guille los hijos, junto a su mascota Wazú, y el ingeniero de confianza de las familias costeñas Segurito, quienes estuvieron recorriendo en el mes de julio de 2016, las oficinas administrativas y comerciales de los 7 departamentos de la Costa Caribe.

A través de la familia Electricaribe busca generar identificación por parte del público para lograr una comunicación más cercana.



Fundación Electricaribe Social



Enfoque

Los programas que desarrolla la Fundación Electricaribe complementan la responsabilidad social de la compañía en el ámbito social, logrando ampliar su alcance, cobertura e impacto. En 2016 la Fundación enfocó sus acciones en la implementación de campañas de concientización sobre el uso responsable de la energía y la promoción de actividades encaminadas al desarrollo social de la Región Caribe.

Durante el 2016 la Fundación Electricaribe logró beneficiar a **215.800 personas** en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba y Magdalena, con programas enmarcados en los tres pilares estratégicos del COIL Acción Social.



Uso responsable de la Electricidad

Hogares Eficientes

El objetivo de este programa es minimizar los riesgos de accidentes o muertes por electrocución en las comunidades vulnerables de los departamentos donde la compañía tiene presencia y promover prácticas de uso seguro y eficiente del servicio de energía.

Esto lo hace por medio de la normalización de las instalaciones eléctricas internas de las casas pertenecientes a barrios subnormales y de estratos 1 y 2, según el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.

En 2016 se intervinieron 503 viviendas de los departamentos de Atlántico y Córdoba, lo que representa un incremento de **20.9%** con respecto al año anterior.

Hogares Eficientes	2014	2015	2016
Beneficiarios	305 familias	416 familias	503 familias
Inversión	\$134.447.172	\$182.722.000	\$200.280.000



Energía en la Escuela

Este programa busca generar conciencia sobre el uso responsable, seguro y eficiente de la energía eléctrica. Esto se hace a través de charlas lúdico recreativas realizadas en diferentes instituciones educativas.

En 2016, se beneficiaron con “Energía en la Escuela” 8.875 niños pertenecientes a 15 instituciones educativas de los departamentos de Atlántico, Bolívar y Córdoba, es decir, 2% más que en 2015.

Energía en la escuela	2015	2016
Beneficiarios	8.750 niños	8.875 niños
Inversión	\$25.000.000	\$25.362.360





Valor para Proveedores

Reiniciar

Con este programa se busca brindar a electricistas informales la oportunidad de acceder a formación técnica en estudios de electricidad y certificarse para acceder al mercado laboral formal. Esto se realiza en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En 2016, 202 personas iniciaron su formación como Operarios en Instalaciones Eléctricas Residenciales y Técnicos en Redes de Baja Tensión, lo que representa un crecimiento del 85% con respecto al año anterior.



<i>Reiniciar</i>	2015	2016
Beneficiarios	109 personas	202 personas
Inversión	\$136.500.000	\$230.945.768

Promoción del desarrollo sostenible de las comunidades

Intervención en parques

Por medio de esta línea, se busca construir y mantener elementos que organicen el espacio urbano y mejoren la calidad ambiental de las ciudades. Así, en 2016 se adelantaron acciones del mantenimiento y aseo de zonas verdes y duras del Parque Riomar en la ciudad de Barranquilla, beneficiando a 175.104 visitantes del mismo.



<i>Intervención en parques</i>	2015	2016
Beneficiarios	175.104 visitantes	175.104 visitantes
Inversión	\$110.000.000	\$ 85.000.000

Indicadores de gestión

Total inversión Fundación Electricaribe



2013	\$422.119.369	MCOP
2014	\$532.305.000	MCOP
2015	\$495.672.000	MCOP
2016	\$541.587.128	MCOP



Retos

El objetivo principal para 2017 es mejorar la percepción que tienen los usuarios sobre Electricaribe en su área de influencia a través de la siguientes acciones:

- Continuar alineando los objetivos de la Fundación Electricaribe a los de la empresa.
- Seguir identificando las zonas críticas (mayor índice de quejas, accidentalidad y protestas), para focalizar allí los esfuerzos de la Fundación.
- Identificar las problemáticas de la población para diseñar programas dirigidos a la satisfacción de sus necesidades.
- Comunicar en mayor escala la gestión de la Fundación entre los diferentes grupos de interés, tales como entes gubernamentales, sector empresarial y comunidad.
- Apoyar proyectos de emprendimiento en alianza con entes gubernamentales nacionales e internacionales (embajadas, gobernaciones, alcaldías, cámaras de comercio, entre otros).

A close-up photograph of a white hibiscus flower with a green overlay. The flower is the central focus, showing its five large petals and a prominent, dark center with numerous stamens. The background is filled with green leaves, some of which are slightly out of focus. A semi-transparent green diagonal band runs across the image from the top left to the bottom right, partially covering the flower and leaves.

**Integridad
y transparencia**





Integridad y transparencia

Electricaribe considera que la confianza de los clientes, accionistas, colaboradores, proveedores, reguladores y otros agentes del mercado, se fundamenta en una actuación ética, honesta, responsable y de buena fe de cada una de las personas que trabajan en y para la organización. Por ello, tiene la firme convicción de que operar con integridad y transparencia contribuye a lograr los objetivos del negocio de manera sostenible y a tener relaciones de calidad con los diferentes grupos de interés. Es así como la compañía ha asumido los compromisos de:

Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de las actividades de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, por medio de canales internos que permitan la comunicación de irregularidades y protejan el anonimato del comunicante.

Actuar con responsabilidad en la gestión de los negocios y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones, colaborando con las administraciones tributarias correspondientes.

Competir en el mercado de manera leal, y no admitiendo conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas.

Cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes, respetando especialmente los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas, y los principios de la OCDE para el Gobierno de las Sociedades.

Promover la transparencia informativa y la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual, publicando periódicamente información financiera y no financiera que ponga en valor las actuaciones de la empresa y ofrezca una respuesta específica a las necesidades de información de los diferentes públicos.

Mantener, en todo momento, el diálogo con los grupos de interés a través de los canales de comunicación que sean más adecuados y accesibles.

Electricaribe ha establecido diversos programas de integridad corporativa que garantizan el comportamiento impecable, el aseguramiento de las actividades conforme a las leyes, los estándares aplicables, la prevención y detección de cualquier incumplimiento en tiempo y forma. Entre estos se encuentran:

- Modelo de gestión del Código Ético
- Políticas y planes antifraude y anticorrupción
- Política de Derechos Humanos

Ética, derechos humanos y lucha contra la corrupción



Enfoque

Código Ético y Política Anticorrupción

G4-56

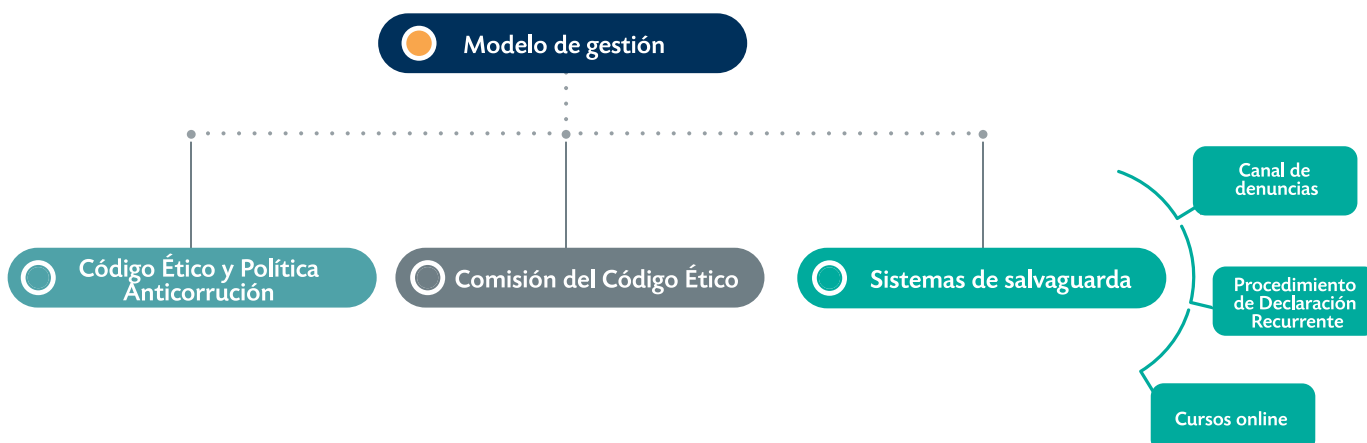
El Código Ético, formulado y aprobado por el Consejo de Administración, es el documento que establece las pautas que deben guiar el comportamiento de todos los empleados y administradores de la empresa en su desempeño diario. Desde su aprobación en 2005, el Código ha sido renovado periódicamente para adaptarlo a las nuevas realidades a las que se enfrenta la compañía. En este se recogen los compromisos asumidos en materia de buen gobierno, responsabilidad corporativa, ética y cumplimiento normativo.

Como extensión del capítulo “Corrupción y Soborno” de este Código, la compañía cuenta con la Política Anticorrupción, la cual determina 14 principios de actuación, entre los que se encuentran el fomento de la integridad y la transparencia en el tratamiento de la información, blanqueo de capitales, conflictos de interés y relaciones con terceros.

El modelo de gestión del Código Ético y de la Política Anticorrupción es liderado por la Dirección de Auditoría Interna, Compliance y Control Interno, cuyo objetivo es velar por su conocimiento y aplicación. Por su parte, la Comisión del Código Ético es la encargada de la divulgación y cumplimiento del Código mediante la supervisión y control de los sistemas de salvaguarda.

Sistemas de salvaguarda

- **Canal de denuncias:** a través del cual los empleados y proveedores pueden realizar consultas o notificaciones de incumplimientos del Código, de buena fe, de forma confidencial y sin temor a represalias.
- **Procedimiento de Declaración Recurrente:** en el que todos los empleados declaran de forma recurrente que han leído, comprenden y cumplen el Código.
- **Cursos Online:** sobre los aspectos incluidos en el Código Ético y la Política Anticorrupción, de obligatorio cumplimiento para todos los empleados.



G4-HR12

La Comisión Local del Código Ético en Colombia, creada en 2009, está integrada por directivos pertenecientes a las áreas de Auditoría Interna, Comunicación y Relaciones Institucionales, Recursos Humanos y Servicios Jurídicos. A lo largo de 2016, esta Comisión celebró 2 reuniones de trabajo, y recibió 9 comunicaciones y 27 consultas. Cabe destacar que ninguna de las denuncias estuvo relacionada con cuestiones de explotación laboral, trabajo infantil o derechos de las comunidades locales.

Programas y planes antifraude y anticorrupción

G4-SO4

Dentro de las acciones desarrolladas en el marco del programa se encuentran:

- Actualización del espacio del NaturalNet dedicado al Código Ético y la Política Anticorrupción.
- Publicación de información sobre las actividades de la Comisión del Código Ético.
- Curso de formación sobre el Modelo de Prevención Penal, Código Ético y Política Anticorrupción.

La empresa también cuenta con una Política de Atenciones Empresariales, la cual tiene por objeto regular las condiciones en las que los administradores y empleados de la compañía pueden aceptar u ofrecer este tipo de atenciones a contrapartes del negocio en el marco del desempeño de sus funciones profesionales.

Otro procedimiento implementado por Electricaribe es el *Due Diligence* o Debita Diligencia de contraparte, que permite ejecutar los análisis y evaluaciones del riesgo reputacional y de corrupción de forma eficiente y homogénea cuando intervienen terceros en las relaciones de negocio de la compañía. Este proceso se aplica sistemáticamente para todas las operaciones de riesgo y cubre a proveedores, socios y *joint ventures*.

El enfoque del programa anticorrupción de la compañía abarca tres áreas clave:



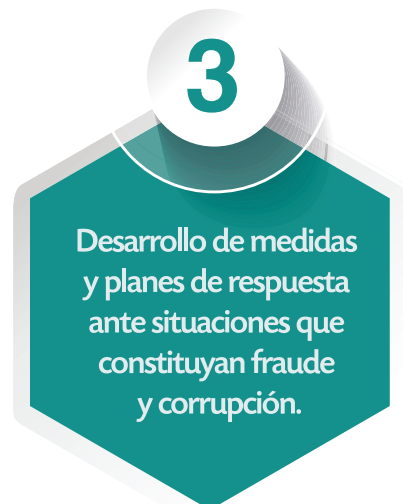
1

Establecimiento de una cultura antifraude y anticorrupción mediante la formación y sensibilización.



2

Implatación de medidas proactivas para la evaluación del riesgo de fraude y la corrupción, su monitoreo y control.



3

Desarrollo de medidas y planes de respuesta ante situaciones que constituyan fraude y corrupción.

Auditoría Interna, Compliance y Control Interno

Auditoría Interna, Compliance y Control Interno es el área encargada de garantizar el cumplimiento de la normativa, revisar el sistema de control interno y mitigar los riesgos operacionales, legales y de corrupción.

Esta dependencia, cuyo nombre responde a cada una de las funciones de aseguramiento, aporta un enfoque riguroso para el seguimiento y evaluación de los procesos. Cada función cuenta con equipos y sistemas separados, así como con objetivos, perfiles y roles diferenciados, que suponen mecanismos “frontera” para garantizar su independencia.

Funciones de aseguramiento

Auditoría Interna: Lleva a cabo la revisión metódica del sistema de control interno de los procesos de la compañía en todos sus ámbitos, así como la evaluación de los controles y los riesgos operacionales asociados a dichos procesos.

Compliance: Aseguramiento continuo del cumplimiento de la normativa externa y de las políticas y de los procedimientos implantados para mitigar los principales riesgos legales, de corrupción y fraude. También se encarga del Modelo del Código Ético.

Control interno: Promueve y participa en el diseño e implantación de los modelos de control en todos los ámbitos y vela porque los modelos de control establecidos cumplan con las políticas y normas del grupo y las regulaciones externas.



Gestión de riesgos

G4-14

En el desarrollo de su actividad, la Unidad de Auditoría Interna ejecuta tanto un Plan Anual de Auditoría Interna como un Plan Estratégico de Auditoría de Procesos, el cual tiene un horizonte temporal de cinco años. Estos se elaboran considerando, principalmente.

- El Plan Estratégico Corporativo, las áreas de riesgo incluidas en el Mapa de Riesgos Corporativo
- La matriz de alcance del Sistema de Control Interno para la Información Financiera (SCIIF)
- Los mapas de riesgos operacionales
- Los resultados de las auditorías de años anteriores, y las propuestas de la Comisión de Auditoría y del primer nivel de dirección.

La metodología de valoración de riesgos está alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y basada en el marco conceptual del Informe del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)*, tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Corporativo de la compañía.

Los riesgos operacionales son priorizados según su incidencia, importancia relativa y grado de control. En función de los resultados obtenidos, la compañía diseña un plan de acción con medidas correctivas que permiten mitigar los riesgos residuales, con un impacto potencial superior al riesgo tolerable o aceptado.

Durante 2016, se desarrollaron en Electricaribe 3 proyectos de auditoría interna, 2 de ellos para la revisión de procesos vinculados a los principales riesgos operacionales, de corrupción, fraude y legales de las direcciones generales de negocio y corporativas. En dichos proyectos no se detectaron riesgos relacionados con corrupción.



Derechos Humanos

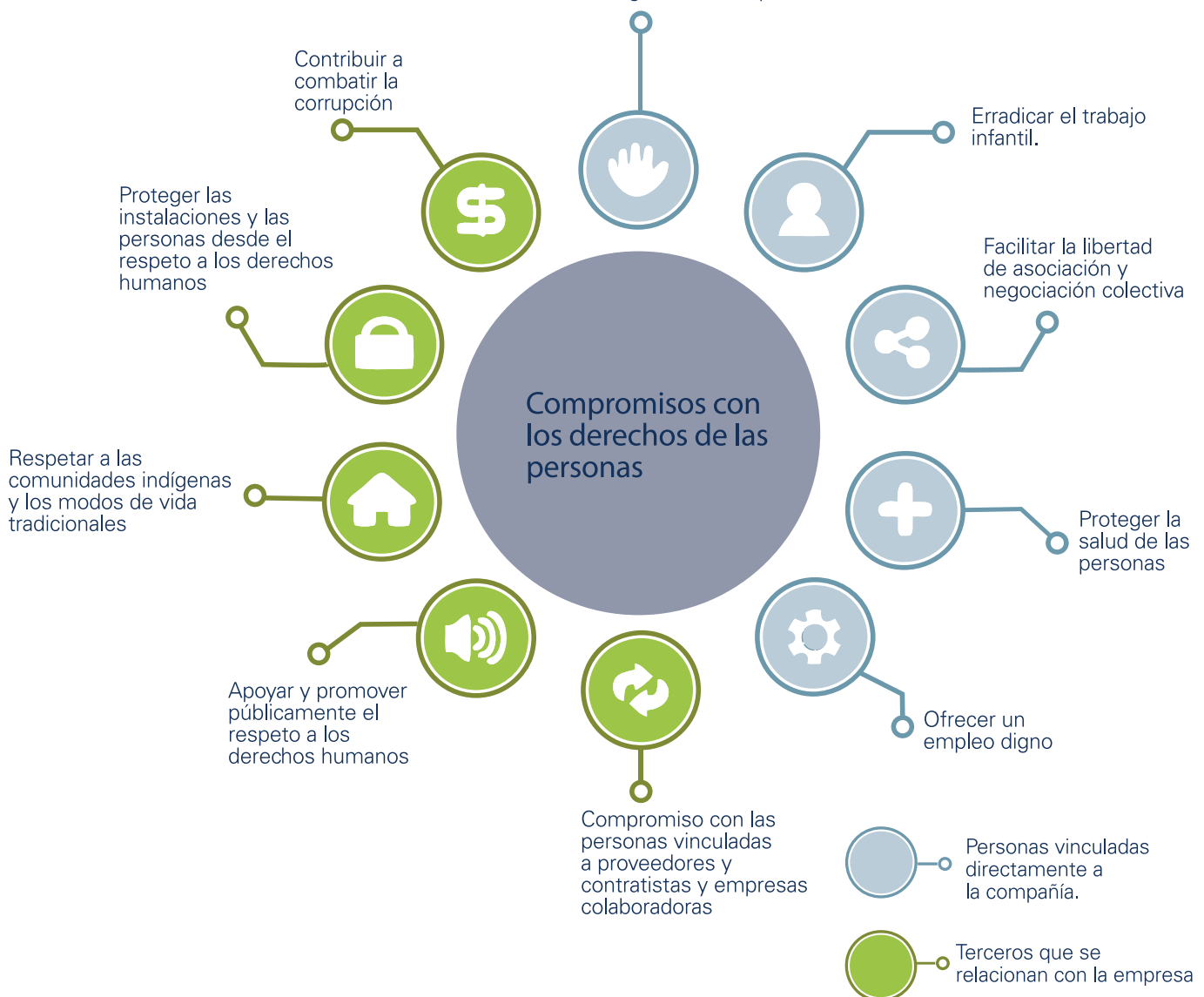
La Política de Derechos Humanos formaliza y establece el modo en que la compañía incorpora este asunto en su gestión empresarial. Esta Política se definió con base en los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresa y Derechos Humanos y en un análisis de los principales riesgos en derechos humanos aplicables a la compañía.

Política de Derechos Humanos

Esta Política fue aprobada en 2011 por el Comité de Dirección, máximo órgano responsable de esta materia, y su conocimiento y cumplimiento se refuerzan mediante un plan de formación, que incluye un curso *online* de obligatorio seguimiento por todos los empleados.

Política de Derechos Humanos

Evitar prácticas discriminatorias o que menoscaben la dignidad de las personas



Indicadores de gestión

Formación a colaboradores en ética y lucha contra la corrupción

G4-SO4, G4-HR2

Formación en el Código Ético, Derechos Humanos y Política Anticorrupción

2016

Formación	Número de colaboradores formados	Porcentaje de colaboradores formados sobre total de colaboradores	Horas de formación
Código Ético	53	4%	72
Derechos Humanos	10	1%	10
Política Anticorrupción	194	13%	777

El detalle de cada una de las formaciones ejecutadas en 2016 se presenta a continuación:

Código Ético	No. de asistentes	Duración	Horas de Formación
Inducción a la empresa - presencial	11	1 hora	11
Divulgación Código Ético - presencial	19	2 horas	38
Código Ético - online	23	1 hora	23
Total	53		72

Derechos Humanos	No. de asistentes	Duración	Horas de Formación
Los Derechos Humanos en Gas Natural Fenosa - online	10	1 hora	10

Política Anticorrupción

Formación	Asistentes	Duración	Horas de Formación
Convivencia laboral - presencial	34	4	136
Fueros estabilidad - presencial	1	5	5
Modelo de Prevención Penal, Política Anticorrupción y actualización Código Ético de Gas Natural Fenosa - <i>On Line</i>	159	4	636
Total	194		777

Casos de corrupción

G4-SO5

Una vez revisada la base de datos que contienen los procesos penales en contra de representantes y administradores de la empresa, no se encontró ninguna imputación o resolución de acusación por corrupción durante el año 2016.

Iniciativas 2016

- **Concurso ¿Qué tanto sabes de la responsabilidad corporativa?:** Esta actividad tuvo por objeto fortalecer los conocimientos de los colaboradores y proveedores en los programas y lineamientos que implementa la empresa en sostenibilidad y los estándares internacionales que aplica tales como la norma ISO 26000, el Pacto Global, y la guía GRI G4. En 2016 se realizó en el mes de junio, a través del correo interno, contando con la participación de más de 100 colaboradores.
- **Taller para proveedores alianza Red Pacto Global Colombia:** Como miembros de la Red Pacto Global Colombia, Electricaribe apoyó la realización del Taller en Anticorrupción, Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, realizado el 7 de octubre en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Barranquilla, participando activamente junto a sus proveedores y contratistas invitados.
- **Participación en Semana de la Sostenibilidad Urbana:** Como miembros de la Red Pacto Global, Electricaribe participó en el mes de Abril en la Semana de la Sostenibilidad Universidad del Norte exponiendo sus acciones y buenas prácticas en temas de Responsabilidad Social Empresarial a estudiantes y docentes de la Institución.



Cumplimiento normativo

Enfoque

El cumplimiento normativo es fundamental para Electricaribe porque imparte las instrucciones y directrices necesarias para que la operación se ajuste a las normas que la regulan, garantizando que la estrategia empresarial se desarrolle con apego a la ley.

Cumplir con la legislación vigente no solo tiene implicaciones económicas - por las obligaciones de pago o sumas por cobrar que se derivan de los procesos legales, sino también sociales y reputacionales. Por eso, mantener una actuación intachable en este frente impacta directamente los objetivos del negocio.

El área de Servicios Jurídicos es la encargada de asesorar y apoyar a la dirección y a las áreas en la toma de decisiones, a fin de determinar acciones que eviten o minimicen los riesgos propios de la operación y de alertar sobre los posibles incumplimientos en los que pueda incurrir la empresa. Su gestión es en ocasiones de carácter preventivo, y en otras reactivo, en tanto que le corresponde defender los intereses de la empresa y hacer valer sus

derechos mediante acciones judiciales, constitucionales y administrativas.

Para ello, cuenta con políticas para la calificación del riesgo de cada proceso, la atención de las audiencias y diligencias, la orientación de la defensa judicial, el pago de sentencias y honorarios, y el reporte de indicadores y contingencias.

Indicadores de gestión

Multas y sanciones

G4- SO8

Mediante Resolución No. SSPD SSPD-20152400049575 del 30 de octubre de 2015, modificada por la Resolución No. SSPD 20162400063965 del 25 de noviembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios impuso sanción en firme a Electricaribe por valor \$199.748.000, en razón del incumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, RETIE, en la subestación 20 de Julio, evento ocurrido el 4 de mayo de 2014.



Iniciativas 2016

Dentro de la gestión realizada por el área de Servicios Jurídicos durante 2016 se destacan las siguientes iniciativas:

<i>Iniciativa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Resultados</i>
Plan Top 10	Presentación de demandas ejecutivas y denuncias ante la Procuraduría de los municipios con mayor deuda.	En los procesos ejecutivos se lograron embargos y pago por parte de los municipios.
Ley del Acusador Privado	Esta ley permite a las personas adelantar la investigación, imputación y acusación dentro de un proceso penal por delitos menores.	Se promulgó la ley que empezará a regir en junio de 2017.
Plan de acción para demandar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)	Identificar decisiones adoptadas por la SSPD que desconozcan las normas en que se deben fundar.	Se identificaron casos en donde se desconocía la notificación por conducta concluyente, lo que trajo como resultado la presentación de 744 demandas.
Ampliación convenios PRONE y FAER de 2012.	Ampliación del plazo contractual para evitar el incumplimiento del contrato y la responsabilidad fiscal.	Se ampliaron los contratos PRONE y FAER 2012 hasta el 30 de marzo de 2017.

Retos

Los retos de la compañía en el corto plazo relacionadas con cumplimiento normativo incluyen:

- Fortalecer la estructura del área de Servicios Jurídicos para atender todos los asuntos derivados de la asesoría, procesos y actuaciones administrativas, representación judicial y el proceso de intervención. Esto implica la vinculación de mínimo 2 abogados externos como empleados de Electricaribe.
- Asesorar la liquidación y cierre de los 10 contratos FAER y 9 PRONE suscritos entre Electricaribe y el Ministerio de Minas y Energía.
- Implementar el esquema para el impulso de los procesos penales que se adelanten bajo la Ley del Acusador Privado y el soporte para las acciones derivadas del Nuevo Código de Policía.



Transparencia y reputación



Enfoque

La crisis de confianza en el sector energético y las coyunturas recientes que ha enfrentado la compañía, suponen el reto de comunicar con mayor apertura y oportunidad a los grupos de interés el desempeño de Electricaribe en dos factores que son claves para el negocio: la transparencia y la reputación. Para mayor credibilidad, la empresa realiza mediciones externas de manera anual, cuyos resultados entrega a sus diferentes públicos en aras de mantenerlos informados y de contribuir a la mejora de su percepción.

Estructura de gobierno

G4 - 34

Teniendo en cuenta la intervención de la Compañía, hasta el 15 de noviembre la estructura de gobierno estuvo compuesta de la siguiente manera:

El máximo órgano de gobierno es la (I) Asamblea General de Accionistas, compuestas por todas aquellas personas naturales y jurídicas que tienen acciones en la empresa. Este órgano toma las decisiones más importantes y estructurales de la empresa y delega alguna de ellas a la Junta Directiva.

Luego sigue (II) la Junta Directiva, integrada por miembros que han sido elegidos por la Asamblea General de Accionistas, quienes se encargan de autorizar la celebración de ciertos actos y contratos y convoca a la Asamblea General de Accionistas para sus reuniones ordinarias o extraordinarias.

A continuación viene (III) el Representante Legal y sus suplentes, quienes son los únicos que actúan válidamente en nombre y representación de la empresa para

desarrollar todos los actos y celebrar los contratos de la empresa, de conformidad con los estatutos.

Siguen (IV) los Directivos, quienes en ejercicio de las funciones laborales asignadas toman decisiones de la forma en que se planifica la empresa, se opera, se contrata y ejecutan todos los planes de negocios. Los directivos de la empresa celebraban Comités de Presidencia, en donde se tomaban decisiones.

Finalmente, encontramos los (V) Organismos de Control, como son Control Interno (Auditoría Interna, Comités, Control Interno Financiero) y Control Externo (Auditoría Externa de Control y Resultado y Revisoría Fiscal).

Las decisiones sobre cuestiones económicas y sociales las tomaba la Asamblea General de Accionista, Junta Directiva y Directivos, según su competencia. Dentro del marco de sus competencias laborales, los Directivos toman decisiones en forma individual o a través del Comité de Presidencia.

El máximo órgano de gobierno es la (I) Asamblea General de Accionistas, compuestas por todas aquellas personas naturales y jurídicas que tienen acciones en la empresa. Este órgano toma las decisiones más importantes y estructurales de la empresa y delega alguna de ellas a la Junta Directiva.

Luego sigue (II) la Junta Directiva, integrada por miembros que han sido elegidos por la Asamblea General de Accionistas, quienes se encargan de autorizar la celebración de ciertos actos y contratos y convoca a la Asamblea General de Accionistas para sus reuniones ordinarias o extraordinarias.

Indicadores de gestión

Medición de Transparencia Empresarial

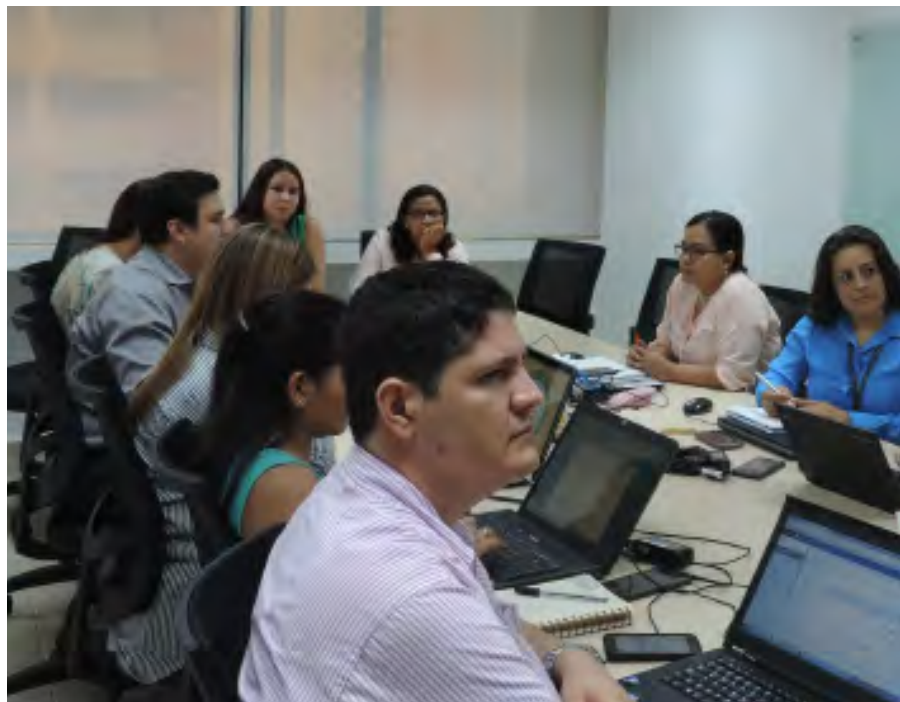
La compañía participa de manera voluntaria en la medición anual que realiza Transparencia por Colombia, en la que se evalúan de forma independiente y objetiva los estándares de transparencia y ética de la gestión empresarial. La metodología implementada parte del análisis de las políticas y herramientas desarrolladas al interior de la compañía que permiten identificar fallas o debilidades que pueden convertirse en posibles riesgos. La Medición de Transparencia Empresarial, MTE, mide cuatro componentes: control, reglas claras, diálogo y apertura, los cuales a su vez se subdividen en subcomponentes e indicadores.

Control: Conjunto de procedimientos, planes, métodos, normas, y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la empresa, por disposición legal y por iniciativa propia, de carácter interno y externo, para asegurar el cumplimiento de objetivos y metas en la gestión empresarial. A través de este elemento, se evalúa además la forma como la empresa promueve el control social y desarrolla sus acciones de responsabilidad social en el marco de la ciudadanía corporativa.

Reglas Claras: Conjunto de políticas, reglamentos y códigos a través de las cuales se gesta el sistema de integridad corporativa de las empresas, representado por las normas, valores, y/o principios adoptados e inmersos en la cultura organizacional que permean el modelo de gobierno para alcanzar una mayor sintonía con la sociedad y los grupos de interés.

Diálogo: Interacción con los grupos de interés garantizando que éstos puedan plantear de manera fácil y oportuna las inquietudes, peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias que puedan tener. A través de este diálogo las empresas responden a sus expectativas y generan elementos de confianza. La interacción debe hacerse en diversidad de canales teniendo en cuenta las diferentes condiciones y capacidades de los grupos de interés, para ello deben evaluarse dichos canales en términos de equidad y acceso.

Apertura: Acceso a la información completa, oportuna, comprensiva, confiable, veraz, comparable y útil para los distintos grupos de interés, de acuerdo con las normas legales y los estándares internacionales deseados. La apertura además demanda transparencia activa, en el sentido que las empresas deben considerar diversidad y equidad en los criterios de accesibilidad y evaluar la pertinencia de la información.



Metodología

El carácter multidimensional de la corrupción hace de su medición un problema complejo, lo que exige la construcción y uso de herramientas técnicamente rigurosas y robustas como es el caso del cálculo de la MTE a través de indicadores multidimensionales. Al igual que otros índices, la MTE sintetiza un conjunto de elementos numéricos o categóricos en datos cuantitativos reducidos. Las empresas, son estandarizadas en una misma escala para que puedan establecerse comparaciones entre ellas en un momento de tiempo determinado.

Esto quiere decir que la calificación final en la MTE para la empresa (MTE sub i) se obtiene a partir de la suma ponderada de 4 factores con pesos asignados de acuerdo a la cantidad de subindicadores y validadores que los integran. Las letras A, D, R y C representan los componentes de Apertura, Dialogo, Reglas Claras y Control respectivamente. Por su parte w_v , w_s , w_x y w_z son los pesos o importancia asignados a cada uno de estos factores. En términos generales, el componente de Reglas Claras tiene un peso del 40% dentro de la medición, el componente de Apertura tiene un peso del 30%, Diálogo del 15% y Control del 15%.

El cálculo de la MTE se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$MTE_i = w_v A_i + w_s D_i + w_x R_i + w_z C_i$$

Niveles de Riesgo

Los niveles de riesgo constituyen el mecanismo para identificar qué tanto las empresas han perfeccionado sus políticas y mecanismos para prevenir riesgos de corrupción, facilitar el acceso a la información y promover espacios de diálogo y participación con sus grupos de interés.

Las empresas que obtienen las más altas calificaciones son las que tienen una menor probabilidad de incurrir en riesgos de corrupción. Por otro lado, las que obtienen las más bajas calificaciones son las que tienen una mayor probabilidad de incurrir en estos riesgos.



Niveles de riesgo

	Bajo 89.5 - 100
	Moderado 74.5 - 89.4
	Medio 60 - 74.4
	Alto 44.5 - 59.9
	Muy alto 0 - 44.4

Resultados MTE

Los resultados generales de la medición llevada a cabo en 2016 otorgan a Electricaribe una calificación global final de 79,7 puntos promedio sobre 100, con una caída de 4,3 puntos con respecto a 2015. Vale la pena aclarar que durante el último año se presentó un cambio en la metodología de medición por lo que los datos presentados en los dos años no son comparables.

Estos cambios los realiza la MTE, con el fin de motivar continuamente a las empresas para que perfeccionen sus políticas, mecanismos y dinámicas culturales, elevando constantemente los parámetros de medición teniendo en cuenta la evolución misma de lineamientos nacionales e internacionales.

La calificación de 79,7 puntos, ubica a la empresa en un nivel Moderado de riesgo de corrupción. El componente de Reglas Claras se encuentra en nivel de riesgo Medio, Diálogo y Control en nivel Moderado y Apertura en nivel Bajo de riesgo de corrupción. El componente en el que la empresa tuvo mejor calificación fue Apertura, mientras que el componente con un mayor nivel de riesgo es Reglas Claras.

Resultados Medición de Transparencia Empresarial (MTE)

2014	2015	2016
83	84	79,7

Los resultados por componentes y subcomponentes se presentan a continuación:

Componente	Calificación			Nivel de riesgo ¹	Puntaje ponderado
	2014	2015	2016		
Reglas claras	60	61	69	→	27,7
Apertura	97	95	92	↑	27,6
Diálogo	94	93	79	→	11,8
Control	81	88	83	→	12,5

Subcomponente	2016		
	Calificación	Nivel de riesgo	Puntaje ponderado
Integridad corporativa	74,8	→	15,0
Programa Anticorrupción	63,8	↑	12,8
Información socialmente útil	90,2	→	13,5
Transparencia activa	93,8	→	14,1
Gestión del relacionamiento	83,1	↑	6,2
Derecho de acceso a la información	74,5	→	5,6
Controles internos	93,8	→	7,0
Promoción control social	73,3	→	5,5

Medición de reputación

Para medir, evaluar y hacer un seguimiento a su reputación, Electricaribe utiliza la metodología RepTrak del Reputation Institute, la cual proporciona información sistemática sobre cómo el público percibe a las compañías más conocidas del mundo. Los estudios RepTrak son muestras representativas de un grupo de interés determinado y sus resultados constituyen una herramienta de apoyo a la gestión empresarial.

La medición se realiza en función de dos índices:

- RepTrak Pulse (emocional) mide la estima, admiración, confianza y la impresión que genera la compañía entre el público general.
- RepTrak Index (racional) valora 26 atributos agrupados en torno a siete dimensiones: ciudadanía, integridad, trabajo, innovación, oferta, desempeño financiero, y liderazgo.



RepTrak Pulse

Valoración anual RepTrak Pulse

2014	2015
43,9	28,4

Nota: Al momento de publicación del informe, la empresa no contaba con los resultados de la medición para el segundo semestre de 2016, por lo que no se

tiene el consolidado del año.

Reptrak Pulse - Comparativos por semestre

S1 - 14	S2 - 14	S1 - 15	S2 - 15	S1 - 16	S1 - 16 vs. 2015	S1 - 16 vs. S2 - 2015
47,1	40,8	35,9	22,4	25,4	-3,0	3,1

Electricaribe empieza el año 2016 con una reputación muy débil (25,4), una tendencia que viene desde el segundo semestre de 2015 (22,4) a raíz de la percepción de los clientes sobre la calidad del servicio, las protestas ciudadanas por las interrupciones del mismo, y críticas constantes sobre la baja inversión en infraestructura eléctrica.

Durante el último período se presentaron acciones que debilitaron la reputación corporativa como campañas de recolección de firmas en contra de la empresa; solicitudes por parte de alcaldes, gobernadores y congresistas para cambiar a Electricaribe por otro operador; requerimientos públicos en el sentido de que la compañía fuera intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; e informes de auditoría de la Contraloría General de la República cuestionando la gestión de recursos públicos por parte de la empresa.

Todas estas acciones, sumadas a un debate público y mediático con alto contenido de notas negativas para los intereses de Electricaribe, disminuyeron la impresión, estima, confianza y admiración de los grupos de interés, manteniéndose la tendencia de una reputación débil /

En términos de comunicación, se obtiene una valoración fuerte en visibilidad, teniendo en cuenta el aumento significativo de las noticias emitidas por la empresa, aspecto que mejora en relación a 2015, mientras que en Transparencia y Sinceridad sufren caídas significativas con respecto al año anterior situándose en un rango débil.

RepTrak Index

Valoración anual RepTrak Index

Dimensiones	2014	2015
Ciudadanía	50,6	33,6
Integridad	46,7	31,4
Innovación	45,3	30,3
Liderazgo	49,6	34,7
Finanzas	57,4	45,0
Oferta	42,0	27,7

Nota: Al momento de publicación del informe, la empresa no contaba con los resultados de la medición para el segundo semestre de 2016, por lo que no se tiene el consolidado del año.

Dimensiones	Semestre					Comparativo	
	S1 - 14	S2 - 14	S1 - 15	S2 - 15	S1 - 16	S1 - 2016 vs. 2015	S1 - 2016 vs. S2 - 15
Ciudadanía	53,7	47,6	41,4	27,4	29,5	-4,2	2,0
Integridad	49,8	43,6	37,8	26,2	26,5	-4,9	0,3
Innovación	48,5	42,1	37,3	24,7	26,7	-3,6	2,0
Liderazgo	53,4	45,7	41,6	29,1	30,1	-4,6	1,0
Finanzas	60,1	54,6	49,9	41,1	43,2	-1,8	2,1
Oferta	46,0	38,0	34,0	22,7	24,5	-3,2	1,8
Trabajo	55,1	49,1	42,6	27,9	31,7	-2,7	3,8

Respecto a los resultados obtenidos en cada dimensión, se concluye lo siguiente:

Ciudadanía	Se presenta un pequeño incremento con relación al puntaje del S2-15, ratificando que las actividades y campañas de Medio Ambiente, Responsabilidad Corporativa y Gestión Social están siendo visibles.
Integridad	Una de las causas de la disminución de este indicador está relacionada con la divulgación de los resultados de las auditorías que la Contraloría le hizo al Ministerio de Minas y Energía sobre la administración de los recursos del Programa de Normalización Eléctrica del Gobierno Nacional, PRONE, en los cuales involucra de manera negativa a Electricaribe.
Innovación	Electricaribe no es considerada una empresa innovadora, a pesar de los diferentes proyectos ambientales y tecnológicos que desarrolla (páneles solares, transformadores ecológicos, etc.). Sin embargo, esta dimensión mejoró 2 puntos con relación a 2015.
Liderazgo	Este indicador ha disminuido notablemente de 2014 a 2016 por los constantes cuestionamientos a la empresa a través de los medios de comunicación y las intervenciones de formadores de opinión en contra de la gestión de la compañía.
Finanzas	Esta es la categoría mejor valorada en un rango “débil/ vulnerable”, a diferencia de las otras que se ubican en el nivel “débil/pobre”. Los grupos de interés perciben a la empresa como próspera, aún cuando es conocida su difícil situación financiera.
Oferta	Es la categoría menor valorada aunque aumentó 2 puntos en comparación a 2015. Los clientes no se sienten satisfechos con la prestación del servicio, la satisfacción de sus necesidades y la gestión de las reclamaciones, a pesar que la empresa a finales de 2015 incrementó sus oficinas de atención al cliente de 68 a 114.



The background features a complex geometric design. It is composed of several overlapping triangular and quadrilateral shapes in shades of teal and yellow. A prominent feature is a grid of thin, parallel lines that create a sense of depth and perspective, converging towards the center of the image. The overall effect is a dynamic and modern abstract composition.

Resultados



Resultados

Los accionistas e inversores de Electricaribe constituyen uno de los principales grupos de interés, con quienes se tiene el firme compromiso de entregar resultados tanto en lo operacional como en lo económico. Por ello, gestionar adecuadamente los riesgos y desarrollar un modelo de negocio sólido, rentable y sostenible en el largo plazo son una prioridad para Electricaribe. En ese sentido, la empresa busca:

Trabajar para obtener una rentabilidad sostenida adecuada a los recursos invertidos.

Promover una asignación y gestión eficiente de los recursos dentro del marco de la mejora continua de los procesos.

Garantizar que la toma de decisiones considere los niveles y umbrales de riesgo aprobados.

Continuar incorporando aspectos de sostenibilidad en la relación con inversores.



Resultados económicos y financieros

Enfoque

Para la compañía es muy importante ser una empresa sostenible en todos los aspectos, entre ellos el económico, por lo cual trabaja para mantener una rentabilidad estable y acorde con las inversiones y contexto del mercado actual.

Situación financiera:

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía ha incurrido en pérdidas netas por valor de \$192.845 millones, mantiene pérdidas significativas acumuladas en su patrimonio por valor de \$741.056 millones; tiene un índice de endeudamiento del 95%; presenta un déficit de capital de trabajo por valor de \$1.045.710 millones y déficit en su flujo de caja de \$326.220 millones.



Indicadores de gestión

Resultados económicos

<i>Estado de resultados Electricaribe S.A. E.S.P. (MCOP)</i>			
Indicador	2016	2015	Variación 16-15
Utilidad bruta	971.608	863.218	12,56%
Gastos operacionales/otros ingresos	(929.630)	(643.885)	44,38%
Utilidad operacional	41.978	219.333	-80,86%
Margen financiero	(191.873)	(167.667)	14,44%
Utilidad/pérdida antes de impuestos	(149.894)	51.667	-390,12%
Impuesto a la renta	42.951	4.131	939,63%
Utilidad del año	(192.845)	47.535	-505,69%

Utilidad bruta

Los resultados económicos del año 2016 reflejan un aumento en la utilidad bruta con respecto a 2015, ocasionado por el incremento en la demanda que llevó al mercado regulado a aumentar la energía suministrada en 5,4% (+534 GWh), y al crecimiento natural de los clientes. Por su parte, en el mercado no regulado se presentó una disminución frente al año anterior de -104 GWh, lo que representó un decrecimiento de -4,5%, es decir la pérdida de 46 clientes.

Adicionalmente, se presentó un aumento en los cargos de distribución y comercialización frente al año 2015, debido al incremento de 5,75% en el IPC y de 1,62% en el IPP de oferta interna, y el efecto positivo del decalaje del cargo de

generación que fueron altos en los meses finales del año 2015, trasladándose a los clientes vía tarifa durante los primeros meses del 2016 y el margen medio del mercado no regulado, que fue mejor en 2016 frente al año 2015, a pesar de que se suministró menos energía que el año anterior.

Otro efecto que se presentó y que disminuyó el margen fue el aumento en las pérdidas de mercado en 0,9 puntos porcentuales frente a 2015. La combinación de todos los efectos mencionados, representaron un incremento en el margen de servicios de electricidad de \$232.788 millones frente al año anterior.



Gastos operacionales

Durante 2016 se presentaron mayores costos operativos por la prestación del servicio con un incremento del 10,2%, producto de mayores mantenimientos realizados a las redes eléctricas, costos por depreciaciones de activos eléctricos, honorarios por diseños técnicos, interventorías, y asesorías técnicas y operativas.

Los gastos operacionales y otros ingresos de 2016 por \$929.630 millones reflejan un desarrollo de 44,4% respecto al 2015, debido al aumento en:

- Gastos de personal por \$30.754 millones, que corresponde principalmente a tutelas por procesos laborales pagadas en el año por valor \$29.039 millones.
- Las provisiones para contingencias laborales y civiles de \$5.491 millones.
- La provisión de cartera de \$301.570 millones que incluye el diferido de irregularidades por valor de \$153.560 millones.



Margen financiero

El margen financiero de \$191.873 millones presentó un crecimiento frente a 2015 de \$167.667 millones, debido a mayores costos financieros efecto de intereses, comisiones y otros gastos bancarios.

Otros Resultados Integrales (millones de pesos)

Indicador	2016	2015	Variación 16-15
Partidas que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas	(77.923)	(6.799)	1046,11%
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas	1.763	7.117	-75,23%
Otro resultados integrales del año, neto de impuestos	(76.160)	319	-24012,17%
Total resultados integrales del año	(269.005)	47.854	-662,14%

Balance general

G4-EC1

Electricaribe S.A. E.S.P. (millones de pesos)

Indicador	2014	2015	2016
Total activo	\$ 5.478.024	\$ 5.649.949	\$ 5.587.667
Total pasivo	\$ 3.463.930	\$ 3.588.001	\$ 3.794.725
Total patrimonio	\$ 2.014.094	\$ 2.061.948	\$ 1.792.942
Utilidad neta	\$ 16.497	\$ 47.535	- \$ 192.845

Activos

Los activos totales al cierre de 2016 ascendieron a \$5.587.667 millones, como resultado del incremento de los deudores comerciales y de:

- Otras cuentas por cobrar (\$98.325 millones),
- Aumento en intangibles (\$9.598 millones),
- Impuesto a la renta diferido activo (\$6.917 millones),
- Incremento en instrumentos financieros derivados (\$1.763 millones).

Por otro lado, se presentó una disminución de efectivos y equivalentes de efectivo por \$35.076 millones, así como en propiedad, planta y equipo por \$27.936 millones con respecto a 2015.



Pasivos

A 31 de diciembre de 2016, el pasivo ascendió a \$3.794.725, debido al incremento en la deuda financiera. Igualmente, se aumentaron los pasivos por impuesto corriente en:

- 51,1% por industria y comercio y retención en la fuente
- 23,8% por cuentas por pagar partes relacionadas
- 14,3% por obligaciones laborales
- 18,5% por provisiones, que corresponden a compras de energía y deterioro de inversiones por las pérdidas en el resultado de las subsidiarias Energía Social y Energía Empresarial.

El resultado en pasivos también obedeció a la disminución de:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en 24%, efecto del traslado a la deuda financiera del *factoring* con Bancolombia a partir del mes de julio.
- Anticipos recibidos de 8,8%, como consecuencia de la ejecución de los convenios y acuerdos suscritos con el Estado por PRONE, FAER, y FNR.

Patrimonio

Al finalizar el año, el patrimonio tuvo una disminución del 13% con relación a 2015, originado por el efecto neto del resultado negativo del ejercicio por valor de \$192.845 millones y por las variaciones en reservas por derivados y cálculo actuarial.



Estados financieros

Indicador	2014	2015	2016	Descripción
Rentabilidad				
Margen operacional (%)	3,31%	5,12%	0,87%	Permite determinar la utilidad obtenida, una vez descontado el costo de ventas y los gastos de administración y ventas.
Margen EBITDA (%)	16,85%	18,21%	17,50%	Permite analizar los movimientos de efectivo, evalúa el desempeño financiero de las empresas por su capacidad para generar efectivo, ya que muestra por cada cien pesos de ingresos cuántos pesos de utilidad operativa en efectivo se producen.
Rendimiento				
Rendimiento del patrimonio (%)	18,78%	29,57%	37,58%	Rendimiento obtenido frente al patrimonio bruto.
Rendimiento del activo (%)	10,83%	13,81%	15,07%	Rendimiento obtenido frente al total de los activos.
Liquidez				
Razón corriente (Veces)	0,97	0,94	0,63	Indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Esto quiere decir que la empresa por cada peso que debe, tiene 0,63 pesos para pagar o respaldar la deuda.
Endeudamiento				
Nivel de endeudamiento (%)	63,23%	63,51%	67,91%	Permite establecer el grado de participación de los acreedores en los activos de la empresa. Se interpreta que por cada peso que la empresa tiene en el activo, debe 67,91 centavos y esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.
Solvencia y cobertura				
EBITDA (millones de pesos colombianos)	\$ 593.109	\$ 776.990	\$ 842.197	Utilidad antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones, Amortizaciones y Resultados no operacionales.
Cobertura de EBITDA sobre gasto financiero (veces)	3,65	4,47	3,98	Mide la cobertura de los gastos financieros es decir los gastos de la empresa y la utilidad que recupera u/o la rentabilidad de esos gastos financieros.
Deuda total / EBITDA (veces)	5,84	4,60	4,51	Indica la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones.

Estados Financieros



ELECTRICARIBE



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S. A. E.S.P.

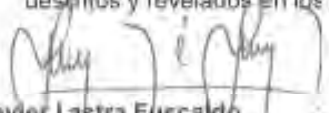
CERTIFICAN QUE:


3 de marzo de 2017

De acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los estados financieros básicos: balance general, estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo y las Notas a los estados financieros, se han tomado fielmente de los registros de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad, son las siguientes:

- Existencia:** Los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en Notas a los mismos.


Javier Lastra Fuscaldó
Representante Legal


Osvaldo de Jesús Blanco Gutiérrez
Contador
Tarjeta Profesional No. 89572-T





Informe del Revisor Fiscal

A los señores accionistas de
 Electrificadora del Caribe S. A. E.S.P.
 (Intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD)

8 de marzo de 2017

En desarrollo de mis funciones como revisor fiscal se me encomendó la auditoría de los estados financieros adjuntos de Electrificadora del Caribe S. A. E.S.P. (Intervenida por la SSPD), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

El Representante Legal es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que el Representante Legal considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en la conducción de mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Sin embargo, debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo *Bases para la abstención de opinión*, no me fue posible obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Bases para la abstención de opinión

Las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia requieren que al cierre de cada ejercicio, se evalúe el valor recuperable de los activos tangibles e intangibles, así como los impuestos diferidos activos. Como se explica en las Notas 6 y 22 a los estados financieros, debido a la condición de intervención administrativa en la que está inmersa la Compañía, el Agente Especial se encuentra dentro del plazo establecido para presentar su Plan de Acción, por lo que a la fecha de este informe, no existe un Plan de Negocio que permita estimar si es factible que el valor de las propiedades, planta y equipos e intangibles, y de los impuestos diferidos activos pueda ser recuperable a través de la generación de ingresos futuros.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Carrera 51B No. 80-58 Edificio Smart Office Center Oficina 701,
 Baranquilla, Colombia, Tel: (57-5) 378 2772, Fax: Ed. 217, <http://www.pwc.com/co>



A los señores accionistas de
Electrificadora del Caribe S. A. E.S.P.
(Intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD)

8 de marzo de 2017

Abstención de opinión

Debido a la importancia de los asuntos indicados en el párrafo *Bases para la abstención de opinión*, el alcance de mi trabajo no fue suficiente para permitirme expresar, y no expreso, una opinión sobre la situación financiera de Electrificadora del Caribe S. A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2016 ni sobre los resultados de sus operaciones ni los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Asunto de énfasis – empresa en marcha

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 que se acompañan han sido preparados presumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha. El 14 de noviembre de 2016 a través de la Resolución SSPD 20161000062785 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) efectuó toma de posesión de la Compañía y para adelantar el proceso designó un Agente Especial, el cual asumió la representación legal.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2016 la Compañía ha incurrido en pérdidas netas por valor de \$192,845 millones, mantiene pérdidas significativas acumuladas en su patrimonio por valor de \$741,056 millones; tiene un índice de endeudamiento del 95%; tiene déficit de capital de trabajo por valor de \$1.04 billones y déficit en su flujo de caja de \$326,220 millones. El Agente Especial tendrá hasta el 15 de marzo de 2017 plazo para presentar su Plan de Acción y establecer si la Compañía debe ser objeto de liquidación o si es posible colocarla en condiciones de desarrollar adecuadamente su objeto social. Estos asuntos generan duda sustancial sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda reactivar de la resolución final de esta incertidumbre.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Representante legal también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



*A los señores accionistas de
 Electrificadora del Caribe S. A. E.S.P.
 (Intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD)*

8 de marzo de 2017

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) Excepto por lo mencionado en el párrafo bases para la abstención de opinión, la contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) De acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SSPD 20161000062785 del 14 de noviembre de 2016 se ordenó la toma de posesión de la Compañía y, entre otros, la separación definitiva de los cargos del representante legal principal y de todos los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva. El Agente Especial tiene la representación legal de la Compañía, por lo tanto:
 - Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea. Como consecuencia de la Toma de Posesión tanto la Asamblea General de Accionistas como la Junta Directiva fueron relevadas de sus funciones, por ende desde dicha fecha no se han realizado reuniones de los mencionados órganos societarios.
 - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente. Los libros de actas y de registros de acciones se encuentran actualizados hasta la fecha de la Toma de Posesión, con posterioridad a lo cual no se han anotado registros.
 - Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder. A partir de la fecha de toma de posesión el Agente Especial es el encargado de desarrollar y aprobar todas las actividades necesarias para la administración de la Compañía y ejecutar todos los actos pertinentes para el desarrollo del objeto social.
 - Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión que prepara el Agente Especial para la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de acuerdo con la Circular Externa 034. Como se indica en la Nota 32, el Agente Especial deja constancia del cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los terceros.



*A los señores accionistas de
Electrificadora del Caribe S. A. E.S.P.
(Intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD)*

8 de marzo de 2017

- c) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí aplicando las normas de auditoría vigentes a esa fecha, y en mi informe de fecha 12 de febrero de 2016 emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Yamile Sarmiento Estrada
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 43122-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.
Estados de flujos de efectivo

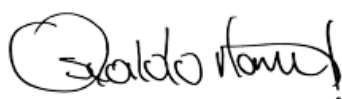
(En miles de pesos)

		Año terminado al 31 de diciembre de	
	Notas ⁽¹⁾	2016	2015
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	6	3.150.442.608	3.178.378.394
Intangibles	7	20.748.812	11.150.380
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	198.185.022	197.465.978
Cuentas por cobrar a empleados	10	25.343.033	24.161.205
Impuesto a la renta diferido activo	22	405.072.101	398.154.631
Total Activos no corrientes		3.799.791.576	3.809.310.588
Activos corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1.534.130.658	1.436.524.359
Cuentas por cobrar partes relacionadas	11	97.941.836	99.203.622
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	150.376.490	185.453.234
Instrumentos financieros derivados	13	5.426.747	3.664.099
Total Activos corrientes		1.787.875.731	1.724.845.314
Total Activos		5.587.667.307	5.534.155.902
Patrimonio y Pasivos			
Patrimonio de los accionistas			
Capital	14	2.091.741.068	2.091.741.068
Reservas legal y estatutarias	15	4.687.528	4.687.528
Reservas	15	630.415.196	706.575.457
Pérdidas acumuladas	16	(741.056.228)	(788.591.495)
Resultado del ejercicio		(192.845.211)	47.535.267
Total Patrimonio de los accionistas		1.792.942.353	2.061.947.825
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras a largo plazo	17	267.866.153	982.927.963
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	18	693.272.522	601.729.606
Total pasivos no corrientes		961.138.675	1.584.657.569
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras a corto plazo	17	1.541.047.985	426.990.667
Obligaciones financieras a corto plazo partes relacionadas	17	27.850.000	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	738.776.074	972.995.993
Anticipos recibidos	19	191.001.396	209.536.765
Cuentas por pagar partes relacionadas	11	14.550.058	11.756.041
Obligaciones laborales por prestaciones a corto plazo	18	93.681.829	86.483.745
Pasivos por impuesto corriente	22	63.025.473	41.714.763
Provisiones	21	163.307.500	137.716.362
Ingresos diferidos		345.964	356.172
Total pasivos corrientes		2.833.586.279	1.887.550.508
Total Patrimonio de los accionistas y Pasivo		5.587.667.307	5.534.155.902

(1) Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Javier Lastra Fuscaldó
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)



Osvaldo de Jesús Blanco Gutiérrez
Contador
Tarjeta Profesional No. 89572-T
(Ver certificado adjunto)



Yamile Patricia Sarmiento Estrada
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43122-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver opinión adjunta)



Estados de resultado

(En miles de pesos)

		Año terminado al 31 de diciembre de	
	Notas (1)	2016	2015
Ingresos por actividades ordinarias	23	4.813.734.532	4.285.653.216
Costo de prestación de servicio	24	(3.701.568.475)	(3.288.773.948)
Depreciación y amortización	25	(140.558.207)	(133.660.972)
Costos		(3.842.126.682)	(3.422.434.920)
Utilidad Bruta		971.607.850	863.218.296
Gastos operacionales / otros ingresos	26	(929.629.604)	(643.885.031)
Utilidad Operacional		41.978.246	219.333.265
Ingresos financieros	27	19.478.816	7.055.659
Costos financieros	28	(211.351.369)	(174.722.311)
(Pérdida) / Utilidad antes de Impuestos		(149.894.307)	51.666.613
Impuesto a la renta	22	42.950.904	4.131.346
(Pérdida) Utilidad del período		(192.845.211)	47.535.267
(Pérdida) Utilidad básica por acción		(3,85)	0,95
(Pérdida) Utilidad del período		(192.845.211)	47.535.267
Otros Resultados Integrales			
Partidas que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas:			
Por ganancia y pérdida actuariales, neto de impuesto diferido	18	(77.922.908)	(4.308.855)
Bajas en revalorización propiedad, planta y equipo		-	(2.490.032)
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Por cobertura de flujo de efectivo		1.762.648	7.117.387
Otro resultados integrales del año, neto de impuestos		(76.160.261)	318.500
Total Resultados Integrales del año		(269.005.472)	47.853.767

(1) Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Javier Lastra Fuscaldó
 Representante Legal
 (Ver certificado adjunto)

Osvaldo de Jesús Blanco Gutiérrez
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 89572-T
 (Ver certificado adjunto)

Yamile Patricia Sarmiento Estrada
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 43122-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.

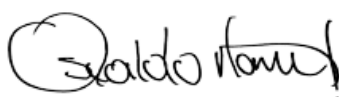
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

(En miles de pesos)

	Capital social	Reserva legal	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Resultado neto del año	Otros resultados integrales	Total
A 31 de diciembre de 2014	2.091.741.068	4.687.528	8.217.018	(813.305.905)	16.497.392	706.256.957	2.014.094.058
Total resultados del año	-	-	-	-	47.535.267	-	47.535.267
Transferencia a resultado acumulado	-	-	-	16.497.392	(16.497.392)	-	-
Transferencia de reservas	-	-	(8.217.018)	8.217.018	-	-	-
Otros resultados integrales							
Por ganancia y pérdida actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	(4.308.855)	(4.308.855)
Bajas en revalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	(2.490.032)	(2.490.032)
Por cobertura de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	7.117.387	7.117.387
A 31 de diciembre de 2015	2.091.741.068	4.687.528	-	(788.591.495)	47.535.267	706.575.457	2.061.947.825
Total resultados del periodo	-	-	-	-	(192.845.211)	-	(192.845.211)
Transferencia a resultado acumulado	-	-	-	47.535.267	(47.535.267)	-	-
Otros resultados integrales							
Por ganancia y pérdida actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	(115.817.494)	(115.817.494)
Por efecto de impuesto diferido	-	-	-	-	-	37.894.586	37.894.586
Por cobertura de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	1.762.648	1.762.648
A 31 de diciembre de 2016	2.091.741.068	4.687.528	-	(741.056.228)	(192.845.211)	630.415.196	1.792.942.353



Javier Lastra Fuscaldó
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)



Osvaldo de Jesús Blanco Gutiérrez
Contador
Tarjeta Profesional No. 89572-T
(Ver certificado adjunto)



Yamile Patricia Sarmiento Estrada
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43122-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver opinión adjunta)



Estados de flujos de efectivo

(En miles de pesos)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad neta del período	(192.845.211)	47.535.267
Ajustes para reconciliar la pérdida neta con el efectivo		
Provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de activos	144.059.651	136.433.295
Amortización de Intangibles	4.187.436	3.329.922
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	(188.414)
Pérdida en baja de propiedad, planta y equipo	49.861	-
Aumento de deterioro de deudores	660.599.242	359.028.726
Impuesto a la renta diferido activo, neto	30.977.115	(6.838.917)
Provisión Inversiones permanentes	2.998.680	71.890.061
	650.026.774	611.189.940
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	(758.924.585)	(597.349.341)
Cuentas por cobrar empleados	(1.181.828)	(1.582.061)
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(234.219.919)	178.528.968
Pasivo por Impuestos corrientes	21.310.710	(218.977)
Obligaciones laborales por prestaciones	(17.076.494)	(28.742.494)
Provisiones	22.592.458	1.469.859
Ingresos diferidos	(10.208)	(10.207)
Anticipos recibidos	(18.535.369)	(41.108.298)
Partes relacionadas, neto	4.055.803	(41.383.259)
Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por actividades de operación	331.962.658	80.794.129
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en propiedad, planta y equipo	-116.173.726	-118.247.591
Aumento en intangibles	(13.785.868)	(7.172.699)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	193.811
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	(129.959.594)	(125.226.479)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento en obligaciones financieras	805.483.919	523.148.546
Disminución en obligaciones financieras	(378.638.411)	(534.624.763)
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades financiación	426.845.508	(11.476.217)
Disminución en el efectivo equivalente	(35.076.744)	(55.908.567)
Efectivo y equivalente al inicio del año	185.453.234	241.361.801
Efectivo y equivalente al final del año	150.376.490	185.453.234
Menos: Efectivo Restringido	(58.249.561)	(79.181.937)
Efectivo y equivalentes al final del año sin efectivo restringido	92.126.929	106.271.297

Javier Lastra Fuscaldó
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)

Osvaldo de Jesús Blanco Gutiérrez
Contador
Tarjeta Profesional No. 89572-T
(Ver certificado adjunto)

Yamile Patricia Sarmiento Estrada
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43122-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver opinión adjunta)

*Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos, a menos que se indique lo contrario)*

1. Entidad reportante y operaciones

Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. (intervenida por SSP) es una empresa de servicios públicos de naturaleza privada, establecida de acuerdo a las leyes colombianas mediante escritura pública No. 02274 del 6 de junio de 1998 de la Notaría 45 de Bogotá. Mediante escritura pública No. 3049 de diciembre 31 de 2007, la Compañía se fusionó con Electrificadora de la Costa Atlántica S. A. E.S.P. (Electrocosta), siendo la primera la absorbente y la segunda la absorbida. Su casa matriz y sociedad controladora final es Gas Natural SDG S. A. que adquirió en marzo 18 del 2009 todos los derechos sobre las acciones de Unión Fenosa S. A (anterior accionista de la Compañía).

La Compañía tiene por objeto social la prestación de los servicios públicos de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la realización de actividades, obras servicios y productos relacionados. También podrá prestar servicios como organismo de inspección acreditado para la inspección y calibración de medidores y demás equipos de medición para instalaciones internas, nuevas y existentes, para el suministro de energía eléctrica en edificaciones, residencias comerciales e industriales. La sociedad podrá igualmente aprovechar su infraestructura y recursos disponibles para la prestación de otros servicios y venta de otros productos no directamente relacionados con el servicio eléctrico. En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá comprar, vender, adquirir o enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles y en general realizar todos los actos relacionados con su objeto social principal. La Compañía posee dos empresas subsidiarias Energía Empresarial S.A. E.S.P. y Energía Social S.A. E.S.P., con una participación del 99,99% en cada subsidiaria. Su domicilio principal se encuentra en Barranquilla, Colombia. El término de duración de la Compañía es indefinido.

Toma de posesión de la Compañía – El día 15 de noviembre de 2016, se realizó la notificación de la de la Resolución SSPD 20161000062785 del 14 de noviembre de 2016, mediante el cual la Superintendencia de Servicio Públicos ordenó la toma posesión de los bienes, haberes y negocios de Electricaribe, así como la separación definitiva del representante legal y Junta Directiva, por la configuración de las causales previstas en los numerales 1 y 7 del artículo 59 de la Ley 142 de 1994, según las razones expuestas en la parte motiva de la mencionada resolución De igual forma, mediante la Resolución SSPD 20161000062795 del 14 de noviembre de 2016 designó como Agente Especial al Dr. Javier Lastra Fuscaldo, cuya designación fue inscrita en la Cámara de Comercio el día 16 de noviembre de 2016.

A partir de la fecha de toma de posesión, la SSPD designó al Agente Especial como Representante Legal y responsable de todas las operaciones de la Compañía, el cual tendrá hasta el 15 de marzo de 2017 plazo para presentar un Plan de Acción y establecer si la Compañía debe ser objeto de liquidación o si es posible colocarla en condiciones de desarrollar adecuadamente su objeto social.

Dentro de las ordenes impartidas por la resolución de toma de posesión se adoptaron las siguientes medidas:

- Se ordenó la separación definitiva de sus cargos de representante legal principal, José García Sanleandro, y de todos los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva de la Compañía.
- Se realizó el nombramientos del señor Javier Lastra Fuscaldo como Representante Legal y Agente Especial responsable de todas las operaciones de la Compañía.
- Se ordenó la suspensión de pagos de todas las obligaciones causadas hasta el momento de la posesión;
- Se ordenó la cancelación de los programas de limitación de suministro a la fecha de la posesión, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 9 de la Resolución CREG 116 de 1998;
- Registro de la resolución en la cámara de comercio de la sede principal y de las sucursales;
- Registro del nombramiento de los administradores en la cámara de comercio del domicilio principal y de las sucursales;
- Comunicación a los jueces de la República y a las autoridades que adelantan procesos de jurisdicción coactiva, acerca de la suspensión de los procesos de ejecución en curso y la imposibilidad de admitir nuevos procesos de esta clase contra la entidad objeto de toma de posesión con ocasión de obligaciones anteriores a esta medida;
- Se advierte que en adelante no se podrá iniciar ni continuar procesos o actuación alguna contra la Compañía



- sin que se notifique personalmente al Agente Especial, so pena de nulidad;
- Se comunicó a la Superintendencia de Notariado y Registro de la ejecución de las actividades descritas en la Resolución;
- Se comunicó al Ministerio de Transporte de la ejecución de las actividades descritas en la Resolución;

En virtud de lo anterior, la Empresa se encuentra intervenida por la SSPD y el Agente Especial será el responsable de la gestión de la Compañía.

Situación financiera: Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía ha incurrido en pérdidas netas por valor de \$192,845 millones, mantiene pérdidas significativas acumuladas en su patrimonio por valor de \$741,056 millones; tiene un índice de endeudamiento del 95%; presenta un déficit de capital de trabajo por valor de \$1,045,710 millones y déficit en su flujo de caja de \$326,220 millones. El Agente Especial tendrá hasta el 15 de marzo de 2017, plazo para presentar su plan de acción y establecer si la Compañía debe ser objeto de liquidación o si es posible colocarla en condiciones de desarrollar adecuadamente su objeto social. Estos asuntos generan duda sustancial sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Actualización de normas del sector: A continuación se presenta un resumen de las actualizaciones normativas durante el ejercicio 2016 y su efecto en los resultados de la Compañía.

- Durante el año 2016 Electricaribe aplicó los cargos de distribución para los niveles de tensión 1, 2 y 3 aprobados mediante la Resolución CREG 110 de 2009. El costo anual de los activos del Sistema de Transmisión Regional de Electricaribe (STR – Norte) se actualizó en enero de 2016 mediante la Resolución CREG 203 de 2015 por la puesta en operación del segundo transformador de 90 MVA de conexión al STN en la subestación Sabanalarga, lo cual significó un mayor ingreso en el año 2016 por valor de \$1.338 millones.
- En conformidad con lo establecido en la Resolución 124 de 2016, en el mes de agosto de 2016 se realizó la revisión anual de los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento (gastos AOM). Dicha revisión implicó una reducción del 0.01% en el porcentaje de gastos AOM reconocido, pasando de 4.56% en el año 2015 a 4.55% en el año 2016. El efecto fue de un menor ingreso por AOM producto de un menor reconocimiento de aproximadamente \$698 millones.
- Continua vigente la metodología de retribución de la distribución, establecida en la Resolución CREG 097 del 2008. Se espera que la nueva metodología de retribución de la actividad de distribución, se apruebe en los próximos meses. ELECTRICARIBE, ha enviado comentarios a las propuestas publicadas por el Regulador y ha entregado la información solicitada, los efectos en resultados, dependerán de la tarifa que sea aprobada.



Situación operativa:

La Compañía ha dado continuidad a los planes de recuperación de pérdidas de energía e incremento del recaudo, los cuales se vienen desarrollando hace más de cinco años.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) como organismo de carácter técnico y en cumplimiento de sus funciones de inspección, vigilancia y control estableció, el 14 de junio de 2016, un Programa de Gestión para Electricaribe S. A. E.S.P, el cual tiene como objeto la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica en la Región Caribe y definió para ello la metodología de seguimiento. Esta metodología consiste en evaluar el avance de los indicadores definidos y del desempeño total del Programa de Gestión. El Programa de Gestión establece un seguimiento durante cinco (5) años del 2016 al 2020 de los indicadores, de acuerdo con la siguiente programación:

Procedimiento de valoración Programa de Gestión.

Item	Area De Evaluacion	Indicador	Concepto	Periodicidad de Evaluacion	Meta				
					2016	2017	2018	2019	2020
1	Mantenimientos	IEM	Indicador de efectividad de mantenimiento por departamento	Seguimiento diario / Evaluación anual (durante el año 2016 no tendrá peso en la evaluación del programa)	Las metas se definirá al inicio de la vigencia 2017, a partir de los resultados del seguimiento efectuado durante el año 2016				
2	Calidad del servicio	SAIDI	Indice de duración de interrupciones promedio del sistema		75	74	72	71	70
3	Pérdidas de energía	SAIFI Indice de pérdidas	Indice de frecuencia de interrupciones promedio del sistema		78,67	77,62	75,53	74,47	73,42
			Indice de perdidas del sistema calculado a partir de los flujos de energía de entrada y salida y las ventas realizadas en el mercado		20,73%	19,85%	18,95%	18,07%	17,19%
4	Nivel de recaudo	Indice de recaudo	Indicador de recaudo de la empresa entorno a los valores puestos en cobro		84,50%	85,00%	86,00%	86,90%	87,60%
5	Nivel de inversiones (\$mil)	Indice de Inversiones	Indicador de seguimiento a la ejecución de inversiones en el sistema		\$ 130.000	\$ 247.000	\$ 240.000	\$ 250.000	\$ 250.000
6	Nivel de atención al usuario	Indicador de adecuación de oficinas	Indicador que permite realizar un seguimiento a las actividades de adecuación de oficinas de acuerdo con el cronograma incluido en el programa	Seguimiento trimestral / Evaluación anual	100%	100%	100%	100%	100%
		Disminución de reclamaciones en primera y segunda instancia	Indicador de disminucion de reclamaciones en promera y segunda instancia, con respecto a la vigencia inmediatamente anterior		5%	5%	5%	5%	5%
		Indicador de nueva factura	Indicador que permite realizar un seguimiento a las actividades de adecuación de la factura de acuerdo con el cronograma incluido en el programa		100%	100%	100%	100%	100%
		Indicador nuevo canal de Atención al Cliente	Indicador que permite realizar un seguimiento a las actividades definidas en el cronograma incluido en el programa.		100%	100%	100%	100%	100%

El reporte definitivo al corte de diciembre de 2016, se muestra el cumplimiento de estos indicadores:

Area De Evaluacion	Indicador	Concepto	Real Acumulado Septiembre 2016	Real Acumulado Diciembre 2016	Objetivo 2016
Mantenimientos	IEM	Indicador de efectividad de mantenimiento por departamento	97,10%	97,67%	NA
Calidad del servicio	SAIDI	Indice de duración de interrupciones promedio del sistema	56,18	84,75	75
	SAIFI	Indice de frecuencia de interrupciones promedio del sistema	61,53	96,21	78,67
Pérdidas de energía	Indice de pérdidas	Indice de pérdidas del sistema calculado a partir de los flujos de energía de entrada y salida y las ventas realizadas en el mercado	19,60%	19,01%	20,73%
Nivel de recaudo	Indice de recaudo	Indicador de recaudo de la empresa entorno a los valores puestos en cobro	83,40%	82,94%	84,50%
Nivel de inversiones (\$mil)	Indice de Inversiones	Indicador de seguimiento a la ejecución de inversiones en el sistema	68.263	131.744	130.000
Nivel de atención al usuario	Indicador de adecuación de oficinas	Indicador que permite realizar un seguimiento a las actividades de adecuación de oficinas de acuerdo con el cronograma incluido en el programa	100%	100,00%	100,00%
	Disminución de reclamaciones en primera y segunda instancia	Indicador de disminución de reclamaciones en primera y segunda instancia, con respecto a la vigencia inmediatamente anterior	NA	NA	34.411
	Indicador de nueva factura	Indicador que permite realizar un seguimiento a las actividades de adecuación de la factura de acuerdo con el cronograma incluido en el programa	100,00%	100,00%	100,00%
	Indicador nuevo canal de Atención al Cliente	Indicador que permite realizar un seguimiento a las actividades definidas en el cronograma incluido en el programa.	NA	100,00%	NA

2. Adopción de nuevos estándares de información financiera y normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el 2013.

La Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB, es así como la Ley 222 de 1995 en su artículo 35 de la Ley 222 de 1995 establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados.

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Comercio, expidió el Decreto 2496 mediante el cual establece bases para determinar los cálculos actuariales la aplicación de la tasa de descuento del Decreto 2783 de 2001, diferente de la tasa requerida por la NIC 19R. La Compañía, para el cálculo actuarial de los beneficios post empleo y en cumplimiento de lo establecido en las NIIF, utilizó la metodología establecida en el párrafo 83 de la NIC 19R. Así mismo existe la excepción en la aplicación a las NIIF, la cual contempla registrar el impuesto a la riqueza contra las reservas en el patrimonio (aplicable desde el año 2015), sin embargo, la Compañía, estableció registrar la cuota de dicho impuesto correspondiente al año 2016 y 2015 contra los resultados de la Compañía.

Normas emitidas por el IASB aún no vigentes:

2.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1º de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en



instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía está realizando la evaluación de la norma.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible.

Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 41 - “Agricultura”

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios

NIC 12 “ Impuesto a las ganancias”

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

<i>Norma</i>	<i>Objeto de la modificación</i>
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

2.2. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente

los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, correspondieron a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de instrumentos financieros derivados, los cuales están medidos a su valor razonable al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1.1. Corte de cuentas

De acuerdo con los estatutos de la Compañía el corte de sus cuentas es anual al 31 de diciembre de cada año.

3.2. Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales presentan la información de la Compañía como una entidad individual y no contienen información financiera consolidada. La Compañía también prepara estados financieros consolidados. En el año 2015 la Compañía se acogió a la exención de la NIC 27 de no preparar estados financieros consolidados teniendo en cuenta que la Compañía y sus subsidiarias fueron incluidas en los estados financieros consolidados de su Matriz (Gas Natural SDG, S.A.) incorporada en España, los cuales están disponibles con corte al 31 de diciembre y por el período anual terminado en esa fecha.

En el año 2016 por la condición de intervención administrativa al estar bajo el control operativo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios su Casa Matriz no incorporó en los estados financieros consolidados a la Compañía, por lo tanto, la administración de Electricaribe al 31 de diciembre de 2016 preparó localmente estados financieros consolidados con sus dos subordinadas.

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Matriz de la Compañía, donde el control es el poder que se posee, directa o indirectamente, para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades, independientemente de si ese poder es o no ejercido.

Se presume que existe control cuando la Matriz de un Grupo es propietaria, directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo en circunstancias excepcionales, que pueda demostrarse claramente que tal propiedad no constituye control. También existe control, donde la Matriz de un Grupo tiene la capacidad de dirigir o dominar la toma de decisiones en una entidad, independientemente de si ese poder es o no ejercido.

En los estados financieros individuales las inversiones en subsidiarias se registran al costo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las dos subsidiarias se encuentran totalmente deterioradas por las pérdidas acumuladas de éstas. Ver Notas 8 y 21.

3.3. Transacciones en moneda extranjera

3.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en la información financiera de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, es decir, el peso colombiano.

3.3.2. Transacciones y saldos

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

3.4. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

3.5. Intangibles

Los activos intangibles se valoran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo se determina como el monto pagado por la Compañía. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida útil económica estimada, y sólo son sometidos a pruebas de deterioro cuando existe un evento que indique un posible deterioro. La amortización se incluye en los gastos operativos netos en las cuentas de resultados.



La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de amortización y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio en las circunstancias. La estimación de las vidas útiles de los activos intangibles se basa en la naturaleza del bien adquirido, la durabilidad de los productos relacionados con el activo y el impacto esperado en el futuro del negocio. La Compañía no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

Los intangibles generados internamente no se reconocen, excepto cuando se trata de programas de cómputo y los costos de desarrollo como se explica a continuación:

Programas de cómputo

Cuando la aplicación informática no es una parte integral de un elemento de propiedad, planta y equipo, el programa de cómputo es capitalizado de manera independiente como un activo intangible.

Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas y ponerlas en uso. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros; ya sea aportando ingresos o reduciendo costos.
- Se tienen los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que se reconocen en los resultados, no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los costos incurridos en la compra de aplicaciones informáticas y desarrollo de software que son reconocidos como activos se amortizan en un período de cinco años desde el momento en que están disponibles para la entrada en explotación de la aplicación.

Servidumbre

Las servidumbres que otorgan el derecho de uso (más no la propiedad del activo) se reconocerán como activos intangibles por el valor de adquisición y sus correspondientes costos y gastos directos en los cuales se deba incurrir para su adquisición. Las servidumbres serán objeto de amortización siguiendo las mismas políticas establecidas en cuanto a vida útil y métodos de depreciación utilizados para los activos principales que la generaron, teniendo en consideración el menor tiempo entre la vida útil, el término del contrato o el tiempo estimado de utilización del derecho.



3.6. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos, edificaciones, redes de distribución, subestaciones, maquinaria, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, y vehículos que se registran al costo histórico menos su depreciación y las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos; los costos de financiamiento incurridos en proyectos de inversión importantes que requieren de un período sustancial de tiempo para su montaje o construcción, que se capitalizan durante dicho período hasta que el activo se encuentre listo para su uso en las condiciones esperadas.

Los costos subsecuentes, incluidas las reparaciones importantes, se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, por un aumento de su capacidad productiva o prolongación de su vida útil, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y de reparaciones habituales se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurren, al igual que los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, a menos que estas se traten de incorporaciones a los activos con el fin de minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar del medio ambiente, en cuyo caso se contabilizan como mayor valor de los activos.

No se aplica depreciación a los terrenos de propiedad absoluta o a las construcciones en curso o activos en montaje. Con respecto a las edificaciones, redes de distribución, subestaciones, maquinaria, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicaciones, y vehículos, la depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

<i>Activo</i>	<i>Años de vida útil estimada</i>
Líneas de distribución y subestaciones	40
Elementos de control	18
Edificaciones	50
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	5
Equipo de comunicación	10
Vehículos	5

Al establecer las vidas útiles económicas, los principales factores que la Compañía tiene en cuenta, son las exigencias del mercado para el uso de los activos, los avances tecnológicos esperados y la intensidad con que sean utilizados los mismos.

La Compañía realizó un estudio de los tiempos de dedicación y recursos consumidos para la ejecución de los proyectos de inversión por parte de las áreas involucradas en los procesos de inversión, a efectos de determinar que porción de los costos incurridos por estas áreas son susceptibles de capitalización como mayor valor de los proyectos en curso. De igual forma se capitalizan los intereses incurridos en aquellas obligaciones que financian los proyectos en curso, mediante la aplicación de la tasa media de interés efectivo.



En los cálculos de depreciación de los activos se diferencian, si aplica, los distintos componentes que las integran, distinguiendo las inversiones en obra civil, los equipos y otros elementos, en cualquier caso atendiendo al uso del activo, a los ciclos de mantenimiento preventivo y a los límites máximos del plazo de la concesión.

El permiso de explotación de las redes de distribución puede abarcar un período inferior desde su entrada en funcionamiento, sin que pueda solicitarse su renovación hasta un momento próximo a la finalización del mismo. No obstante, considerando el óptimo rendimiento de estas instalaciones, así como sus programas de mantenimiento, se considera que la renovación de dichos permisos podrá ser obtenida, al menos, hasta alcanzar los períodos de vida útil definidos.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado o cuando ya no es útil, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los mismos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

Otros asuntos particulares de las propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

construcciones en curso o activos en montaje

Las construcciones en curso o activos en montaje se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro. El costo incluye los pagos de personal de las áreas técnicas involucradas en su construcción con base en estudios técnicos de tiempos de dedicación, honorarios profesionales y en el caso de activos aptos los costos por intereses. Cuando estos activos están listos para su uso previsto, se transfieren a la categoría correspondiente. En este punto, la depreciación comienza sobre la misma base que aplica para la otra propiedad, planta y equipo.

Bienes en régimen de arrendamiento financiero

Bienes en régimen de arrendamiento financiero, que pertenecen a la Compañía cuando esta obtiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, son capitalizados como propiedades, planta y equipo. Los bienes en arrendamiento financiero se registran inicialmente por un monto igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento al inicio del mismo, luego son depreciados en su vida útil o por el plazo del arrendamiento si es menor que la vida útil y no hay transferencia de la propiedad al final del arriendo. El capital de las obligaciones futuras en virtud de los contratos de arrendamiento se incluye como una obligación financiera en el estado de situación financiera clasificado, según el caso, como un pasivo corriente y no corriente. Los intereses de las obligaciones por arrendamiento se cargan a los resultados durante el período del plazo del arrendamiento para reflejar una tasa de interés constante sobre el saldo restante de la obligación para cada ejercicio económico.

3.7. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Los activos sujetos o no a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Adicionalmente el deterioro se revisa al menos anualmente para las inversiones en subsidiarias.

3.8. Inversiones en subordinadas

Los resultados y los activos y pasivos de las Compañías subordinadas son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método contable de participación de acuerdo con lo estipulado en la ley 222. Conforme al método de participación, las inversiones en Compañías subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subordinada exceda la participación de la Compañía en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la subordinada), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subordinada, éste valor es reconocido en el estado de resultados.

3.9. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.9.1 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al “valor razonable con cambios en resultados”.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance de Situación que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente por su costo razonable, y posteriormente a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeuda. Por regla general se provisiona el 100% de los importes a cobrar con más de 180 días de vencidos comparando el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo, sin considerar las deudas de los organismos oficiales.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital.
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera

- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de deterioro. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de deterioro. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioro se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

3.9.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Deuda Financiera

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, y posteriormente se registran a su costo amortizado incluyendo los intereses devengados no pagados. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos efectuados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a más de doce meses contados desde la fecha del balance.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.10. Instrumentos financieros derivados

Los derivados son instrumentos financieros cuyo valor cambia en respuesta a una variable subyacente, que requieren una insignificante inversión inicial y que se liquidaran en el futuro. Estos incluyen los derivados implícitos en contratos huésped, los cuales no tiene por qué ser contabilizados por separado si el contrato principal es reconocido por su valor razonable, y si no se considerarían como un derivado si fuera independiente, o si se puede demostrar que están estrechamente relacionados con el contrato principal.

Los activos y pasivos financieros derivados se muestran en los activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera, en función del momento en que se espera sean realizados.

En el caso de los derivados que no hayan sido designados para una relación de cobertura, todos los movimientos de valor razonable se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

Cobertura de flujo de efectivo: la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

3.11. Capital Social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

3.12. Instrumentos de deuda y de Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

3.13. Obligaciones por prestaciones con el personal

(a) Salarios y beneficios de corto plazo

Los salarios y beneficios de corto plazo para los empleados actuales se reconocen en la cuenta de resultados cuando los empleados prestan sus servicios.

(b) Bonificaciones de resultados

La Compañía reconoce pasivos y gasto por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas u objetivos. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

(c) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan en caso de terminación de contrato antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta voluntariamente su baja a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce indemnizaciones por terminación de contrato, cuando se pueda demostrar su compromiso de poner fin al contrato de sus empleados de acuerdo a un plan formal detallado, o como resultado de una oferta hecha para fomentar el retiro voluntario.

(d) Costos de beneficios por retiro

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones).
- Gasto o ingreso por intereses neto.
- Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados y costos financieros. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.



3.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícito, como resultado de un suceso pasado que es probable que requiera una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y su monto puede ser estimado de manera confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gastos financieros.

No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

3.15. Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortizan en su vida útil o por el plazo del arrendamiento si es menor que la vida útil y no hay transferencia de la propiedad al final del arriendo.

3.16. Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general en el país en donde opera la Compañía y genera renta gravable. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto sobre la renta diferida se reconoce en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas de tributación que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague. Los montos del impuesto diferido no se descuentan.

Pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible, o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

3.17. Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

(a) Ingresos por servicios y venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al usuario y éste los ha aceptado, aunque no se hayan facturado. Los ingresos por prestación de servicios por comercialización y distribución de energía y los servicios relacionados a estos se reconocen cuando el servicio ha sido prestado al usuario, así mismo se estiman los ingresos por la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación.

(b) Gastos

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

(c) Otros ingresos

En la contabilización de los ingresos por comisión y derechos de uso, se reconocen mensualmente de acuerdo a los porcentajes y montos establecidos en los contratos, respectivamente.

En la contabilización de los ingresos derivados de los contratos de prestación de servicios se utiliza el método del porcentaje de realización en el que cuando los ingresos pueden ser estimados de forma fiable, estos son registrados en función del grado de avance en la ejecución del contrato a la fecha de cierre, calculado como la proporción que representan los costes incurridos a la fecha sobre la estimación de los costos necesarios para la ejecución del contrato.

Si los ingresos del contrato no pueden ser estimados de forma fiable, los costes (y su ingreso



correspondiente) se registran en el periodo en el que se incurren siempre que los primeros sean recuperables. No se registra el margen del contrato hasta el momento en que se tiene certeza del mismo, en base a la planificación de costos e ingresos.

En el caso de que los costos totales superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio.

Para ciertos contratos se reciben anticipos y pagos recibidos de terceros, esto no refleja la proporción del trabajo ejecutado hasta la fecha.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses de crédito a empresas del grupo y asociadas forman parte del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio.

(d) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses de mora se causan una vez los usuarios pagan los mismos.

3.18. Subsidios a usuarios del servicio de energía eléctrica

La constitución colombiana contempla la posibilidad de que la Nación y los entes territoriales concedan subsidios para que las personas de menores ingresos puedan pagar la tarifa del servicio de energía eléctrica que cubra su consumo de subsistencia.

Los fondos para el pago de subsidios provienen de la contribución que pagan los usuarios residenciales de los estratos altos y los usuarios no residenciales y de la Nación y entidades territoriales.

Para atender el pago de los subsidios, la Ley 142 de 1994 prevé la creación de un “Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos”, incorporado al presupuesto de la Nación. El ministerio de Minas y Energía, mediante Resolución No. 81960 del 13 de octubre de 1998, reglamento el Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos.

Quienes presten los servicios públicos, harán los recaudos de las sumas que resulten al calcular el factor de contribución y la aplicaran al pago de subsidios, los cuales, de acuerdo con las normas vigentes, deben ser contabilizados detalladamente. En caso de presentarse superávit en los cierres trimestrales por este concepto, las empresas privadas o Mixtas prestatarias de servicio de energía eléctrica y gas combustible, transferirán estos excedentes al “Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos” de la Nación (Ministerio de Minas y Energía). De acuerdo con el Artículo 99.3 de la Ley 142 de 1994, el reparto del subsidio debe hacerse entre los usuarios como descuento en el valor de la factura que estos deben cancelar.

La Compañía registra los subsidios como ingresos con cargo a la cuenta de subsidios asignados y la contribución facturada se reconoce como pasivo en la cuenta de contribuciones recibidas. Como resultado se presenta un déficit entre los subsidios otorgados y las contribuciones recibidas de los estratos 5, 6 y no residenciales más los aportes efectuados por la Nación, a través del Ministerio de Minas y Energía.

3.19. Fondo de Energía Social – FOES

El Decreto 160 de 2004 reglamentó la creación del Fondo de Energía Social – FOES, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Plan de Desarrollo. El FOES se nutre de las rentas de

congestión por exportaciones a Ecuador, principalmente. La aplicación del FOES a las facturas de los usuarios de las zonas especiales ha permitido, en alguna medida, la recuperación de cartera en dichas zonas.

Por medio del artículo 190 de la Ley 1753 de 2015 se estableció que el Ministerio de Minas y Energía continuará administrando el Fondo de Energía Social – FOES, como un sistema especial de cuentas, con el objeto de cubrir hasta noventa y dos pesos (\$92) por kilovatio hora del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de subsistencia de los usuarios residenciales de estratos 1 y 2 de la áreas de menor desarrollo, zonas de difícil gestión y barrios subnormales.

3.20. Estado de flujo de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a) Actividades de operación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b) Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

4. Juicios o estimaciones contables críticas y significativas

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Administración considera que las siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

- (a) Provisión por deterioro de valor

La estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración del Compra en particular evalúan periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, deteriorando el 100% de las cuentas por cobrar que superan más de 180 días, excluyendo los clientes oficiales. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Administración del Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.



(b) Provisión para procesos legales y administrativos

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio, probabilidad de ocurrencia y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos estiman el valor de la provisión.

(c) Recuperación de los activos tributarios diferidos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos exigen que la Administración de la Compañía, evalúe la probabilidad de que las empresas generen utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte. Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

(d) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, subsidiarias y asociadas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos el deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

(e) Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

(f) Deterioro de activos a largo plazo

El valor recuperable estimado de las Unidades Generadoras de Efectivo aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de la Compañía.

(g) Beneficios por planes de pensión y beneficios post empleo

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión y beneficios post empleo, depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones y beneficios post empleo, incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión y beneficios post empleo.

La Empresa determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión y beneficios post empleo. Al determinar la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del Gobierno (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión y beneficios post empleo. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión y beneficios post empleo, se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 18 se presenta información adicional al respecto.

(h) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible sobre compras de energía, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(i) Reconocimiento de estimaciones de ingresos y de cartera de usuarios

Los ingresos por el suministro de energía eléctrica son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado al cliente con base en las lecturas periódicas del contador e incluyen el devengo estimado por el valor del bien consumido desde la fecha de la lectura del contador y hasta el cierre del período. El consumo diario estimado se deriva de los perfiles históricos del cliente ajustado estacionalmente y demás factores que pueden medirse y que afectan al consumo.

5. Manejo del riesgo financiero

Gestión de riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La gestión de capital se ha visto afectada por las medidas inherentes al proceso de intervención (Ver Nota 1).

La Compañía hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice



se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra en el balance) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del balance consolidado más la deuda neta.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

Los ratios de endeudamiento a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Deuda financiera, neta	1.792.971.621	1.387.894.036
Deuda financiera no corriente	267.866.153	982.927.963
Deuda financiera corriente	1.525.105.468	404.966.073
Efectivo y otros medios equivalentes	92.126.929	106.271.297
Deuda neta	1.700.844.692	1.281.622.739
Patrimonio neto de los accionistas de la sociedad	1.792.942.353	2.061.947.825
Índice de endeudamiento (deuda neta/patrimonio)	95%	62%

Al 31 de diciembre de 2016 el incremento en el índice de endeudamiento se ve afectado por la reducción del patrimonio por pérdidas del período y la actualización del pasivo pensional (Ver Nota 18). De igual forma se incrementa la deuda neta por nuevos créditos dentro de los que se destacan los correspondientes a ejecuciones de garantías (Ver Nota 17).

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La Compañía cuenta con una serie de procedimientos orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo financiero que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por la Compañía en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo.
- La Compañía procura minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo de tasa de interés.
- El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de grupo y son aprobados por la junta directiva y casa matriz. La Compañía no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.
- Dentro de las medidas tomadas en la intervención, se congelaron los intereses por pagar sobre obligaciones financieras existentes al momento de la toma (Ver Nota 1)

Riesgo de Mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de tasas de interés.

Riesgo de tipo de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la

Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable (préstamos indexados a DTF e IBR), y por la utilización de instrumentos de cobertura (Swaps de tasas de interés). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. La política de la Compañía es el de mantener un mínimo del 30% de la deuda en tasa fija.

La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones de la DTF y de la IBR.

En virtud del proceso de intervención (Ver Nota 1), la Compañía no causó los intereses correspondientes a las obligaciones contraídas antes del 14 de noviembre de 2016. El registro y pago de los intereses de estas obligaciones se definirá en el plan de acción que presente el Agente Especial dentro del proceso de intervención administrativa. A la fecha de presentación de esta información, no se ha publicado el plan de acción mencionado.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio promedio (Ajustes por cambios de valor) a la variación de los tipos de interés es la siguiente:

	<i>Incremento / Descenso en el tipo de interés (puntos básicos)</i>		<i>Efecto en el resultado antes de impuestos</i>	<i>Efecto en el patrimonio antes de impuestos</i>
2015	50	9.250.748.622	321.788.228	-
	-50	8.607.172.167	(321.788.228)	-
2016	50	10.938.832.309	369.717.509	-
	-50	9.421.480.848	318.433.114	-

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. La Compañía no suele cubrir exposiciones a la tasa de cambio pero busca minimizar sus tiempos de exposición. Regularmente se monitorea el mercado de divisas como estrategia para prevenir la pérdida significativa a corto plazo y se hace seguimiento constante a las partidas que generan diferencia.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

<i>Moneda Origen</i>	<i>Activo</i>		<i>Pasivo</i>	
	<i>31/12/16</i>	<i>31/12/15</i>	<i>31/12/16</i>	<i>31/12/15</i>
USD	31.946,5	4.252.312,4	(7.074.961)	(9.572.962)
EUR	-	-	(5.627.526)	(3.547.384)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado por el incumplimiento de las obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, se mitiga adoptando campañas masivas de cobro, planes de financiación, programas de fidelización de clientes, proyectos de mejora específicos para la gestión de la morosidad, etc. No obstante la exposición de la Compañía a este riesgo sigue siendo alta originando impactos importantes en la cuenta de resultado.



La evaluación de crédito se realiza teniendo en cuenta la evolución de las cuentas por cobrar. Para Electricaribe, las cuentas comerciales por cobrar están representadas a 31 de diciembre 2016 por 1.083.475 suministros morosos¹, distribuidos entre diversos estratos, tarifas y áreas geográficas.

Con el objeto de mitigar la cartera morosa, la empresa establece diferentes mecanismos de cobro considerando las características particulares por tipo de cliente: Cliente Domestico-Comercial (Consumo menor a 2000kWh/mes), clientes subnormales (índice de morosidad superior al 30%), clientes liberalizados (Consumo mayor o superior 2000Kwh/mes), clientes de nómina, clientes oficiales (Consumo mayor a 2500kWh/mes, pueden tener ejecutivo de cuenta asignado) y clientes no regulados (Alto consumo con gestor de cuenta asignado).

La gestión de la morosidad, distingue tres frentes: Gestión de impagados, Gestión Administrativa de Cobro y Gestión de Cobro de Mercados Especiales.

- **La Gestión de Impagados**, consiste en realizar las acciones necesarias para la recuperación y normalización de la cartera, de acuerdo al tipo de cliente, criterios de segmentación, eficiencia y eficacia de estrategias, asignación y ejecución de acciones de cobro y un seguimiento estricto de la morosidad.

En 2016, se destaca dentro de los proyectos de mejora implementados:

a) La segmentación comportamental de clientes de acuerdo a la probabilidad de impago y la herramienta de información Atenea. El piloto inició en enero de 2016 y está en operación en las delegaciones Atlántico Norte y Bolívar Norte, que representan más del 50% de la puesta al cobro de la empresa. Se crea con miras a garantizar y optimizar la gestión en los planes de cobros, empleando así la mejor estrategia por cliente, que permita disminuir la cartera. Actualmente se cuenta con más de 500 estrategias diferentes para la gestión de clientes. La empresa Electricaribe S.A E.S.P se consolida como pionera en la implementación de este tipo de prácticas de gestión. Los resultados obtenidos, muestran mejoría en el cobro frente a una disminución generalizada con el cobro en el resto de las delegaciones.

Este piloto, estaba planificado para desplegarse en el primer semestre de 2017, a las 8 delegaciones restantes, sin embargo como consecuencia de la intervención de la empresa, se suspendieron proyectos complementarios que permitirían operativizar este esquema y administrar las estrategias según lo identificado en la segmentación: la implementación de la herramienta de gestión de impagados DebManager-9, la optimización de la Base de datos del sistema comercial y explotación de una base de datos de cobros a través del reportador Microstrategy.

La continuidad, del esquema de segmentación en las delegaciones Atlántico Norte y Bolívar Norte, en 2017, está limitada por la capacidad máxima de registros en la base de datos con la cual actualmente se administra la asignación a la operativa de gestión de impagados.

b) Herramientas ofimáticas MOMA y TOA para dar soporte a la movilidad de operaciones de suspensión, revisión de la suspensión y reconexión, optimizando operativa y mejorando tiempos de respuesta.

Esta operativa, tenía planificada una II fase de optimización a desarrollar en el 2017, pero al igual que los demás proyectos fue suspendida.

c) Normalización de la operativa de cobro en procesos de Insolvencia Económica para persona natural no comerciante, persona natural comerciante, persona jurídica y entes territoriales.

1

Suministros hace referencia a contratos o NIC's. No incluye suministros asociados a totalizadores de mercados especiales.

- **La Gestión administrativa de Cobro**, centraliza los procesos soporte que garantizan la adecuada operativa de cobro. Las actividades más relevantes de este proceso son: Gestión de contratos para cobro, castigos de cartera, reporte de clientes a las centrales de riesgo, provisión de cartera, seguimiento de resultados, segmentación, corrección en el sistema comercial de variables con impacto en la morosidad, planificación, procedimientos, políticas y acuerdos de pago.
- **La Gestión de Mercados especiales**, dirigida a barrios subnormales, presentó una gestión poco exitosa, reflejando los siguientes resultados: desmejoro el número de clientes que han pagado el total de la factura mensual el último año pasaron de 11691 a 9841), Gestión de la cartera de Barrios Subnormales al ente oficial (alcaldías), a través del plan acuerdo, en el cual se esperaba un recaudo superior a los 15 mil millones de pesos, lográndose solo traer a la caja 8.483 millones de pesos. Sin embargo, se siguió con la optimización de la herramienta de Movilidad (Agenda ME) para la gestión de cobro y de control y seguimiento a la operativa de gestión comercial y SCR, la ampliación de la red de recaudo (Efecty, Todopago, Superefectivo, Supergiros), Inclusión de grupos de analista por delegación para optimización en las estrategias de Cobro, y la campaña CLIENTE 10 de búsqueda la recuperación y fidelización de los clientes.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar en mora pero no considerados deteriorados, al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
1 - 30 días	54.068.967	70.896.776
30 - 60 días	113.165.070	89.541.485
60 - 90 días	83.846.545	76.915.936
90 - 180 días	72.067.739	56.892.811
Total	323.148.321	294.247.008

Riesgo de liquidez

Con la intervención de la Compañía por parte de la SSPD (Ver Nota 1), el Agente Especial tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. En virtud de lo anterior, se estableció un plan de trabajo y estrategias para la gestión de liquidez de manera que se mitigue el riesgo de la no prestación del servicio por parte de generadores, contratistas y proveedores. A continuación un resumen de las principales actuaciones realizadas:

- Se congelaron todos los pagos por concepto de obligaciones financieras y sus respectivos intereses financieros, vigentes al momento de la toma (Ver Nota 17).
- Congelación de todas las cuentas por pagar a generadores, proveedores y contratistas vigentes al momento de la toma de posesión (Ver Nota 20).
- Se realizaron pago de anticipos a proveedores, como estrategia para mitigar el riesgo de la no prestación del servicio ante el crecimiento de las obligaciones y aquellas que quedaron congeladas por la intervención.
- A partir de la intervención y como consecuencia del no aporte de garantías en el mercado mayorista de energía, la Compañía realizó prepagos de energía para evitar cortes de suministro.
- Para los recursos provenientes del Ministerio de Minas correspondientes a subsidios y FOES, se ha creado una cuenta bancaria destinada sólo para compra de energía en el mercado mayorista.
- Para garantizar que el dinero recaudado por la Compañía a nombre de terceros sea protegido y no se destine a otros gastos, se constituirá un patrimonio autónomo a través de una fiducia que administre los recaudos realizados.
- Monitoreo continuo de los flujos efectivos proyectados y real, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Dadas las condiciones de liquidez de la Compañía, se presentaron retrasos en el pago de la energía contratada y adquirida en bolsa; provocando así la ejecución de garantías bancarias por parte de generadores y el agente del mercado energético, XM.

Por disposición regulatoria los contratos de compra de energía que celebre la Compañía con las empresas generadoras, deben tener garantías bancarias.

El monto total ejecutado de garantías bancarias, intereses y penalidad ascendieron a \$258.908 millones, los cuales se detallan así:

		<i>(Cifras en millones de COP)</i>
<i>Entidad Emisora</i>	<i>Beneficiario / Garantizado</i>	<i>Valor Ejecución</i>
Corporación Financiera Colombiana	X.M. Compañía de Expertos en Mercados	54.148
Corporación Financiera Colombiana	X.M. Compañía de Expertos en Mercados	5.000
Corporación Financiera Colombiana	X.M. Compañía de Expertos en Mercados	9.600
Banco Davivienda	X.M. Compañía de Expertos en Mercados	20.000
Banco Davivienda	X.M. Compañía de Expertos en Mercados	15.852
Banco Davivienda	X.M. Compañía de Expertos en Mercados	30.000
Banco Davivienda	X.M. Compañía de Expertos en Mercados	17.230
Banco Colpatria	X.M. Compañía de Expertos en Mercados	4.820
Total XM		156.650
Corporación Financiera Colombiana	EMGESA S.A. E.S.P.	34.940
Banco Davivienda	AES CHIVOR	18.000
Banco Davivienda	AES CHIVOR	17.500
Banco Colpatria	AES CHIVOR	8.300
Banco Davivienda	AES CHIVOR	2.096
Banco Davivienda	AES CHIVOR	5.505
Banco Davivienda	AES CHIVOR	1.118
Corporación Financiera Colombiana	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	1.367
Banco Davivienda	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	8.963
Corporación Financiera Colombiana	GENSA S.A. E.S.P.	4.470
Total Generadores		102.258
Total Electricaribe S. A. E.S.P.		258.908

El análisis de antigüedad de los acreedores comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
1 - 60 días	625.967.487	910.653.241
61 - 90 días	64.198.798	19.199.082
91 - 180 días	21.511.226	18.163.671
181 - 360 días	5.731.890	2.956.920
> 361	21.366.673	22.023.078
Total	738.776.074	972.995.993

Para el año 2016, el valor presentado dentro del rango de 1 a 60 días, incluyen anticipos girados a generadores, proveedores y contratistas por valor de \$392.006.514. El valor de las cuentas por pagar sin compensación de los anticipos girados es de \$1.130.782.588.

Riesgo regulatorio

Las tarifas de comercialización y distribución de energía son reguladas por el Gobierno Nacional y las tarifas no reguladas para los contratos de venta de energía con clientes del mercado no regulado. La Compañía para garantizar el cubrimiento de la demanda regulada efectúa convocatorias que tiene como objeto adquirir contratos de compra de energía con los generadores del país.

Riesgo de precio y de contratación

Una parte importante de los costos de la Compañía están vinculados a la compra de energía para su suministro a clientes.

La exposición a estos riesgos se gestiona y mitiga a través del seguimiento de la posición respecto a dichos precios, tratando de equilibrar las obligaciones de compra y suministro y la diversificación y gestión de los contratos de suministro. Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables para reducir la exposición al riesgo de precio.

Para el último trimestre del año y a lo largo del mes de octubre del año 2016, se hicieron efectivas las garantías bancarias que se tenían otorgadas a los generadores y XM por el valor de \$258.908 millones, situación que se agudizó a la incapacidad de reponer dichas garantías, ocasionando que estos agentes terminaran los contratos bilaterales.

Ante la intervención de la Compañía por parte de la SSPD, los agentes que todavía mantenían los contratos bilaterales, iniciaron las gestiones para dar por terminado los contratos en virtud de lo expuesto en la cláusula decima tercera, que determina la causal de terminación anticipada si cualquiera de las partes se encuentra intervenida.

Esta situación fue controlada por el Agente Especial, ya que de manera inmediata procedió a realizar reuniones con estos agentes y se fueron gestionando acuerdos comerciales con el objeto de mantener los contratos de suministros para el año en curso como para el resto.

En el último trimestre del año 2016 la exposición en la bolsa pasó del 70% al 40%.



6. Propiedad, Planta y Equipo

Los movimientos al 31 de diciembre de 2015 y 2016 de la propiedad, planta y equipo son los siguientes:

	Sub estaciones	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Equipo de comunicación y cómputo	Edificios	Terrenos	Construcc en curso - Mat almacén	Bienes adquiridos en leasing	Total
Costo	1.697.750.477	2.419.030.380	389.099.378	4.239.673	17.939.261	45.803.444	66.986.862	54.321.253	66.108.920	58.563.715	4.819.843.363
Depreciación acumulada	(658.645.176)	(767.036.946)	(120.172.627)	(4.228.444)	(11.676.223)	(37.043.585)	(15.839.539)	-	-	(26.822.429)	(1.641.464.969)
Valor en libros al 31 Dic 2015	1.039.105.301	1.651.993.434	268.926.751	11.229	6.263.038	8.759.859	51.147.323	54.321.253	66.108.920	31.741.286	3.178.378.394
Adiciones	31.036.374	52.622.585	24.082.533	212.971	794.992	616.831	6.346.878	-	460.562	-	116.173.726
Pérdidas en baja de activos	-	-	-	-	-	(49.861)	-	-	-	-	(49.861)
Depreciación del periodo	(50.206.191)	(66.629.988)	-21.883.552	(33.163)	(934.464)	(1.663.948)	(1.387.572)	-	-	(1.320.773)	(144.059.651)
Costo	1.728.786.851	2.471.652.965	413.181.911	4.452.644	18.734.253	46.370.414	73.333.740	54.321.253	66.569.482	58.563.715	4.935.967.228
Depreciación acumulada	(708.851.367)	(833.666.934)	(142.056.179)	(4.261.607)	(12.610.687)	(38.707.533)	(17.227.111)	-	-	(28.143.202)	(1.785.524.620)
Valor en libros al 31 Dic 2016	1.019.935.484	1.637.986.031	271.125.732	191.037	6.123.566	7.662.881	56.106.629	54.321.253	66.569.482	30.420.513	3.150.442.608

A continuación se incluye un resumen de las bases de medición, las vidas útiles y los métodos de depreciación:

Activo	Base de medición	Vida útil	Método depreciación
Subestaciones	Costo Histórico	40 años	Línea recta
Redes, líneas y cables	Costo Histórico	40 años	Línea recta
Maquinaria y equipo	Costo Histórico	10 años	Línea recta
Equipo de transporte	Costo Histórico	5 años	Línea recta
Muebles y enseres	Costo Histórico	10 años	Línea recta
Equipo de comunicación y cómputo	Costo Histórico	5 años	Línea recta
Construcciones en curso	Costo Histórico	n/a	n/a
Terrenos	Costo Histórico	n/a	n/a

Las propiedades, planta y equipos relacionados, junto con su depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Compañía y no existen restricciones o gravámenes sobre éstos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los gastos financieros capitalizados al 31 de diciembre de 2016 representaron el 4,6% (2015: 2,8%) del total de los costos financieros por endeudamiento neto.

Las propiedades, planta y equipos incluyen elementos totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2016, por un valor de \$120.982 millones (2015: \$119.391 millones).

Por política se tienen contratadas todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de propiedad, planta y equipo.

6.1 Analisis de deterioro de los activos tangibles e intangibles

Como se indica en la política contable 3.7, la Compañía sigue históricamente la misma de someter a pruebas de deterioro de valor los activos tangibles e intangibles, tal como establecen las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Dada la condición de intervención administrativa en la que está inmersa la Compañía, el Agente Especial se encuentra dentro del plazo establecido para presentar un Plan de Acción, por lo que a la fecha de este informe, no existe un Plan de Negocio que permita estimar por parte de la Administración de la Compañía el importe recuperable de las propiedades, planta y equipos e intangible.

7. Intangibles:

Al 30 de septiembre de 2016 la cuenta de intangibles con sus amortizaciones acumuladas es la siguiente:

	2016	2015
Licencias y software	18.846.004	9.201.474
Servidumbres	1.902.808	1.948.906
Total	20.748.812	11.150.380

Detalle	Licencias y Software	Servidumbres	Total
Costo	59.611.621	3.869.354	63.480.975
Amortización acumulada	(50.410.148)	(1.920.447)	(52.330.595)
Valor en libros a 31 de Diciembre de 2015	9.201.473	1.948.907	11.150.380
Adiciones	13.785.868	-	13.785.868
Amortización del periodo	(4.141.337)	(46.099)	(4.187.436)
Costo	73.397.489	3.869.354	77.266.843
Amortización acumulada	(54.551.485)	(1.966.546)	(56.518.031)
Valor en libros a 31 de diciembre de 2016	18.846.004	1.902.808	20.748.812

Las siguientes vidas útiles en años son usadas para el cálculo de la amortización:

Activo Intangible	Vida Util
Licencias y Software	5
Servidumbres	50



8. Inversiones en subsidiarias

A continuación se presenta los detalles de las inversiones:

Nombre de la subsidiaria	Actividad	Porción de participación accionaria y poder de voto		
		31 de diciembre de 2016 y 2015	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Energía Social de la Costa S. A. E.S.P. (1)	Comercialización de energía	100%	(1.454.061)	-
Energía Empresarial de la Costa S. A. E.S.P. (2)		100%	(1.544.619)	(3.706.164)

La información financiera resumida con respecto a cada una de las subsidiarias de la Compañía se presenta a continuación:

A 31 de diciembre de 2016				
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Energía Social de la Costa S.A. E.S.P. (1)	2.842.454	85.987.640	(83.145.186)	(1.454.061)
Energía Empresarial de la Costa S.A. E.S.P. (2)	32.133.047	36.133.476	(4.000.429)	(1.544.619)

A 31 de diciembre de 2015				
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Energía Social de la Costa S.A. E.S.P. (1)	3.325.791	85.016.915	(81.691.124)	(69.434.251)
Energía Empresarial de la Costa S.A. E.S.P. (2)	34.858.111	37.313.921	(2.455.810)	(3.706.164)

- (1) Con la expedición de la Resolución CREG 180 de 2014 se incentiva la integración de los mercados de Electricaribe y Energía Social, en virtud de lo anterior y con el fin de aprovechar las ventajas que dicha integración conlleva, durante el año 2015 se realizó el traslado de los clientes de Energía Social a Electricaribe y la cesión de la totalidad de la cartera así como el deterioro asociado al activo.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía está a la espera de la autorización de la Superintendencia de Servicios Público para la respectiva fusión con Electricaribe.

- (2) Energía Empresarial de la Costa, como consecuencia de la entrada en vigencia de las Resoluciones CREG 156 de 2012 y 134 de 2013, la administración de la Compañía tomó la decisión de alternar la actividad de comercialización en el mercado no regulado con Electricaribe, procediéndose a la cesión de parte de la cartera de clientes de Energía Empresarial a Electricaribe, con el fin de mitigar los riesgos advertidos con los cambios regulatorios.

Estas inversiones se encuentran totalmente deterioradas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (ver Nota 21)

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de los deudores y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado comprenden:

	2016	2015
Deudores		
Comercialización y distribución de energía	1.696.761.369	1.676.517.914
Cartera estimada (1)	403.886.120	469.729.532
Subsidios de energía (2)	183.177.500	55.381.994
Menos - Provisión de cartera	(963.429.041)	(923.714.775)
Subtotal deudores comerciales	1.320.395.948	1.277.914.665
Avances y anticipos de impuestos y contribuciones (3)	300.322.521	283.130.199
Otros deudores	294.024.483	254.265.155
Menos - Provisión otros deudores	(182.427.272)	(181.319.682)
Subtotal otras cuentas por cobrar	411.919.732	356.075.672
Total deudores y otras cuentas por cobrar	1.732.315.680	1.633.990.337
Distribución de energía largo plazo	260.253.647	259.246.153
Menos - Provisión de cartera	(77.424.186)	-76.416.692
Otros deudores	188.537.703	187.818.659
Menos - Provisión de otros deudores	(173.182.142)	(173.182.142)
Total deudores y otras largo plazo	198.185.022	197.465.978
Total deudores y otras corto plazo	1.534.130.658	1.436.524.359

- (1) Corresponde a las estimaciones por la energía suministrada que realiza la Compañía para aquellos ciclos que no han cerrado su proceso de facturación en la fecha del cierre contable. Este valor se revierte al mes siguiente, una vez se emite la facturación de los clientes pertenecientes a dichos ciclos.
- (2) Corresponde a saldo a favor conformado por las cuentas por cobrar al Estado, resultantes de la diferencia entre los subsidios asignados de acuerdo con los Artículos 99.3 de la Ley 142 de 1994 y la Ley 508 de 1999 (Plan Nacional de Desarrollo) menos el valor de las contribuciones facturadas a los usuarios de los estratos 5 y 6, sector industrial, comercial y oficial (regulados y no regulados), los giros recibidos del Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos.
- (3) Para efectos de presentación, se reclasifica \$392.006 millones correspondientes a anticipos girados para compras de energía y proveedores (Ver Nota1). Este valor se presenta disminuyendo los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota 20).



Cuentas comerciales por cobrar

El periodo de crédito promedio sobre la venta del servicio es de 5 días. Sobre las cuentas comerciales por cobrar se cargan intereses por mora sobre el saldo pendiente, estos se reconocen contablemente cuando se recaudan. Como parte de las estrategias de recaudo, la Compañía realiza campañas de financiación de cartera a los usuarios que lo soliciten y con los cuales se pactan condiciones y plazos de pago. Los plazos oscilan entre uno y seis años y las tasas de interés varían entre el DTF+1 y DTF+3 para los estratos 3, 4, 5 y 6. Oficial, industrial y comercial.

Anualmente se evalúan las cuentas por cobrar comerciales mediante el valor presente neto de la cartera financiada.

Movimiento del deterioro de cartera

	2016	2015
Saldo inicial	923.714.775	926.572.582
Deterioro del periodo	660.599.242	390.719.368
Castigos	(620.884.976)	(533.235.937)
Reversión riesgo regulatorio	-	(31.690.642)
Traslado cartera Energía Social a Electricaribe	-	171.349.404
Saldo al final del periodo	963.429.041	923.714.775
(1) Provisión neta (Ver Nota 26)	660.599.242	359.028.726

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de las cuentas por cobrar a clientes, una vez depurados, con una antigüedad de 180 días o más debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables, excluyendo deudas de clientes oficiales.

La provisión neta de cartera incluye el diferido de las irregularidades por valor de \$153.560 millones (diciembre de 2015: \$124.105 millones). Para reducir las pérdidas de energía se ha procedido, entre otras actuaciones, a incrementar la facturación puesta al cobro correspondiente a clientes de las zonas afectadas con el correspondiente incremento del diferido relacionado.

Durante el año 2003 se llegó a un acuerdo con la Nación, Departamentos y Municipios en el cual se contempla que la Compañía asume el 25% de la deuda de las zonas subnormales, los Departamentos el 15%, los municipios el 5% y la Nación el 30%. Este acuerdo denominado "Acuerdo de Malambo" aplica sobre el saldo de dicha cartera a esa fecha. En virtud de este acuerdo, en los años 2015 y 2016 no se recibió recaudo.

Durante el año 2015 se suscribieron 23 acuerdos de pago de cartera de barrios subnormales por parte de Alcaldías municipales, por un valor de \$15.071 millones. Estos acuerdos se establecen en el marco del denominado Plan Acuerdo, liderado por el área de Mercados Especiales desde 2014 y que ha contribuido a la reducción de la morosidad del segmento subnormal, a través de la gestión con entes territoriales.

Entre los acuerdos suscritos en 2015, se destaca el establecido con el municipio de Soledad, Atlántico, por valor de \$10.524 millones.

Durante 2016 se suscribieron 17 acuerdos con alcaldías municipales y distritales, por valor de \$10.173 millones, de los cuales \$8.483 millones entraron a la caja de la compañía durante el mismo periodo.

El Decreto 160 de 2004 reglamentó la creación del Fondo de Energía Social – FOES, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Plan de Desarrollo. El FOES se nutre de las rentas de congestión por exportaciones a Ecuador, principalmente. La aplicación del FOES a las facturas de los usuarios de las zonas especiales ha permitido, en alguna medida, la recuperación de cartera en dichas zonas. Los valores causados por este concepto durante el año 2016 es de \$103.268 millones (2015: \$90.025) Los recursos del FOES entregados durante el año 2016 a la Compañía fueron de \$224.893 millones, en el año 2015 se recibieron \$159.758 millones.

Por medio del artículo 190 de la Ley 1753 de 2015 se estableció que el Ministerio de Minas y Energía continuará administrando el Fondo de Energía Social – FOES, como un sistema especial de cuentas, con el objeto de cubrir hasta noventa y dos pesos (\$92) por kilovatio hora del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de subsistencia de los usuarios residenciales de estratos 1 y 2 de la áreas de menor desarrollo, zonas de difícil gestión y barrios subnormales.

El artículo 99 de la Ley 1769 de 2015, mediante la cual se decreta el Presupuesto de Renta y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia Fiscal de 2016, determinó que “Con recursos del Presupuesto General de la Nación, se podrá financiar el Fondo de Energía Social – FOES, de que tratan los artículos 118 de la Ley 812 de 2003, 59 de la Ley 1151 de 2007 y 103 de la Ley 1450 de 2011. Si luego de atender el compromiso de la vigencia ordinaria, se presentan excedentes y/o sobrantes de apropiación, los mismos podrán ser utilizados para cubrir vigencias fiscales anteriores en las cuales no se financió hasta el tope establecido en las normas aplicables.

Dado lo anterior, la administración de la Compañía considera que los saldos por este concepto son recuperables, por lo tanto no se requiere provisión por deterioro por riesgo regulatorio. Al cierre del 31 de diciembre de 2016 no hubo reversión de la provisión (a 31 de diciembre de 2015: \$31.691 millones). Ver Nota 32.

La provisión para cuentas de cobro dudoso incluye cuentas comerciales por cobrar que presentan una evidencia objetiva de deterioro y, se evalúa el deterioro de las mismas, individualmente si son significativas, y colectivamente para grupos de activos que no son individualmente significativos. Las cuentas por cobrar por la prestación del servicio de energía, por sus características son evaluadas de forma colectiva mediante la agrupación por tipo de estratos y el comportamiento histórico de pago, ajustado por factores cualitativos que reflejen las condiciones actuales que no se dieron en el histórico de datos, es así como la cartera superior a 180 días es provisionada 100% se excluye de este la cartera de organismos oficiales, subsidios y alumbrado público.

Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales deterioradas

	2016	2015
180 - 270 días	207.868.172	130.203.486
270 - 360 días	384.832.069	190.640.793
> 360 días	370.728.800	602.870.496
Total	963.429.041	923.714.775

Ver cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas en nota 5.



El valor razonable y el valor contable no difieren de forma significativa.

10. Cuentas por cobrar a empleados

	2016	2015
Cuentas por cobrar a empleados	25.343.033	24.161.205

Corresponde principalmente a los créditos de vivienda otorgados a los empleados. La Compañía ha otorgado préstamos a corto plazo a varios individuos de su personal gerencial clave a tasas comparables con las tasas de interés promedio comercial.

El desglose por vencimientos de las cuentas por cobrar a empleados, sobre las cuales se ha pactado un período específico de pago, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Entre 1 y 5 años	4.130.015	3.937.419
Más de 5 años	21.213.018	20.223.786
	25.343.033	24.161.205

11. Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar a partes relacionadas medidos a costo amortizado comprenden:

	2016	2015
Cuenta por cobrar partes relacionadas		
Energía Social de la Costa S. A. E.S.P.	66.664.730	63.401.653
Energía Empresarial de la Costa S.A. E.S.P.	26.876.661	25.114.238
Gas Natural SDG	2.852.545	9.655.636
Unión Fenosa Internacional	179.216	427.501
Empresa de Distribución Eléctrica - Panamá	-	267.324
Gas Natural Servicios Integrales	833.897	133.629
Gas Natural Servicios Economicos	98.174	49.172
Gas Natural S.A. E.S.P.	105.138	74.916
Gas Natural Fenosa Engineering S.A.S	215.691	48.421
Gas Natural Servicios S.A.S.	784	784
Partes relacionadas	115.000	30.348
Total	97.941.836	99.203.622

Préstamos a partes relacionadas

	2016	2015
Préstamos a empleados claves de la gerencia	115.000	30.348

Corresponde principalmente a los créditos de vivienda otorgados a los empleados. La Compañía ha otorgado préstamos a corto plazo a varios individuos de su personal gerencial clave a tasas comparables con las tasas de interés promedio comercial.

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación de los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2016	2015
Beneficios a corto plazo	503.455	476.036

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

Al 31 de diciembre el saldo de cuentas por pagar a partes relacionadas medidos a costo amortizado comprenden:

	2016	2015
Cuenta por pagar partes relacionadas		
Gas Natural Informatica S.A.	12.089.352	6.312.632
Gas Natural SDG	(3.294.923)	3.181.799
Gas Natural Fenosa Engineering S.A.S	1.943.627	1.062.939
Gas Natural Servicios Integrales	2.650.549	858.149
Unión Fenosa Internacional	-	248.284
Gas Natural S. A.	194.677	91.608
Gas Natural Servicios Economicos	966.625	479
Gas Natural Servicios S.A.S.	151	151
Total	14.550.058	11.756.041



A continuación se detallan las transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2016	2015
Energía Social de la Costa S. A. E.S.P.		
Préstamos otorgados	2.127.539	24.872.868
Peajes – Uso de líneas y redes	-	20.962.797
Apoyo administrativo y operativo	-	858.936
Otros	1.135.538	83.692
Fes-Des	-	1.914.168
Recaudo peajes	-	259.003
Devolución de préstamos	-	(27.142.944)
Energía Empresarial de la Costa S.A. E.S.P.		
Peajes – Uso de líneas y redes	1.847.704	6.163.295
Préstamos otorgados	104.584	22.640.702
Recaudos a favor de la Compañía	2.742.186	2.896.074
Contribuciones	1.927.338	1.377.110
Préstamos recibidos	(5.541.052)	(30.881.035)
Apoyo administrativo y operativo	-	134.178
Gas Natural Servicios Integrales		
Pago facturas honorarios servicios profesionales	9.386.462	12.401.737
Facturas honorarios servicios profesionales	(10.545.977)	(10.482.784)
Otros	-	239.844
Gas Natural S. A. E.S.P.		
Descuento empleados y Gastos nomina	(172)	-
Pago facturas	30.360	568.912
Otros	(335)	26.147
Factura gastos incurridos servicio publicidad	(102.859)	(91.046)

Gas Natural Informatica S.A.

Factura gastos	(9.990.986)	(4.421.955)
Pago facturas	4.214.266	

Gas Natural SDG

Pagos de facturas y diferencia en cambio	(7.240.604)	6.803.091
Provision Asistencia técnica año 2014	-	175.760
Facturas por servicios	241.271	-
Facturas por servicios	-	11.227.368
Otros	737.687	-

Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste - Panamá

Facturas por servicios	(267.324)	-
------------------------	-----------	---

Gas Natural Fenosa Engineering, S.A

Pagos de facturas	914.652	2.887.619
Otros	54.636	48.421
Facturas por servicios	(2.745.645)	(2.254.966)

Gas Natural Servicios Económicos

Pago Facturas y cruces	735.979	1.442.371
Facturas por servicios	(1.657.072)	(1.427.758)
Otros	3.949	-

El valor razonable y el valor contable de estos activos no difieren de forma significativa.

12. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2016	2015
Fondos especiales (1)	58.044.770	78.989.231
Efectivo y bancos	47.081.915	28.038.814
Fiducias de inversión	45.249.805	78.425.189
Total efectivo y equivalentes de efectivo	150.376.490	185.453.234
Fondos restringidos (1)	58.249.561	79.181.937
Equivalentes de efectivo	92.126.929	106.271.297

(1) Los fondos especiales y restringidos corresponden a recursos obtenidos en virtud de los convenios y contratos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía y con el Fondo Nacional de Regalías, para la ejecución de proyectos de electrificación. Ver Nota 19.



13. Instrumentos financieros derivados

13.1 Instrumentos financieros por categoría

	2016	2015
Activos financieros corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	150.376.490	185.453.234
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	150.376.490	185.453.234
Activos financieros al costo amortizado		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.534.130.658	1.436.524.359
Cuentas por cobrar partes relacionadas	97.941.836	99.203.622
Total activos financieros al costo amortizado	1.632.072.494	1.535.727.981
Instrumentos financieros derivados	5.426.747	3.664.099
Total activos financieros corrientes	1.787.875.731	1.724.845.314
Activos financieros no corrientes		
Activos financieros al costo amortizado		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	198.185.022	197.465.978
Cuentas por cobrar a empleados	25.343.033	24.161.205
Total activos financieros al costo amortizado	223.528.055	221.627.183
Total activos financieros no corrientes	223.528.055	221.627.183
Total activos financieros	2.011.403.786	1.946.472.497

13.2 Instrumentos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable al cierre del 31 de diciembre 2016 y de 2015 son:

	2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados	5.426.747	-	-	5.426.747
Total activos financieros	5.426.747	-	-	5.426.747
	2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados	3.664.099	-	-	3.664.099
Total activos financieros	3.664.099	-	-	3.664.099

A continuación se detallan las operaciones de cobertura (SWAP IRS) que la Compañía celebró para cubrir el efecto en las variaciones de tasa de interés de ciertas obligaciones financieras. Ver Nota 17. Estas se efectuaron durante el último trimestre del año 2014 y se mantienen vigentes:

<i>Entidad</i>	<i>Monto</i>	<i>Fecha Inicio</i>	<i>Fecha Final</i>	<i>Tasa Banco</i>	<i>Tasa Electricaribe</i>
Bancolombia	199.999.999	5-jun-13	5-jul-17	IBR+3,6	8,75%
Bancolombia	127.500.000	5-jun-13	5-sept-17	IBR+3,6	8,75%
BBVA	149.999.622	30-jul-14	30-jul-17	IBR	5,43%
BBVA	99.179.507	28-oct-14	28-oct-17	IBR	5,25%
Davienda	103.886.171	1-oct-14	1-oct-17	IBR + 3	5,25%

Instrumentos financieros designados para cobertura:

Swaps de tasa de interés – Coberturas flujo de caja:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Activos financieros		
Instrumentos financieros derivados	5.426.747	3.664.099
Total instrumentos financieros derivados	5.426.747	3.664.099

El efecto en el ORI de estos instrumentos es de \$1.763 millones para el año 2016 (año 2015: \$7.117 millones)



13.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base en las características de las contrapartes:

	2016	2015
Cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificaciones externas		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	1.757.658.713	905.348.403
Grupo 3	323.148.321	752.803.139
Partes relacionadas		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	97.941.836	99.203.622
Grupo 3	-	-
Total cuentas por cobrar no deterioradas	2.178.748.870	1.757.355.164
Efectivo y equivalente de efectivo		
AAA	150.329.598	185.401.587
Caja	46.892	51.647
Total efectivo y equivalente de efectivo	150.376.490	185.453.234
Instrumentos financieros derivados activo		
AAA	5.426.747	3.664.099
Instrumentos de deuda		
AAA	1.836.764.138	1.409.918.630

A continuación se describe una categorización de las cuentas por cobrar de la Compañía:

Grupo 1, corresponde a cuentas por cobrar nuevas con menos de seis meses que no han presentado fallidos.

Grupo 2, corresponde a cuentas por cobrar existentes por más de seis meses sin fallidos en el pasado.

Grupo 3, corresponde a cuentas por cobrar existentes por más de seis meses con fallidos en el pasado.

14. Capital

	2016	2015
Capital emitido en acciones	2.101.140.494	2.101.140.494
Gastos de ampliación de capital	(9.399.426)	(9.399.426)
	2.091.741.068	2.091.741.068

El capital autorizado al 31 de diciembre 2016 y 2015 está representada en 50.103.555.615 acciones ordinarias con un valor nominal de \$42 cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 50.027.154.630, respectivamente. Del capital suscrito y pagado se disminuyen gastos de ampliación de capital incurridos por la Compañía por valor de \$9.399.426.

Al 31 de diciembre 2016, los accionistas de la Compañía son los siguientes:

	Porcentaje	No. Acciones
Gas Natural Fenosa Electricidad Colombia S.L.	85,38%	42.711.402.957
La Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6,22%	3.113.438.827
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora S.A. -Electrificadora de Bolívar S.A. ESP -En Liquidación	2,55%	1.276.101.855
Patrimonio Autonomo Fiduciaria La Previsora - Electrificadora de Córdoba S.A. ESP - En Liquidación-	1,09%	545.641.634
Patrimonio Autonomo Fiduciaria La Previsora - Electrificadora de Sucre S.A. ESP -En Liquidación-	0,57%	286.113.235
Patrimonio Autonomo Fiduciaria La Previsora - Electrificadora de la Guajira S.A. ESP - En Liquidación	0,52%	258.003.247
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora S.A. - Empresa de Energía Eléctrica de Magangué S.A. ESP -En Liquidación	0,50%	250.343.032
Patrimonio Autónomo Fideicomiso ISA III	0,48%	240.493.872
Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta	0,39%	196.056.265
La Nación - Ministerio de Minas y Energía	0,34%	169.856.899
Gobernación del Departamento del Cesar	0,32%	162.218.683
EMGESA S.A ESP	0,22%	109.353.394
Patrimonio Autonomo Fiduciaria La Previsora - Electrificadora del Atlántico S.A. ESP -En Liquidación-	0,19%	96.327.962
Patrimonio Autónomo Fiduciaria La Previsora S.A. -Electrificadora del Magdalena S.A. ESP -En Liquidación	0,13%	63.957.369
Otros menores	1,10%	547.845.399
TOTAL	100,00%	50.027.154.630

La sociedad Gas Natural Fenosa Electricidad Colombia S.L. es una sociedad participada en el 100% por parte de Unión Fenosa Internacional S. A., la cual a su vez es propiedad en el 100% de Gas Natural SDG S.A., con lo cual es esta última sociedad el beneficiario real del 85,38% de las acciones de la Compañía.

15. Reservas

	2016	2015
Reserva legal	4.687.528	4.687.528
Reserva a disposición de los accionistas	-	-
	4.687.528	4.687.528
Reservas NIIF	630.415.196	706.575.457
Total Reservas	635.102.724	711.262.985

Los movimientos de las reservas para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	711.262.985	719.161.503
Reserva a disposición de la Junta	-	(8.217.018)
Reservas NIIF	(76.160.261)	318.500
Saldo a final del periodo	635.102.724	711.262.985



La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

16. Pérdidas acumuladas

	2016	2015
Pérdidas acumuladas	(741.056.228)	(788.591.495)

El movimiento de las pérdidas acumuladas es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año de pérdidas acumuladas	(788.591.495)	(813.305.905)
Transferencias de reservas	-	8.217.018
Transferencia a resultado acumulado	47.535.267	16.497.392
Pérdidas acumuladas	(741.056.228)	(788.591.495)

Mediante Acta 48 de Asamblea General de Accionistas, celebrada el 24 de marzo del 2015, se decidió que la reserva por valor \$8.217.017 que se había dejado a disposición de los accionistas para futuros repartos de dividendos, aprobada en la Asamblea Ordinaria del año pasado (31 de marzo de 2014 Acta N°46), se utilice para enjugar pérdidas hasta por el valor de \$8.217.017.

Ganancias acumuladas y giros al exterior - Las disposiciones cambiarias vigentes permiten la remesa de dividendos a accionistas extranjeros sin limitación. Su remesa se hace a través del mercado cambiario, cumpliendo con disposiciones legales. Los dividendos pueden ser capitalizados incrementando la inversión extranjera, previa la aprobación legal y el correspondiente registro en el Banco de la República.

Los dividendos que se giren al exterior a personas jurídicas o naturales, no domiciliadas o no residentes, pueden estar sometidos total o parcialmente a retención en la fuente local, lo cual, dependerá del cálculo de utilidades gravadas y no gravadas establecido por las normas tributarias vigentes, y que estará a cargo de la Sociedad que decreta los dividendos en calidad de exigibles.

17. Obligaciones financieras – préstamos

El saldo de las obligaciones financieras medidas a costo amortizado comprende:

Entidad Financiera	Inicio	Vencimiento	Monto del principal	2016	2015
Crédito Sindicado Electricaribe					
Crédito Tramo 2, Bancolombia 2013	jul 2010	jul 2017	127.500.000	37.475.667	52.475.667
Crédito Tramo 3, Bancolombia 2013	jun 2013	jul 2017	200.000.000	50.000.000	87.500.000
Otros créditos					
Banco de Bogotá	mar 2013	mar 2018	158.071.761	158.071.761	158.071.761
Banco de Bogotá	mar 2013	mar 2018	91.688.458	91.688.412	91.688.458
Banco de Bogotá	oct 2014	oct 2019	110.148.591	110.148.591	110.148.591
Banco GNB Sudameris	dic 2014	dic 2017	15.060.241	15.060.241	15.060.241
Corpbanca	dic 2012	dic 2017	30.120.481	12.550.200	20.080.321
Corpbanca	ene 2013	ene 2018	19.800.317	8.250.132	14.850.238
Helm Bank	ene 2013	ene 2018	7.200.000	7.200.000	7.200.000
Banco Sudameris	jul 2014	jul 2017	20.000.000	20.000.000	20.000.000
BBVA	jul 2014	jul 2017	149.999.622	149.999.622	149.999.443
BBVA	oct 2014	oct 2017	99.179.507	99.179.507	99.179.507
Banco de Occidente	jul 2014	jul 2016	82.912.193	0	82.912.193
Banco Davivienda	oct 2014	oct 2017	103.886.171	103.886.171	103.886.171
Corpbanca	sept 2015	mar 2016	10.000.000	0	10.000.000
Av Villas	abr 2015	abr 2016	3.280.000	0	3.280.000
ScotiaBank	oct 2015	abr 2016	11.939.707	0	11.939.707
ScotiaBank	dic 2015	mar 2016	44.176.707	0	44.176.707
ScotiaBank	oct 2015	abr 2016	12.000.000	0	12.000.000
Banco GNB Sudameris	ene 2015	ene 2016	10.500.000	0	10.500.000
Banco GNB Sudameris	feb 2015	feb 2018	8.200.000	8.200.000	8.200.000
Banco GNB Sudameris	mar 2015	mar 2018	5.020.085	5.020.085	5.020.085
Banco de Bogotá	mar 2015	mar 2017	5.020.080	3.765.060	5.020.080
Av Villas	jun 2016	mar 2016	38.654.515	0	38.654.514
ScotiaBank	jul 2015	ene 2016	18.754.217	0	18.754.217
Bancolombia	sept 2015	sept 2020	80.531.886	80.491.444	80.531.886
Bancolombia	sept 2015	sept 2020	80.531.886	80.491.444	80.531.886
Bancolombia	oct 2015	oct 2020	29.730.369	29.730.369	29.730.369
Bancolombia	ene 2016	ene 2016	7.500.000	0	7.500.000
Banco AV Villas	jun 2016	dic 2016	26.654.515	20.576.615	0
Banco AV Villas	abr 2016	dic 2016	3.280.000	3.280.000	0
Banco GNB Sudameris	ene 2016	ene 2017	10.500.000	10.500.000	0
Banco de Occidente	jul 2016	oct 2016	10.911.804	10.911.804	0
Banco de Occidente	jul 2016	jun 2021	72.000.000	72.000.000	0
Bancolombia	ene 2016	dic 2020	7.500.000	7.500.000	0
Bancolombia	ene 2016	dic 2020	12.500.000	12.500.000	0
Bancolombia	mar 2016	mar 2021	7.500.000	7.500.000	0
Bancolombia	abr 2016	abr 2021	2.500.000	2.500.000	0
Bancolombia	ago 2016	feb 2017	9.800.000	9.800.000	0
Bancolombia	ago 2016	feb 2017	4.226.799	4.226.799	0
Bancolombia	ago 2016	feb 2017	14.062.958	14.062.958	0
Bancolombia	ago 2016	feb 2017	8.000.000	8.000.000	0
				1.254.566.882	1.378.892.043



Entidad Financiera	Inicio	Vencimiento	Monto del principal	2016	2015
Vienen				1.254.566.882	1.378.892.043
Bancolombia	Sep 2016	Mar 2017	24.540.000	24.540.000	0
Scotiabank	Aug 2016	Nov 2016	86.870.630	86.870.630	0
Bancolombia	Jul 2017	Feb 2017	127.099.838	127.099.838	0
Bancolombia	Oct 2016	Apr 2017	3.140.000	3.140.000	0
Bancolombia	Oct 2016	Apr 2017	19.076.305	19.076.305	0
Bancolombia	Nov 2016	May 2017	5.020.080	5.020.080	0
Bancolombia	Nov 2016	May 2017	4.586.186	4.586.186	0
Bancolombia	Nov 2016	May 2017	9.030.000	9.030.000	0
Banco Davivienda	Oct 2016	Inmediato	8.505.359	8.505.359	0
Banco Davivienda	Oct 2016	Inmediato	7.679.177	7.679.177	0
Banco Davivienda	Oct 2016	Inmediato	31.450.354	31.450.354	0
Banco Davivienda	Oct 2016	Inmediato	83.414.328	83.414.328	0
Banco Davivienda	Nov 2016	Inmediato	466.570	466.570	0
Scotiabank	Oct 2016	Inmediato	8.300.000	8.300.000	0
Scotiabank	Nov 2016	Inmediato	4.820.000	4.820.000	0
Gas Natural Servicios Integrales	Nov 2016	May 2017	27.850.000	27.850.000	0
Corficolombiana	Nov 2016	Inmediato	2.210.670	2.210.670	0
Corficolombiana	Dec 2016	Inmediato	2.259.330	2.259.330	0
Corficolombiana	Nov 2016	Inmediato	14.508.249	14.508.249	0
Corficolombiana	Nov 2016	Inmediato	59.572.488	59.572.488	0
BBVA	Oct 2016	Apr 2017	28.375.000	28.375.000	0
Intereses financieros por pagar				15.942.517	22.024.594
Contratos de leasing					
Leasing de Occidente	Jan 2007	Jan 2019	1.056.806	290.748	434.690
Leasing de Occidente	mar 2007	mar 2019	863.637	247.059	335.640
Leasing de Occidente	sep 2007	sep 2019	2.853.049	983.825	1.272.404
Leasing de Occidente	jun 2011	jun 2023	4.762.000	2.851.349	3.199.440
Leasing Bancolombia	oct 2008	oct 2020	1.231.746	595.473	702.917
Leasing Bancolombia	dic 2011	ene 2024	2.521.336	1.158.799	1.387.532
Leasing Bancolombia	oct 2008	oct 2020	1.392.407	671.060	794.013
Leasing Bancolombia Contrato	jun 2012	jun 2017	95.260	23.413	39.425
Leasing Bancolombia Contrato	dic 2008	dic 2020	482.623	243.597	274.765
Leasing Bancolombia Contrato	feb 2013	feb 2018	679.835	258.557	364.814
Leasing Bancolombia Contrato	nov 2014	nov 2019	241.107	156.295	196.354
				1.836.764.138	1.409.918.630
Menos - Porción corriente obligaciones financieras				1.541.047.985	426.990.667
Menos - Obligaciones financieras corto plazo Parte relacionada (1)				27.850.000	0
Total a largo plazo				267.866.153	982.927.963

(1) Endeudamiento con Empresas del Grupo

El pasado 8 de Noviembre, la Compañía contrató un crédito con Gas Natural Servicios Integrales S.A.S. por valor de COP 27.850 Millones a un plazo de 6 meses y tasa de 10,43%. Para este desembolso, Gas Natural SDG, S.A. emitió una garantía corporativa a favor de Citibank que respalda las obligaciones de GN Servicios Integrales (Colombia) por el crédito tomado con Citibank Colombia por importe de COP 27.850 millones. Esta obligación queda congelada según lo explicado en Nota 1.

Incumplimiento de acuerdo de préstamos

Al 31 de diciembre de 2016 dada la intervención de la Compañía por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, todas las obligaciones financieras se encuentran congeladas, situación que restringe el servicio a la deuda.

Los valores razonables de los préstamos de vencimiento corriente y a largo plazo se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo.

El vencimiento de las obligaciones por año son los siguientes (cifras en millones):

<i>Año</i>	<i>Valor</i>
2017	1.568.898
2018	102.999
2019	84.179
2020 y siguientes	80.688
	1.836.764

La tasa promedio de interes de las obligaciones financieras al cierre del 31 de diciembre de 2016 es del 12,31%.

Crédito Sindicado Bancolombia y Leasing Bancolombia: Durante el año 2010, con el propósito de mejorar de manera integral las condiciones del crédito sindicado se negoció, entre otros aspectos: disminución en la tasa de intereses, permitir la libre disposición de los recursos que ingresan al Patrimonio Autónomo Electricaribe S. A. E.S.P. sujeto al cumplimiento de los indicadores financieros, liberar a Energía Empresarial de la Costa S. A. E.S.P. como garante del crédito, quedando únicamente como aval en los pagarés, mejorar la porción de la deuda de largo plazo, se suscribió un contrato de crédito sindicado aprobado por las entidades Bancolombia y Leasing Bancolombia por valor de \$500,000 millones de pesos desembolsado el 10 de febrero de 2010, con esta operación se prepagó el crédito sindicado que tenía vencimiento en mayo y diciembre de 2012, aprobado en su momento por: Banco de Crédito, Banco Colpatría, Multibanca Colpatría, Banistmo S. A., y Granbanco S. A. – Bancafé, así como otros créditos de corto plazo.

El plazo total del crédito es de 84 meses, incluye un período de gracia de veinticuatro (24) meses para el pago de capital. Los intereses pactados, incluido el período de gracia a capital son del DTF T.A., incrementado en 4.10% T.A., pagadero T.V.

El 23 de julio de 2010, por política de riesgo, con el propósito de mitigar el riesgo financiero de tipo de interés, se solicitó cambiar las condiciones del crédito Sindicado, modificando la tasa de interés variable acordada a una tasa de interés fija anual de 10.25%, sólo en la porción correspondiente a \$150,000 millones, el cual en adelante se denominará crédito Tramo II Bancolombia.

Para este nuevo tramo, se modifican las fechas de pago, y el plazo total del crédito es de 84 meses, incluyendo un período de gracias de veinticuatro (24) meses para el pago de capital.

El 6 de Julio de 2011, por política de riesgo, se cambian nuevamente las condiciones del crédito Sindicado, modificando la tasa de intereses variable del Tramo I acordada, a una tasa de intereses fija anual del 10.68%, solo en la porción correspondiente a \$200.000 millones y el cual en adelante se denominará Tramo III Bancolombia. En este nuevo tramo se modifican las fechas de pago, pero el plazo corresponde al periodo faltante, es decir, un periodo de 72 meses el cual incluye un periodo de gracia a capital de dos (2) años.

Adicional en 5 de Junio de 2013 se cerró novación del tramo II del crédito Sindicado que a la fecha tenía un saldo de \$127.500 millones, por un período de 51 meses a una tasa IBR + 3.60% NPV en adelante Crédito Tramo 2, Bancolombia 2013 y del tramo III con un saldo de \$200.000 millones a 50 meses a una tasa IBR + 3.60 % NPV y con 1 mes de gracia, en adelante Crédito Tramo 3, Bancolombia 2013.

Paralelamente se cerró operación swap (de tasa de interés) con Bancolombia que consistió en una operación de cobertura de la deuda en IBR quedando los 2 créditos cubiertos a una tasa de 8.75% NPV

El 23 de Septiembre de 2015, Bancolombia tomó la participación de Leasing Bancolombia representada en \$18.000 millones como también consolidó varias obligaciones en una sola operación por valor de \$161.063 millones. El nuevo plazo acordado asciende a 60 meses con un periodo de gracia de 36 meses y cuya tasa corresponde al IBR + 3.85% NPV; de esta forma el sindicado quedó con un solo acreedor.

La tabla de amortización es la siguiente:

<i>Tramo I</i>		
<i>Año</i>	<i>Valor</i>	<i>Número de Cuotas</i>
2012	22.500.000	3
2013	30.000.000	4
2014	30.000.000	4
2015	30.000.000	4
2016	30.000.000	4
2017	7.500.000	1
<i>Crédito Tramo II, Bancolombia 2013</i>		
<i>Año</i>	<i>Valor</i>	<i>Número de Cuotas</i>
2013	15.000.000	2
2014	30.000.000	4
2015	30.000.000	4
2016	30.000.000	4
2017	22.500.000	3
<i>Crédito Tramo III, Bancolombia 2013</i>		
<i>Año</i>	<i>Valor</i>	<i>Número de Cuotas</i>
2013	12.500.000	1
2014	50.000.000	4
2015	50.000.000	4
2016	50.000.000	4
2017	37.475.667	3

Durante la vigencia de los créditos podrá realizar prepago de una comisión más IVA, liquidado sobre el monto a pre-pagar así:

<i>Año de Prepago</i>	<i>Comisión</i>
1	0,50%
2	0,40%
3	0,30%
4	0,20%
5	0,00%

Durante la vigencia de los créditos podrá realizar prepago de una comisión más IVA, liquidado sobre el monto a pre-pagar así:

<i>Año de Prepago</i>	<i>Comisión</i>
1	0,50%
2	0,40%
3	0,30%
4	0,20%
5	0,00%

En virtud de este crédito Electricaribe S. A. E.S.P. se obliga entre otros aspectos a:

- a) Celebrar dentro de los 30 días siguientes al pago total del crédito sindicado vigente, otrosí al Contrato de Fiducia con el propósito de incluir a las entidades financieras que suscriban el reglamento de crédito como acreedores beneficiarios y excluir de la calidad de acreedores beneficiarios a las entidades financieras que otorgaron el crédito sindicado vigente.
- b) Remitir a las entidades financieras la siguiente información: estados financieros, firmados por el representante legal y el contador responsable de su elaboración, medición trimestral de los indicadores (Covenants), junto con la documentación que la soporte. Para efectos de la medición de los indicadores financieros, se entregarán los estados financieros a través del contador y representante legal, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes al vencimiento de cada trimestre. Para el caso del trimestre 4, el indicador financiero deberá estar certificado por el revisor fiscal.
- c) Anualmente deberá remitir los estados financieros, certificados y dictaminados, así como, el informe de gestión dentro de los sesenta (60 días) calendarios siguientes a su aprobación por parte de la Asamblea de accionista.
- d) Notificar a las entidades financieras sobre cualquier información o asunto de incumplimiento.
- e) Dar cumplimiento oportuno de sus obligaciones legales, fiscales y parafiscales, que sean exigibles y que no se encuentren en litigio.



- f) Conservar los libros y registros contables conforme a las leyes que le sean aplicables.
- g) Comunicar previamente toda reforma de los estatutos sociales, que puedan generar un efecto material adverso.
- h) Comunicar previamente la adquisición de unidades de negocios que pueda generar un efecto material adverso.
- i) Reportar previamente cualquier cambio de control a fin de que las entidades financieras verifiquen que no afecta el cumplimiento de las obligaciones.
- j) La Compañía se compromete a cumplir trimestralmente con los siguientes indicadores financieros de cobertura (Covenants): (I) Endeudamiento Financiero dividido Ebitda menor o igual a 2.5. (II) Flujo de Caja Libre dividido por el Servicio de la Deuda mayor o igual a 1.3. (III) El saldo de los créditos vigentes otorgados a Compañías relacionadas en ningún momento podrá ser superior a \$30,000 millones.

El 4 de septiembre de 2012, se aprobó la modificación No. 3 al reglamento, en la cláusula así:

13.1 Obligaciones de Hacer y Dar

1. Remitir a las Entidades Financieras la siguiente información:

A. (.....)

B. Medición semestral de los indicadores financieros (Covenants) consagrados en la cláusula décima cuarta, junto con la documentación que soporta este cálculo. Para efectos de la medición de los indicadores financieros, para el primer semestre de cada año, el Deudor se obliga a través de su contador y representante legal, a entregar a la Entidades Financieras los indicadores financieros dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente al vencimiento del semestre. Para el caso del Segundo semestre, el indicador financiero deberá estar certificado por el revisor fiscal del Deudor y deberá ser entregado dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente al vencimiento del semestre.

Para el caso de este literal B, se entenderá que el año está compuesto de los siguientes semestres:

Primer semestre: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio.

Segundo semestre: Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

También se modificó la cláusula décimo cuarta del Reglamento, la cual quedará de la siguiente manera:

DÉCIMO CUARTA.-Covenants (Indicadores Financieros): El Deudor se compromete a cumplir semestralmente con los siguientes indicadores financieros de cobertura definidos así:

- a. Endeudamiento Financiero dividido Ebitda menor o igual a 3.5. La medición de este covenant se realizará semestralmente. Para el caso del primer semestre se hará por parte del Deudor a través de contador y representante legal, y para el segundo semestre, a través del revisor fiscal del Deudor, con corte a junio y diciembre respectivamente, y, tomando el Período de Cálculo.
- b. Flujo de Caja Libre dividido por el Servicio de la Deuda mayor o igual a 1.2. La medición de este Covenants se hará semestralmente por parte del Deudor a través de su revisor fiscal, con cortes a junio y diciembre, y tomando el Período de Cálculo. Para

efectos de calcular este indicador, no se tendrá en cuenta los prepagos a capital.

- c. El saldo de los créditos vigentes otorgados a Afiliadas no podrá ser superior a treinta mil millones de Pesos Colombianos (\$30.000.000.000,00).

Teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- Los Covenants se calcularán con las cifras consolidadas de Electricaribe, Energía Social y Energía Empresarial
- El primer Covenant: endeudamiento financiero / Ebitda, debe ser modificado por Deuda Financiera Neta / Ebitda
- El segundo Covenant relacionado con el Flujo de Caja libre / Servicio de la Deuda, incluir que no se tendrán en cuenta los valores de capital correspondientes a prepagos de deuda

Fuente de Pago y Fondo de Reserva sujeto a condición Positiva: mientras se esté cumpliendo con los indicadores financieros indicados se podrá disponer libremente de los recursos que ingresen al Patrimonio Autónomo (P.A.) Electricaribe S. A. E.S.P.

La fuente de pago a través del Contrato No. 2331 de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, en caso del incumplimiento en los indicadores financieros establecidos, se activará con cargo a los recursos que ingresen al P.A. Electricaribe .S. A. E.S.P., se conformará el fondo de reserva hasta completar el monto equivalente al ciento por ciento (100%) del valor de la próxima cuota del servicio de la deuda del crédito sindicado. Si el Fondo de reserva se constituye desde el comienzo del trimestre, mensualmente se acopiará en el mismo, un tercio 1/3 del valor de la próxima cuota del servicio de la deuda del crédito sindicado, hasta completar el monto equivalente al ciento por ciento (100%) del valor de la próxima cuota del servicio de la deuda del crédito sindicado

En caso de presentarse cualquiera de los eventos de incumplimiento detallados en el Reglamento de Crédito Sindicado, como por ejemplo: el incumplimiento de cualquiera de los indicadores de gestión (Covenants), declaratoria de disolución de la Compañía, mora por parte de la Compañía en el pago de las cuotas de capital y/o intereses, mora injustificada en la entrega de la información, entre otros, habrá lugar a la declaratoria de vencimiento anticipado del plazo del Crédito Sindicado. Dada la situación de intervención administrativa de la Compañía por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos (Ver Nota 1), el cumplimiento de los indicadores financieros de cobertura y las condiciones relacionadas al crédito sindicado se encuentran congelados.

A partir del mes de Julio de 2016, la deuda de Factoring / Confirming financiero con Bancolombia pasó a ser deuda financiera; de esta forma los vencimientos que se vayan cumpliendo con Factoring serán reemplazados con créditos de Tesorería otorgados por Bancolombia. Esta operación también contempla la inclusión del saldo de Factoring a la fuente de pago según última modificación del Contrato de Fiducia Mercantil No. 2331.

18. Pasivos laborales - Planes de beneficios por retiro

18.1 Plan de aportaciones definidas

Los empleados de la Compañía son miembros de planes públicos y privados de beneficios por retiro manejado por el Gobierno y administradoras de fondos de pensiones respectivamente.



La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro para financiar los beneficios. La única obligación de la entidad respecto al plan de beneficios por retiro es realizar las aportaciones especificadas.

El gasto total reconocido en el estado de ganancias o pérdidas de \$7.176.854 (2015: \$6.370.802) representa las contribuciones que la Compañía debe pagar a dichos planes a las tasas especificadas en las normas del plan. Las contribuciones fueron pagadas dentro de los plazos establecidos en la legislación.

18.2 Planes de beneficios definidos

La Compañía financia los planes de beneficios definidos relacionados con pensiones, energía, salud a los empleados sujetos a los convenios de sustitución patronal que hacen parte de los contratos de transferencia de activos. La Compañía sustituyó a las antiguas electrificadoras en todas sus obligaciones para con los empleados y pensionados sustituidos, incluyendo las obligaciones pensionales. No existe ningún activo fondeado de tipo restringido afecto al plan de beneficios definidos.

Los planes de pensiones se definieron en cada una de las 8 convenciones colectivas en donde cada cual fija las condiciones de tiempo y edad para que los trabajadores accedieran a una renta mensual vitalicia. Así, en promedio alcanzaban la pensión a los 50 años de edad y 20 años de servicio, con una afectación de 3 años adicionales desde el año 2004. En cuanto al monto de pensión, para cerca del 50% de la población, se fija una renta mensual equivalente al 75% del salario promedio recibido en el último año de servicio, y el otro 50% de la población el equivalente al 100% del salario promedio del último año. Desde el año 2004 este reconocimiento fue afectado de manera general en un porcentaje aproximado de 81%. La naturaleza general de las pensiones otorgadas es de carácter compartido, es decir que al cumplimiento de los requisitos de pensión legal de vejez la obligación de la empresa se reduce a la diferencia entre la mesada inicial y la reconocida por la seguridad social. Cabe anotar que el Acto Legislativo 1 de 2005 dio fin a las pensiones convencionales desde el año 2010.

De igual manera, cada convención colectiva fijó beneficios principalmente en lo relacionado con energía y salud. Así, en lo relacionado con Energía, la empresa cubre, en general, alrededor de 90% de la energía que consumen los jubilados, con excepción de los jubilados del distrito Cesar, convención que no considera tal beneficio. En cuanto a la salud, de manera especial, el beneficio aplicable a los jubilados convencionales del Distrito Atlántico cubre al jubilado y núcleo familiar básico y consiste en otorgar tanto en atención como en medicamentos lo que no brinda el plan obligatorio de salud. En Magdalena, Guajira y Cesar la obligación se reduce a atención no cubierta por el sistema de salud pública, a diferencia del Distrito Bolívar en donde se cubre la atención mediante póliza del grupo familiar básico.

Los planes de beneficios definidos exponen a la Compañía a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, que son asumidos por la Compañía.



A 31 de diciembre de 2016 existen los siguientes compromisos conformados por planes de pensiones y otras prestaciones posteriores a la relación laboral para determinados empleados de la Compañía:

	2016	2015
Pensiones de jubilación	769.010.210	673.934.825
Cesantías consolidadas	11.523.594	9.324.685
Intereses sobre cesantías	1.382.777	1.162.863
Vacaciones	3.098.497	2.510.183
Primas de vacaciones	1.852.425	1.260.361
Otras	86.848	20.434
Subtotal	786.954.351	688.213.351
Menos parte corriente	93.681.829	86.483.745
Total largo plazo	693.272.522	601.729.606

El valor presente de la provisión para pensiones de jubilación es de \$769.010.210 para diciembre 31 de 2016 y de \$673.934.825 el año 2015.

A continuación se incluye un movimiento de las provisiones relativas a las obligaciones por pensiones de jubilación:

	2016	2015
Saldo a 1° de enero	673.934.825	691.750.678
Costo por intereses	55.491.402	49.922.530
Pagos del periodo corriente	-74.905.616	-74.919.808
Cambios hipótesis financiera y experiencia	114.489.599	7.181.425
Saldo a 31 de diciembre	769.010.210	673.934.825

El valor de esta obligación a cargo de la Compañía fue actualizado con base en un cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2016 realizado por la firma MERCER efectuado de conformidad con la NIC 19 revisada y las convenciones colectivas vigentes. El número de personas cobijadas en estas obligaciones es de 3.046 al 31 de diciembre de 2016 (año 2015: 3.099). El valor actual de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de crédito de la Unidad proyectada.

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, inflación y el costo de salud. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.



	<i>Tasa de Descuento +1%</i>	<i>Inflación + 1%</i>	<i>Tendencia médica + 1%</i>
Hipótesis			
Tasa de descuento	8,50%	7,50%	7,50%
Inflación	3,50%	4,50%	4,50%
Sensibilidad			
PBO (pasivo total)	712.188.805	833.980.890	773.081.256
Gasto estimado 2017	57.317.197	59.685.986	55.140.931
	<i>Tasa de Descuento -1%</i>	<i>Inflación - 1%</i>	<i>Tendencia médica - 1%</i>
Hipótesis			
Tasa de descuento	6,50%	7,50%	7,50%
Inflación	3,50%	2,50%	2,50%
Sensibilidad			
PBO (pasivo total)	834.764.656	712.904.990	765.380.039
Gasto estimado 2017	51.798.228	50.650.127	54.563.340
	2016	2015	
Tipo de interés técnico	7,50%	8,70%	
Rentabilidad de activos largo plazo	No aplica	No aplica	
Crecimiento salarial	No aplica	No aplica	
Inflación	3,50 anual	3,50 anual	
Mortalidad	RV08	RV08	
Tasa de crecimiento de las pensiones	3,50 anual	3,50 anual	
Tasa de incremento salario mínimo	4,50 anual	4,50 anual	
Tasa de incremento del costo de salud	* Póliza salud: Inflación + 2% * Medicamentos: 9% para 2016 descendiendo hasta inflación +0,50% en 10 años	* Póliza salud: Inflación + 2% * Medicamentos: 9% para 2016 descendiendo hasta inflación +0,50% en 10 años	
Tendencia energía	Inflación	Inflación	

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Comercio, expidió el Decreto 2496 mediante el cual modificó los parámetros para la determinación de los beneficios post empleo. Según el decreto para el cálculo de los pasivos post empleo se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001.

Para el cálculo de los beneficios post empleo, la Compañía realizó correctamente el cálculo del tipo de descuento el cual fue determinado de acuerdo con el párrafo 83 de la NIC 19R, utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha de valoración, correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia, correspondiéndose su plazo con el plazo de pago estimado de las obligaciones por prestaciones.

Los pasivos post empleo de acuerdo a lo establecido en la NIC 19R, las hipótesis resultantes de la aplicación de esta norma son las que se muestran en el cuadro anterior las cuales están soportadas en el informe del actuario MERCER.

Los importes reconocidos en los resultados con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2016	2015
Gasto por interés neto (Ver Nota 28)	55.491.402	49.922.530
Cambios en los supuestos demográficos en otro resultado integral (ORI)	(14.752.194)	-
Cambios en las presunciones financieras en otro resultado integral (ORI)	84.256.950	(22.015.870)
Ajustes de experiencia en otro resultado integral (ORI)	45.086.199	29.197.295
Total	170.082.357	57.103.955

Al 31 de diciembre de 2016, la variación en otros resultados integrales (ORI) por valor de \$114.590.955, corresponde a los cambios de las presunciones financieras, supuestos demográficos y ajustes de experiencia, éstos ajustes de experiencia corresponden al incremento de las mesadas pensionales futuras y no a la modificación del plan de beneficios pasados por valor .

El gasto por interés neto del año están incluidos en el costo financiero (Nota 28).

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto se incluyen en otro resultado integral.

Las provisiones a pagar en los próximos años son las siguientes:

	2016	2015
Año 1	75.737.688	72.205.219
Año 2	73.984.603	71.404.453
Año 3	71.574.174	69.697.415
Año 4	70.572.526	67.517.213
Año 5	69.523.062	66.516.882
> 5 años	407.618.157	326.593.643
Total	769.010.210	673.934.825



19. Anticipos recibidos

El detalle y los movimientos producidos durante al 31 de diciembre han sido los siguientes:

	2016	2015
Convenio PRONE	118.287.370	144.073.543
Contratos FAER	57.296.427	57.248.663
Otros anticipos y avances	15.417.599	8.214.559
Total anticipos recibidos	191.001.396	209.536.765

Los recursos recibidos para la ejecución de estos proyectos se encuentran en fiducias restringidas, ver en Nota 12.

El movimiento de los convenios y otros anticipos y avances es:

	Convenio PRONE	Contratos FAER	Otros anticipos y avances	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	176.438.814	59.863.062	14.343.187	250.645.063
Importe recibido	17.835.819	12.233.662	-	30.069.481
Aplicaciones a resultados	-	-	-	-
Trasposos y otros	50.201.090	14.848.061	6.128.628	71.177.779
Saldo al 31 de diciembre de 2015	144.073.543	57.248.663	8.214.559	209.536.765
Importe recibido	14.268.755	10.594.081	12.934.794	37.797.630
Aplicaciones a resultados	-	-	-	-
Trasposos y otros	40.054.928	10.546.317	5.731.755	56.333.000
Saldo al 31 de diciembre de 2016	118.287.370	57.296.427	15.417.598	191.001.396

La evolución de los proyectos correspondientes al PRONE es:

Convenio	Cancelados	Suspendidos durante la ejecución	Suspendido con Red. Pendiente Medida	En Ejecución	Pendiente por recibir MME	Recibidos por MME	Total	Fecha Liquidación Contrato
GSA 097-2008						177	177	dic-14
GSA 106-2011		3	5			19	27	abr-17
GSA 157-2012	1	11	10	16	8	88	134	abr-17
GSA 226-2012	3		1	2	2	30	38	abr-17
GGC 096-2013	2	2	2	6	1	38	51	abr-17
GGC 180-2013	4	3	1	9	5	68	90	abr-17
GGC 295-2014		1		4	5		10	jun-17
GGC 296-2014		2		6	1	2	11	jun-17
GGC 297-2014	2			6	4	3	15	jun-17
GGC 298-2014	1	3		23	3		30	jun-17
Total	13	25	19	72	29	425	583	

La evolución de los proyectos correspondientes al FAER es:

Convenio	Cancelados	Suspendidos durante la ejecución	En Ejecución	Pendiente por recibir MME	Recibidos por MME	Total	Fecha Liquidación Contrato
GSA 161-2012		2			7	9	abr-17
GGC 223-2012		1	1	1	1	4	abr-17
GGC 224-2012		3		2	6	11	abr-17
GGC 107-2013		4	4		7	15	abr-17
GGC 179-2013			1			1	abr-17
GGC 304-2014			3			3	dic-17
GGC 305-2014			2			2	dic-17
GGC 306-2014			2			2	dic-17
GGC 307-2014			3			3	dic-17
GGC 308-2014	1		2			3	dic-17
Total	1	10	18	3	21	53	

La evolución de los proyectos correspondientes al FNR es:

Convenio	Cancelados	Suspendidos durante la ejecución	En Ejecución	Pendiente por recibir MME	Recibidos por MME	Total
ACUERDO056-2009					1	1
ACUERDO058-2009		1			3	4
ACUERDO061-2009					1	1
Total	-	1	-	-	5	6

20. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente

	2016	2015
Compras de energía (1)	405.304.928	489.696.364
Proveedores bienes y servicios (2)	238.716.276	180.886.072
Acreedores varios	79.398.551	277.696.747
Recaudos a favor de terceros	15.356.319	24.716.810
	738.776.074	972.995.993

- (1) Para el año 2016, se presenta disminuyendo las cuentas por pagar a proveedores de energía, los anticipos girados por \$355.120 millones, en virtud de lo explicado en la Nota 9.
- (2) Para el año 2016, se presenta disminuyendo las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, los anticipos girados por \$36.887 millones, en virtud de lo explicado en la Nota 9.

Dada las condiciones de liquidez de la Compañía, se presentaron retrasos en el pago de la energía contratada con los generadores y el agente del mercado energético, XM y se hicieron efectivas garantías bancarias (ver Nota 17).

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

21. Provisiones

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	2016	2015
Provisiones de procesos civiles, laborales y fiscales en contra	42.343.427	39.895.845
Provisión deterioro inversiones (Ver Nota 8)	85.709.269	82.710.590
Otras provisiones	35.254.804	15.109.927
	163.307.500	137.716.362

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Provisiones de procesos jurídicos en contra	Deterioro inversiones	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	35.315.962	30.620.874	16.008.759	81.945.596
Provisiones reconocidas (Ver Nota 26)	30.731.748	71.890.061	9.710.342	112.332.151
Reducciones generadas por pagos/de beneficios económicos futuros	(26.151.865)	-	(10.609.173)	(36.761.038)
Menos: inversiones subordinadas	-	(19.800.345)	-	(19.800.345)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	39.895.845	82.710.590	15.109.927	137.716.362
Provisiones reconocidas (Ver Nota 26)	36.222.818	2.998.679	66.461.366	105.682.863
Reducciones generadas por pagos/de beneficios económicos futuros	(33.775.236)	-	(46.316.489)	(80.091.725)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	42.343.427	85.709.269	35.254.804	163.307.500

	Propias	Compartidas	Total
Demandas civiles	8.315.812	8.802.267	17.118.079
Demandas laborales	5.748.873	18.605.908	24.354.781
Impuestos y gravámenes	870.567	-	870.567
Total contingencias	14.935.252	27.408.175	42.343.427

Las contingencias civiles y laborales catalogadas como propias se dan en, en virtud del contrato de transferencia de activos y pasivos suscrito con las antiguas Electrificadoras.

Las contingencias civiles propias corresponden a procesos por responsabilidad civil (muerte, lesiones y daños), acciones contractuales, investigaciones especiales (organismos administrativos, de

vigilancia y control), acciones colectivas (populares, grupo y cumplimiento), nulidad de decisiones empresariales, procesos ejecutivos y otros riesgos.

Las contingencias compartidas corresponden a provisión para cubrir las contingencias civiles y laborales a cargo de las antiguas Electrificadoras y el pasivo a favor en virtud del contrato de transferencia de activos y pasivos suscritos con las mismas.

Pasivo a favor de las Electrificadoras: De acuerdo con los Contratos de Transferencia de Activos (CTA), la Compañía se constituyó en deudora de las antiguas electrificadoras en la parte denominada pasivo a favor de las electrificadoras. Este pasivo se estableció para garantizar a la Compañía el reembolso de las obligaciones que tuviere que pagar por cuenta de las antiguas electrificadoras, pudiendo la Compañía descontar del mismo los cargos y pagos que efectúe en desarrollo de los contratos de transferencia de activos y de los convenios de sustitución patronal, siempre y cuando dichos pagos correspondan a las antiguas electrificadoras y hubieren cumplido con los requisitos establecidos al respecto en dichos contratos y convenios.

De acuerdo con lo estipulado en los CTA's, la Compañía tenía plazo hasta el 15 de agosto de 2001 para pagar el saldo del pasivo a favor de las electrificadoras, descontando aquellos valores que considerare como razonables para cubrir los litigios y reclamos pendientes, y el mayor valor del cálculo actuarial, que según dichos contratos, se puedan descontar del mencionado pasivo. Por tal razón, la Compañía procedió a enviar dentro del plazo establecido, una comunicación a las antiguas electrificadoras con el valor que consideraba razonable para cubrir los litigios, reclamos y el mayor valor del cálculo actuarial antes mencionados. En noviembre de 2002, la Compañía realizó la actualización de estos valores y procedió a descontar del pasivo a favor, el mayor valor del cálculo actuarial.

Electricaribe y Electrocosta (entidad absorbida), promovieron proceso arbitral contra Electrificadoras reclamando los mayores valores derivados de la liquidación del pasivo a favor. En diciembre de 2003 se declararon extinguidos los efectos de las cláusulas compromisorias contenidas los CTA's y el litigio pasó a tramitarse ante el contencioso administrativo.

El 22 de octubre de 2004, la Compañía presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Bolívar contra las antiguas Electrificadoras y la Nación, cuyas pretensiones son el reconocimiento y pago del mayor valor del pasivo pensional-gestión a cargo de las electrificadoras. Ante la liquidación de las electrificadoras, en el año 2007 se reformó la demanda admitida por el tribunal en el año 2005, para dirigirla exclusivamente en contra de la Nación como beneficiaria e instrumentadora de la operación de transferencia de activos. En opinión del asesor legal, esta reclamación representa una contingencia positiva cuyo resultado es altamente incierto.

Las Electrificadoras del Atlántico y Guajira presentaron demandas ante el Tribunal Administrativo del Atlántico y la Electrificadora de Bolívar y Magangué ante el Tribunal Administrativo de Bolívar; A su turno Electromagdalena presentó demanda ante el Tribunal Administrativo del Magdalena y la acción impetrada por Electrosucre cursa en el Juzgado 8o Civil del Circuito de Cartagena; estas acciones pretenden que se declare la improcedencia de los descuentos del pasivo a favor efectuados por las empresas y reclaman saldos por concepto del pasivo a favor derivados del Contrato de Transferencia de Activos. En torno a la valoración del riesgo de afectación de estos procesos, nuestros apoderados consideran puede variar respecto a las electrificadoras que presentaban saldo del pasivo a favor (Bolívar y Magdalena); No obstante ponen de presente que estas electrificadoras fueron liquidadas y no obra en el proceso prueba de que se hayan cedido los derechos litigiosos así como el castigo de los del crédito a cargo de la Compañía. En todo caso, señalan que el eventual riesgo de afectación podría a su vez verse morigerado igualmente como consecuencia de la demanda formulada por Electricaribe contra la Nación. Dichos procesos en la actualidad se encuentran en etapa de pruebas.



Durante el año 2006, con base en el concepto del asesor legal y las actas de liquidación de Electro magdalena, la Compañía registró una recuperación del pasivo a favor por valor de \$7.732 millones, respecto a Electromagdalena, y \$40.988 millones, respecto a Electribol.

22. Impuesto corriente e impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	2016	2015
Impuesto industria y comercio	47.618.648	31.494.852
Retención en la fuente	10.374.297	4.705.178
Impuesto sobre las ventas por pagar	2.288.311	1.418.162
Otros impuestos	2.744.217	4.096.571
Total impuestos corriente	63.025.473	41.714.763

Impuesto sobre la renta y complementarios de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía Electrificadora del Caribe S.A. ESP estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$58.801 millones y por exceso de renta presuntiva \$83.909 millones. Las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

<i>Fecha de expiración</i>	<i>Pérdidas fiscales Renta</i>	<i>Exceso de renta presuntiva</i>	<i>Pérdidas fiscales CREE</i>
Sin fecha de expiración	58.800.533	83.908.778	-
	58.800.533	83.908.778	-

- e) Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía Electrificadora del Caribe S.A. ESP y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2016. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2015, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2016, que afecten los resultados del período.
- f) No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la (pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en cada período, y la renta gravable por los periodos de nueve meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
(Pérdida) Ganacia antes de provisión para	(166.493.175)	28.780.889
Más: Partidas que aumentan la renta líquida gravable		
Provisiones no deducibles	704.771.019	465.493.700
Provisión de industria y comercio	52.371.017	45.634.684
Gastos no deducibles	74.537.215	69.344.638
Recuperación deducción pensiones de jubilación	-	9.405.538
Recuperación fiscal deterioro cartera	8.836.344	25.145.034
Menos: Partidas que disminuyen la renta líquida gravable		
Deducción inversiones en activos fijos productivos		
Gasto por castigo de cartera	620.884.976	533.235.937
Otros gastos deducibles	85.068.249	114.685.673
Gasto por exceso de amortización y depreciación	2.803.506	2.610.529
	708.756.731	650.532.139
Pérdida fiscal antes de amortización de pérdidas fiscales	(34.734.312)	6.727.656
Amortización de pérdidas fiscales	-	-
Pérdida fiscal	(34.734.312)	6.727.656



Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable (bajo Decreto 2649/93 válido para efectos tributarios) y el patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Patrimonio contable	2.058.558.258	2.040.747.632
Más: Partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Provisiones y otros	542.924.589	953.996.049
Ajuste fiscal pensiones de jubilación	4.963.188	4.963.188
Reajuste fiscal de activos	-	1.956.658
	547.887.777	960.915.895
Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio fiscal		
Valorizaciones de propiedad, planta y equipo	451.977.322	453.658.830
Depreciación diferida	-	2.610.529
Método de participación de inversiones	-	-
Valorizaciones de inversiones	-	-
	451.977.322	456.269.359
Patrimonio Fiscal	2.154.468.713	2.545.394.168

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía Electrificadora del Caribe S.A. ESP estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad –CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.
- Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

- e) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- f) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.
- g) A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la (pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE y la renta gravable por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
(Pérdida) Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	(166.493.175)	28.780.889
Más: Partidas que aumentan la renta líquida gravable		
Provisión no deducible	704.771.019	465.493.700
Provisión de industria y comercio	52.371.017	45.634.684
Gastos no deducibles	74.537.215	69.344.638
Recuperación deducción pensiones de jubilación	-	9.405.538
Recuperación fiscal deterioro cartera	8.836.344	25.145.034
Efecto reversión depreciación diferida	840.515.595	615.023.594
Menos: Partidas que disminuyen la renta líquida gravable		
Deducción amortización cálculo actuarial	620.884.976	533.235.937
Gasto por castigos de cartera	85.068.249	114.685.673
Otros gastos deducibles	2.803.506	2.610.529
Gasto por exceso de amortización y depreciación	708.756.731	650.532.139
Pérdida fiscal	(34.734.312)	(6.727.656)
Renta presuntiva	80.544.746	78.359.023
Renta líquida gravable, la mayor	80.544.746	78.359.023
Tasa Impositiva	15%	14%
Provisión impuesto sobre la renta para la equidad	12.081.712	10.970.263



El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

	2016	2015
Provisión impuesto sobre la renta para la equidad	12.081.712	10.970.263
Menos:		
Autorretención CREE	7.739.866	61.686.944
Retenciones en la fuente saldo a favor		
Retenciones en la fuente renta corriente	2.802.273	2.854.214
Retenciones en la fuente renta CREE corriente		
Saldo a favor de renta	80.201.139	64.541.158
Saldo a favor	(68.119.427)	(53.570.895)

El valor cargado en el estado de resultados por impuestos locales es:

	2016	2015
Provisión para impuesto sobre la equidad CREE	12.081.712	10.970.563
Provisión para impuesto ganancia ocasional		-
	12.081.712	10.970.563
Efecto impuesto de renta período 2015	(107.923)	-
Total impuesto de renta del año	11.973.789	10.970.563

Las declaraciones del Impuesto sobre la renta para la equidad –CREE de los años gravables 2013, 2014 y 2015 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.10%+ 1.000.000
>=3,000.000.000	<5,000,000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

La Compañía reconoció en los resultados la cuota del impuesto correspondiente.

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10,0%
2016	11,5%
2017	13,0%

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo del impuesto a la renta diferido activo y pasivo comprendía:

	2016	2015
Pasivo pensional	99.216.995	79.696.033
Provisión de insolvencias	285.513.556	337.021.592
Amortizaciones y depreciaciones	28.306.809	32.574.863
Provisión de contingencias	17.388.004	19.637.036
Otras provisiones	18.296.914	17.484.048
Pérdidas fiscales	47.094.073	7.733.725
Total impuesto diferido activo	495.816.351	494.147.297
Amortización avalúos	88.953.423	94.527.026
Valoración derivados	1.790.827	1.465.640
Total impuesto diferido pasivo	90.744.250	95.992.666
Total impuesto diferido neto	405.072.101	398.154.631

En el año terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el impuesto reconocido neto es:

	2016	2015
Impuesto a la renta	11.973.789	10.970.263
Impuesto diferido neto	30.977.115	(6.838.917)
Total gasto impuestos relacionados con operaciones que continúan	42.950.904	4.131.349

El movimiento del impuesto diferido en el año es como sigue:

	Saldo 2015	Gasto por impuestos diferido				ORI	Saldo 2016
		Creación	Reversión Reversión	Corrección declaraciones	Ajustes		
Impuestos sobre beneficios anticipados (Activo):							
Pasivo pensional	79.696.033	22.196.561	(32.931.299)	(1.600.964)	(5.958.351)	37.815.015	99.216.995
Provisión de insolvencias	337.021.592	264.239.697	(244.819.453)	(3.634.490)	(67.293.790)	-	285.513.556
Amortizaciones y depreciaciones	32.574.863	-	(2.493.332)	488.964	(2.263.686)	-	28.306.809
Provisión de contingencias	19.637.036	-	1.196.296	62.092	(3.912.178)	404.758	17.388.004
Otras provisiones	17.484.047	-	4.694.031	-	(3.881.164)	-	18.296.914
Pérdidas fiscales	7.733.725	38.227.844	-	1.132.504	-	-	47.094.073
Valoración derivados	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ANTICIPADOS	494.147.296	324.664.102	(274.353.757)	(3.551.894)	(83.309.169)	38.219.773	495.816.351
Impuestos sobre beneficios diferidos (Pasivo):							
Amortización avalúos	94.527.026	-	(3.467.356)	-	(2.106.247)	-	88.953.423
Valoración derivados	1.465.640	-	-	-	-	325.187	1.790.827
TOTAL	95.992.666	-	(3.467.356)	-	(2.106.247)	325.187	90.744.250
Impuestos diferidos, neto	398.154.630	324.664.102	(270.886.401)	(3.551.894)	(81.202.922)	37.894.586	405.072.101

Los activos por impuestos diferidos activos se reconocen considerando que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Los efectos mostrados como año anterior corresponden a ajustes sobre activos y pasivos fiscales producto de correcciones de declaraciones de impuestos de años anteriores realizadas en el presente año.

Recuperación de los impuestos diferidos

Como se indica en la política contable 3.16, la Compañía reconoce activos por impuestos diferidos en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias, tal como establecen las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Dada la condición de intervención administrativa en la que está inmersa la Compañía, el Agente Especial se encuentra dentro del plazo establecido para presentar un Plan de Acción, por lo que a la fecha de este informe, no existe un Plan de Negocio que permita soportar rentas líquidas futuras para usar los impuestos diferidos, activo.

La conciliación de la tasa efectiva renta corriente y NIIF es como sigue:

	<i>Impuesto corriente</i>	<i>Impuesto diferido</i>	
Resultado antes de impuestos			(149.984.306)
Tipo nominal	40%		(59.957.723)
Conceptos			
Creación o cancelación de activos por impuestos dif	(75.911.068)	75.911.068	
Pasivo pensional	(18.294.054)	18.294.054	
Provisión de contingencias	(2.653.790)	2.653.790	
Provisión de insolvencias	(51.508.036)	51.508.036	
Amortizaciones y depreciaciones	(4.268.055)	4.268.055	
Otros impuestos anticipados	812.867	(812.867)	
Creación o cancelación de pasivos por impuestos dif	5.573.603	(5.573.603)	
Depreciación valorizaciones	5.573.603	(5.573.603)	
Efecto de diferencias permanentes	38.603.899		38.603.899
Impuestos no deducibles	18.734.420		18.734.420
Provisiones no deducibles	1.465.373		1.465.373
Otros gastos no deducibles	7.156.064		7.156.064
Legalización de albaranes vigencias anteriores	486.635		486.635
Gastos vigencia anterior	3.043.579		3.043.579
Ingreso/pérdida método de participación	2.482.449		2.482.449
Diferencia utilidad local - IFRS	25.234		25.234
Otros gastos no deducibles - diferencia base imponible y	5.210.147		5.210.147
Efecto de diferencias permanentes	(4.235.354)		(4.235.354)
Ingresos no gravables	-		-
Legalización de albaranes vigencias anteriores	(4.235.354)		(4.235.354)
Reconocimientos de créditos			
Reconocimiento de bases imponibles negativas ejercicio		(39.360.350)	(39.360.350)
Efectos ejercicios anteriores			
Impuesto calculado por renta presuntiva	12.081.712		10.970.263
Otras diferencias permanentes	(107.923)		
Total Gasto por impuestos	11.973.789	30.977.115	42.950.904
Tipo Efectivo	-28,65%		



El cargo o abono por impuestos sobre la renta relacionados con componentes de los otros resultados integrales se describe a continuación:

	2016		2015	
	Antes de impuestos	Cargo de impuesto	Antes de impuestos	Cargo de impuesto
Ganancias o pérdidas actuariales	(114.805.599)	37.815.015	(7.181.424)	2.872.569
Provisión de contingencias	(1.011.896)	404.758	-	-
Bajas revalorización activos	-	-	(2.490.032)	-
Cobertura de flujo de efectivo	1.762.648	(325.187)	11.117.019	(3.999.632)
Otro resultado integral	(114.054.847)	37.894.586	1.445.563	(1.127.063)

La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

23. Ingresos por actividades ordinarias

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos por venta de energía	4.604.341.449	4.058.691.370
Peajes y derechos de acceso	84.005.705	98.053.747
Otros servicios de energía	33.953.082	33.947.108
Bienes comercializados	30.475.938	31.824.936
Otros servicios	60.958.358	63.136.055
	4.813.734.532	4.285.653.216

24. Costo de ventas

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Costo de bienes y servicios públicos	(3.214.141.477)	(2.915.876.870)
Contrato de operación y mtto integral	(182.651.369)	(151.670.165)
Servicios personales	(109.019.280)	(98.787.842)
Ordenes y contratos de mantenimiento	(74.978.148)	(49.587.084)
Costos bienes comercializados	(27.565.061)	(22.545.862)
Servicios generales	(16.826.656)	(17.417.741)
Arrendamientos	(16.494.495)	(13.512.258)
Honorarios (1)	(44.159.418)	(8.935.806)
Costo materiales	(11.669.266)	(8.683.100)
Seguros	(9.111.217)	(7.087.246)
Servicios públicos	(1.459.604)	(1.528.535)
Impuestos y tasas	(114.985)	(108.027)
Gastos aplicados a inversión (2)	6.622.501	6.966.588
	(3.701.568.475)	(3.288.773.948)

- (1) En el año 2016 corresponde principalmente a honorarios por diseños técnicos, interventorías, asesorías técnicas y operativas.
- (2) Corresponde a la asignación de gastos indirectos a proyectos de inversión (propiedades, planta y equipos), con base en los porcentajes resultantes derivados del análisis de tiempos de dedicación y recursos consumidos de acuerdo a los estudios realizados anualmente.

25. Depreciación y amortización

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Redes, líneas, plantas y subestaciones	(116.836.180)	(111.243.633)
Maquinaria y equipo	(21.847.458)	(20.574.925)
Otras amortizaciones	(1.184.638)	(1.184.638)
Edificaciones	(675.898)	(638.128)
Equipo de transporte	(11.230)	(16.845)
Software	(2.803)	(2.803)
	(140.558.207)	(133.660.972)

26. Gastos operacionales / otros ingresos

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Otros ingresos	6.123.474	4.374.451
Subtotal otros ingresos	6.123.474	4.374.451
Deterioro de cartera - cliente de energía (Ver Nota 11)	(660.599.242)	(359.028.726)
Gastos generales	(159.929.425)	(151.798.119)
Deterioro inversiones permanentes (Ver Nota 8)	(2.998.680)	(71.890.061)
Provisión para contingencias (Ver Nota 21)	(36.222.818)	(30.731.748)
Personal (1)	(50.466.104)	(19.712.011)
Otros gastos operacionales	(21.939.626)	(10.145.287)
Depreciación y amortización (Ver Notas 6, 7)	(7.602.360)	(6.066.869)
Otros gastos operacionales	(664.752)	-
Diferencia en cambio	4.669.929	1.371.088
Subtotal gastos operacionales	(935.753.078)	(648.259.482)
Total gastos operacionales / otros ingresos	(929.629.604)	(643.885.031)

- (1) El incremento en el año 2016 corresponde principalmente a tutelas por procesos laborales pagadas en el año por valor de \$29.039 millones.



27. Ingresos financieros

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Financieros	19.478.816	7.055.659

28. Costos financieros

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Intereses (Ver Nota 17)	(145.694.015)	(114.270.660)
Gasto financiero pensiones (Ver Nota 18)	(55.491.403)	(49.922.530)
Comisiones y otros gastos bancarios	(5.464.072)	(5.617.330)
Intereses operaciones de cobertura	(4.096.765)	(4.142.253)
Otros gastos financieros	(605.114)	(769.538)
	(211.351.369)	(174.722.311)

29. Obligaciones por arrendamientos financieros

La Compañía tomó en arrendamiento inmuebles, vehículos y maquinaria y equipos bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyos términos de arrendamientos están entre 40 años para inmuebles y activos eléctricos y cinco años para vehículos. La Compañía tiene opciones para comprar los equipos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

Las tasas de interés de las obligaciones bajo arrendamientos financieros son variables a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre el DTF+2,90% T.A. y el DTF+5,50% T.A. La opción de compra es del 1% sobre el valor total de la obligación para todos los casos.

Pagos mínimos de arrendamiento:

	2016	2015
Un año o menos	2.411.315	3.269.577
Entre uno y cinco años	6.599.207	8.647.279
Cinco años o más	-	1.046.861
	9.010.522	12.963.717
Menos:		
cargos de financiamiento futuros	1.530.354	3.961.723
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	7.480.168	9.001.994

Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento:

	2016	2015
Un año o menos	2.264.889	2.403.492
Entre uno y cinco años	5.215.280	5.866.000
Cinco años o más	-	732.502
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	7.480.168	9.001.994

En los estados financieros se incluyen como:

	2016	2015
Obligaciones financieras a corto plazo	2.264.889	2.403.492
Obligaciones financieras a largo plazo	5.215.280	6.598.502
	7.480.168	9.001.994

30. Contratos de arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de terrenos, locales comerciales y oficinas cuyo periodo de arrendamiento oscila entre 3 y 10 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos se renuevan automáticamente a menos que alguna de las partes decida rescindir del contrato. Todos los contratos se ajustan anualmente al IPC y en todo caso al finalizar el contrato se actualizan los valores a los criterios de mercado. La Compañía no tiene la opción de comprar los terrenos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos:

	2016	2015
Pagos mínimos de arrendamientos	7.363.860	5.622.070
Cuotas contingentes por arrendamientos	-	-
Pagos recibidos por sub - arrendamientos	-	-
	7.363.860	5.622.070

Los pagos mínimos futuros por pagar de los arrendamientos operativos no cancelables, son los siguientes:

	2016	2015
Un año o menos	7.363.860	5.850.927
Entre uno y cinco años	32.521.182	35.691.117
Cinco años o mas	18.276.894	48.797.427
	58.161.936	90.339.471



31. *Eventos subsecuentes*

De acuerdo con el Documento " Consejo Nacional de Política Económica y Social República De Colombia Departamento Nacional De Planeación – CONPES" No. 3875 del 29 de Noviembre de 2016, en el cual se da Concepto favorable a la Nación para la contratación de una o varias operaciones pasivas de crédito interno otorgado por la banca, hasta por la suma de \$320 mil millones, con garantía soberana. La financiación se llevará a cabo a través del Fondo Empresarial, teniendo en cuenta que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) tomó posesión de Electricaribe, el pasado 15 de noviembre. Estos recursos se requieren para garantizar la viabilidad y continuidad del servicio de energía eléctrica en la región Caribe.

En el mes de Enero de 2017 se constituyó con Banco Bogotá "Fideicomiso Fidubogotá – Fondo Empresarial" con NIT 830.055.897-7, en el cual la Fiduciaria Bogotá en calidad de vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial a favor de XM, garantiza la suma de \$150 mil millones a favor de éste para cancelar dentro del término establecido en la Resolución CREG 019 de 2006 modificado por la Resolución CREG 158 de 2011, en el caso de incumplimiento de pago por parte de la Compañía.

Electricaribe deberá dar una contragarantía por valor de \$180 mil millones, correspondiente a 1,2 veces el valor a garantizar. Como contragarantía, la Compañía ofreció la pignoración de recaudos futuros de una de sus fiducias de administración y pago por un valor de hasta \$180 mil millones.

la Compañía en atención a las contra-garantías que debe presentar para el otorgamiento y perfeccionamiento de la garantía de la Nación a favor de Fiduciaria Bogotá S.A. (vocero y administrador del Fideicomiso Fidubogotá- Fondo Empresarial de la SSPD), conforme al esquema establecido en el Documento CONPES anteriormente descrito, del orden del ciento treinta por ciento (130%) del valor garantizado y con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica en los 7 Departamentos de la Costa Atlántica, se manifestó al Ministerio de Hacienda lo siguiente:

- Los recaudos por concepto de prestación del servicio ingresan a los patrimonios autónomos de cuentas específicas de Fiducolombia y Corficolombiana. Los recaudos mensuales aproximados para cada una de las fiducias es del orden de \$150 mil millones.
- Es importante mencionar que las dos fiducias se encontraban pignoradas a favor de terceros, así: la Fiducia de Fiducolombia se encontraba amparando un crédito sindicado sobre todas las obligaciones que tenía Electricaribe con Bancolombia.
- La fiducia de Corficolombiana se encuentra amparando la compra de energía por medio de contratos bilaterales de ISAGEN, por valor de \$25 mil millones mensuales y GECELCA por valor de \$7 mil millones mensuales aproximadamente, correspondientes a una factura de energía. Para poder dar esas pignoraciones como contra-garantía al Fondo Empresarial, durante el mes de Febrero de 2017 se emitieron cartas a cada una de las fiduciarias, pidiendo el levantamiento de la pignoración a favor de Bancolombia en una y en la otra, levantar la pignoración correspondiente al excedente de lo recaudado en dicha Fiducia después de garantizar los contratos de GECELCA e ISAGEN.

- Con los recursos que ingresan al patrimonio autónomo de FIDUCOLOMBIA se constituirán las cuentas de control que sean necesarias para asegurar el pago de las garantías otorgadas por la Nación en caso que se hagan efectivas. Al momento de constituir la garantía con los flujos futuros que ingresan a esta fiducia, se deberá tener en cuenta la continuidad de la prestación del servicio.
- Para el año 2017 se estima un recaudo acumulado año de \$1.816.738 billones, y para el año 2018 \$1.977.954 billones.

Con respecto a la garantía de la Nación por valor de \$320 mil millones, al momento de este informe no se ha constituido para la compra de energía ante XM y Contratos Bilaterales, pero se han adelantado las siguientes actividades: El 9 de Febrero de 2017 se remitió carta al Ministerio de Hacienda y a la SSPD, donde se plantea una propuesta de pignoración futura de ingresos por recaudo por 12 meses por un valor de 1,3 veces el valor a garantizar, cifra del orden de \$416 mil millones. La Compañía se encuentra a la espera de respuesta de dicha comunicación.

32. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013

El Agente Especial certifica el no entorpecimiento de la libre circulación de las facturas de terceros.

33. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Agente Especial el 3 de marzo de 2017.



Tabla GRI

Contenidos básicos generales

Contenido básico general GRI	Página / Comentario	Verificación	Pacto Global (COP)	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	ISO 26000
Estrategia y Análisis					
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras abordar dicha cuestión.	Página 4	Principios 8 y 10		Gobierno Organizacional
Perfil de la organización					
G4-3	Nombre de la organización.	Página 3			
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes.	Página 3			
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	La sede principal de Electricaribe se encuentra en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, Colombia.			
G4-6	Número de países en los que opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria.	Página 3			
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Página 4			
G4-8	Mercados servidos (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Página 5			
G4-9	Tamaño de la organización (número de empleados; número de operaciones; ventas netas o ingresos netos; capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio; y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	Página 7			
G4-10	Número de empleados, indicando: a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores externos y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores externos, tales como los empleados y los trabajadores subcontratados de los contratistas. f. Comuniquen todo cambio significativo en el número de trabajadores	Página 6 y 105			
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	Página 123	Si	Principio 3	Principios y derechos fundamentales en el trabajo Trabajo y relaciones laborales Diálogo social



G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización.	Página 9	
G4-13	Cambios significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización	En el periodo reportado, Electricaribe fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, afectando su estructura y propiedad	
G4-14	Principio de precaución. Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	Página 184	Principio 7
G4-15	Lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	Página 10	ODS 17
G4-16	Lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: ostenta un cargo en el órgano de gobierno; participa en proyectos o comités; realiza una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; considera que ser miembro es una decisión estratégica. Esta lista incumbe fundamentalmente a las membresías de titularidad de la organización.	Página 10	ODS 17
G4-EU1	Capacidad instalada desglosada por la fuente de energía primaria y por régimen reglamentario	Página 3	
G4-EU2	Producto neto de energía desglosado por la fuente de energía primaria y por régimen reglamentario	La empresa no dispone de esta información. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.	
G4-EU3	Número de cuentas de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales	Página 5	
G4-EU4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución superior y subterránea según el régimen reglamentario	Página 6	
G4-EU5	Asignación de las coberturas de emisiones de CO2 o equivalentes, desglosado por el marco de comercio de carbono	No aplica	

Aspectos Materiales y Cobertura

G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	El presente informe cubre las actividades de Electricaribe S.A. ESP. y Energía Empresarial de la Costa S.A. ESP.	
G4-18	Proceso de determinación de contenido y cobertura de la memoria. a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.	Página 14	
G4-19	Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Página 16	
G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización.	Página 16	

G4-21	Límite de cada aspecto material fuera de la organización.	Página 16	
G4-22	Descripción de las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.	No hubo lugar a reexpresión de información contenida en informes anteriores.	
G4-23	Cambios significativos en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	No se presentaron cambios relacionados con el alcance y límite de aspectos. La materialidad es revisada y validada anualmente para la elaboración del informe.	
Participación de los Grupos de Interés			
G4-24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	Página 20	
G4-25	Descripción de la base para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Página 20	
G4-26	Descripción del enfoque de la organización sobre la Participación de los grupos de interés; por ejemplo, la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	Página 20	
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la Participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	Página 16	
Perfil de la memoria			
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Página 13	
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	El último Informe de Responsabilidad Corporativa fue presentado en abril de 2016	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Página 13	
G4-31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria.	Página 13	
G4-32	Opción «de conformidad» con la Guía que ha elegido la organización.	Página 13	



G4-33	Verificación externa de la memoria a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	Página 23		
-------	---	-----------	--	--

Gobierno

G4-34	Descripción de la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Consultar información de estructura de gobierno en: http://www.electricaribe.com/co/conocenosinversionistas/1297110271175/hechos+corporativos.html		Gobierno Organizacional
-------	--	--	--	-------------------------

Ética e Integridad

G4-56	Descripción de los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	Página 181	Principio 10	16.- Paz, justicia e instituciones sólidas Gobierno Organizacional
-------	--	------------	--------------	---

Contenidos básicos específicos

Contenido básico específico GRI	Página	Omisión	Pacto Global (COP)	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	ISO 26000
---------------------------------	--------	---------	--------------------	--	-----------

Categoría: ECONOMÍA

Aspecto: Desempeño económico					
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 104			
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Página 204			Generación de riqueza e ingresos
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	Página 110			Condiciones de trabajo y protección social
Aspecto: Presencia en el mercado					
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 108			



G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Página 109		Si	Principio 6	5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente y crecimiento económico	Condiciones de trabajo y protección social Generación de riqueza e ingreso
--------	--	------------	--	----	-------------	---	---

Categoría: MEDIO AMBIENTE

Aspecto: Materiales

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 87					
G4-EN1	Materiales por peso o volumen	Página 88			Principio 8	12.- Producción y consumo responsables	Prevención de la contaminación Uso sostenible de los recursos

Aspecto: Energía

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 81					
G4-EN3	Consumo energético interno	Página 82			Principio 8	7.- Energía asequible y no contaminante 12.- Producción y consumo responsables	Prevención de la contaminación Uso sostenible de los recursos
G4-EN6	Reducción del consumo energético	Página 83			Principio 8	12.- Producción y consumo responsables	Uso sostenible de los recursos

Aspecto: Biodiversidad

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 96					Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales
G4-EU13	Biodiversidad de los hábitats desplazados en comparación con la biodiversidad de las zonas afectadas	Índice de Contenido GRI	La empresa no dispone de esta información. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.				

Aspecto: Emisiones

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 93					
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	Página 94			Principio 8	12.- Producción y consumo responsables 13.- Acción por el clima	Prevención de la contaminación Mitigación y adaptación al cambio climático
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	Página 94	Colombia no cuenta con un regimen regulatorio de deglose de CO2e por MWh	Si	Principio 8	12.- Producción y consumo responsables 13.- Acción por el clima	Prevención de la contaminación Mitigación y adaptación al cambio climático
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	Página 94			Principio 8	12.- Producción y consumo responsables 13.- Acción por el clima	Prevención de la contaminación Mitigación y adaptación al cambio climático

Aspecto: Efluentes y residuos

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 87					
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Página 88	Debido a las actividades del negocio, Electricaribe no cuenta con residuos nucleares ni radioactivos		Principio 8	12.- Producción y consumo responsables	Prevención de la contaminación

Aspecto: General

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 99					
--------	---	-----------	--	--	--	--	--



G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones ambientales	Página 99		Principios 7, 8, 9	12.- Producción y consumo responsables 13.- Acción por el clima 15.- Vida de ecosistemas terrestres 17.- Alianzas para lograr los objetivos	Prevención de la contaminación Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales Uso sostenible de los recursos
---------	--	-----------	--	--------------------	--	---

Aspecto: Evaluación ambiental de los proveedores

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 148				
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	Página 150				Promover la responsabilidad social en la cadena de valor

Categoría: DESEMPEÑO SOCIAL

Subcategoría: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

Aspecto: Empleo

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 104 y 108				
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por edad, sexo y región	Página 106		Principio 6	5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente y crecimiento económico	Trabajo y relaciones laborales
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	Página 110				Trabajo y relaciones laborales Condiciones de trabajo y protección social
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Página 107		Principio 6	5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente y crecimiento económico	Condiciones de trabajo y protección social
G4-EU15	Porcentaje de empleados que pueden retirarse en los próximos 5 y 10 años desglosado por categoría de trabajo y por región	Índice de Contenido GRI	La empresa no dispone de esta información. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.			
G4-EU17	Días trabajados por empleados de contratistas y subcontratistas involucrados en actividades de construcción, operación y mantenimiento	Índice de Contenido GRI	La empresa no dispone de esta información. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.			
G4-EU18	Porcentaje de empleados contratistas y subcontratistas que han recibido un entrenamiento relevante en salud y seguridad	Página 131	La empresa no contiene información de las actividades de alto riesgo. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.			Salud y seguridad en el trabajo

Aspecto: Relaciones entre los trabajadores y la dirección

G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 125				
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	Índice de Contenido GRI	La empresa no dispone de esta información. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.			Trabajo y relaciones laborales

Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 129		
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Página 132		3.- Salud y Bienestar Salud y seguridad en el trabajo
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	Página 124	Principio 3	Salud y seguridad en el trabajo
G4-EU25	Número de lesiones y calamidades al público que incluye activos de la compañía, incluidos juicios jurídicos, acuerdos y casos legales pendientes de enfermedades	Página 133		3.- Salud y Bienestar Protección de la salud y seguridad de los consumidores
Aspecto: Capacitación y educación				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 109		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Página 114		8.- Trabajo decente y crecimiento económico Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Página 115		8.- Trabajo decente y crecimiento económico Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
Aspecto: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 108		
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	Página 109	Principio 6	5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente y crecimiento económico Discriminación y grupos vulnerables Trabajo y relaciones laborales
Subcategoría: Derechos humanos				
Aspecto: Inversión				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 181		
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Página 150	Principios 1, 2 y 5	Debida diligencia Evitar la complicidad Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
G4-HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.	Página 186	Principio 1	Situaciones de riesgo para los derechos humanos

Aspecto: Libertad de asociación y negociación colectiva						
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 122				
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	Índice de Contenido GRI	La empresa no dispone de esta información. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.			
Aspecto: Medidas de seguridad						
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 135				
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.	Página 137		Principios 1 y 2		Evitar la complicidad Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
Aspecto: Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos						
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 181				
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación Subcategoría: Sociedad	Página 182		Principios 1 y 2		Situaciones de riesgo para los derechos humanos Resolución de reclamaciones
Aspecto: Comunidades locales						
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 160				
G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Página 162			7.- Energía asequible y no contaminante 11.- Ciudades y comunidades sostenibles	Participación activa de la comunidad Educación y cultura Inversión social Educación y toma de conciencia
G4-EU22	Número de personas desplazadas físicamente o económicamente y compensación, desglosado por tipo de proyecto	Índice de Contenido GRI	La empresa no dispone de esta información. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.			
Aspecto: Lucha contra la corrupción						
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 181				
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Página 182 y 186		Principio 10	16.- Paz, justicia e instituciones sólidas	Anticorrupción
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	Página 186	Si	Principio 10		Anticorrupción

Aspecto: Cumplimiento				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 188		
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	Página 188		
Subcategoría: Responsabilidad sobre productos				
Aspecto: Etiquetado de los productos y servicios				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 73		
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	Página 74		Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
Guía Sectorial de Servicios Eléctricos				
Aspecto: Disponibilidad y confiabilidad				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 46		
G4-EU10	Capacidad prevista contra la demanda de electricidad proyectada a largo plazo, desglosada por la fuente de energía y el régimen reglamentario	Página 63		Acceso a servicios esenciales
Aspecto: Eficiencia del sistema				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 54		
G4-EU11	Eficiencia media de generación de las plantas térmicas por fuente de energía y por régimen reglamentario	Índice de Contenido GRI	No aplica	
G4-EU12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de energía total	Página 55		Acceso a servicios esenciales
Aspecto: Acceso				
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	Página 54		
G4-EU26	Porcentaje de población no presente en áreas de distribución o de servicio licenciadas	Página 72		7.- Energía asequible y no contaminante Acceso a servicios esenciales
G4-EU27	Número de desconexiones residenciales por no pago, desglosadas por duración de desconexión y por régimen reglamentario	Página 44		
G4-EU28	Frecuencia de interrupción de energía	Página 51		Acceso a servicios esenciales
G4-EU29	Duración promedio de la interrupción	Página 51		
G4-EU30	Promedio de disponibilidad de las plantas por fuente de energía y por régimen reglamentario	Índice de Contenido GRI	La empresa no dispone de esta información. Se espera empezar a medirla y reportar sobre la misma en ejercicios futuros.	



Indicadores propios

Indicadores propios	Página	Omisión	Pacto Global (COP)	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	ISO 26000
Aspecto: Acceso					
Interrupciones del servicio (SAIFI y SAIDI)	Página 51				Acceso a servicios esenciales
Pérdida de mercado interanual	Página 55				
Suspensiones del servicio por deuda	Página 44				
Pérdidas de energía por distribución	Página 56	Si			
Acuerdos de pago	Página 68				Acceso a servicios esenciales
Ampliación de la red de recaudo	Página 71				
Clientes normalizados	Página 72				
Plazo medio de resolución de reconexiones	Página 45	Si			
Beneficiarios de fondos PRONE, FAER y FAZNI	Página 71 y 72				Acceso a servicios esenciales
Aspecto: Disponibilidad y confiabilidad					
Capacidad planificada (MVA) horizonte 2017-2020	Página 63				Acceso a servicios esenciales
Aspecto: Gestión de la demanda					
Demanda de energía en Colombia	Página 34				
Demanda de energía en la región Caribe	Página 34				
Nivel de cubrimiento	Página 35				
Nivel de exposición en bolsa	Página 35				
Aspecto: Etiquetado de los productos y servicios					
Atención telefónica	Página 74				Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
Atención virtual	Página 75				Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
Atención presencial	Página 74				Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
Central de escritos	Página 75				Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
Aspecto: Energía					
Energía suministrada	Página 82			7.- Energía asequible y no contaminante 12.- Producción y consumo responsables	Prevención de la contaminación Uso sostenible de los recursos
Aspecto: Biodiversidad					
Compensaciones	Página 96				Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales

Aspecto: Relaciones laborales				
Encuesta de clima laboral	Página 126			
Aspecto: Bienestar				
Auxilios en educación, salud, vivienda y pólizas	Página 118			
Jornadas deportivas y culturales	Página 119			
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo				
Porcentaje de empleados contratistas y subcontratistas que han recibido un entrenamiento relevante en salud y seguridad	Página 130 y 131	Si	3.- Salud y Bienestar	Salud y seguridad en el trabajo
Inspecciones de seguridad	Página 131		3.- Salud y Bienestar	Salud y seguridad en el trabajo
Accidentes de origen eléctrico	Página 133		3.- Salud y Bienestar	Salud y seguridad en el trabajo
Aspecto: Medidas de seguridad				
Hurto de cable	Página 136		Principios 1 y 2	Evitar la complicidad Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
Casos de vandalismo	Página 136		Principios 1 y 2	Evitar la complicidad Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
Incidentes de impacto	Página 137		Principios 1 y 2	Evitar la complicidad Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
Apoyo a la operativa	Página 137		Principios 1 y 2	Evitar la complicidad Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
Aspecto: Prácticas de adquisición				
Total proveedores y pago	Página 144			
Contratos adjudicados	Página 144			
Aspecto: Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores				
Homologaciones y auditorías	Página 149	Si		Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
Aspecto: Capacitación de proveedores y contratistas				
Formación a través de Universidad Extendida	Página 153			
Aspecto: Comunidades locales				
Actividades de voluntariado	Página 171 y 172		7.- Energía asequible y no contaminante 11.- Ciudades y comunidades sostenibles	Participación activa de la comunidad Educación y cultura Inversión social Educación y toma de conciencia